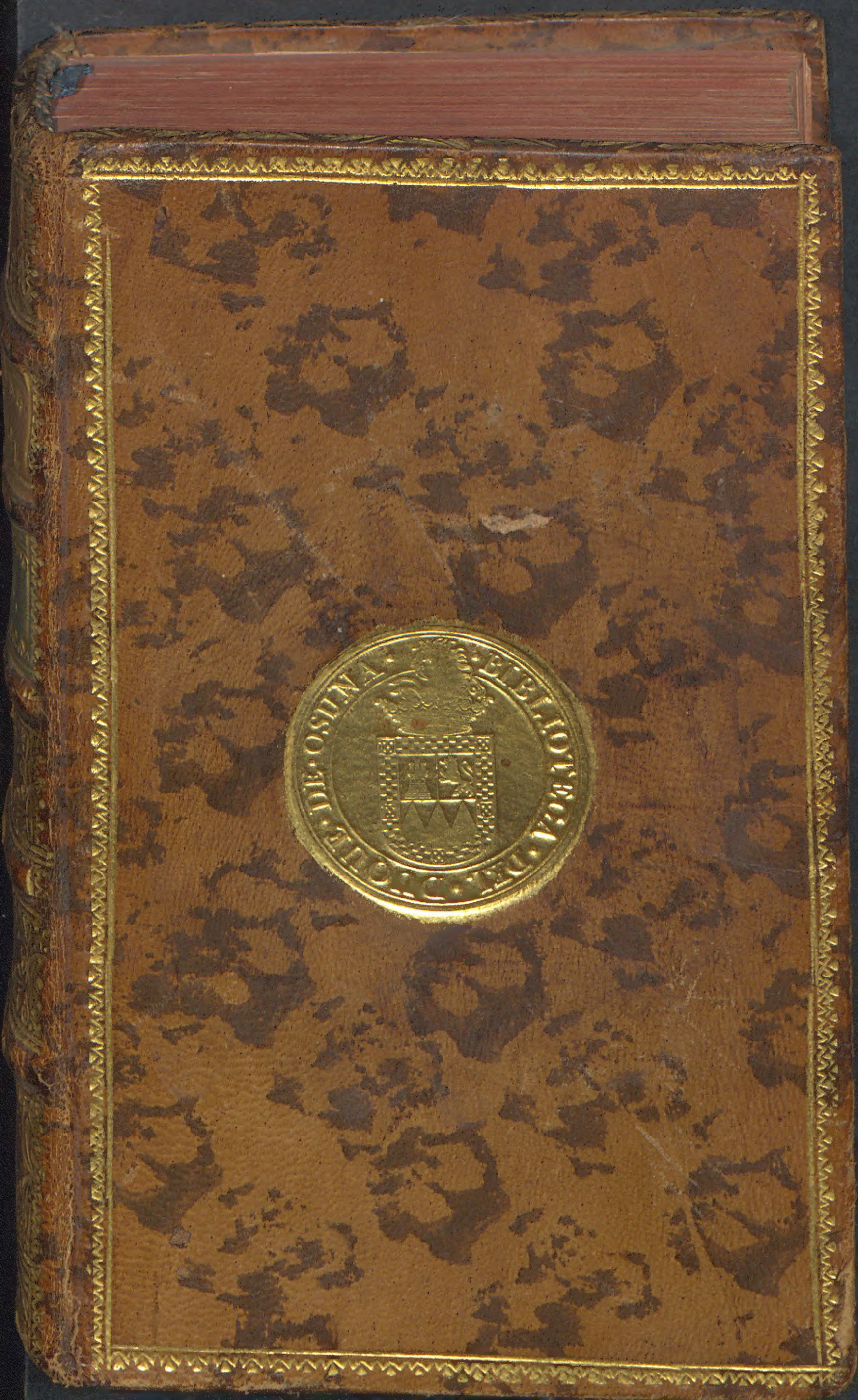
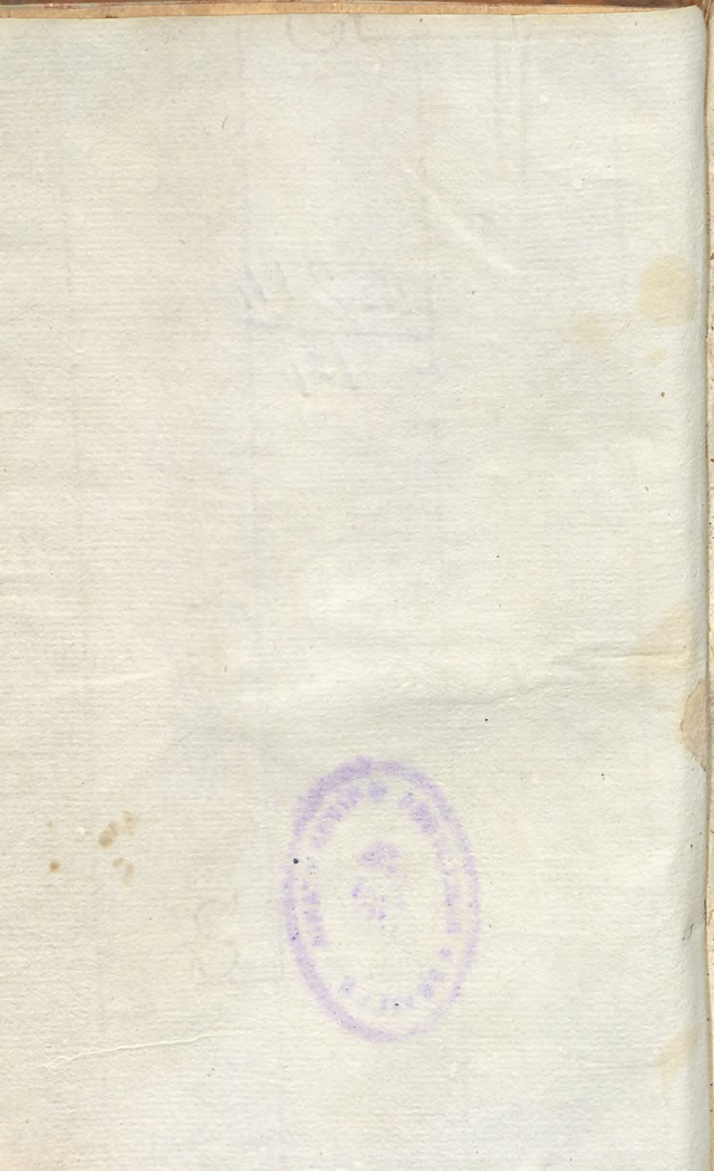

BIBLIOTECA · DEL · DUQUE · DE · OSUNA





~~39=6.~~ 6=7.



QUARESMA
DE EL PADRE
LUIS BURDALUE
TOMO SEGUNDO.





QUARESMA
DE EL PADRE
LUIS BURDALUE
DE LA COMPAÑIA
DE JESUS.

TRADUCIDA DE EL FRANCES EN Lengua Castellana por otro Padre de la misma Compañia.

TOMO SEGUNDO.



CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de Francisco del Hierro. Año de 1726.



TABLA

DE LOS SERMONES contenidos en este segundo tomo.

Ser-

SER-

SERMON

PARA EL JUEVES DE la ſegunda ſemana.

Sobre las riquezas.

Factum eſt autem ut moreretur Mendicus, & portaretur ab Angelis in ſinum Abrahæ. Mortuus eſt autem, & dives, y ſepultus eſt in Inferno.

Sucediò, que muriò el Pobre, y fuè llevado por los Angeles al Seno de Abrahan. Muriò tambien el Rico, y fuè ſepultado en el Infierno. S. Luc. cap. 16.

UN Pobre glorificado en el Cielo, y un Rico ſepultado en el Infierno; un Pobre entre las manos de los Angeles, y un Rico entregado à los demonios; un Pobre en el ſeno de la Gloria, y un Rico en medio de las llamas: no es, dice San Aguſtin, una diferencia de ſuertes harto aſſombroſa, y que à

primera vista pudiera causar desesperacion à los ricos, y ensobervecer à los pobres? Mas no, añade este Santo Doctor, ricos, y pobres no saqueis absolutamente esta consequencia. Porque si ay ricos en el infierno, igualmente se veràn pobres en èl, y si ay en el Cielo pobres, no estaràn excluìdos de èl todos los ricos. No busquèmos prueba de esto fuera de el mismo Evangelio del malvado rico, y poned los ojos en Lazaro, à quien èl despreciaba, y reusaba aun las migajas que se caìan de su mesa. Es un pobre, es verdad, y es un pobre llevado en ombros de Angeles: *Quis sublatus est ab Angelis? Pauper*: Pero adonde es llevado? al seno de Abrahan, que, segun el testimonio de la Escritura, era Señor de inumerables riquezas. *Quo sublatus est? in sinum Abrahæ*. Veis aì à un mismo tiempo en la estancia de la gloria à un rico, y aun pobre, ò por mejor decir, los dos ricos, y los dos pobres: los dos ricos de Dios, y de los tesoros de la gracia, y los dos pobres de corazon, y despegados de los bienes de la tierra: *Ambo Deo divites, ambo spiritu pauperes*. Y yo os digo esto, hermanos mios, concluye S. Agustin, para que los pobres no condenen temerariamente à los ricos, y para que los ricos no pierdan tan facilmente de el todo las esperanças. Conclusion admirable, yà contra la desesperacion de los unos, yà contra

Aug.

la

la presuncion de los otros.

Despues de todo esto, Christianos, es necessario convenir, en que la opulencia es estorbo mayor para la salvacion, que la pobreza; y debèmos reconocer, que el Hijo de Dios ha canonizado à los pobres, y fulminado su maldicion contra los ricos. Sabèmos en que terminos se explicò, y quantas veces nos declarò, que sino era imposible, era à lo menos muy dificultoso, que un rico entrasse en el Reyno de los Cielos: *Quam difficile qui pecunias habent, introibunt in regnum Dei!* Luc. Pues esta suma dificultad de què puede nacer? Esto es de lo que os voy à instruir, despues de aver saludado à Maria, diciendola AVE MARIA.

La mas ajustada idea, de quantas podèmos formar de el mundo profano, del mundo pervertido, y estragado, de el mundo reprobado de Dios, es, en mi juicio, la que nos dà de èl el amado discipulo San Juan, quando nos dice, que todo quanto ay en el mundo es puramente concupiscencia de la carne, concupiscencia de los ojos, y sobervia de la vida. *Omne quod in mundo est, concupiscentia est oculorum, concupiscentia carnis, & superbia vitæ.* 1. Ioan. Concupiscencia de los ojos, que inspirandole al hombre un hastio interior de lo que tiene, le hace desear, y solicitar lo que no tiene. Sobervia de la vida, que haciendo

que el hombre se tenga en mas de lo que es; le infunde el desprecio de los otros, y aun llega à hacerle olvidar à Dios. Concupiscencia de la carne, que engañando el entendimiento de el hombre con el atractivo de el deleite, le hace esclavo de sus sentidos. Veis aì, dice San Agustin, las tres enfermedades contagiosas, que han cundido en todo el mundo, y han inficionado lo mas sano que ay en èl. Concupiscencia de los ojos, ò ansia de tener, que es la raiz de todos los males; pero particularmente la injusticia. Sobervia de la vida, que es el enemigo de la Caridad, y conduce hasta à la impiedad misma. Concupiscencia de la carne, de la qual nacen las passiones impuras, y los delitos mas infames. Pues yo, Christianos, hallo, que las riquezas, por lo que abusa de ellas el mundo, son la materia de estas tres infelices concupiscencias; y que la razon mas general, como la mas natural tambien, de ser los hombres injustos, sobervios, y sensuales, es porque son ricos, ò porque tienen passion de serlo.

Porque para explicaros mi designio, y guardar en èl algun orden, hago con San Chrisostomo distincion de tres cosas en las riquezas; el adquirirse, el posseerse, y el usarse. Sobre esto assiento tres proposiciones, que me han parecido otras tantas verdades incontestables, y no dependerà sino de voso-

tros

tros el ſacar de ellas grandes frutos para la enmienda de vueſtras coſtumbres. Porque digo, que el adquirir las riquezas ſegun el eſtilo de el mundo, es en lo comun una ocaſion de injuſticia, ò ſi guſtais, que el deſeo de adquirir riquezas, quando no eſtà arreglado al eſpiritu de la Religion Chriſtiana, es una diſpoſicion proxima para la injuſticia; y eſte el efecto de la concupiſcencia de los ojos. Primera verdad. Digo, que la poſſeſsion de las riquezas naturalmente hincha à un alma vana, y no ay coſa que mas la pueda inſpirar lo que San Juan llama ſobervia de la vida. Segunda verdad. Ultimamente digo, que el uſo de las riquezas es el que mantiene en un corazon el amor de el deleyte, y fomenta la concupiſcencia de la carne. Tercera, y ultima verdad. Aplicad la atencion, amados oyentes mios, à eſtos tres puntos de doctrina. El hombre del ſiglo injuſto, porque quiere adquirir los bienes de la tierra; el hombre del ſiglo ſobervio, porque los poſſee; el hombre del ſiglo dado à deleytes, porque uſa mal de ellos. Tres calidades de un rico mundano, en que ſe ha de dividir eſte diſcurſo. Mas para eſtos tres males, què remedio? El remedio, de que no hace caſo el rico malvado, quiero decir, la limoſna; porque baſta enterarſe bien de la obligacion de la limoſna, para irſe mas à la mano en el deſeo de las riquezas, para ſer

mas humilde quando se posseen, para portarse mas santamente en su uso. Este es el blanco de vuestra atencion.

I. PARTE.

Dificultoso era, que San Geronimo, con toda su autoridad, evitasse la censura de los ricos, quando generalmente, y sin limitacion alguna dixo, que no ay rico, que no sea, ò injusto en su persona, ò heredero de la injusticia, y de la maldad de otro: *Omnis dives aut iniquus est, aut hæres iniqui.* Esta proposicion pareciò dura, y odiosa; algunos tambien la condenaron como indiscreta, y como falsa; pero dudo, que al condenarla huviessen ahondado en ella con unas luces tan puras, y con un juicio tan solido, y tan exacto, como este Padre, que entre todos sus talentos fuè muy particular en el de la ciencia, y practica de el mundo. Pues quanto se entra mas en lo secreto, y en el conocimiento del mundo, se queda con mas persuasion, de que debiò el Santo Doctor hablar de esta manera, y que en efecto ay pocos ricos inculpables, pocos que deban tener sossegada la conciencia, pocos que estèn essentos de la maldicion, que al parecer segun esta proposicion les comprehende. Pongo por testigo à vuestra experiencia. Recorred las casas, y

familias, que sobresalen mas por las riquezas, y abundancia de los bienes; digo, las que se precian mas de averse establecido con honor, de aquellas, en que ademàs de esso resplandece la Rectitud, y aun la Religion: si subis hasta el origen de donde naciò esta opulencia, apenas hallareis alguna, que en su origen, y principio no descubra horrores, que hacen temblar.

Sin mas inquirir, que lo que ha sido, ò es aun tambien de una publica notoriedad, apenas podreis señalar una, en que no se os haga evidencia de una succesion de injusticia, no menos que de herencia; esto es, en que, por exemplo, la mala fee de un padre no aya sido el fundamento de la fortuna de un hijo, en que los hurtos de el uno no ayan servido para enriquecer al otro, ò en que la violencia de este no aya sido la causa de la elevacion de aquel. Y reconocereis con horror, que alguno que passa oy por hombre justo, recto, y por legitimo possessor de lo que le dexaron sus mayores, no està menos cargado delante de Dios de sus maldades, y delitos, que abastecido con abundancia, segun el mundo, de sus rentas, y tesoros: *Omnis dives aut iniquus est, aut hæres iniqui.*

Sè, Christianos, las consequencias, que se siguen de este principio. Sè las inquietudes, y escrupulos, que he de introducir en las con-

ciencias de todos los ricos que me oyen, si les obligo à cavar en lo hondo de este abismo, y à hacerse partes contra sì mismos, para examinar hasta donde llega su obligacion en este punto. O por mejor decir, sè los muchos yerros, de que se dexa preocupar la mayor parte de los ricos, falsamente convencidos de que no les toca à ellos hacer el processo à la memoria de sus padres, sease como se fuesse el modo con que se adquirieron en los tiempos passados los bienes, cuyos possessores son al presente: que pedirles à los hijos una averiguacion como esta, es invertir el orden de la sociedad, que los pecados, si los ha avido, son personales, y que sin embargo de las dudas mas vehementes, que pudieran hacerles sospechosa la conducta de las personas, cuyos successores son, la buena fee tiene vez de prescripcion, en cuya fuerça pueden vivir sin sobresalto. Errores insufribles, segun las maximas de la verdadera Religion, y no obstante son el pretexto, de que se valen tantos ricos del mundo para ahogar todos sus remordimientos. Mas infelices de ellos, si preocupados de una ciega codicia, que los engaña, arriesgan en materia tan importante los interesses de su salvacion: infeliz de mi tambien si por una vil condescendencia, y por no alterar su tranquilidad engañosa, les dissimulo aqui las verdades, que

los

los han de ſalvar, aunque ſon amargas, y moleſtas.

Sea de eſto, Chriſtianos, lo que fuere: es un oraculo pronunciado por el Eſpiritu Santo, y verificado por la experiencia de todos los ſiglos, que todos los que quieren hacerſe ricos, caen en los lazos de el demonio, y ſe enredan con gran multitud de deſeos, no ſolamente vanos, ſino pernicioſos, que los precipitan al fin en el abiſmo de la perdicion, y condenacion eterna: *Qui volunt divites fieri, incidunt in tentationem, & in laqueum diaboli, & in deſideria multa inutilia, & nociva, quæ mergunt hominem in interitum.* 1. Tim. Aſsi lo declarò el Apoſtol grande en ſu primera Epiſtola à Timoteo. Sobre lo qual examinando San Chriſoſtomo en particular, que deſeos ſon eſtos, y diſcurriendo ſegun los principios morales, y ſobre los de la fee, obſerva, que eſte infeliz deſtino, y eſte caracter de injuſticia, y reprobacion, que es inſeparable de las riquezas de el mundo, tiene ſu origen en tres deſordenes, de que es coſa rara preſervarſe en el cuydado de adquirirlas. Atended, ſi guſtais, à las reflexiones de eſte Padre, que ſon igualmente claras, y doctrinales. Porque ſe quiere ſer rico à qualquier precio que ſea. Se quiere ſer rico ſin ſeñalarſe terminos en que parar; y ſe quiere ſer rico en poco tiempo. Tres deſeos ſon eſtos que pue-

den pervertir aun à los santos : tres manantiales envenenados de todas las injusticias, de que el mundo està lleno. Una sola explicacion de esto os ha de hacer conocer sus funestas consequencias, y os ha de descubrir toda la malignidad, que incluye.

Se quiere ser rico : este es el fin, que se mira, y se pretende con una resuelta determinacion: sobre los medios se deliberarà despues : el punto principal, en que se asienta, es tener con que adelantarse en el mundo, tener modo de hacer representacion en èl, medios para mantener en èl su estado, y vivir con conveniencias : esto es à lo que se mira como à termino de los deseos. Bien se quisiera llegar à este fin por caminos honestos, y aun tener, si fuera posible, la aprobacion comun. Pero à falta de ellos, ay una oculta disposicion para tomar otros, y à no exceptuar nada para salir con sus pretensiones. *O*
Horat. *cives, cives, quærenda pecunia primum est: Virtus post nummos.* Esto es lo que el Satirico Romano decia à sus compatriotas, dandoles en cara con la dissolucion de sus costumbres. Y porquè, dice sobre esto San Agustin, no irèmos à estos sabios de la gentilidad, quando se trata de corregir las nuestras? Ah! almas interessadas, y venales, exclamaba este pagano, veis aqui la continua licion, que os està dando vuestra avaricia, y vosotros

no

no os avergonçais de tomarla. La virtud despues de la hacienda, pero la hacienda antes que todo. En aviendola adquirido nos aplicarèmos al estudio de la sabiduria: pero antes que de la sabiduria es menester cuydar de enriquecerse: sin esto la misma sabiduria se desprecia, y passa por necedad. Asi discurris, y toda vuestra Filosophia se reduce à esta detestable conclusion: *Rem, si possis, rectè: si non quomodocumque rem.* Hagamos nuestra fortuna, aumentèmos nuestros caudales: juntèmos bienes: busquèmos bienes, si lo podemos, justamente; y sino busquèmos bienes à qualquier precio, y aunque sea à costa de qualquier otro bien. Asi los hacia reparar lo estragados que estaban sus corazones: y mi dolor es, que estas palabras tomadas en toda su energia vienen aun el dia de oy nacidas para inumerables Christianos, que parece no tienen otra religion sino esta: *Rem, si possis, rectè: si non quomodocumque rem.* No dexa de sentirse una interior repugnancia al valerse de medios indecorosos; pero no obstante esta interior repugnancia, que inspira la honra, y de la qual no es possible deshacerse, es aun mayor la vehemencia de el deseo, y la codicia: y asi sucede, dice San Chrisostomo, que el deseo de el fin hace atropellar con la injusticia de el medio: *Si non quomodocumque rem.*

Horat.

Su-

Supongamos, pues, un hombre con esta disposicion: què no harà, y què cosa avrà que le detenga? A què tentacion no estarà sujeto? Le inquietarà el escrupulo de la usura? Le espantarà el nombre de confidencia, y simonia? Le faltarà la astucia para disfrazar, y paliar el hurto? Tendrà dificultad en buscar razones especiosas para authorizar las exacciones injustas, y las violencias? si està constituìdo en cargo, y en dignidad, se avergonzarà de las ganancias indignas, que hace, y desacreditan su ministerio? Si es juez andarà balanceando en vender la justicia? Si es hombre de negocios, y de comercio, repararà en las fraudes, y en ser perjuro? si se le ha fiado la hacienda de un pupilo, tendrà miedo de manejarla para su provecho? Si administra las rentas publicas, reputarà por hurtos los abusos que comete en esse empleo? No, amados oyentes mios, nada de esto bastarà para detenerle, y muchas veces ni aun para inquietarle. Desde el punto en que quiere enriquecer, no avrà cosa, que no intente, cosa que no presuma, que le es debida, cosa que no crea, que licitamente la puede. Si puede poco, y es timido, serà mañoso, y astuto; si es poderoso, y atrevido, serà cruel, y desapiadado. Una vez que esta passion le domine, ni perdonarà à lo profano, ni à lo sagrado: quitarà aun de los mismos altares. Converti-

rà

rà en ſuyo el patrimonio de los pobres: y ſi le quedare algun eſcrupulo, aun hallarà doctores, que le aſſeguren, ò por mejor decir èl ſe los harà à sì miſmo. Les ocultarà lo mas eſſencial de las materias, no ſe explicarà ſino à medias, y con ſus artificios, y rodeos ſacarà de ellos à pura fuerça deciſiones favorables, y los harà fiadores de ſu maldad, aunque no quieran. Aunque el publico ſe eſcandalize, èl tendrà un conſejo, con que ſe darà por ſeguro. Por lo menos, digan de èl lo que quiſieren, èl ſe ſaldrà con lo que intenta. Quiere ſer rico, y lo quiere abſolutamente: *rem, rem, quomodocumque rem.*

No ſolamente lo quiere ſer, ſino que lo quiere ſer ſin poner terminos à ſus deſeos: otro deſeo no menos peligroſo, que irracional, y necio. Porque donde eſtàn el dia de oy los ricos, que arreglando con prudente moderacion ſu codicia, pongan punto fijo à ſu fortuna? Donde eſtàn los ricos, que contentos con lo que baſta, y levantando mas ſus penſamientos digan, eſto ſobra para bienes de la tierra: es neceſſario proveerſe de aquellos teſoros celeſtiales, que no deſtruye el guſano, ni la herrumbre? En vano ſe les advierte, que eſte modo de ceñirſe, es la ſeñal mas cierta de un entendimiento ſolido, y juicioſo. En vano ſe les mueſtra la neceſsidad de un hombre, que teniendo limitadas las

ne-

necessidades, tiene los deseos inmensos, y sin fin; siendo semejante à aquel, de quien hablaba el mismo autor, que no teniendo necessidad mas que de un baso de agua, quisiera sacarla de un grande rio, y no le bastàra sacarla de una fuente. En vano se les dice con el Eclesiastico, que esta ansia de recoger, amontonar es una pura vanidad, y afliccion de espiritu: que assi en la codicia, como en las demàs cosas, ha de aver fin, y que es uno de los castigos mas visibles, que hace Dios en los ricos avarientos, que no vivan con menos miedo de la pobreza por la opulencia, en que se hallan, y que quanto mas han adquirido, mas ansia tienen de adquirir. En vano se les representa, que al amontonar bienes sobre bienes continuamente, no por esso logran ser mas amados, ni mas estimados, ni mas honrados en el muudo: que estando llena una vez la medida necessaria, por lo demàs, ni viven con mas conveniencia, ni con mas descanso; y que todo el efecto de essas grandes riquezas es hacerlos blanco de la envidia, de la indignacion, y odio comun: nada de esto les hace fuerça. Abrasados de una avarienta codicia se responden secretamente, que todo es necessario en el mundo: que usando bien de todo, nada basta, que nunca puede ser de sobra lo que se tiene, que los hombres, ni valen, ni tienen estimacion,

sino

ſino por lo que tienen, que es guſto coger en mies colmada, que ſolamente es para un alma timida, ò para una conciencia apocada poner raya à ſus deſeos. Maximas que los endurecen, y ſe dexan preocupar de ellas de modo, que no ay coſa que pueda deſengañarlos. Pues concebid las injuſticias que arraſtra conſigo eſta paſsion deſenfrenada. Imaginad, què vejaciones, opreſsiones, y exacciones injuſtas la acompañaràn.

Eſſa es la cauſa, de que los Prophetas, animados de el eſpiritu de Dios, pronunciaſſen tan terribles anathemas contra eſta hambre voraz. *Væ vobis, qui coniugitis domum ad domum, & agrum agro copulatis: nunquid habitabitis vos ſoli in medio terræ.* Isai.6. Ay coſa mas eficaz, ni eloquente, que eſtas palabras? Ay de voſotros, los que juntais caſa à caſa, y heredad à heredad: ay de voſotros, cuya vecindad por eſſa cauſa ſe hace formidable: ay de voſotros los que con vueſtras odioſas ganancias hallais el ſecreto de hacer grandes, y amplas poſſeſsiones de las haciendas mas moderadas: pretendeis acaſo vivir voſotros ſolos en medio de el mundo? Pero porquè, dice un rico, no me ſerà licito aumentar mi hacienda? y porquè no podrè adelantarme pagando bien lo que adquiero, y ſin hacer agravio à perſona? Otra vez digo, ay de voſotros: *Væ vobis.* Ay de voſotros, porque

que intentar ſiempre crecer, y no hacer daño à otro, ſon comunmente en la practica dos voluntades contrarias. Ay de voſotros, porque eſtos acrecentamientos caſi ſiempre han ſido, y caſi ſiempre ſeràn injuſtos, ſino contra aquellos cuyas heredades comprais, à lo menos contra aquellos à cuya coſta lo pa-
Habac. 2. gais. *Væ, qui multiplicat non ſua.* Ay de aquel hombre, que ſin ceſſar quiere multiplicar ſus rentas, porque confunde infaliblemente lo que es de ſu proximo al multiplicar lo que es ſu-
Ibid. yo. *Væ, qui congregat avaritiam domui ſuæ, ut ſit in excelſo domus eius.* Ay de el hombre, que no dando oìdos ſino à ſu ambicion, y à ſu avaricia, eſtà formando ſiempre nuevos deſignios, y haciendo ideas vaſtas para el acrecentamiento de ſu caſa: porquè? Oìd con admi-
Ibid. racion la expreſsion del Eſpiritu Santo: *Quia lapis de pariete clamabit*: porque las miſmas piedras, de que ſe fabricò eſta caſa, daràn voces por vengança; y la madera, que ſe empleò en el edificio, ſervirà de teſtigo contra èl. *Et*
Ibid. *lignum quod inter iuncturas ædificiorum eſt, reſpondebit.*

Al fin ſe quiere ſer rico en poco tiempo, y porque ſon determinados los eſtados, las condiciones, y empleos, en los quales ſe puede llegar à ſerlo por caminos cortos, y por atajos, ſe ſolicitan con ambicion eſtos eſtados, ſe pretenden eſtas condiciones, y ſe procuran

ran estos empleos contra todas las reglas de la prudencia christiana. El rumbo, que se seguia antiguamente en la simplicidad de los primeros siglos para enriquecer, era el de una larga parsimonia, el de una aplicacion continua; pero en nuestros dias se han descubierto caminos mas cortos, y mucho mas acomodados. Una comission, que se exercita, una noticia que se dà, un partido en que se entra, y otros mil medios que vosotros sabeis; esto es lo que ha puesto en practica el ansia, y la impaciencia de tener. A la verdad por aì se hacen progressos que assombran; por aì se vè, que el talēto proprio, y la propria industria llevan el fruto de ciento por uno; por aì se vè, que en pocos años, y aun en pocos meses se halla uno como transfigurado, y se eleva de el polvo, por donde andaba arrastrando hasta la mas alta cumbre.

Pues de fee es, Christianos, que todos los que pretenden enriquecer en poco tiempo, no conservaràn su inocencia: *Qui festinat ditari, non erit innocens*. El mismo Espiritu Santo es quien lo afirma; y quando no lo dixera èl, es evidente la prueba. Porque, pongo por exemplo, es cosa incomprehensible, que con unos provechos, y gages arreglados se hagan instantaneamente fortunas semejantes à estas de que hablamos, y que no tomando, segun el precepto de San Juan Bautista, mas Prov. 28.

 que

que lo debido, se llegue à una opulencia, en la qual, la cumbre, y la elevacion se descubran casi desde que se empiezan à vèr los cimientos. Luego es necessario, que la mala fee, por no decir la fraudulencia, aya venido al socorro, y dado alas à la codicia para hacerla tomar un buelo tan rapido, y tan pronto.

Esto, me direis vosotros, se encamina à condenar à muchas personas de honra; pero yo respondo en primer lugar, que convendria primero averiguar, què personas de honra son estas, y en què sentido se llaman personas de honra; en segundo lugar, que no me toca condenar à nadie, pero es de la obligacion de mi ministerio desenvolveros los oraculos sagrados de la palabra divina. Si las que llamais personas de honra hallaren en ellos su condenacion, veràn como han de mirar por sì; pero sea lo que fuere de esto, es verdad
Prov. 28. incontestable, *qui festinat ditari, non erit innocens*: quando se dà uno priessa para enriquecerse, aun en el juicio del mundo, no es inculpable, como lo seria en el de Dios?

No obstante, amados oyentes mios, tal como esta es la obstinacion de el siglo. Por ser rico en poco tiempo se abandona la inocencia, se renuncia la virtud, se desnuda uno hasta de la humanidad, se traga la substancia de el pobre, se arruina la viuda, y el huerfa-

no, y despues de esto muchas veces con una grossera hipocresìa, ù es, ò por mejor decir, hace uno el papel de virtuoso, como si la devocion, y la mudança de costumbres, que vienen despues de la injusticia, sin dàr satisfaccion, lo cubrieran, y santificàran todo. Se ha de estrañar, que viendo el Hijo de Dios todos estos desordenes aya reprobado las riquezas en su Evangelio, y no las aya llamado precisamente riquezas, sino riquezas de la iniquidad: *Mammona iniquitatis*? Es necessario preguntar la razon, porque el Sabio, alumbrado del Espiritu de Dios, buscaba por todo el mundo un hombre, que no huviesse corrido en seguimiento de el oro, y de la plata? porque le miraba como à un hombre milagroso, queriendo hacer su elogio, y canonizarle desde esta vida? *Quis est hic, & laudabimus eum, fecit enim mirabilia in vita sua*? Pero si es cosa rara, añade San Agustin, hallar un hombre tan justo, que no se dexe deslumbrar con el resplandor de el oro, y de la plata; quanto mas, no digo solamente dificultoso, sino imposible ha de ser, que se dexe arrebatar de este resplandor, y que se mantenga en el estado de justo? Quereis, hombre de el siglo, moderar este injusto deseo? Pues enteraos bien de la obligacion de la limosna. Entended, digo, que quanto mas tuviereis, tanto mas obligado estareis à dàr, y à repar-

Luc. 16.

tir;

tir; que serà necessario, que crezcan vuestras limosnas à proporcion de vuestras rentas, y que por esta proporciõ aveis de ser juzgados. Assi discurria en una de sus epistolas San Bernardo. Porque, ò sois rico, decia este Padre, y teneis bienes superfluos, y si es assi, no son vuestros, sino de los pobres, ù os hallais en una fortuna mediana, y siendo assi, de què os sirve pretender lo que no podeis guardar? *Dignatio tua aut dives est, & debet facere quod præceptum est; aut adhuc tenuis, & non debet quærere quod erogatura est.* Qualquiera que estè bien convencido de esta verdad importante, antes que desear riquezas, tendrà miedo de adquirirlas. Adquirir riquezas es ocasion de injusticias: lo aveis visto? Posseerlas es origen de sobervia: esto es lo que aveis de vèr en la segunda parte.

Bernard.

II. PARTE.

No sin razon, escribiendo el Apostol à su discipulo Timoteo, y enseñandole à formar las costumbres de los primeros fieles, entre las otras maximas, que establecia, y en que queria fuessen instruidos, le encargaba particularmente, que ordenasse à los ricos de este siglo, que no fuessen sobervios: *Divitibus hujus sæculi præcipe sublime non sapere.* Como si le dixera, segun declara San Chrisostomo:

1. Tim. 6.

nin-

ninguna cosa es mas peligrosa para un Christiano, que la possessión de las riquezas; y pluguiesse al Cielo que la pobreza evangelica fuesse el patrimonio de todos los que professan el Evangelio. Mas si por alta disposicion, y orden de la providencia sucede el que aya ricos entre nosotros; por lo menos habladlos como hombre de Dios; y en lugar de lisongearlos por la felicidad de su estado, obligadles à que se humillen, y tiemblen à vista de las infelicidades que les amenazan, y de que deben resguardarse. Sabia, añade San Agustin, que el espiritu de la Christiandad es essencialmente opuesto al de la sobervia; y sabia por otra parte, que este espiritu de sobervia es como inseparable de las riquezas, sino por milagro. Por esto se valia con tanto zelo de la autoridad, que Dios le avia dado, para sujetar los ricos à esta santa, y divina ley de no tener pensamientos muy elevados, ni abusar de su suerte con desprecio de su Religion: *Divitibus huius sæculi præcipe sublime non sapere.*

A la verdad, Christianos, las riquezas inspiran naturalmente, especialmente à un corazon vano, y lleno de sì mismo, dos afectos de sobervia. El primero para con los hombres, sobre los quales piensa que tiene derecho de elevarse: el segundo para con Dios, à quien no conoce sino à medias, y cuyo yu-

go parece que ha ſacudido. Sobervia para con los hombres, que llamamos noſotros preſuncion, y arrogancia. Sobervia para con Dios, que degenera en diſſolucion, y en impiedad. Una, y otra ſon conſequencia tan natural de la abundancia, y poſſeſsion de los bienes, que la gracia de Jeſu Chriſto ſolamente podrà preſervarnos de ellas.

Sobervia para con los hombres; porque baſta ſer ricos para ſacar, aunque injuſtamente, todas eſtas conſequencias à favor proprio; que no ſe neceſsita de otro; que ſe ha de tener à todo el mundo dependiente de sì; que puede uno ſin eſtorbo, ni opoſicion ſer delicado, imperioſo, caprichudo; que eſtà ſobre toda cenſura, y con poteſtad de hacer quanto ay impunemente; que tiene ſegura la aprobacion, y la alabança, ò por mejor decir, la adulacion, y la liſonja; que ſin merecer ſe tiene todo quanto paſſa por merecimiento. Conſequencias, de que ſe dexan infatuar, no ſolamente los entendimientos populares, y limitados, ſino aun los miſmos ſabios, y los que procedieran con ſolidèz en todo lo demàs. De ſuerte, que los unos, y los otros deſlumbrados con el reſplandor que los cerca, y fuera de sì con ſu fortuna, ſe dicen à sì miſmos como el Fariſeo: *Non ſum ſicut cæteri hominum*, no ſoy como los demàs hombres, ni los demàs ſon como yo. Bolvamos ſobre

Luc. 18.

eſ-

esto, Christianos, y declarèmoslo mas.

No tener necessidad de otro es el primer efecto de la opulencia, y disposicion proxima, è infalible para despreciar à todo el mundo. En la independencia en que se halla un rico mundano, y en el estado en que le pone su fortuna, de poder passar sin la ayuda de otro, sin su amistad, y sin sus favores, solamente piensa en sì mismo, y solamente vive para sì. Afabilidad, mansedumbre, paciencia, condescendencia, son unos nombres, que ignora, porque explican unas virtudes, que de ningun modo practica, y sin las quales tiene modo de vivir. Para que he menester yo à este? Y què provecho sacarè de tener atenciones con aquel? Estando lleno de este dictamen, no sabe lo que es ceder, y humillarse, ni aun en las ocasiones, en que lo piden la caridad, y la razon. Y como solo el amor proprio es el que le dà movimiento para sus acciones, no siendo jamàs humilde por dependencia, ò necessidad, tampoco lo es por obligacion, ni por virtud.

Vèr à todo el mundo dependiente de sì, esto es, verse solicitado, temido, y obedecido de todo el mundo, es otro efecto de las riquezas. Pues què cosa puede venir mas nacida para fomentar la presuncion de un espiritu sobervio? Bien sabido es, que si un rico se hiciera justicia à sì mismo, consistiera su

humillacion en pènſar lo que ſon los que le ſirven, y aquellos imaginados amigos, de los quales ſe gloria. Unos amigos, y ſirvientes, llevados ſolo de el interès, y que al ſeguir ſu fortuna, muchas veces no tienen en ſu corazon ſino un cierto deſprecio, y un odio oculto de ſu perſona. Pero la ſobervia ingenioſa en engañarſe no dexa de aprovecharſe de eſto miſmo, convirtiendo, yà que no en guſto, à lo menos en gloria, el tener cantidad de jornaleros, y eſclavos, debajo de el nombre de amigos. Si no tiene medios para hacerſe amar, los tiene para hacerſe temer. Y yà le amen, yà le aborrezcan, ſiempre le es motivo de complacerſe, el vèr, que ſe intereſſan en tenerle reſpeto. De aì nace, dice el mas ſabio de los hombres Salomon (doctrina admirable, de la qual continuamente eſtamos haciendo una prueba clara) de aì nace, que el rico por el miſmo caſo que es un rico, pretende tener titulo para ſer peſado, dificultoſo en dexarſe hablar, de una condicion deſigual, y varia, enfadoſo quando le viene la gana, impaciente, y colerico; pretende tener derecho para deſechar a los unos, para atropellar à los otros, y para ſer inſoportable à todo el mundo. Si fuera pobre, no ſalieran de ſu boca ſino ſuplicas, y ruegos: eſtos ſon los terminos de la Eſcritura; pero porque vive con deſahogo, y tiene hacienda, ni habla

ſino

ſino con altivèz, ni reſponde ſino con aſpereza : *Cum obſecrationibus loquetur pauper; dives effabitur rigidè.* Prov. 28.

Tener poder para intentar, y hacer quanto quiſiere, es el tercer afecto de la abundancia, en qualquiera que ſabe aprovecharſe de ella. Porque donde ſe vèn ricos, decia Salviano, llorando los abuſos de ſu ſiglo. No puedo yo decirlo como èl? donde ſe vèn ricos, que eſtèn ſujetos al rigor de las leyes? En què tribunal los caſtigan? Què juſticia ſe ſigue, ò ſe eſpera contra ellos? Què integridad no corrompen? De què mal paſſo, por decirlo con los terminos comunes, no ſaben con libertad, y oſſadia ſacar pies afuera? Què delito ay tan infame, que no hallen el modo de purgarſe de èl? Las leyes, añadia el miſmo Padre, ſon para los miſerables; los caſtigos para aquellos, à quienes podia ſervir de caſtigo ſu pobreza: mas para los ricos todo es gracia, condeſcendencia, y tolerancia. La mas inflexible equidad, y el rigor mas ſevero de las leyes ſe tuercen à ſu favor. Pues eſto es, dice el Real Propheta, lo que los hace inſolentes, y arrogantes. Nunca ſienten el eſtimulo de la correccion, ni ſon caſtigados como los demàs hombres. No ſon reprehendidos, ni confundidos, ni caſtigados: y eſta es la cauſa, de que la ſobervia ſe apodera de ellos, y los poſſee de el todo: *In labore hominum*

Pſal. 72. *num non ſunt, & cum hominibus non flagellabuntur, ideo tenuit eos ſuperbia.*

Pues como nõ han de ſer ſuperiores à la cenſura, pues les baſta ſer ricos, para tener aprobadores, hagan lo que hicieren? Quereis ſaber uno de los grandes privilegios de las riquezas? Veisle aqui, que el Ecleſiaſtico os enſeñarà qual es. El pobre habla ſabiamente, y à penas ſe le ſufre: el rico habla fuera de propoſito, y es oìdo con reſpeto; y lo que imprudentemente dice, es elevado haſta las nu-
Eccl. 13. bes con las alabanças que le dàn: *Dives loquutus eſt, & omnes tacuerunt, & uſque ad nubes verbum illius perducent.* Sus faltas ſon perfecciones, ſus yerros ſon luces de ſabiduria: haſta los deſeos de ſu corazon, dice en otra parte el Eſpiritu Santo, ſon alabados, es decir, ſus paſsiones, y los impetus de ſu alma. Lo que ſe cenſura en los otros, en èl es materia de elogios, y aſſunto de bendiciones.
Pſalm. 9. *Quoniam laudatur peccator in deſiderijs animæ ſuæ, & iniquus benedicitur.* En el texto Hebreo ſe lee. *Et dives benedicitur.* Pues quien puede reſiſtirſe à un aire tan contagiõſo como el de la liſonja, quando ſin ceſſar ſe reſpira. En fuerça de oìr uno ſiempre, que es perfecto, cree que lo es, y en fuerça de creerlo ſe hace ſobervio, y vano, ſin caer en ello. Por poco juicioſo que fueſſe el rico renunciaria eſte falſo privilegio: pero la adula-

cion,

cion, que le arruìna, al quitarle la humildad, le quita tambien el juicio, y le hace que prefiera la mentira à la mas ſolida de quantas verdades ay, que es el conocimiento de sì miſmo.

Ultimamente qualquier rico es eminentemente todas las coſas, y ſin merecer tiene merito para todo. Es noble ſin nacimiento, ſabio ſin eſtudio, valiente ſin valor; tiene prendas, virtud, prudencia, talento. Sin mas diſtincion, que el oro, y plata que poſſee, llega à conſeguir las honras. Por eſſe medio reyna, y domina: por eſſe es amado de los grandes, y adorado de los pequeños: por eſſe no ay parenteſco, que no pretenda, ni competidor, à quien no ponga el pie encima. En una palabra, por eſſe medio de nada eſtà excluìdo, y ſe abre el camino para todo. Pues no ſeria una eſpecie de prodigio, que ſupieſſe en eſte caſo defenderſe de la ſobervia, y contenerſe en los limites de la modeſtia chriſtiana?

Pero no pàra aì. La ſobervia con los hombres es un eſcalon para ſubir haſta el deſprecio de Dios; y la poſſeſsion de las riquezas, que debiera ſervirle al rico de motivo para ſer agradecido à Dios, de quien las ha recibido, por lo inficionado que tiene el corazon le hace caer en una eſpecie de idolatria, y falta de religion. Quando digo una eſpecie de idolatria,

tria, nada exagero. San Pablo, que pensaba, y hablaba con rigor, en fuerça de usar de este termino, le ha hecho, en la materia, de que voy tratando, un termino no solamente proprio, sino determinado para ella. Jamàs este Apostol de Jesu Christo nombrando las especies de pecados, especifica la avaricia sin
Colos. 3. añadir para distinguirla: *Quæ est simulachrorum servitus*, que es un culto verdadero de idolos. Y porquè? Porque estaba persuadido, dice San Chrisostomo, à que la plata es el Dios de el rico. Si, su Dios es, supuesto que le adora; su Dios, pues espera en èl; su Dios, pues le ofrece sacrificios; su Dios, pues le ama sumamente, y sobre todas las cosas. Luego no sin razon es llamada por San Pablo idolatria la possession de los bienes de la tierra: idolatria, digo, respecto de un rico, que èl mismo està posseìdo de ellos: *Simulachrorum servitus*. Idolatria de todos los tiempos; idolatria de todas las naciones, y pueblos; idolatria la mas ciega, y porfiada que Jesu Christo tuvo que combatir, y destruir en su venida al mundo. Pues què hace la idolatria en el alma? Bien lo sabeis, Christianos: arruìna en ella el imperio de Dios; levanta en ella una divinidad estraña, que contrapone à Dios, la eleva sobre èl, y la hace assentar sobre su mismo throno. Ultrage, que passa de la raya de rebelion, es mas que apostasia, y lle-

llega à los terminos de insulto.

Veis aì, amados oyentes mios, lo que el Propheta Oseas nos quiso dàr à entender en aquel celebre lugar de el capitulo doce de su Propheta: reparad esto, que es uno de los excelentes lugares de la Escritura. Este Propheta avia predicado muchas veces à los Judios la obligacion de perseverar en la fee de sus Padres, y muchas veces los Judios avian despreciado sus advertencias. Pero un dia, que los reprehendia su infidelidad contra el Dios de Israel, lo creereis? un hombre de la tribu de Ephrain le respondiò ossadamente, que no tenia que vèr con esse Dios; que avia hecho eleccion de otro mas à su gusto, otro cuyo culto era mas conforme à sus inclinaciones; y que este nuevo Dios era su plata, que en adelante avia de ser su deidad, puesto que ella le hacia dichoso, no queria reconocer otra sino à ella: *Et dixit unus de Ephraim, dives effectus sum inveni idolum mihi.* Os. 12. Pesad bien el sentido de estas palabras. Yo he llegado à ser rico, y en mis riquezas he hallado un idolo para mi. Como si dixera: Prophetas, bien podeis alçar la voz, bien podeis amenazarme con la indignacion de vuestro Dios. Yà no os oygo. Esse Dios de que me hablais no es yà mi Dios. Me he deshecho de èl. Yà no le invoco sino en la apariencia. Ni le temo, ni le amo. Desde que la for-

fortuna me ha dado modo de tener un Dios visible, que me pertenece, y me pertenece à mi solo, renuncio à todo otro Dios, por seguir el partido de este. Hablad à los que creen en el Dios de Abraham; essos os obedeceràn; pero yo me estoy firme en mi idolo: *Verumtamen dives effectus sum, inveni idolum mibi*. Ah! Christianos, quantas veces se ha renovado este escandalo en la christiandad? Al mismo tiempo, que los Predicadores hacen todos sus esfuerços para persuadir à los fieles las verdades Evangelicas, quantos ricos se levantan en su interior contra ellos? Aunque no se expliquen en ello como este impio, y apostata, què desprecio de las maximas de Dios no los hace concebir la avaricia, que los domina? Si tuvieran atrevimiento de declarar sus pensamientos, con què sobervia no dixeran como este infelìz: *Dives effectus sum, inveni idolum mibi*? No, no teneis que esperar, que vuestro zelo nos convierta. Jamàs lo conseguireis, aunque hableis en el estilo de los Prophetas. Estamos ricos, y en prosperidad: con esto seran inutiles vuestros discursos. Vosotros nos predicais un Dios, y nosotros servimos à otro. El vuestro es el Dios de la Santidad, y de las virtudes, y el nuestro es el Dios de las riquezas, y de la opulencia. Vosotros decis, que estas dos divinidades no pueden estàr jun-
tas;

tas ; y por esto os declaramos , que no ganareis nada con nosotros , porque estamos resueltos à seguir la deidad , que adora , y de quien depende el mundo.

Assi , digo , se explicàran tantos ricos , si quisieran descubrirnos lo que sienten ; pero sin que nos lo descubran , su proceder nos assegura de ello , y nos dà bastantemente à conocer las verdaderas disposiciones de su corazon. Hablemos naturalmente, y sin enigmas. Què es un rico , segun la practica de el siglo ? No os ofendais de mi proposicion: quanto mas la examinareis , tanto os parecerà mas verdadera. Què es un rico hinchado con su fortuna? Un hombre, ò absolutamente sin religion , ò que no la tiene sino en la superficie, ò muy poca. Un hombre para quien parece , que no se ha hecho la ley de Dios: un hombre , que no sabe lo que es hacerse fuerça para sujetarse à las leyes de la Iglesia; un hombre , que sin mas razon,que porque es rico se dispensa de todo quanto quiere ; un hombre,que no se sujeta à la penitencia , sino en quanto no le incomoda ; un hombre à quien los mismos ministros de Jesu Christo no solamente tienen atenciones , sino miedo; un hombre , que aun en el tribunal de la confession , en que està en postura de reo, quiere que se le respete , y se haga distincion de èl; un hombre , que acomoda el culto de Dios à

sus

ſus juicios errados, y à ſus guſtos, en lugar de corregir ſus juicios errados, y ſus guſtos con la pureza del culto de Dios. Y todo eſto ſin mas fundamento que el eſtado de opulencia, que le enſobervece.

No pretendo, que ſon de eſte caracter todos los ricos: no quiera Dios, que yo les haga eſta injuria, ò por mejor decir, que ſe la haga à la providencia. Dios tiene ſus predeſtinados, y eſcogidos en todos eſtados, entre los ricos no menos, que entre los pobres. Pero digo, que la poſſeſsion de las riquezas ſin una profunda humildad, que la ſirva de ſuperior preſervativo, conduce, y viene à parar en eſte eſtremo. Y no baſta eſto para infundir pavor aun à lòs ricos mas chriſtianos? Glorieſe el pobre, concluye el Eſpiritu Santo (divina inſtruccion, que ruego os apliqueis à voſotros, pues ella ſola baſta para remediar el deſorden, contra el qual acabo de hablar) glorieſe el pobre de ſu elevacion ſolida, y verdadera; humilleſe por el contrario el rico, y haga gloria de ſu humildad: *Glorietur frater humilis in exaltatione ſua, & dives in humilitate ſua.* Veis aì ricos de el ſiglo, de lo que debeis guſtar, y en lo que debeis exercitaros. Veis aì, ſi ſois de el numero de los eſcogidos de Dios, lo que os ha de ſantificar, y lo que os ha de ſalvar, conviene à ſaber, la humildad de corazon: *Et dives in humi-*

Iacob. 1.

mi-

nitate sua. Pedis para esto un motivo, que os haga fuerça, sacado de vuestra misma condicion? Veisle aqui en las palabras que se siguen: *Quoniam velut flos fœni transibit*; porque assi como la mas bella flor se seca, y se marchita, assi el rico con todo su explendor se passarà muy en breve: *Ita, & dives in itineribus suis marcescet.* Y yo puedo añadir, que porque estas riquezas, que posseeis, no son vuestras; porque respecto de Dios sois solamente depositarios, y repartidores de ella; porque ha de llegar un dia, en que le aveis de dàr cuenta de ellas; porque en virtud de la obligacion indispensable de la limosna, sois deudores de ellas à los pobres. Si el rico de el Evangelio estuviera teñido de estos sentimientos, huviera mirado à Lazaro con otros ojos, le huviera respetado, le huviera oìdo, le huviera consolado. Acabèmos, y despues de aver visto como el adquirir las riquezas es ocasion de injusticia, y el posseerlas es origen de la sobervia; veamos como su uso es principio de una corrupcion de costumbres, esta es la tercera parte.

Ibid.

Ibid.

III. PARTE.

Si bien se consideran las lineas, con que el dia de oy nos representa el Hijo de Dios al malvado rico, à primera vista casi se hallarà

en ellas motivo para eſtrañar, que Jeſu Chriſto le aya reprobado tan à las claras, y fulminado contra èl una ſentencia tan rigurosa. Porque al fin, què delitos ſe le achacan para
Luc. 16. ſacar una conſequencia tan horrorosa: *Mortuus eſt dives, & ſepultus eſt in inferno*: Muriò el rico, y fuè ſepultado en el infierno? Què avia hecho para ſer condenado al fuego eterno? Se gloriaba de ſu hacienda: què coſa mas racional? Eſtaba veſtido de olanda, y de purpura: no lo pedia ſu eſtado? ſe trataba todos los dias eſplendidamente: ſino fuera aſsi, de què le huviera ſervido ſer rico, y hallarſe en opulencia? De eſte modo lo juzga el mundo; pero eſto es en lo que el juicio de el mundo eſtà viciado, pues eſtà opueſto al de la verdad eterna, que en una palabra reputa mil falſedades groſſeras, de que ſe dexan prevenir los eſpiritus mundanos en orden al uſo de las riquezas; y por el miſmo caſo eſtablece una ley, no menos juſta que rigurosa, por la qual ſe han de juzgar à sì miſmos deſde aora los ricos del ſiglo, ſino quieren ſer juzgados de Dios.

En efecto, para explicaros mi penſamiento, y juſtificar eſta ſentencia de reprobacion dada contra el rico de el Evangelio, aunque los juicios de el Señor no han meneſter, que los juſtifiquèmos noſotros, y como dice el Propheta Real, ſe juſtifican baſtamente por sì

si mismos: *Iudicia Domini vera justificata in semetipsa*: es engaño grande creer, que desde que uno es rico, puede vivir con mas ostentacion, con mas regalo, y con mas esplendidèz; y que la profanidad, el gusto, y el regalo deben crecer à proporcion de los bienes. Si consultàra yo sobre este punto la doctrina de el paganismo, por ventura me diera ella motivos para avergonçar, y confundir à muchos Christianos, que no obstante su relaxacion se precian aun de ser en su religion espirituales, y perfectos; porque assi en esta, como en otras muchas materias, los paganos, cuya ceguedad, y falta de fee lloramos, nos han enseñado la obligacion que tenèmos. Juzgaron ellos, que el ser ricos no era razon para ser menos reglados, menos castos, menos abstinentes, menos despegados de las conveniencias de la vida, y que usar de los bienes para tratar los cuerpos con regalo, para satisfacer à los sentidos, para vivir en las delicadezas, y deleytes, era un desorden, que la razon de el hombre condenaba. Psal. 18.

Yo no he de escasear conmigo nada, decis, porque tengo grandes rentas, y una fortuna, que bastaria para los Principes, y Soberanos. Assi habla un rico prodigo en su opulencia. Y bien, le responde el satirico Romano (y no es esta respuesta digna de la Chris-

tiandad?) no teneis otra cosa mejor en què emplear lo que os sobra? No ay pobres, que giman? Los Templos estàn adornados religiosamente, y con decencia? Por què han de quedar abandonados tantos infelices? Por què las casas consagradas à la caridad publica han de tener dificultad en mantenerse al mismo tiempo, que vos vivis entre delicias? Aveis de ser vos solo el que sintais el gusto de vuestra prosperidad? Vos solo aveis de lograrla, y vivir à vuestras anchuras? Assi discurrian los infieles. Pero la doctrina de el Evangelio passa mucho mas allà; porque nos enseña, que quanto mas rico es un Christiano, tanto mas mortificado debe ser; es decir, tanto mas debe irse à la mano en las dulçuras de la vida; y que aquellas maximas principales de renunciar, de despojarse, de desassirse, y crucificarse tan necessarias para la salvacion, son mucho mas para èl, que para el pobre. Por tres excelentes razones, que trae para ello San Chrisostomo. Poneos bien en ellas. Lo primero, dice este Santo Doctor, porque el rico està mucho mas expuesto que el pobre à la corrupcion de los sentidos, y poniendole sus riquezas en estado de poder todo lo que quiere, le ponen en una tentacion continua de querer lo que no debe. Luego es razon, que para assegurarse de este riesgo estè continuamente en guerra consigo mismo; y

mi-

mirando su propria carne como su mas formidable enemigo, estè tan lexos de darla el modo de avivar sus apetitos, que aun llegue à reusarla, lo que solo basta para mantenerlos. Pues para esto ha menester una mortificacion conveniente, y una pobreza de corazon, que, en quanto es posible, le despegue de toda aficion terrena. Lo segundo, porque, siendo rico, ordinariamente està mas cargado de oficios, y es mas deudor à la justicia de Dios; y por consiguiente està mas obligado à aquellas satisfacciones de trabajo, y mortificacion à que el estado de reos nos obliga, y Dios, como vengador de las culpas, se las pide à los que las han cometido. Pues viviendo en deleytes se cumplirà con una obligacion tan indispensable? El ayuno, la ceniza, y el cilicio deben ser, segun la sentencia de el Espiritu Santo, la suerte de los pecadores ricos; pero estos mismos son los que usan de los manjares mas delicados, y se adornan con los vestidos mas costosos. Como puede delante de Dios sufrirse tal contradicion? Luego es preciso, que el rico olvide lo que es, ò por mejor decir, que acordandose de lo que ha sido, y de las culpas inumerables en que ha caìdo, dexe de vivir como rico, para vivir como pecador convertido. Ultimamente, prosigue San Chrisostomo, y esta ultima razon solamente es mayor explicacion de la se-

gunda; el rico halla en ſu eſtado eſtorbos caſi invencibles para hacer penitencia, ſiendo eſta el unico camino para volverſe à Dios, y

Luc. 13. ſalvarſe: *Niſi pœnitentiam egeritis, omnes ſimiliter peribitis*: ſino hiciereis penitencia, todos voſotros os perdereis, dice el Salvador de el mundo. Pues vos, amado oyente mio, que en medio de vueſtros bienes, y en el mundo experimentais las mayores dulçuras, que ay en èl, quebrantais continuamente, y en todas las coſas eſta ley; aunque es tan univerſal, y ſevera. El pobre con una feliz neceſsidad eſtà apartado de todo lo que le puede eſtragar. El pobre por poco que correſponda à la gracia de ſu eſtado, conſerva facilmente la inocencia de ſu corazon. El pobre ſi peca por fragilidad, halla en ſu miſma pobreza el remedio de ſu pecado, quiero decir, una eſpecie de penitencia tanto mas ſegura, quanto menos tiene de eleccion propria, y tanto mas ſatisfactoria, quanto es mas contraria à todas las inclinaciones de la naturaleza. Pero vos, cuya bendicion, aſsi como la de Eſau, es en lo fertil de la tierra, por mas feliz que ſeais en la idea de el ſiglo, careceis de todas eſtas ventajas. Vos ſois tentado mas peligroſamente, mas infaliblemente vencido, y mas dificultoſamente remediado: mas facilmente tentado de el eſpiritu impuro, mas infaliblemente vencido de la paſsion, y mas di-

dificultosamente remediado de vueſtros habitos viciosos. Luego ſolo un deſaſsimiento heroyco, qual os le preſcribe San Pablo, y conſiſte en uſar de vueſtras riquezas, como quien no uſa de ellas, es el que os puede preſervar de todas eſtas deſgracias.

Pues ſi eſto es aſsi, de què me ha de ſervir mi hacienda? Ay! hermano mio, reſponde San Chriſoſtomo, tan ciego eſtais, que creeis, que Dios, que lo ha diſpueſto todo, ha dexado eſſa hacienda à vueſtra diſcrecion; y os la ha pretendido dàr para que la deſtruyais à vueſtro arbitrio, y ſegun los caprichos de vueſtra fantasìa? No, no, ni ſu bondad, ni ſu ſabiduria pudieron concebir eſſe deſignio. Vueſtros bienes os ſerviràn para otros muchos bienes mas importantes, y eſſenciales, à los quales los debeis referir. Os ſerviràn para honrar à Dios, para exercitar la caridad con vueſtros hermanos, para convertirlos, como dice la Eſcritura, en precio de la redencion de vueſtra alma. Pero ſe os permite acaſo, ni aun el penſar, que los aveis recibido para fomentar vueſtra diſſolucion, y vueſtra impenitencia? Deſpues de eſſo eſte es el abuſo, que reyna el dia de oy en el mundo, y aun en el mundo Chriſtiano. Porque un hombre es rico, quiere tener, no ſolamente con ſuficiencia, ſino con abundancia, con ſuperfluidad, con profuſion, todas las convenien-

cias de la vida. Y porque es impossible conservar entre las conveniencias de la vida la pureza de las costumbres, se sigue de aì una dissolucion, y corrupcion general.

No hablo de lo mas escandaloso, que se intenta, y se executa por esse medio. Porque no quiera Dios; que yo pretenda aqui manifestar aquellas abominaciones, que el espiritu de Dios le ponia à los ojos al Propheta, quando aviendole mandado, que horadasse la pared, y penetrasse en las estancias mas ocultas de los hijos de Israel, le descubriò lo mas infame que passaba dentro de ellas: *Fili hominis fode parietem, & videbis abominationes pessimas.* No quiera Dios, que os lleve yo, aunque en espiritu solamente, à las casas de tantos ricos deliciosos, de que està lleno este lugar; y corriendo la cortina, os ponga à los ojos, como sobre el teatro, todas las impurezas, que se cometen en ellas, y pudiera llamarlas con razon las abominaciones de esta capital: *Ingredere, & vide abominationes pessimas, quas isti faciunt hic.* Ibid. Por mas cautelas de que usara tuviera vuestro recato que sufrir. No hablo, pues, de los amancebamientos, que sustenta la plata, que se emplea con prodigalidad; de los adulterios, à los quales sirve de atractivo; de otros muchos pecados abominables, cuyo premio es: Porque la plata, dice San Geronimo, es la

que

que engaña la ſimplicidad de las doncellas, la que hace titubear la conſtancia de las viudas, la que mancha los matrimonios mas honrados. Los locos deſperdicios, en que ſe conſume la plata, ſon con los que un hombre perſuade, que tiene amor, y con los que ſabe infelizmente hacerſe amar; con lo que es ſolicitado aun de las mas deſdeñoſas, y triunfa aun de las mas prudentes, y entendidas. Por eſſe medio ſe mantienen aquellos tratos deteſtables, que en las familias mas bien diſpueſtas ſon cada dia cauſa de diviſiones tan funeſtas, y accidentes tan triſtes. Preguntaſe la cauſa de averſe arruinado eſſe hombre, y es materia de admiracion. Pero veis aqui de lo que vino, y fuè preciſo, que vinieſſe ſu ruìna. Una oculta liviandad, que mantenia; una paſsion à la qual lo ſacrificò todo, y por la qual hizo punto de no perdonar à nada, fuè lo que apurò aquellas rentas tan deſahogadas, y copioſas. La concupiſcencia de la carne, que es aquella ſanguijuela, que ſegun la ſentencia de Salomon, ſiempre eſtà clamando, porque la dèn mas, y nunca dice baſta; es la que acaba con los bienes de la mayor parte de los ricos. Y aun ſino ſe emplearan en eſſo, ſino los bienes ordinarios, me ſirviera por ventura de conſuelo, pero aquellos, que por reſpeto llamamos bienes de la Igleſia, aquellos, que por derecho natural, y di-

divino son unos bienes sagrados, desde què la piedad de los fieles se los legò à Jesu Christo en la persona de sus ministros, essos mismos se emplean vilmente en essos usos. Quantas veces, ò ignominia de nuestra religion! Quantas veces la renta de un beneficio ha sido precio de una castidad, al principio altercada, y al fin vendida à la sacrilega incontinencia de un licencioso, obligado por su profession à las mas augustas funciones de el Sacerdocio? No sè, si el Propheta pudiera aver encarecido mas de lo que yo he dicho, ni sè, si avia
Ibid. visto abominaciones mas horribles. *Vade, & adhuc conversus videbis abominationes maiores*. Pero dexemos estos horrores, y detengamonos en lo que la costumbre, y espiritu de el siglo han hecho no tolerable solamente, sino digno de alabança, aunque se opone essencialmente à las leyes del Evangelio, y à las de la razon. Porque se halla uno con hacienda, quiere gozar de ella sin limitacion, y en todo aquello, à que se estienden los deseos, que un amor excessivo de sì mismo puede inspirarle. Quiere, que el fruto de las riquezas sea todo lo que puede contribuir para lograr una vida acomodada, por no decir deliciosa: alhajas curiosas, equipages muy compuestos, numero de criados, mesa bien servida, divertimientos gustosos, casas sobervias, grandeza, y ostentacion en todas

las

las cosas. Ostentacion, añade San Geronimo, que se convierte en ultrage de lo que Jesu Christo padeciò, no menos que de la miseria de los pobres: ostentacion, à la qual echò Dios su maldicion en la Escritura, quando decia por boca de su Propheta: *Et percutiam domum hyemalem cum domo æstiva, & peribunt domus eburneæ, & disperdam habitatores de domo voluptatis.* Yo destruirè essas casas de recreo, essas divisiones de hibierno, y de verano: essos edificios, que parece que no se edificaron, sino para hacer que el mismo regalo viva en ellos: yo darè con ellos en tierra, y descargarè mi indignacion sobre los que viven en ellas como sepultados en la flogedad de el ocio, y en un profundo sueño.

Amos 1. & 3.

Asi usa el amor proprio de los bienes, que se posseen, quando no se le opone, ni le arregla la mortificacion Christiana. Pues yà he dicho, y no avrà quien desde luego no siga mi parecer, que en tanto que reynare este desorden, no ay que esperar, ni que la carne estè jamàs sujeta al espiritu, ni que lo estè el espiritu à Dios. *Incrassatus est dilectus, & recalcitravit*, palabras admirables de Moyses, *incrassatus, impinguatus, dilatatus, dereliquit Deum factorem suum, & recessit à Deo salutari suo.* Este pueblo amado antes se ha engrossado con los bienes, que se le fiaron;

Deut. 32.

ron; y despues ha venido à parar en ser rebelde. Yo passo, que se ha llenado, que se ha alimentado, y que ha vivido en abundancia, ha dexado à Dios, que es el autor de su ser, y de su salvacion. Pues no se puede decir de el mismo modo, que casi todos los ricos son unos hombres estragados, ò por mejor decir, perdidos por el desenfrenamiento de las passiones de la carne, que los dominan? Porquè? Porque tienen todos los medios para serlo, y no se sirven de sus riquezas, sino para hartar sus brutales apetitos. Victimas reservadas à la justicia de Dios, y cebadas con sus proprios bienes. Quantos veis en el mundo, que sean de otra suerte? Quantos veis, que viviendo en opulencia cuyden de afligir sus cuerpos, y reducirlos à servidumbre? Un rico continente, ò que haga penitencia, no es una especie de milagro?

Llorad, pues, hermanos mios, concluìa el Apostol Santiago, hablando con los ricos de el siglo, llorad, alçad el grito à vista de tantos peligros, como os cercan, y de las calamidades, que estàn para venir sobre vosotros: Iacob. 5. *Agite nunc divites, plorate ululantes in miserijs vestris, quæ advenient vobis.* Ahora vivis con aparato, y ostentacion, pero vendrà tiempo, en que os seràn quitados vuestros bienes, y os hallareis delante de Dios en una suma miseria? *Divitiæ vestræ putrefa-*

Factæ sunt. La herrumbre, que gastarà vuestro oro, y vuestra plata, darà testimonio contra vosotros, y harà que os acordeis, pero muy tarde; pero para vuestra confusion, pero para vuestra desesperacion, que no debiais poner vuestra confiança en unas riquezas perecederas: *Aurum, & argentum vestrum æruginavit, & ærugo eorum in testimonium vobis erit*. Vosotros allegais grandes tesoros; mas despues de aver sido para vosotros tesoros de maldad en la tierra, seràn en el juicio de Dios tesoros de indignacion, y de vengança: *Thesaurizastis vobis iram in novissimis diebus*. Ibid. Ibid.

Despues de esso quereis convertirlos en tesoros de justicia, y de santidad? pues despues de averlos adquirido legitimamente, repartidlos con los pobres. Buscad estos pobres en las carceles, en los hospitales, y en tantas casas particulares: digamoslo mejor, en aquellos tristes, y lobregos retiros, en que se estàn consumiendo. Id à ser testigos de sus miserias, y no tendreis jamàs el corazon tan de piedra, que los reuseis vuestros socorros. Fuera essa una inhumanidad, y una crueldad, que no puedo creer, que cabe en vosotros. Se enternecerà vuestro corazon para con ellos, se abriràn à su favor vuestras manos, y ellos os seràn para con Dios intercessores, y abogados. Veis aì el fruto solido, que podeis

deis ſacar de vueſtros bienes; veis aì el empleo ſanto, que de ellos debeis hacer. Temed la ſuerte de el mal rico, aprovechaos de ſu exemplo, y de mi conſejo. Y voſotros pobres aprended à conſolaros en vueſtra pobreza. Aprended à eſtimarla, pues os defiende de los rieſgos, y de la infelicidad de los ricos. Aunque ſea neceſſaria, hacedla voluntaria voſotros, aceptandola con ſumiſſion, y llevandola con paciencia. Porque de què os ſirviera ſer pobres, ſi os abraſais al miſmo tiempo en el fuego de la avaricia? Aug. *Quid tibi prodeſt, ſi eges facultate, & ardes cupiditate*? De què os ſirviera carecer de los bienes, ſi tuvierais el corazon lleno de deſeos? Dichoſos los pobres, pero los pobres de corazon, los pobres deſpegados de todo el afecto à las riquezas de la tierra. Es la pobreza, que Jeſu Chriſto canoniza en ſu Evangelio, y conviene à todas ſuertes de eſtados. Eſte es el modo, con que todos noſotros podemos ſer pobres en eſte mundo, y merecer los bienes eternos de el otro, que yo os deſeo, &c.

)(✠)(



SERMON
PARA EL VIERNES DE la ſegunda ſemana.

Sobre el Infierno.

Mortuus eſt autem, & dives, & ſepultus eſt in inferno.

Muriò, pues, tambien el rico, y fuè ſepultado en el infierno. S.Luc. cap. 16.

ESta es la ſuerte infeliz de aquel rico del mundo, de que ayer hacia mencion el Evangelio. Y no tengo dificultad en volver oy à hablar del miſmo Evangelio por ſacar dèl una de las mas terribles, pero mas importantes materias, que pueden tratar los Predicadores en la cathedra de la verdad. Muriò eſte rico, eſte mundano, lleno de bienes en ſu vida, y aun colmado de honras deſpues de la muerte. Porque es de creer, que ſe le hizo un magnifico funeral, que fuè lleva-

vado ſu cuerpo con pompa, y ſolemnidad; que ſe le erigiò un ſobervio mauſoleo, y por ventura deſpues de los deſordenes de ſu vida, no faltò orador, que publicamente le hizieſſe el elogio, y le dieſſe la gloria de las mayores virtudes. Mas ſu deſdicha, y deſdicha ſuma, es, que al miſmo tiempo, que los hombres le honraban en la tierra, en otra parte le hacian juſticia, y ſu alma llevada al tribunal de Dios recibiò en èl la ſentencia de ſu condenacion, y fuè en un inſtante como ſepultada en el infierno. *Mortuus eſt autem, & dives, & ſepultus eſt in inferno.* Terrible imagen de lo que comunmente ſucede à los ricos, y à los grandes de eſte ſiglo. No he de poder yo, poniendoos à la viſta todo el horror de eſta condenacion eterna, enſeñaros à temerla, y à evitarla! Predicar el infierno en la Corte es obligacion del miniſterio evangelico, y no quiera Dios, que por una falſa prudencia, ò una ſujecion vil al guſto depravado de ſus oyentes ſe dexe el predicador una materia tan eſſencial, y eſte punto fundamental de nueſtra Religion. Mas tambien debe advertir al predicarle, quien es à quien ſe le propone, y con quien habla. A la gente del pueblo ſe le puede proponer eſta verdad con figuras ſenſibles, eſtanques de fuego, profundidades de llamas, phantaſmas eſpantoſas, rechinar de dientes. Pero à voſo-

sotros, amados oyentes mios, que aunque mundanos, y carnales, sois en otro sentido los sabios, y los espirituales del mundo, esta verdad se os ha de explicar con la simplicidad de la fee; de suerte, que recibais una inteligencia exacta de sus misterios, eficàz para edificaros, y reformar vuestra vida. Esto es lo que pretendo en este discurso, despues de saludar con vosotros à Maria Santissima. AVE MARIA.

Proponia Dios antiguamente esta question al Santo Job, si se le avian abierto las puertas de la muerte, y si avia visto aquellas carceles tenebrosas, donde las almas delinquentes han de padecer los rigurosos castigos de su justicia. *Nunquid apertæ tibi sunt portæ mortis, & ostia tenebrosa vidisti?* Por ventura el Santo Job, aunque tan lleno de luz, no pudo responder à esta pregunta. Porque la Escritura nos enseña, que solo Jesu Christo avia de abrir estas puertas del infierno, y de la muerte: y en esta conformidad se explicò èl mismo en el Apocalipsi, diciendonos, que tiene en sus manos las llaves de la muerte, y del infierno. *Ego habeo claves mortis, & inferni.* Mas despues que este hombre Dios nos trajo estas llaves misteriosas, despues que nos abriò estos lugares de tinieblas, y que por los oraculos divinos de su Evangelio nos revelò quanto passa en la funesta mansion de

Iob.38.

Apoc. 1.

 los

los condenados, no depende ſino de noſotros el conocer enteramente eſtas verdades. Si Dios, pues, nos preguntàra aora: *Nunquid apertæ tibi ſunt portæ mortis, & oſtia tenebroſa vidiſti?* Aveis viſto el abiſmo, donde tengo encarcelados à los impios para exercitar en ellos todas mis vengançàs? No tuvieramos eſcuſas ſino le reſpondiamos: ſi ſeñor, yo le he viſto, yo le he conſiderado, yo he hecho dèl el aſſunto de mis reflexiones mas ſerias, yo he ſacado de èl todas las luces, que pueden ſervir al gobierno de mi vida. Eſto es, Chriſtianos, lo que quiero oy volver à poner à vueſtros ojos por el bien de vueſtras almas. Quiero que veais lo que es el infierno, en que conſiſten los tormentos de el infierno, y porque eſta materia es infinita, me ciño al penſamiento de el Pontifice Inocencio III. en ſu excelente tratado de el menoſprecio de el mundo, donde nos dice, que los reprobos padecen de tres modos diferentes; es à ſaber, con la memoria de lo paſſado, con el dolor de lo preſente, con la deſeſperacion de
Inn. III. conſeguir miſericordia en lo por venir: *Hic vermis tripliciter lacerans, affliget memoria, torquebit anguſtia, ſera turbabit pœnitentia*: La memoria de lo paſſado los deſpedaza, el dolor de lo preſente los conſume, la viſta de lo por venir los deſeſpera. Veis aquì en tres palabras la diviſion de eſte diſcurſo.
Eſ-

Eſtado infeliz del reprobo, à quien lo paſſado le deſpedaza con las mas mortales congoxas, à quien lo preſente le conſume con el mas cruel dolor, à quien lo por venir atormenta con la mas horrible deſeſperacion. Ay materia mas digna de vueſtra atencion?

I. PARTE.

El primer tormento de las almas reprobadas es la memoria de lo paſſado, memoria que los atormentarà vivamente, los atormentarà eternamente, los atormentarà ſin interrupcion, y ſin deſcanſo, que los atormentarà, no por partes, y con diviſion, que los atormentarà de quantos modos la juſticia de un Dios, ayudada de ſu omnipotencia, puede ſugerirle; pero lo que en eſto es mas lamentable es, que al atormentarlos no tendrà otro efecto, que hacerlos ſufrir, y conſeguir el atormentarlos. Eſta es, Chriſtianos, la primera idea, que yo concibo de el eſtado de un alma en el infierno, y de ſu reprobacion: *Fili recordare, quia recepiſti bona in vita tua.* Luc. 16.
Acuerdate, hijo mio, le dice Abrahan al infeliz rico, que aveis gozado los bienes de la vida; mas acordaos tambien, de como abuſasteis de ellos. Dos viſtas, dice aqui S. Chriſoſtomo, bien fuertes para afligir à un condenado: la viſta de los bienes, de que usò pa-

ra ſus delitos, y la viſta de los males que cometiò en eſte mundo. Una, y otra, ſegun la idea de Jeſu Chriſto, es igualmente neceſſaria para detener la violencia de nueſtras paſſiones, y para darnos firmeza en los caminos de la ſabiduria Chriſtiana.

Primera viſta, que atormentarà al reprobo: Los bienes de la tierra que poſſeìa, y en que ponia la imaginada felicidad de ſu vida; pero que con una triſte mudança vendràn à ſer ſu caſtigo, y le cauſaràn las mas mortales anguſtias. No naceràn eſtas anguſtias por averlos perdido, pues por mas aſsido que eſtuvieſſe à ellos, no ſe halla yà en eſtado de que le hagan fuerça, ni reconocerà en ellos ſino la vanidad, y la nada: ſi de averlos preferido à ſu ſalvacion eterna, ſi de averſe ſervido de ellos contra Dios, ſi de averſe valido de ellos para perderſe à sì miſmo. Ah! dirà eſte rico deſpedazado del mas cruel, y mas vivo arrepentimiento; porque aſsi hace hablar el Eſpiritu Santo à los reprobos en la Eſcritura. Si yo huviera manejado eſtos bienes ſegun la intencion de Dios, ſi ſegun las leyes de la Chriſtiandad, y à las obligaciones de mi eſtado, yo huviera aſsiſtido con ellos à los pobres, ſi con zelo de religion, y de caridad los huviera partido con Jeſu Chriſto; ſi mirandolos como talentos, de que ſolamente tenia la adminiſtracion, los huviera hecho

fruc-

fructificar, aplicandolos à obras de misericordia, y de piedad, si como dispensador fiel huviera empleado su fruto en servicio, y gloria del Señor, de quien los recibi, y que me los avia confiado: estos bienes, de que me ha despojado la muerte, me fueran aora un tesoro de merecimientos, y un fondo de felicidad eterna. Los hombres me alabàran en la tierra, y Dios me premiàra en el Cielo. Pero porque un deseo insaciable de juntar, y de tener me los hizo retener sin piedad, à pesar de las miserias de tantos pobres, à quien no quise dàr parte de ellos; pero porque una ostentacion desordenada, y sin otra regla, que el espiritu del mundo me los hizo desperdiciar en gustos vanos, y superfluos; pero porque una vil sujecion à mis sentidos me los hizo consumir en excessos, y destemplanças viciosas; pero porque una ambicion detestable de crecer, y de elevarme, ò una passion ciega de enriquecer hijos, y herederos, que oy viven à su libertad, y por ventura son unos ingratos, me los hizo buscar contra todas las leyes de la justicia, y à costa de mi conciencia, aora estos bienes, en que yo ponia toda mi esperança, y toda mi felicidad, avràn de ser mis verdugos.

Pensamiento tanto mas penoso, quanto haciendo despues la comparacion mas triste, se acordarà de aquel soberano bien, que per-

diò; y porquè? Por bienes perecederos, y que se passan. Este quedar convencido sensiblemente, y tener siempre en la memoria, que ha perdido su bien verdadero, su bien unico por bienes falsos, aun en la estimacion de los hombres, por un interès vano, que le cegò, por una honra chimerica, y imaginaria, que se le puso en la cabeza, por un deleyte sensual, y bruto, à que se abandonò: el despecho mortal, que concebirà contra sì mismo, y que le forçarà à decir con mas razon, que al hijo de
1.Reg.14 Saul: *Gustans gustavi paululum mellis, & ecce morior*: porque sè yo, que dulçuras, de que he gustado, porque sè yo, que deleytes, que la razon me ponia à pleyto, y la conciencia con sus remordimientos casi me quitaba todo el gusto, me veo condenado à beber el caliz de la ira de Dios, aquel caliz de hiel, y de amargura, aquel caliz, que èl mezclò en el dia de su furor, y que le tiene reservado para sus enemigos: todo esto harà renacer en su alma aquel gusano interior, que la roerà.
Luc. 16. *Recordare quia recepisti bona in vita tua.* Assi nos servimos nosotros en nuestra vida de los bienes de Dios contra el mismo Dios, y Dios à su tiempo se servirà de ellos contra nosotros; y como nosotros hacèmos de ellos los instrumentos de nuestra malicia para ofenderle, èl formarà de ellos dice San Gregorio, los instrumentos de su justicia para casti-

tigarlos. Y como? Con un continuo pensamiento, y una continua memoria. *Recordare.*

Pero si el abuso de los dones naturales, y de los bienes de la tierra harà tan fuerte impression en el alma del pecador, què harà el abuso de las gracias, y de los dones sobrenaturales, que pesado en el peso del santuario, y con respeto à la condenacion tendrà aun harto mas tristes consequencias? Porque quien podrà decir qual serà la desolacion de un reprobo, quando se represente à sì mismo (y mas que avrà de ser continuamente) quantos socorros, quantos medios de salvarse se hizo inutiles, quantas luces ahogò, quantas inspiraciones desechò, quantos sacramentos, ò profanò, ò despreciò, à quantas advertencias, à quantos avisos se endureciò, à quantos exemplos estuvo insensible, fuesse por la sutileza de ingenio, de que se preciaba en su impiedad, ò fuesse por una flogedad, y delicadeza, que no se esforçò à vencer. Ah! si huviera sido fiel, siquiera à alguna parte de aquellas gracias, con que Dios me prevenia; si yo huviera renunciado à la esclavitud del mundo, y de la carne, para seguir la voz que me llamaba, y que me llamaba tan frequentemẽte, yo me huviera santificado, yo tuviera parte en la herencia de los hijos de Dios, yo posseyera con ellos el mismo reyno; pero porque re-

recibi en vano gracias tan preciosas, porque las recibi friamente, y sin correspondencia; porque las desprecié, porque aun à hacerlas guerra llegué, porque por mi obstinacion no me atrajeron, ni me convirtieron à Dios, ellas mismas se levantan contra mi, para perseguirme, y vengar à Dios de mi. En lugar de aquellas tristezas santas, de aquellos santos remordimientos, de aquella contricion provechosa, que avian de excitar en mi corazon, me causan aora remordimientos, mas remordimientos, que me despedazan: me causan tristezas, mas tristezas, que me consumen: me causan arrepentimientos, pero un arrepentimiento, que me penetra, que me saca de juicio, que llega à ser furor, à ser rabia. *Recordare.*

Pues si à sus mismas gracias harà Dios servir para el tormento del pecador, inferid de aì lo que tendrà que padecer este pecador condenado de la memoria, y de la vista de sus delitos, una propriedad la mas natural es convertirse en castigo de los mismos que los cometieron. No, dice San Juan Chrisostomo, no seràn necessarios demonios, no monstruos para hacer del infierno lugar de penas. Los delitos, que cada uno llevarà à èl, seràn los demonios, à que serà entregado. Essas impurezas abominables, essas injusticias enormes, essas

essas profanaciones de las cosas sagradas, essos desprecios declarados de Dios, essos odios envegecidos contra el proximo, essas perfidias, y essas traiciones, essos artificios de la hipocresia, essos escandalos del Ateismo, essas furias de venganças, essas sutilezas de la maledicencia, essas iniquas imposturas de la calumnia, y tantas otras maldades, que no puedo yo reducir à numero, son los monstruos, que envestiràn al condenado, que le cercaràn, que le llenaràn de los mas vivos horrores.

Y no es absolutamente necessario ser Christianos para estar persuadidos de lo que digo: pues los mismos paganos lo reconocieron, y hicieron el assunto de sus fabulas de esta verdad. Pues lo que nosotros llamamos fabulas, dice bien San Agustin, no era en rigor otra cosa, que los misterios mas sublimes de su teologia, y los principios mas fundados de su moral. No se los proponian à los pueblos sino embueltos en ficciones, pero estas ficciones encerraban la misma verdad, que la fee nos enseña, y à pesar de los ateistas, que viven oy entre nosotros, estos infieles del paganismo nos dàn un testimonio conforme en todo al de los Prophetas, y al de los Apostoles, es à saber, que ay infierno, y que una de las penas grandes del infierno serà aver pecado, y averse ensuciado con los de-

delitos de la vida. *Recordare.*

Mas estos delitos no perseveraràn yà. Es verdad, dice San Bernardo: no perseveraràn yà en la realidad de su ser, pero duraràn aun en el pensamiento, y en la memoria. Con esta memoria, pues, y con este pensamiento haràn, que padezca el alma reprobada de Dios. *Transierunt à manu, sed non transierunt à corde.* No tendràn yà ser, añade este Padre, pero le avian tenido, y no estarà yà mas ni en poder del pecador, ni aùn del mismo Dios, que no ayan tenido ser. No le atormentan, pues, ni en el infierno, ni en el mundo, sino porque han sido, y de ay nace, que atormenten, aun quando no son, ò por mejor decir, que no empiezen à atormentar, sino quando yà no tienen ser. Y porque no ser yà, y aver sido, son dos terminos infinitos, que igualaràn la eternidad de Dios, y que duraràn en su modo de ser mientras que Dios fuere Dios, estos delitos, que han sido, y que no seràn mas, tendràn, si me es licito hablar assi, una actividad eterna en el infierno, para atormentar el condenado. Ellos no le dieron mas placer, que de aquel momento solo en que los cometia, pero le atormentaràn eternamente, quando no los cometerà yà. Porquè? Bella razon de San Agustin, porque todas las cosas obran segun la extension de su duracion. Pues el bien presente, que dà el

Bernard.

el gusto al pecador, por quanto tiempo està presente? No mas de un instante; y veis aì porque ha tenido el pecador el gusto tan corto: pero lo passado, que le atormentarà, siempre avrà passado, y como en ser de passado nunca tendrà fin, siempre se harà sentir con una indispensable necessidad. *In æternum ergo necesse est cruciet*, concluye admirablemente San Bernardo, *quod in æternum te fecisse memineris*. Reparad, prosigue, lo que cada dia sucede à un alma inocente, quando por una infeliz fragilidad se olvida de sì misma. Esta muger tenia honra, hasta aqui avia estado constante en su obligacion: pero al fin una persecucion obstinada la rindiò: què pesar, què dolor, què confusion de su flaqueza, què horror de su delito? Quisiera redimirse dèl, aunque fuera à costa de mil vidas: y si se hallàra à punto de deliberar, no huviera muerte, que no aceptasse, antes que consentir en delito tan vergonçoso. Mas yà no ay remedio: siempre serà verdad, que se rindiò à la infamia, y à la vileza del pecado. Veis aì lo que produce, y lo que mantiene en ella essa raiz de amarguras, que lleva à veces hasta la sepultura. Veis aì lo que sucede à un hombre fuera de sì, quando en la furia de su passion comete una accion infame, el homicidio, el assesinato. Apenas ha descargado el golpe, quando su alma se turba,

ba, sus sentidos se alteran, y no tiene yà mas paz, y casi ni razon. Què no hiciera, què no diera, què no saliera à padecer, por ponerse en aquel punto de cometer el delito, y lo que yà no puede remediar? Pues esto no es mas que una imagen, y una sombra del infierno. Porque el aver pecado es una cosa eterna, serà necessario por una rigurosa, mas justa ley, que lo sea tambien el tormento, y que el alma sea para siempre infeliz, por acordarse continuamente, que fuè un solo momento culpable. *Nam etsi facere in tempore fuit, sed fecisse in æternum manet.* El que estuviere bien penetrado de este pensamiento, con què ojos mirarà el pecado, y què no harà por preservarse dèl?

Bernard.

Añadid à esto, que los delitos de la vida, y todos sus desordenes se pondran todos à una à la vista del condenado, y le atormentaràn todos à una. El no los cometiò sino con interrupcion, y sucessivamente, oy uno, mañana otro: con què si ha sentido alguna dulçura en ellos, no ha sido sino solo por partes: pero en su tormento ni avrà division, ni particion. Dios unirà todo lo que le puede afligir en cada instante: y estos delitos, que considerados como presentes se hallan esparcidos en una larga serie de dias, de meses, de años, se uniràn todos como passados, porque siempre serà verdad al mismo tiem-

tiempo, decir, que todos passaron. Asi todos con una virtud indivisible concurrirán al infeliz efecto de la condenacion. Imaginad, pues, què haràn todos juntos bastando uno solo para hacer infierno. Ah! Christianos, no os espanteis de la suposicion, que voy à hacer. Puede ser, que ofenda la delicadeza de vuestro espiritu: pero quiera Dios, que con esso mismo llegue à inspiraros un horror santo de la corrupcion de vuestros corazones. Si se llegàra à revolver una agua cenagosa, y estadiza, y se os pusieran a los ojos todas las inmundicias, que encierra; si os obligàran à aver de sufrir continuamente su vista, no os serviria esto de espectaculo, sino de suplicio, sino de martyrio tanto mas riguroso quanto mas vil. Pues tal, y mas insufrible aun es la pena, que tiene Dios preparada en el infierno para un alma, pongamos exemplo en la sensual, y en la impura. La harà vèr de una sola vista quanto por la concupiscencia de la carne ay en ella mas asqueroso, y mas sucio. Los consentimientos ocultos, los deseos pecaminosos, las esperanças concebidas, las ocasiones buscadas, los comercios escandalosôs, los divertimientos lascivos, las libertades, las vistas, las dissoluciones: todo se lo pondrà à la vista, y fixandola en este objeto, de donde nace, la podrà apartar: mira, le dirà en todos los instan-

tantes de la eternidad, veis aì el fruto de tu incontinencia, y lo que tu corazon ha producido.

Imaginais alguna cosa mas insufrible, que esta monstruosa junta de impurezas? Haced de esto juicio por aquellas revistas mas generales, y mas exactas, que experimentamos de nuestras conciencias. Què confusion al desenvolverse de una vez à nuestra vista esta multitud inumerable de pecados! Pues si esta confusion, aun con ser sobrenatural, y divina, aun con ser efecto de la gracia, aun siendo principio de nuestra reconciliacion con Dios, nos sirve de tormento, y tormento tal, que de tantos modos deseamos evitarle, què serà la confusion de los condenados, y el sentimiento, que tendràn de ella? Ah! señor, clamaba David en el fervor de su penitencia, yà no puedo vivir mas, estoy fuera de mi, quando considero mis maldades, y veo, que se han multiplicado sin numero: estoy turbado hasta lo interior de mis
Psal. 37. huessos. *Non est pax ossibus meis à facie peccatorum meorum.* Este, Christianos, era un Rey, y un Rey en prosperidad, un Rey elevado à la mas alta cumbre de la felicidad humana: y no obstante estaba turbado, estaba fuera de sì, estaba consternado à la vista de esta horrorosa escena, que le representaba sus yerros, y sus desordenes. Concluid, pues,

qual

qual ſerà el eſtado de un alma, que ſacada del mundo, y por otro lado deſterrada de la habitacion de la bienaventurança del Cielo, ſe hallarà toda como metida en la memoria de ſu pecado: tendrà ſin ceſſar eſte penſamiento: yo he pecado, ſe dirà a sì miſma ſin ceſſar, yo he pecado: en eſſo penſarà, eſſo ſe dirà ſin poder jamàs deſtruìr eſte pecado, que aborrecerà, y à que tendrà horror, como à un origen irremediable de ſus deſdichas.

Veis aì, Chriſtianos, nueſtra licion. El malvado rico, deſeò, que ſus hermanos, que aun vivian en la tierra, pudieſſen à lo menos aprovecharſe de ſu exemplo. No lo quiſo Dios: por ventura ſe avian hecho indignos de eſta gracia, y fuè por ventura uno de los grandes caſtigos, que Dios exercitò en ellos, el no ſaber el infeliz eſtado de ſu hermano en el infierno. Mas lo que no les concediò à ellos nos lo concede oy à noſotros, y quiere, que el exemplo de eſte reprobo nos inſtruya, que ſu locura, por decirlo aſsi, ſea nueſtra prudencia, y que el peſar, que ellos ſienten de lo paſſado, nos ſirva para reformar, y ſantificar lo preſente, y lo por venir. Es verdad, que para eſte fin no nos embia à Lazaro, ni à otro alguno de los difuntos, porque quiere, que ſu palabra eſcrita en ſu Evangelio, y anunciada por ſus miniſtros, nos ſea mas convincente, y mas infalible, que la relacion

de

de Lazaro, y que la de todos los muertos.

Imaginamos algunas veces, que la resurreccion de un difunto, y las palabras de un alma venida del infierno seria de gran peso para hacer impressión en nuestros espiritus, y convertirnos. Es engaño, Christianos: y pues no escuchamos ni à Moyses, ni à los Profetas, es decir, ni la palabra de Jesu Christo, ni la de sus predicadores, tambien hallàramos razones para poner à pleito, y no hacer caso de qualquiera otro testimonio: fuera de no ser estilo de la providencia de Dios valerse de estos medios extraordinarios; mientras tenemos otros, que nos pueden bastar. Por esso, dice San Agustin, nunca ha hecho milagro Dios para confundir el atheismo, porque el atheismo està bastantemente confundido por la voz de toda la naturaleza. Assi se contenta para nuestra enseñança con ponernos el exemplo del rico reprobo. Mas què harèmos, amados oyentes mios? Aplicaos, si os place à esta doctrina. Mas bien lejos de aprovecharnos de este exemplo, aun no nos aprovechamos de nuestra propria experiencia. Porque desde esta vida tenemos una experiencia sensible del arrepentimiento de los reprobos. Y qual es esta? La turbacion, y el remordimiento del pecado desde el punto, que le avemos cometido. Turbacion, remordimiento, imagen juntamente, y tormen-

to del infierno. Porque què quiere decir este remordimiento del pecado, esta verguença, que dèl se concibe, esta reprehension, que uno se dà à sì mismo, mal que le pese, la pena que ay en sufrir, que otro nos la dè: què es todo esto, sino una voz secreta, que nos dice, que ay infierno, y que de algun modo le llevamos yà dentro de nosotros mismos? Mas veis aì, Christianos, nuestro desorden. Por pecar mas libre, y mas impunemente, procuramos deshacernos de este infierno anticipado, y si puedo explicarme assi, de este infierno temporal, que atormenta nuestras conciencias, pero que pudiera sernos un infierno util, que nos librasse de un infierno eterno. Es decir, que ahogamos en nosotros el remordimiento del pecado, que segun San Chrisostomo, es como una ùltima gracia en el orden de la predestinacion, y de la salvacion. Y porque este remordimiento es inseparable de la idea de un Dios, de la idea de la providencia, de la idea de una vida inmortal; quiero decir, porque es impossible creer un Dios, creer una providencia, creer una vida inmortal, y no sentir este remordimiento: por librarnos dèl, querèmos cerrar los ojos à estos puntos capitales de nuestra religion; por lo menos querèmos dudarlos, y no hacerlos sino à medias, porque era necessario llegar à este punto para tener paz con el pecado. Pero por mas es-

fuerços que hagamos, por mas que discurramos, y disputemos, este gusano del pecado no se muere por esso, y ni aun en esta vida conseguirèmos vernos del todo libres de èl. Siempre avrà tiempos, y horas, en que volverà à punçarnos de nuevo, y serà en medio de los placeres, y en los tiempos mas dulces en la apariencia. Millones de ellos mas impios, y mas resueltos que vos, han hecho, y hacen todos los dias la triste prueba. Pero què digo: ni los Soberanos, ni los Monarcas del mundo pueden destruirle. Defiendense de todo, pero no pueden defenderse de sì mismos, y sus pecados suben hasta el trono con ellos para perseguirlos.

Lamentable condicion, hermanos mios, la de el pecador, pues en qualquiera estado que se halle, sea en el termino de la reprobacion despues de la muerte, sea en el camino, que à èl conduce durante esta vida, su pecado le es totalmente un infierno inevitable: Pues què remedio? Yo os le he dado yà: portarse bien desde aora con este remordimiento, de que no supo el malvado rico usar bien; porque si querèmos, de este remordimiento depende nuestra conversion. Pues què es lo que hago, si correspondo à la gracia? En lugar de ahogar este remordimiento, como el impio, y el dissoluto, por el contrario le despierto, y le avivo en mi con repetidas, y solidas

das reflexiones. Lo que haràn eternamente los condenados con una necessidad rigurosa, considerando siempre à su pesar las funestas consequencias de su pecado, lo hago yo con una precaucion sabia. Recorro delante de Dios todos los dias con amargura de mi corazon, como el santo Rey Ezequias, el numero de mis años: *Recogitabo tibi annos meos in amaritudine animæ meæ.* Yo le digo à Dios: Ah! Señor, si mi pecado aora me atormenta tanto, què serà en el infierno? No me contento con esto: yo pido à Dios este remordimiento, como una de las gracias mas especiales, que puede dàr à sus escogidos, quando la passion los ha precipitado en el abismo del pecado. Yo le pido, que me corrija, no en su ira, sino segun aquel espiritu de misericordia, que no solo es el consolador, sino el fiscal del mundo, y como fiscal llega à ser su reformador: *Arguet mundum de peccato.* Yo passo aun mas adelante, yo anticipo este remordimiento, yo discurro conmigo mismo, y me pregunto: què fruto sacarè yo de este pecado? Despues de hacerle, querrè averle hecho? Me quedarà de èl otra cosa, sino el remordimiento, y la confusion? Assi me instruyo, assi me aliento à estàr constante contra las tentaciones del mundo, y de la carne, à resistir en las ocasiones mas peligrosas, y en los momentos mas criticos, à no perdonar nada

Isai. 38. (margin, beside "in amaritudine animæ meæ")

Joan. 16. (margin, beside "Arguet mundum de peccato")

por librarme de esta horrorosa condenacion, en que el reprobo, no solamente tiene que sufrir el mas cruel pesar por lo passado, sino el suplicio mas doloroso por lo presente. Esta es la segunda parte.

II. PARTE.

Uno de los deseos de San Bernardo, y la cosa que mas ardientemente pedia, explicando estas palabras del Propheta: *Descendant in infernum viventes.* Era, que los pecadores descendiessen con el espiritu, y el pensamiento al infierno, no dudando, que la vista de esta habitacion espantosa, y de los tormentos, que en ella se padecen, avia de hacer la mas viva impression en sus corazones; y convencido, de que no avia modo mas seguro para no caer despues de la muerte en este lugar de miserias, que baxar à èl muchas veces con la consideracion en la vida. *Descendant in infernum viventes, ne descendant morientes.* Mas para cumplirle enteramente à San Bernardo el deseo, fuera necessario, que pudiessemos baxar à èl con el mismo conocimiento, y à ser possible con la misma experiencia, que los condenados, para poder hacer dèl el juicio, que ellos, y sacar de aì las consequencias, que para ellos son inutiles, y à nosotros nos pueden ser muy provechosas.

Psal. 54.

Por-

Porque el baxar al infierno con una luz tan apagada como la nueſtra, con una imaginacion tan poco recogida como la nueſtra, y ſobre todo con una inſenſibilidad para las coſas de Dios tan prodigioſa como la nueſtra, es caſi hacer ſin fruto lo que San Bernardo ſe proponia como uno de los remedios mas eficaces, para recobrarnos de nueſtros yerros, y corregir nueſtros deſordenes. Ah! dice San Aguſtin, quien pudiera aora comprehender lo que comprehende un condenado? quien pudiera en una meditacion profunda tener la miſma idea que ellos tienen de ſu eſtado preſente en medio de las llamas? Tratemos, Chriſtianos, de tenerlas, y pues no nos baſta aun baxar eſpiritualmente al infierno, entrèmos en los ſentimientos de una alma condenada, ſubſtituyamos ſus luces en lugar de las nueſtras, y conozcamos, què terrible coſa es caer en las manos de un Dios vivo: *Horrendum eſt incidere in manus Dei viventis.* Què hace eſta alma infeliz? En què eſtado eſtà? Veeſe ſeparada de Dios, veeſe en medio de las llamas, de que ella es la triſte victima. Doble pena, repreſentada una, y otra perfectamente por Jeſu Chriſto en el rico de el Evangelio. Veeſe ſeparada de Dios, veis aì lo eſſencial, y como capital de ſu condenacion: *Elevans autem oculos ſuos, cum eſſet in tormentis, vidit Abraham à longè, & Lazarum in ſinu ejus.* Hebr 12. Luc. 16.

ejus. Este rico, dice el Salvador del mundo, levantando los ojos desde el lugar de su tormento, veìa de lexos à Abrahan, y à Lazaro en su seno. Veìa à este Santo Patriarca lexos por un espacio infinito: *à longè.* Y esto es lo que le afligia sin consuelo. Veìale separado por un cahos, es decir, por una distancia inmensa, y tal, que entre Abrahan, y èl no podia aver comercio: *Magnum cahos inter vos, & nos firmatum est.* Pues si se miraba lexos de Abrahan, mirabase tambien, dice S. Ambrosio, mucho mas lexos de Dios: *Si Abraham à longè, quanto longiùs à Deo*; y esta separacion de Dios era con gran razon otro genero de suplicio para èl.

Porque què es estàr separado de Dios? Ah! Christianos, què palabra. La comprehendeis? Separado de Dios, es decir, privado absolutamente de Dios. Separado de Dios, es decir, condenado à no tener mas à Dios, sino à un Dios enemigo, à ùn Dios vengador. Separado de Dios, es decir, aver perdido todo derecho à la possessìon eterna del primer sèr, de el sèr mas excelente, de aquel sèr soberano, que es Dios. Pero dice San Bernardo, que no se puede medir sino por la infinidad de Dios, porque esta pena consiste en la privacion de Dios, y por consiguiente es grande à la proporcion que Dios es grande: *Hæc enim tanta pœna, quantus ille.* Asi como

Dios

Dios decia à un Justo en la Escritura: *ero merces tua magna nimis.* Yo mismo serè tu recompensa, y lo serè dandome à mi mismo, porque no tengo cosa, ni mayor, ni mejor, que poder darte: assi podrà decir à un reprobo: yo serè tu castigo, y lo serè alexandote de mi, porque no tengo en los tesoros de mi ira cosa mas formidable que este desvio, y esta entera separacion de mi mismo. En efecto, Christianos, estos tres pensamientos, que el reprobo tendrà siempre presentes: Dios no es ya para mi, y yo no soy ya para èl: Dios no està ya en mi, ni conmigo, y yo no estoy ya en èl, ni con èl: Dios no es yà mio, y yo no soy yà suyo: estos tres tristes pensamientos no bastan para hacer su infierno? Pues esto es lo que se verificarà, y cumplirà en todas aquellas criaturas, que Dios ha de reprobar. Desde el instante, en que intimarà à un alma este formidable decreto, apartaos de mi, se despojarà, por decirlo assi, de todos sus derechos sobre ella, fuera de aquellos que la necessidad de su dominio no le permitirà enagenar; y esta alma, si tambien puedo decirlo assi, perderà todos sus derechos sobre Dios. Alma, no solo indigna de posseerle, mas aun de pertenecerle, Dios la repudiarà, sufrid esta expression, y ella repudiarà à Dios; y en este mutuo divorcio hallarà la triste alma lo consumado de su infelicidad. Desde esta vida

tiene principio en los pecadores este terrible misterio de la pèrdida de un Dios. Dios, y el alma se separan por el pecado, y se separan
Os. 1. hasta renunciarse el uno al otro. *Voca nomen ejus non populus meus*. Propheta, decia Dios, no llames mas à este pueblo mi pueblo: ha dexado ya de serlo, y el tratamiento que en adelante le has de dar, es, que no lo es ya: *Voca nomen ejus non populus meus*. Veis aì su nombre, y el caracter que ha de tener; porque desde que me olvidò por seguir dioses estraños, renunciò de mi como de su Dios, y yo renuncio de èl como de mi pueblo. *Quia vos non populus meus, & ego non ero vester.*

Y este lenguage le es tan comun à Dios en los libros sagrados, que quando los Israelitas sacrificaron al becerro de oro en el desierto con una monstruosa idolatria, movido Dios à ira, è irritado contra ellos, no hablò de ellos con Moyses sino en estos terminos. *Vade, descende, peccavit populus tuus.* Anda, Moyses, baxa del monte, y veràs el delito que tu pueblo ha cometido. Atended, Christianos: Dios los llama pueblo de Moyses, no pueblo suyo, como si este pueblo no fuera de Dios, ni Dios de el pueblo, luego que cayeron en la infidelidad. Pero estas palabras, que en esta vida, dice San Chrisostomo, son solamente conminatorias, y solo tienen à lo mas en parte su efecto, pues

no

ño privan à el alma de la esperança, ni de los medios de reparar la perdida, que ha hecho, tendràn enteramente, y à la letra su cumplimiento en un condenado. No avrà mas comercio entre Dios, y ella, no mas union: como si Dios la dixera: tu libertad te hizo desear no tener mas Dios: no le tendràs jamàs: no quisiste vèr à tu Dios, no le veràs, ni le conoceràs jamàs: no quisiste poner cuidado en buscarle, quando le podias hallar: tu le buscaràs, y no le hallaràs jamàs: y lo que fuè tu impiedad, serà de oy en adelante tu tormento. Quando Dios queria ser tuyo, le dixiste con insolencia, que no querias ser suyo: ahora que quisieras, te declara para siempre, que no quiere. Pues qual de estos dos estremos es mas desconsolado para un alma: ò que Dios no sea suyo mas, ù que ella no sea mas yà de Dios?

Mas yo me engaño, Christianos: aunque està condenada, aun serà de Dios, y Dios de ella. Dios estarà inseparablemente unido con ella, y ella con Dios. Mas en esso consiste su infelicidad. Si pudiera estàr del todo privada, y del todo separada de Dios, à medias solamente fuera infeliz. Pero el colmo de su miseria serà estàr separada de Dios, de un modo, y de otro no; privada de un modo, y no de otro: privada de Dios en quanto era el objeto de su felicidad, y penetrada de Dios

co-

como causa de la violencia mayor de sus sentimientos. Dios la abandonarà en la calidad de Padre, en la calidad de Esposo, en la calidad de Protector, en la calidad de ultimo fin: es decir, en todas las calidades, que le constituyen bienhechor, apacible, amable, y estarà unido con ellos en la calidad de Juez, en la calidad de enemigo, en la calidad de vengador, en la calidad de perseguidor: es decir, en todas las calidades, que aun con ser Dios, le hacen no solo severo, y terrible, sino cruel, y desapiadado. De aì nace el que esta alma sea dobladamente infeliz: infeliz por tener aun un Dios, infeliz por no tenerle mas: de tener un Dios conjurado, declarado, armado contra ella, y de no tener mas un Dios favorable, propicio, misericordioso para con ella: por tener un Dios para exercitar su odio, y su indignacion mas mortal, y de no tenerle mas para satisfacer sus deseos, y su mas ardiente inclinacion. Porque este serà su mayor castigo, estàr sintiendo eternamente, que Dios la avia criado para sì mismo, y que no podia ser dichosa, sino en èl, y por èl, y no recibir de èl eternamente sino desvios, y desprecios, ni hallar eternamente entre Dios, y entre sì misma sino una invencible oposicion. A su pesar apreciarà à Dios, y le tendrà una natural inclinacion, y no obstante le aborrecerà, de tal suerte le estimarà que

què no llegarà jamàs à posseerle, y de suerte le aborrecerà, que le tendrà siempre presente. Esta batalla, pues, de estimacion, y de odio, de deseo, y de aversion, de desvio, y de inclinacion, respecto de un mismo objeto, es lo que llamamos infierno.

A vista de esto, en vano intentàra yo estenderme sobre las penas sensibles, que acompañan esta separacion de Dios, cuyo terror han pretendido mil veces hacer que le comprehendais los Predicadores, pero inutilmente. En vano intentàra representaros aquel fuego, que con un modo no menos verdadero, que admirable, empleará en los espiritus, y en los cuerpos toda su actividad. Assi habla San Agustin: *miris, sed veris modis*. Aquel fuego, que obliga aun al mal rico à gritar lamentablemente: *Crucior in hac flamma*: y del qual no ay condenado, que no pueda decir con mas razon, que Job: *mirabiliter me crucias*. Ah! Señor: hasta hacer milagros aveis de llegar para atormentarme, y forçando las leyes de la naturaleza aveis de dàr à un ser material virtud para obrar en una substancia espiritual para hacerle instrumento de vuestra vengança. Si os dixera, Christianos, que quanto ay en el mundo, quanto puede nuestra imaginacion figurarse mas horroroso, quanto pudo inventar la crueldad de los tiranos, quanto la paciencia de los Martires fuè capaz

Luc. 16.
Iob. 10.

paz de ſufrir : que todo eſto aun no es ſombra de eſte fuego : es decir, que los dolores mas agudos, los ſuplicios mas lentos, las cataſtas, los potros, los linages de muerte mas inauditos, comparados con eſte fuego no merecen el nombre de tormentos, *quæcumque homines patiuntur in hac vita, in comparatione huius ignis non parva, ſed nulla ſunt* : no os dixera mas de lo que dixo San Auguſtin, de quien tomè eſtas palabras : no os dixera mas de lo que dixo San Geronimo ſobre eſta terrible amenaza de Dios à ſu pueblo : *Stillabit furor meus ſuper locum iſtum.* Yo harè, que gotee mi furor ſobre la tierra. Porque què ſerà, dice aqui eſte Padre, quando derramarà ſobre el infierno toda la furia de ſu colera, y harà que caiga ſobre èl como un torrente? *Si tanta eſt Stilla, quid erit de totis imbribus?* Yo no os dixera, ſino lo que dixo San Pedro Damiano con la ocaſion de los azotes, con que afligiò à Egipto. Porque ſegun un bello reparo de eſte docto Cardenal, ſolo el dedo de Dios era el que laſtimaba à los Egipcios: *Digitus Dei eſt hic.* Mas ſerà todo el brazo de Dios el que deſcargarà ſobre los condenados : *Tota divinitatis dextera percutiuntur.* Yo no os dixera, ſino lo que han dicho todos los otros, que ſon como eſtos ſantos, y ſu autoridad, y ſobre todo una autoridad tan conſtante, y tan uniforme, debi-

Aug.

2. Paral. 34.

Exod. 8.

biera baſtarnos ſin otra prueba, para renunciar à quanto la libertad del mundo opone, ò puede oponer à una verdad tan ſolidamente fundada.

Mas dexo, Chriſtianos, todo eſto, para hacer con voſotros eſta reflexion, de que pudiera prometerme los mayores efectos, ſi tuviera alguna vez entrada en vueſtros eſpiritus. Veis aì lo que la fee nos enſeña: un fuego eterno: una ſeparacion de Dios eterna: veis aì lo que todas las Eſcrituras nos intiman. Lo que me aſſombra, y me pudiera turbar, ſi las miſmas Eſcrituras no me deſcubrieran el miſterio, es, que una verdad tan eficaz nos mueva tan poco, y que entre los que me oyen, aya algunos, en quien por ventura nunca ha hecho baſtante impreſsion. Lo que me eſpanta es, que ſiendo tan delicados, tan amantes de noſotros miſmos, tan ſentidos en qualquier dolor, eſte fuego, que la ira de Dios enciende, haga tan corta impreſsion en noſotros. Lo que me eſpanta es, que no pudiendo ignorar, que la perdida de Dios es nueſtro ſumo mal, y que eſta perdida de Dios irreparable en el infierno depende de la perdida voluntaria, que hacemos dèl en eſta vida, queramos libremente perderle todos los dias, que le perdamos ſin inquietud, ſin triſteza, que aun muchas veces le perdamos con alegria, y que de todas las perdidas, que ha-

cemos en este mundo; està es la que menos sentimos. Lo que me espanta es, que la misma fee, que me dice, que ay un infierno, en que ay fuego, y privacion de Dios, nos dice tambien, que un pecado solo nos expone à lo uno, y à lo otro; que Dios no se venga menos dèl, que con lo uno, y lo otro? y que miremos al pecado mas mortal como causa propria de la mocedad, como fragilidad escusable, y muchas veces como juego, como galanteria, como cosa de sutileza, como cosa de buen gusto. Es esta estupidez, es inadvertencia, es furor, es encanto? Creemos este punto fundamental del Christianismo, ò no lo creemos? Si le creemos, adonde està nuestra sabiduria? Si no le creemos, adonde està nuestra religion? Digo mas, sino le creemos, què es lo que creemos? Pues no ay cosa mas creible, no ay cosa mas formalmente revelada por la palabra divina, no ay cosa mas solidamente fundada en la razon humana, no ay cosa, que mas necessario sea creer para contener a los hombres en su deber, nada, que sea mas pernicioso dudar, pues fuera cosa de todos los desordenes. Mas por no creerlo, ò por creerlo imperfectamente estamos seguros? Nos justificaremos delante de Dios, diciendole, que no lo creiamos? Nos librarèmos con esso de tan malas consequencias? Y si ello es verdad, aunque noso-

tros no lo ayamos creìdo, què ſerà de noſotros? Es diſcurrir como hombres aventurar una coſa como eſta? Què no hacemos todos los dias por evitar un mal incierto, ſolo por la razon de ſu incertidumbre? Avemos hecho algun pacto con el infierno, como aquellos pecadores, de que habla el Profeta, ò avemos hecho alguna demonſtracion, ò evidencia perfecta, de que no ay infierno? Lo que alegan los impios para impugnarle tiene comparacion, con lo que enſeña la fee? Seremos, pues, ſabios en dexar el partido de la fee, y tendrèmos eſto no ſolo por mas ſeguro, ſino por mas plauſible, y mas razonable? Què pena mas natural à un alma rebelada contra Dios, que la perdida de Dios? Què caſtigo mas juſto para un alma ſenſual, y dada à guſtos infames, y prohibidos por la ley de Dios, que el fuego? Aunque eſte tormento del fuego, que es mal de la criatura, ſea en sì miſmo tan eſpantoſo, tiene algo en que ſe parezca à la gravedad del pecado, que es mal del criador? No es juſto, que el mal del criador ſea vengado con el de la criatura?

Ah! Chriſtianos: es preciſo, que nos determinemos, y nos declaremos oy ſobre eſte punto. Deciale David à Dios: Vos me aveis probado con el fuego, y eſte fuego de vueſtra juſticia aplicado por vueſtra miſericordia me ha purificado de ſuerte, que no ſe

Psal. 16. ha hallado maldad en mi: *Igne me examinasti, & non est inventa in me iniquitas.* Entrèmos, Christianos, en este sentimiento, y mediremos bien estas palabras explicando las del fuego del infierno. Antes que Dios nos castigue, ò por mejor decir, por miedo de que nos castigue con este fuego, probemonos con èl à nosotros mismos, examinemonos para poder decirle à Dios: *Igne nos examinasti, & non est inventa in me iniquitas.* Sirva, dice Agustino, el fuego del infierno de excitar en nosotros otro fuego, y de apagar otro tercer fuego, quiero decir, que excite en nosotros el fuego de la Caridad, y aplaque el de la concupiscencia. Quando el espiritu impuro encendiere en nuestros corazones el fuego de la concupiscencia, digamonos, preguntèmonos à nosotros mismos, como aquel solitario del desierto assaltado de una tentacion violenta: Ea bien carne de pecado, carne inmortificada, y amiga de deleites, podràs sufrir el ardor de estas llamas à que seràs condenada por tus deleites pecaminosos? No ay passion, de que este pensamiento no triunfe. Què no hicieron los Santos prevenidos, y fortalecidos de esta reflexion? Detuvieron para hablar con San Pablo, toda la violencia del fuego: *Extinxerunt impetum ignis.* Quiero decir, que en medio de los escandalos del mundo, en que los

Hebr. 1.

los tenia puestos su condicion, se mantuvieron en la inocencia: que à pesar de la corrupcion del mundo, se conservaron puros, y sin reprehension: que el contagio del mal exemplo no tuvo fuerça con ellos, porque tenian à la vista este fuego abrasador, que los amenazaba, y que querian evitar. *Igne nos examinasti.* No fuera cosa estraña, que tuviera menos fuerça con nosotros, y que aviendo obrado milagros tan grandes en los Santos, no tuviera virtud de conservar nuestro corazon, y de reprimir sus deseos.

Aviendo yà una vez vencido el fuego de la concupiscencia, no nos serà dificil con la gracia encender en nuestras almas el fuego de la Caridad, aquel fuego sagrado, que Jesu Christo nos trajo del Cielo, y vino à derramar sobre la tierra. *Ignem veni mittere in terram.* Aquel fuego, que con tanta ansia desea que arda en nosotros. *Et quid volo, nisi ut accendatur.* Aquel fuego del amor divino, que segun somos de imperfectos, è interesados, apenas podemos conservar en esta vida, si el fuego del infierno con un saludable miedo no nos ayuda à conservarle. Luc. 12.

Temamos el uno, amados oyentes mios, para disponernos para el otro. Llenemonos de este para librarnos de aquel. Pidamosle muchas veces à Dios, que nos abrase con el fuego de su amor, para no sentir jamàs el fue-

go de su justicia. En una palabra, que el infierno mismo con un efecto maravilloso nos sea preservativo contra el infierno. Restame el haceros vèr la infelicidad del reprobo, por el respeto à lo por venir, en la desesperacion en que se halla de conseguir jamàs misericordia. Esta es la tercera parte.

III. PARTE.

Es natural instinto de todos los que padecen, buscar en lo porvenir el consuelo de lo presente. Como deseamos siempre ser bienaventurados, y como esta es inclinacion necessaria, se mantiene, ò por mejor decirlo, nos mantiene à nosotros aun en medio de los mayores males. Nos fabricamos à nosotros mismos un encanto de nuestra misma esperança, y este encanto nos endulça el dolor, que nos oprime. Aunque no aya de aver para nosotros cosa favorable en lo por venir, no dexamos de vèr muchas, que nosotros figuramos, pero no las avra jamàs; pero basta que las lleguèmos à concebir, como possibles, para hallar con que cebar nuestra imaginacion. La incertidumbre misma de lo por venir nos es util, pues nos dà derecho de esperar, no solo lo que esperamos, pero aun lo que ni esperamos, ni aguardamos. Pero no les sucede esto à los condenados en el infier-

fierno. Un condenado padece, no digo ſin eſperança, (eſto era poco) ſino con una deſeſperacion actual, y perpetua. Lo que aun no ay, le ſirve de ſuplicio, y le hace mas infeliz, que lo que ay, ò por decir mejor, lo que ay le atormenta, no ſolamente porque es, ſino porque ſerà ſiempre, de ſuerte, que lo por venir es al preſente un aumento de dolor, que le amarga, que pone el colmo à ſus penas, y que conſtituye el caracter proprio de la reprobacion, pues ſegun el penſamiento de el Doctor Angelico, el infierno no es propriamente infierno ſino por la viſta, y por el ſentimiento de lo por venir.

Veis aì lo que conſume à un alma condenada en el infierno, y lo que por ventura no aveis haſta aora concebido bien, el deſeſperar de conſeguir jamàs de Dios alguna gracia, aunque toda la eternidad ſe la eſtuviera pidiendo; deſeſperar de ablandar jamàs à Dios por la penitencia, aunque eſtuviera deteſtando ſu pecado toda la eternidad: deſeſperar, no ſolo de pagar, pero aun de diſminuir jamàs delante de Dios ſus deudas con ſus tormentos, aunque aya de padecer toda la eternidad. Tres manantiales, que no faltan en la vida, pero de el todo inutiles à un condenado, la oracion, la penitencia, los trabajos. Tenèmos el exemplo de eſto en el rico: Què es lo que hace? Pide. Y què es lo que

pide? Le conjura à Abrahan para que le conceda como una gracia grande una gota de agua, y aun esta gota de agua se le reusa. Todos los interpretes convienen en que ay parabola, y figura en esta circunstancia; y que la intencion de Jesu Christo es, que por ai entendamos, que en el infierno no ay gracia, ni ay redencion que esperar: *Quia in inferno nulla est redemptio.* Que de aquel occeano de misericordia, y de bondad, que es Dios, jamàs caerà sobre estas criaturas desafortunadas una sola gota para aliviarlas; como jamàs caerà sobre ellas una sola gota de la sangre de el Redemptor para salvarlas. Porquè? Porque no es yà tiempo de misericordia, ni de salvacion. En vano, pues, gritarà eternamente el condenado como el rico de el Evangelio, no solo dirigiendo sus ruegos à Abrahan; pero aun al mismo Dios: *Miserere mei.* Ah! Cielo, un poco de indulgencia, un poco de piedad para mi. Dios endurecido contra sus clamores le responde eternamente, mas en todo el rigor de la letra, lo que respondia à su pueblo: *Quid clamas super contritione tua*! De què sirven essas quexas, y essos lugubres acentos: yeren mis oìdos, mas no penetran mi corazon: *Insanabilis dolor tuus.* Yà no ay remedio, y si quereis saber la causa, ella en vos mismo. *Propter multitudinem iniquitatis tuæ, & propter dura peccata tua* fe-

Offic. defunct.

Luc. 16.

Ier. 30.

feci tibi hæc. Porque tan largo tiempo estuviste insensible à mi voz, porque me dexaste mil veces llamar sin querer oìrme, porque tu mismo te obstinaste contra mi con tanto ultrage, con tanta porfia, con tanta constancia: *Propter peccata tua.* Assi se cumplirà esta palabra del Evangelio, que Dios no oye los pecadores; mas què pecadores? No los pecadores de la vida, porque en la vida siempre son capaces de mover el corazon de Dios: no los pecadores arrepentidos, porque la penitencia siempre es todo poderosa con Dios, sino los pecadores impenitentes en la muerte, y consumados en su pecado, sino los pecadores del infierno.

Pero què digo? No ay en el infierno mismo penitencia? Si, Christianos, y por esso la sabiduria nos propone à los pecadores oprimidos de dolor, arrojando suspiros, y vertiendo torrentes de lagrimas: Ah! que no son estos efectos de la penitencia, los que les faltan, sino el principio que la santifica. Es decir, y veis aì todo el misterio de esta eterna reprobacion: es decir, que eternamente gemiràn, eternamente lloraràn, eternamente haràn penitencia; pero penitencia forçada, penitencia de demonios, penitencia de desesperados; pues penitencia tal, dice San Agustin, jamàs borrarà el pecado: consiguientemente el pecado siempre tendrà sèr, y mientras

tras el pecado ſubſiſtiere, ſiempre ſeràn igualmente deudores à la juſticia divina, y eſtaràn expueſtos à ſus venganças. Eſto es lo que Abrahan deſde lo alto de la gloria declara al rico con aquel cahos inſuperable, que los ſepara: *Magnum cahos inter vos, & nos firmatum eſt.* De ſuerte, que de aquel bienaventurado lugar, en que Abrahan deſcanſa, no ſe puede caer en aquel lugar de tormentos, en que el rico padece: y de eſte lugar de tormentos, en que el rico padece, no ſe puede ſubir à aquel lugar bienaventurado, en que Abrahan goza un repoſo inalterable: Porquè? Porque en el uno no ſe puede yà perder la gracia, y en el otro no ſe puede yà remediar el pecado. *Ut qui volunt hinc tranſire ad vos, non poſſunt neque inde huc transmeare.*

Luc. 16.

Mas què? padecer ſiempre, y con tan largos, y tan crueles trabajos no deſquitar nada? Puede eſto comprehenderſe? Comprehendedlo, ò no lo comprehendais, amados oyentes mios, no por eſſo es menos verdadero, ni por eſſo es menos articulo de nueſtra fee. Origenes quiſo dudarlo, y otros como èl reduxeron la eternidad de la deſdicha à cierto numero de años. Porque decian, para defender ſu error, que no era de la bondad, ni de la juſticia de Dios caſtigar ſiempre las criaturas que èl criò, ni pedir una ſatisfacion ſin fin por los pecados de la vida, y de una vi-

vida tan corta. Asi discurrian estos; pero yo de sus mismos principios saco con Tertuliano, y San Agustin una consequencia del todo contraria, porque Dios es bueno: Quien lo ignora? Mas esta bondad, añade Tertuliano, no es solamente misericordia, es tambien santidad. Pues una santidad, que siempre subsiste, siempre enemiga de el pecado, y por una consequencia necessaria debe aborrecer siempre el pecado, perseguir siempre el pecado, castigar siempre el pecado, si el pecado dura siempre. Con que no aviendo cosa en el infierno, que borre, y que destruya el pecado, no avrà jamàs en èl cosa, que detenga el castigo. Decid lo mismo de la justicia. Despues de tantos siglos el rico malvado se desespera en medio de las llamas, en que fuè sepultado, y clama con la desesperacion: *Crucior in flammà*. Pero lo mismo que decia tantos siglos ha, dice aora, porque lo mismo siente aora, y siempre lo sentirà. Ah! èl oirà siempre esta palabra fulminante, y horrorosa: *Nunc autem cruciaris*, aora *nunc*. O! que extension tiene este aora, pues abraza la eternidad toda entera: *Nunc* aora; es decir: aora, y siempre; es decir: mañana, y siempre; es decir: un año, un siglo, millones de siglos, y despues de esso siempre. Concebid, pues, si podeis, la impression, que harà en un alma reprobada tan horrorosa desesperacion.

Lo que yo no intentarè, es daros una idéa exacta de esta eternidad. Quien pudiera hacerlo: quanto mas uno cava en este abismo, tanto mas se confunde, y tanto mas se pierde. Valeos de quantas imagenes, y comparaciones os pareciere, yo me acojo à la fee, y apoderado de un horror saludable me postro delante de esta justicia formidable, que aun es tiempo de ablandar en nuestro favor, y que nada podrà mover despues de la muerte: Ah! Señor, si alguna vez he concebido delante de vuestros altares algunos deseos por mis oyentes, y por mi: este es el mas sincero, y el mas ardiente: que vuestra gracia, mi Dios, nos alumbre, y alumbrandonos deshaga este hechizo, que nos ciega. Muchas veces me aveis embiado à esta Corte para anunciar en ella vuestras verdades divinas; pero qual de todas vuestras verdades debia despertar mas vivamente mi zelo. Veo à los mundanos ocupados en el mundo, possëidos del mundo, encantados del mundo: los veo encantados de su grandeza, idolatras de su fortuna, amadores de sì mismos, y esclavos de sus sentidos: los veo desolados, consternados, como heridos de algun rayo con menor desgracia, que turbe los designios de su ambicion, y que desconcierte sus machinaciones impias. Mas sobre la eternidad, ni ay inquietud, ni ay atencion; sea porque solo se go-

gobiernan por la razon propria, de que se precian, y por maximas proprias de la impiedad: sea por confiança presuntuosa, y por temeridad, sea por olvido, negligencia, ceguedad, sea por lo que se fuere, viven en paz, y sin susto. Muchas veces se les ha representado el horror de una eterna condenacion; pero ellos nos oyen, como los yernos de Loth, de que habla la Escritura, escucharon à su suegro, que de parte de Dios los amenazaba con un incendio general. Parece que lo tomaron como cosa de juego: *Visus est eis, quasi ludens, loqui.* Gen. 19. Pues no pudieramos, Señor, con la indignacion justa, que nos anima, à exemplo de vuestros Prophetas, estrecharos, Señor, por fin, para que hagais conocer, y que se manifieste en ellos vuestra justicia? pero nos acordamos, mi Dios, que si una vez caen en manos de esta justicia inexorable, no avrà modo de que salgan de ella. Que si una vez se condenan, ù os obligan à condenarlos, avrà de ser para siempre, y esto despierta toda nuestra compassion. Sabemos por otro lado, que son almas preciosas, que son almas rescatadas con vuestra sangre, que son almas llamadas à vuestra gloria. Han de estàr eternamente perdidas para vos, y aveis de estàr, Dios mio, eternamente perdido para ellas! Esto es, amados oyentes mios, en lo que no podeis bastantemente pensar, y si

ſi no penſais en ello ahora quando lo penſareis ? ſerà en el triſte momento , en que començareis à ſentir el ardor de eſtas llamas conſumidoras? Pero de què os ſervirà el penſarlo entonces ? No es cierto , al contrario, que no hallareis en eſte penſamiento vueſtro remedio , ſino vueſtro caſtigo ? O eternidad! penſamiento ſaludable en la vida , pero penſamiento deſeſperado en el infierno.Sino queremos , Chriſtianos , que ſea la materia de nueſtra deſeſperacion , hagamos dèl motivo de nueſtra penitencia. En lugar de exponernos à las penas eternas por una felicidad temporal, tratèmos de merecer con penas temporales una felicidad eterna.



SER-

SERMON
PARA EL DOMINGO DE LA tercera ſemana.

Sobre la torpeza.

Cum immundus ſpiritus exierit ab homine, ambulat per loca arida quærens requiem, & non invenit. Tunc dicit: Revertar in domum meam, unde exibi. Et veniens invenit eam vacantem, ſcopis mundatam, & ornatam. Tunc vadit, & aſſumit ſeptem alios ſpiritus ſecum nequiores ſe, & ingreſſi habitant ibi.

En aviendo ſalido el eſpiritu impuro de un hombre, andar por lugares eſteriles buſcando quietud, y no la halla. Entonces dice: yo me bolverè à mi caſa de donde ſali: y al volver la halla deſocupada, limpia, y compueſta. Entonces và, y toma conſigo otros ſiete eſpiritus peores que èl; y vuelven à entrar en eſta caſa, y habitan en ella. S.Math. cap.12.

SEñOR.

Es doctrina comunmente recibida, y fundada en la Eſcritura miſma, que ay demonios

nios de muchas eſpecies; y advierte San Gregorio el Magno, que eſta diferencia nace de las diferentes eſpecies de pecados, à que eſtos eſpiritus de las tinieblas nos incitan. Ay demonios de ſobervia, ay demonios de vengança, ay demonios de emulacion, y de envidia, ay demonios de mentira, de iluſion, y de error; y todas eſtas eſpecies de demonios, tienen ſu caracter particular, aſsi como tienen tambien ſus proprios oficios. El que el dia de oy ſe nos propone en el Evangelio es el demonio de la torpeza, aquel eſpiritu, digo, inmundo, que tiene por empleo manchar las almas purificadas por la gracia de Jeſu Chriſto; y aunque ſon eſpirituales, hacerlas carnales, inficionandolas con el contagio de los cuerpos. *Cum immundus ſpiritus exierit ab homine.* Quiere, pues, el Hijo de Dios, que entre todos los demonios tengamos horror particular à eſte, y por eſta cauſa intenta darnosle èl miſmo à conocer. De eſte impuro eſpiritu, amados oyentes mios, os quiero hablar oy; y es coſa importante deſcubriros ſu malignidad, pues el miſmo San Gregorio nos aſſegura, que eſte demonio, ò por mejor decir, el vicio que fomenta eſte demonio en nueſtros corazones, es la cauſa mas general de la condenacion de los hombres, y que èl es el que todos los dias hace, que tantos pecadores ſe pierdan: *Hoc ma-*

Matt. 12.

maximè vitio periclitatur genus humanum; Os darè de èl una idea, de la qual no podais sacar mas consequencia, que el deteſtarle, y guardaros de èl. Porque al tratar de eſte aſſunto tendrè en la memoria, que la palabra de Dios, cuyo Miniſtro ſoy, aunque indigno, debe ſer mas caſta, y mas refinada, que la plata, que paſſa por el examen de el fuego, y ſe acriſola haſta ſiete veces: *Eloquia Domini eloquia caſta, argentum igne examinatum, probatum terræ, purgatum ſeptuplum.* Plegue à Dios, que vueſtros corazones no menos puros, que eſta divina palabra, eſtèn diſpueſtos para aprovecharſe de ellas: eſta es la gracia, que deſde luego pido al Eſpiritu Santo por la intercesſion de la mas pura de las Virgenes. AVE MARIA. Pſalm. 23

Santo Tomàs hablando de el caracter, que nos imprimen algunos de los Sacramentos de la ley de gracia, le dà dos calidades, en que pone ſu eſſencia. Es eſte caracter, dice, un ſigno eſpiritual, y un poder eſpiritual: *Signaculum, & poteſtas.* Un ſigno eſpiritual para repreſentar en noſotros los efectos inviſibles de el Sacramento; y un poder eſpiritual, para hacernos capaces de obrar las acciones proprias de el Sacramento. Eſta es la doctrina de eſte Angel de las Eſcuelas. Pues yo digo, Chriſtianos, dadme licencia de hacer eſta comparacion, que la torpeza tiene S.Thom.

tam-

tambien su caracter; pero un caracter de reprobacion, y que en esso este abominable pecado es un perfecto retrato de el infierno. Esto es lo que intento mostraros en este discurso: y para dividirle desde luego, hallo, que este caracter de reprobacion, que descubrimos en la torpeza, aunque sumamente opuesto al caracter de los Sacramentos, que instituyò Jesu Christo, no dexa de assemejarse à èl de dos maneras: quiero decir, en que tiene juntamente la virtud de representar, y la virtud de obrar lo que representa. Porque mi intento es, que representa en el hombre el estado de la reprobacion futura: veis aì su primera propriedad; y añado, que obra esta misma reprobacion en el hombre, conduciendole à la impenitencia final: esta es su segunda propriedad: en dos palabras, la torpeza, señal de reprobacion, y principio de ella. Señal visible de la reprobacion, porque ninguna cosa nos pone mejor à los ojos desde esta vida el estado de los condenados despues de la muerte: esto es lo que vereis en la primera Parte. Principio eficaz de la reprobacion, porque ninguna cosa nos pone en peligro mas cierto de caer en el estado de los condenados despues de la muerte: esto os mostrarè en la segunda Parte. Este es un assunto muy extenso, pero de una consequencia suma. No dirè palabra, que no os sirva de

de una instruccion provechosa, y que no sea digna de todas vuestras atenciones.

I. PARTE.

Quatro cosas, Christianos, que nos declara la Escritura, explican perfectamente el estado de un alma condenada en el infierno. Las tinieblas, y la obscuridad en medio de un fuego voraz: *Mitte eum in tenebras exteriores*. La confusion, y el desorden en la mansion de todas las miserias: *Terram miseriæ, ubi nullus ordo, sed sempiternus horror inhabitat*. La esclavitud, y servidumbre del demonio: *Exeat condemnatus, & diabolus stet à dextris eius*. Ultimamente el gusano inmortal de una conciencia cruel, y continuamente despedazada. *Vermis eorum non moritur*. Veis aì la idea sensible, que nos quiso dár el Espiritu Santo de una reprobacion consumada. Pues esto es lo que aun desde esta vida hallamos en la torpeza: porque no ay pecado que cause mas profunda ceguedad en el entendimiento de el hombre, ni que le entre en desordenes mas funestos, ni que mas cautivo le tenga debajo de el señorio de el demonio, ni que engendre en su corazon un gusano de conciencia mas insoportable, ni que mas le punce: y todo esto lo tiene por una eficacia que es suya propria. De donde con-

Mat. 25.
Job 10.
Psal. 108.
Marc. 9.

concluyo, que este pecado es una señal manifiesta de el estado infeliz de la reprobacion: veis aqui la prueba: atended.

No ay pecado, que cause mas profunda ceguedad en el entendimiento de el hombre; y San Chrisostomo trahe una razon bien manifiesta de ello: porque este pecado, dice, es una aficion desordenada, y aun una vil sujecion de el espiritu à la carne, y por esse medio hace al espiritu de el todo carnal, por decirlo assi. De donde nace, que San Pablo, hablando de un hombre lascivo, no le llama yà absolutamente hombre, sino hombre carnal: *Animalis homo*. Pretender, pues, que un hombre carnal pueda tener conocimientos racionales, es querer, que la carne sea espiritu: y por esto concluye el Apostol, que un hombre posseìdo de esta passion, aunque por otra parte parezca muy entendido, no conoce las cosas de Dios, porque estàn fuera de la esfera de su entendimiento: *Animalis homo non percipit ea, quæ sunt Dei*. 1.Cor.12

En efecto, Christianos (observad esta reflexion de San Bernardo, que me parece no menos solida, que ingeniosa) quando el hombre se dexa llevar de la ambicion, es un hombre, que peca, pero peca como Angel: porquè? Porque la ambicion es un pecado de el todo espiritual, y por consiguiente proprio de los Angeles. Quando se rinde à la avaricia,

cia; y à la tentacion del interès, es un hombre que peca, pero peca como hombre, porque la avaricia es un desorden de la concupiscencia, que es propria de el hombre solamente. Pero quando se entrega à los deseos sucios de la carne, peca, y peca como bruto, porque sigue el movimiento de una passion, que en los brutos predomina. Pues si peca como bruto, luego no tiene aquellas luces de el entendimiento, que le distinguen de los brutos, y le hacen obrar como hombre: luego està reducido à la ignominia de Nabucodonosor, està degradado de su naturaleza, està tambien inferior à los mismos brutos, pues entre los brutos, y èl no ay mas diferencia, sino que èl es culpable en su passion, y los brutos no pueden serlo: *Homo cum in honore esset, non intellexit: comparatus est jumentis insipientibus, & similis factus est illis.* Psal. 48. Este es el discurso de San Bernardo; y cada dia le justifica la experiencia. Porque vemos, que estos hombres esclavos de su sensualidad, que desde el instante que la passion los solicita, cierran los ojos à todas las consideraciones divinas, y humanas, no convienen yà en aquellas cosas, de que estaban antes persuadidos, no creen yà lo que creian, no temen yà nada de lo que temian, no estàn capaces de advertencias; obran sin regla, ni providencia; se hacen bestiales, y sin sesso: tan-

to es el poder, y la fuerça que tiene este peca-
do para cegarlos. Vengamos à las particula-
ridades, y aqui es donde os pido, que me oy-
gais. Especialmente pierden tres conocimien-
tos : el conocimiento de sì mismos , el cono-
miento de su proprio pecado , y el conoci-
miento de Dios. Ay ceguedad mas deplora-
ble, ni mas espantosa?

Pierden el conocimiento de lo que son, dice San Agustin , porque en este estado de vida licenciosa dexan de ser lo que eran. A lo qual añado yo convirtiendo la proposicion, que dexan de sèr lo que eran , porque en este estado de vida licenciosa dexan de conocer lo que son. Estos dos pensamientos vienen à parar à un mismo principio. Quereis vèr uno de los mas ilustres , y juntamente mas terribles exemplos de esta verdad? Pues le saco de la Escritura. Por donde empezò la dissolucion de aquellos dos ancianos , que intentaron vencer la castidad de la virtuosa Susana, y fueron tan reciamente confundidos por Daniel? El texto sagrado nos enseña la causa:
Dan. 13. *Everterunt sensum suum , & declinaverunt oculos suos, ne viderent Cœlum*: Perdieron el sesso , y apartaron los ojos para no vèr el Cielo. Porque con què cara huvieran podido mirarle, y llegar à semejante excesso? Unos Magistrados, unos Juezes, unos hombres venerables en la Sinagoga por su edad, que de-

bian ser modelo del pueblo. Ah! Christianos, jamàs huvieran hecho tal, y aun sola la memoria de las calidades, de que estaban revestidos, los huviera contenido en su obligacion. Luego fuè necessario, que se olvidassen de sì mismos antes de resolverse à declarar su infame intento. Y como la conciencia no puede engañarse, ni estragarse, teniendo ojos, fuè necessario cegarla absolutamente, para que no pudiesse alborotarse. Lo que assombra en el caso es, que huviessen podido borrar de su entendimiento todo el conocimiento de sì mismos de semejante modo, y en tan poco tiempo. Pero como la luz, dice à esso San Chrisostomo, es de tal naturaleza, que en un instante se difunde por toda la esfera del ayre, y destierra de èl momentaneamente todas las sombras, del mismo modo el pecado, contra el qual hablo; este pecado, digo, grosero, y carnal, en un instante cubre, por valerme de esta semejança, à un alma con las mas obscuras sombras, y obscurece todas las luces de la razon, y de la fee.

Esta es la causa, como lo repara Clemente Alexandrino, de que los Poetas, que fueron los Teologos de la gentilidad, al explicar las practicas vergonçosas, y los tratos infames de sus divinidades mentirosas, jamàs las representaban en su forma natural, antes siempre disfrazadas, y muchas veces

transformadas en brutos. Por què? Nosotros los censuramos, dice este Padre, porque infamaron assi su Religion, y ultrajaron la magestad de sus dioses; pero si se ha de juzgar bien, entendian mejor que nosotros este punto. Porque por esso nos querian decir, que estos dioses imaginarios no avian podido arrojarse à tales extremos sin olvidarse de sì mismos; y al hacerse adulteros, no solo se avian despojado de el sèr divino, sino que aun avian renunciado tambien à la naturaleza de hombres.

Y en efecto no es cosa de admiracion, vèr el extremo à que llegan los hombres en hacerse irracionales por este vicio? Porque no ay interès, que no se desprecie; no ay honra, que no se trayga à los pies; no ay dignidad, que no se abandone; no ay fortuna, que no se arriesgue; no ay amistad, que no se rompa; no ay reputacion, que no se exponga; no ay ministerio, que no se profane; no ay obligacion, à que finalmente no se falte por satisfacer esta passion. Un padre olvida lo que debe à sus hijos, y no se le dà nada yà de dexarlos arruinados por sus lascivias; un Juez lo que debe al publico, y no hace escrupulo de sacrificar la justicia à sus deleytes; un amigo lo que debe à su amigo, y ningun caso hace de abusar de la entrada que tiene en una casa para deshonrarla; un Sacerdote lo que debe

à Jesu Christo, y no teme escandalizar su Sacerdocio con acciones abominables;una muger lo que debe à su marido, y no se acuerda mas de la fidelidad, que le ha jurado; una doncella lo que se debe à sì misma, y no se averguença de perder la mas hermosa flor, y hacerse el blanco de el oprobio. Si en cada uno de estos estados se hiciera esta reflexion: què soy, y en què me voy à entrar? No ay alma, por abandonada que estè, à la violencia de sus deseos, que no bastàran las razones humanas solas para contenerla;pero estàn los ojos bendados, y mientras esta passion domina, ni se sabe lo que es, ni lo que no es; porque el demonio de la torpeza nos ciega, y nos quita desde el principio el primero de todos los conocimientos,que es el conocimiento de nosotros mismos.

Digo mas aun: No solamente quita este demonio al hombre el conocimiento de lo que es, sino tambien el conocimiento de lo que hace; esto es, el conocimiento de su propio pecado, no dexandole sino el que basta para ser culpable en los ojos de Dios, sobre lo qual hace San Chrisostomo una observacion muy juiciosa, y nos descubre una especie de prodigio, que sucede cada dia en nuestros entendimientos; pero ay mucha apariencia de que no caemos en èl: veisle aqui. Segun las reglas comunes llegamos al conoci-

miento de las cosas por la experiencia: lo què nunca avemos experimentado apenas lo conocèmos; pero al mismo passo que lo practicamos, y experimentamos, se nos và manifestando, y aprendèmos à conocerlo. Este ès el orden de la naturaleza, pero en el pecado de que hablo, es todo lo contrario lo què sucede; porque jamàs le conocèmos mejor, que quando no tenèmos experiencia de èl, y no perdèmos el conocimiento de èl, sino en quanto nos desordenamos en cometerle. Esto es lo que yo llamo prodigio. Ay cosa mas verdadera, ni mas ordinaria? Porque reparad, dice Sán Juan Chrisostomo, en los sentimientos que tiene un alma inocente, y pura: mira la torpeza como un monstruo, se guarda de ella como de una peste, y como de un contagio mortal, huye de las ocasiones, detesta las practicas ocultas, condena las mas ligeras libertades; porque està prevenida con el conocimiento de que en esto consiste el mas peligroso escollo de su salvacion. De donde le viene esta prevencion? de la naturaleza, esto es, de el mismo Dios, que imprimiò el horror de este vicio en las almas de todos los hombres, sin exceptuar de èl à los paganos. El hombre, pues, que es casto aun, y se mantiene en la integridad primera de sus costumbres, tiene una idea verdadera de este pecado. No le ha cometido jamàs, y por esso le

co-

conoce perfectamente; mas dexese arrastrar de èl: muy presto se disminuirà este conocimiento, y se le borrarà esta idea: en aviendo caìdo algunas veces los mas monstruosos pecados no le pareceran tan graves: de los actos passarà al habito, de el habito à la obstinacion, de la obstinacion al escandalo, y de el escandalo al extremo de perder del todo la verguença. Yà no mirarà su passion sino como una flaqueza, que merece perdon en la naturaleza humana; yà no tendrà de ella remordimiento, no la mirarà sino como una galanteria, harà vanidad, se alabarà, la tendrà por materia de triunfo. Porque estos son, dice Guillermo Parisiense en su admirable tratado sobre este assunto, los progressos de la torpeza.

Pero se huviera jamàs creìdo, si la desenvoltura de el siglo no lo mostrara, que avia de aver en el mundo, y aun en el mundo Christiano, hombres de un entendimiento tan viciado, que calificassen de pura galanteria un vicio de tales consequencias? Si se huvieran explicado de esta suerte los Paganos, y los Idolatras, fuera el escandalo de nuestra Religion, usar de este lenguage despues de ellos, y como ellos. Pero que los mas dissolutos de entre los Paganos, y de entre los Idolatras, ayan tenido mas modestia en este punto que nosotros: que se conozca, que unos hom-

hombres, que hacen profeſsion de el Evangelio, no obſtante no guardán circunſpeccion alguna, ni tengan honeſtidad, ni pureza en ſus expreſsiones, que pongan en el numero de ſus triunfos los tratos mas deteſtables, convertirlos en materia de gloria, jactarſe al deſcubierto de lo que hacen, y muchas veces de lo que no hacen? Ay hermanos mios, decia San Chriſoſtomo, eſta es una ceguedad peor que la de los miſmos demonios.

Pero què ſerà vèr en la Chriſtiandad, que ay mugeres, que eſtilan ſemejante modo de diſcurrir, tener eſſo por entretenimiento, y por juego, guſtar de los donayres, de los equivocos, que tiran à eſte punto, divertirſe en eſcucharlos, y no moſtrar ſino una falſa repugnancia, y eſto de un modo, que en lugar de refrenar la licencia, antes ſirve para hacerla mas atrevida, y para avivarla mas? Porque no hablo aqui, mugeres Chriſtianas, de aquellas ultimas licencias, de que os hace abſtener el punto ſolo de el mundo, y reſpecto de ellas ſe puede decir, que tiene Dios en poco vueſtras victorias, pues ſi las conſeguis, mas que à Dios, os atendeis en eſſo à voſotras miſmas. Hablo de otros exceſſos, que aunque menos odioſos al parecer, pero ſon otros tantos delitos; y por mas que os precieis de que ſois irreprehenſibles ſegun el mundo, le dàn à Dios demaſiada materia para

fà condenaros. Hablo de aquellas conversaciones licenciosas, de las quales nacen tantos males, y dàn tan mortales golpes à las almas. Hablo de aquellas conversaciones secretas, y familiares, en las quales la familiaridad misma, y el secreto son los mas poderosos atractivos para las mas funestas aficiones. Hablo de aquellas amistades, que se tienen por honestas, pero su dulçura es la ponçoña mas insensible, y pronta para inficionar los corazones, y corromperlos. Hablo de aquellos comercios continuos de visitas, de papeles, de juegos, que San Geronimo llamaba con tanta razon ultimos indicios de una castidad, que està para morir: *Moritur virginitatis indicium.* Hablo de aquellos artificios de la vanidad humana, que se emplean en hacer sobresalir mas los atractivos de una hermosura perniciosa. Hablo de aquella detestable ambicion de recibir adoraciones con perjuicio de el dueño soberano, à quien pertenece todo el culto, vassallage. Hablo de aquellas caricias verdaderas, ò fingidas, que se muestran à un hombre mundano, con que se fomentan sus detestables esperanças, para tener un dia que dàr cuenta de sus mas secretas maldades. Hablo de aquellos trages inmodestos, que ni la costumbre, ni la moda autorizaràn jamàs, porque ni moda, ni costumbre pueden servir jamàs de prescripcion Hieron.
con-

contra el derecho divino. Eſtas, decis, què no ſon mas que unas bagàtelas: pero el punto eſtà en ſaber, ſi Dios ha de hacer el miſmo juicio que voſotras, y ſi voſotras miſmas, quando ayais de comparecer en ſu tribunal, no las hareis juicio diverſo. Voſotras pretendeis, que ſon unas coſas indiferentes; y yo afirmo, que ſon otros tantos delitos: voſotras pretendeis, que es neceſſario vivir aſsi para vivir ſegun vueſtras reglas: y yo afirmo, que vivir aſsi es quebrantar todas las reglas de la Religion que profeſſais. Y porque eſte proceder no puede avenirſe con el conocimiento de Dios (porque no ay modo de conocer à Dios, y no conocer lo que le ofende) de el olvido de sì miſmo, y de la ignorancia de ſu pecado, viene el hombre ſenſual à caer en la ignorancia, y en el olvido de Dios, y veis aì el abiſmo profundo en que le hunde la torpeza.

Eſſa es la cauſa, decia el ſabio Pico Mirandulano, por la qual todos los Ateiſtas fueron ſiempre de publica notoriedad unos hombres eſtragados por las paſsiones carnales; no ſiendo el Ateiſmo, advierte eſte grande autor, el que conduce à la laſcivia, ſino al contrario la laſcivia el camino ordinario, que conduce al Ateiſmo. Eſta es la cauſa de que todos los laſcivos de profeſsion, y de eſtado, ſon comunmente unos eſpiritus perdi-

didos, y licenciosos en la creencia, de dexarse preocupar facilmente contra la Religion, de gustar de tener disputas sobre ella, y hallar en ella dificultades, y no saber lo que los ha de resolver; y de que apenas se hallarà una muger de distincion de vida relajada, que no presuma de entendida, y se precie de disputar sobre las verdades de la ley christiana. Porquè? porque fuera muy de su gusto el persuadirse en estas disputas, que no ay Dios, segun aquella celebre sentencia de San Agustin, que no ay quien dude que le ay, sino aquellos à quienes les estuviera bien, que no le huviesse. Esta es la causa de que corran iguales casi siempre los progressos de la impiedad, y los progressos de el vicio: y que al contrario casi nunca tiene principio la conversion de la impiedad à la fee en un alma sino por la conversion de el vicio à la virtud, quiero decir, quandò el fuego de los deseos impuros viene à amortiguarse, y apagarse. La razon, digo otra vez, es muy natural: porque hallandose el hombre dado à sus gustos con una especie de impotencia para creer, y satisfacerse, inquietandole la vista de un Dios en medio de sus deleites, y teniendo essos deleites una continua contradicion en la vista de un Dios, toma al fin el partido de renunciar el un extremo, por mantenerse en la possessión de el otro, y de

no

no creer yà en esse Dios, à quien mira como à un enemigo irreconciliable de su deleite, y de su desorden.

Este es el modo con que el mas sabio de los Principes Salomon, aquel hombre colmado de todos los dones de el Cielo, aquel hombre, que desde el cedro hasta el hisopo no ignoraba cosa, que huviesse en el mundo, cuyo oraculo era, vino à desconocer su autor. No tuvo dificultad de postrarse delante de los idolos de piedra, despues de aver adorado los idolos de carne, y perdiò las mas brillantes luces de su entendimiento, desde que entregò su corazon à criaturas viles.

Hace San Agustin una reflexion bien ingeniosa sobre la diferencia de el Dios verdadero, y de los Dioses falsos de la gentilidad; ò por mejor decir, sobre la ceguedad de los gentiles en orden à sus falsos dioses, y nuestra ceguedad en orden al Dios verdadero, que adoramos. Viene esto muy nacido para mi assunto. Porque la ceguedad de el paganismo, pregunta este santo Doctor, en què estuvo? Veislo aqui. Estuvo, en que aviendose los hombres hecho à sì mismos los dioses en la gentilidad, los hicieron segun su capricho, y quales los quisieron: y porque temian, que estos dioses imaginados fuessen jueces severos con demasia, y condenassen con exceso de rigor los desordenes de su vida, hicieron

son unos dioses apaſsionados, unos dioses colericos, y llevados de impetus, unos dioses ſujetos à los miſmos delitos, que noſotros, para que qualquiera pudieſſe cometerlos ſin infamia, y aun con honra. Veis aì el extremo à que hizo la paſsion, que llegaſſe la ceguedad de las naciones paganas: pero el Dios de los Chriſtianos, proſigue eſte Padre, es de condicion muy diverſa: porque no aviendo ſido hecho por mano de hombres, no han podido los hombres con todos ſus artificios hacer que ſe ajuſte à ſus ſentimientos: y no aviendoſe hecho èl à sì miſmo lo que es, antes ſiendo ſanto por la neceſsidad de ſu ſer, era incapaz de conformarſe con ſus inclinaciones corrompidas. Pues què hace el laſcivo? Conociendo lo que es Dios, y deſeſperando de poder hacer, que ſe mude, niega que es ſu Dios; y por no dàr en los errores de la idolatria, y ſuperſticion, ſe abandona à la irreligion, eſto es, por no atribuìr à Dios propriedades indignas de quien es, como los que ofrecian incienſos à un Jupiter inceſtuoſo, borra todas las ideas de la divinidad de ſu entendimiento. Mas eſte Dios, que por ſu eſſencia es la pureza miſma, y no puede deſdecir de sì miſmo, mas quiere que los hombres no le conozcan, que no que le conozcan por un Dios fautor de ſus paſsiones infames. No, dice en la Eſcritura, no ſerè mas

vueſ-

vueſtro Dios, antes tendrè por gloria el dexar de ſerlo. Voſotros hareis eſtudio de no conocerme, y yo le harè de no ſer conocido de voſotros, pues en el eſtado de abominacion, à que el pecado os ha reducido, no os ſirviera el conocimiento, que tuvierais de mi, ſino para ultrage mayor de mi ſantidad: pero acordaos tambien de que eſte olvido ha de poner el colmo à vueſtra malicia, y que aun deſde eſta vida ha de ſer ſu mas terrible caſtigo.

En efecto, Chriſtianos, ay coſa tan horroroſa como eſta ceguedad en las tinieblas de el infierno? En el infierno ay tinieblas, es verdad; pero la fee, que me dice, que las ay, me enſeña tambien, que ſon ſolamente tinieblas exteriores. *Mittite eum in tenebras exteriores.* Pero las tinieblas de una concupiſcencia ciega, ſon unas tinieblas encerradas, y por decirlo aſsi, reconcentradas en el hombre, y ſon tan intimas con èl, como èl lo es conſigo miſmo. Los demonios eſtàn en la morada de las ſombras, y de la obſcuridad, pero eſtàn llenos de claridad en sì miſmos: porque nunca conocieron mejor lo que es Dios, cuya mano vengativa experimentan: ni lo que es el pecado, por el qual padecen una pena eterna, ni lo que ſon ellos miſmos, y el fin para que fueron criados. Eſtàn, pues, cercados exteriormente de tinieblas; pero

Matt.22.

pe-

penetrados interiormente de luces: mas el torpe por el contrario està cercado de luces, y penetrado de tinieblas. Tiene fuera de sì todas las luces de la fee, y no avia menester mas que consultarlas, y le pusieran à la vista la dignidad de su alma santificada por el Sacramento de Jesu Christo, el oprobrio de el pecado, que la deshonra, y la mancha, y la excelencia de Dios, à quien se debe sujetar, y contra quien se rebela: pero dentro de sì no es mas que una noche sombria: y assi no alcança à vèr cosa alguna. Pues no es necessario sacar por consequencia, que està en unas tinieblas mas densas aun, que las de los mismos condenados?

Passemos adelante. El desorden que reyna en el infierno, reyna igualmente en la torpeza? Igualmente, Christianos, y tanto mas, por quanto el desorden de el infierno està necessariamente acompañado de un orden superior, que la justicia divina ha establecido en èl; pues, segun la doctrina de los Padres, el infierno, con ser infierno, es un lugar destinado por la Providencia, en el qual Dios, como Criador de el Universo, restituye todas las cosas à su orden, castigando lo que es digno de castigo, y tomando las satisfaciones, que se le deben de aquellas rebeldes criaturas; pero el desorden de la torpeza es precisamente desorden, y no es mas. Explica-

ros

ros la naturaleza de este desorden en toda su extension fuera nunca acabar. San Agustin le pone, en que el espiritu de el hombre, que por el derecho de una natural superioridad debe gobernar, y regir el cuerpo, se dexa por el contrario gobernar de los sentidos. Lo que no sucede, dice el Santo, en los demàs vicios, ni en las demàs passiones, en que à lo menos, si es vencido el espiritu, es vencido por sì mismo solamente; pero aqui es vencido por la carne. Estos son los terminos de el santo Doctor: *In alijs quippe affectibus, animus à se ipso vincitur; hic autem pudet animum sibi resisti à corpore, quod ei inferiore natura subjectum est.* Pero este pensamiento es demasiadamente sutil para explicar el desorden de un pecado tan grossero como este. San Chrisostomo nos dà de èl una idea mas sensible, quando nos dice, que el desorden de la torpeza en el hombre consiste en llevar al hombre à unos excessos, adonde no llega la sensualidad de los brutos. Porque es cierto, que haciendo el hombre, que su razon, digo su razon depravada, sirva à su concupiscencia, hà inventado para satisfacerse tales delitos, que la concupiscencia sola no se los huviera inspirado, y assi como solo el hombre entre todos los animales es capaz de ser casto por virtud, y sobre las leyes de la naturaleza, assi tambien solamente el hombre

Aug.

bre es capàz de ser vicioso, y de dexarse llevar mas allà de los terminos de la naturaleza misma. Assi lo declaraba San Chrisostomo en el exemplo de aquellas Ciudades abominables, de las quales se habla en el Genesis, y sobre las quales hizo Dios, que se mostrasse el fuego de su indignacion. Infelices Ciudades, cuyo pecado execrable ha servido para pervertir à tantas! Porque quantas por ventura vè Dios, no menos detestables, aun en medio de la Christiandad? Y sino las castiga, haciendo que llueva sobre ellas azufre, y fuego, quantas venganças ocultas, pero mucho mas terribles aun, executa cada dia contra los que renuevan abominaciones semejantes? No es esto lo que nos quiere dàr à entender San Pablo, quando nos los representa abandonados de Dios, y entregados à las passiones mas infames? Y aunque el Apostol no tuvo repugnancia en explicarse al descubierto, me atreviera yo, con ser Ministro del Evangelio à usar aqui de sus mismas expressiones? Temiera, que avian de ofender vuestra modestia, aunque èl las dexò santificadas; y pluguiera à Dios, que el demonio de la carne no os huviera abierto los ojos jamàs para entender lo que yo no puedo decir, y que se tuviesse siempre miedo de hablar en tal materia, por no enseñar à los Christianos lo que ignoran. Porque infeliz de mi, si con pretexto de con-

confundir los pecadores escandalizàra las almas inocentes, y sencillas; pero digamos la verdad, Christianos, dõde estàn oy la sencillèz, y la inocencia? si no se hace todo lo malo, se desea poder, y saber hacerlo. No diriais, sino que la naturaleza no està bastantemente viciada, y que era necessario sobre esse vicio el estudio, para componerse una nueva ciencia à sì mismo de los desordenes proprios. Si sale à luz un libro diabolico, que descubre estos misterios de la maldad, este es el que se busca, y el que se lee con toda el ansia de una curiosidad de la mayor vehemencia. Quede inficionada la imaginacion de leerle, haga en el corazon las mas mortales impressiones, llegue el veneno, que introduce hasta la parte mas sana del alma, que es la razon; nada de esso importa, este es el libro del tiempo, que es necessario averle leido, y esto sin miedo del peligro que se encuentra en èl, como si se tuviera seguridad de la gracia, y se huviera hecho algun pacto con Dios, para tener licencia de exponerse, sin que sea presuncion, à las ocasiones de mas riesgo. Porque esta de que hablo, la curiosidad, digo, de saber lo que pensarse solo debe causar horror, es una de aquellas tentaciones, que no ay escusa, que la justifique, y no obstante aun despues de preciarse de una imaginaria reforma de vida, apenas ay quien consiga de sì mismo

ha-

hacer escrupulo en esta materia.

Pero acabemos, si se puede, de desenvolver este, que yo llamo desorden de la torpeza. Tertuliano parece, que le concibiò de un modo mas metaphorico, y por consiguiente viene mejor para un discurso, que solo tiene vuestra edificacion por assunto. Està en el libro de la castidad, en que confiesso, que este grande hombre arrebatado de la fuerça de su genio, hablaba yà como herege, advierten sus comentadores, que era solamente por excesso de zelo; y no puede negarse, que sus errores estàn mezclados con las verdades mas solidas, y santas. Dice, pues, y es esta una de essas verdades, que el espiritu impuro tiene una como conexion necessaria con todos los vicios, y que todos ellos estàn, por decirlo assi, à sus gages, y à su sueldo, siempre prontos para servirle, en el logro de sus abominables intentos: Por èl, pongo por exemplo, el homicida derrama la sangre humana; por èl la perfidia prepara las ponçoñas; por èl la calumnia es ingeniosa en inventar; por èl la injusticia es todo poderosa, quando es la solicitacion lo que se intenta; por èl la avaricia se và à la mano en los gastos; por èl el perjuro engaña; y por èl el sacrilego se atreve à lo mas sagrado. Veis aì, decia Tertuliano, el infernal aparato que se me representa, quando considero los passos de esta peligrosa

Tertul. pafsion: *Pompam quamdam, atque ſuggeſtum aſpicio mœchis.* La laſcivia ſe pone à la frente de todo eſto, y todo la ſirve de eſcolta à ella. Penſamiento, que concuerda bien con el del Hijo de Dios, quando en el Evangelio nos repreſenta al eſpiritu impuro acompañado de otros ſiete eſpiritus, ò tan depravados, ò mas depravados que èl, pues es cierto, que caſi ſiempre ſiguen al demonio de la torpeza, el demonio de la vengança, el demonio de la diſcordia, el demonio de la impiedad, el demonio de la injuſticia, el demonio de la murmuracion, el demonio de la prodigalidad, el demonio de un atrevido deſcaro, y de una oſſadia licencioſa, y aun quantos pudiera añadir à eſtos? Pero detengamonos en eſtos, para verificar literalmente la ſentencia de Jeſu Chriſto: *Et aſſumit ſeptem alios ſpiritus ſecum nequiores ſe.*

Hablèmos ſin rebozo. Confeſsèmos, que eſte pecado es en efecto el principal deſorden de el mundo, pues ſon tantos los que arraſtra en ſu ſeguimiento. Digo, que ſe derrama por èl la ſangre humana; eſcuchadme. Qual fuè el origen de las guerras mas crueles, y fatales para los pueblos, ſino una paſsion de amor? Una muger, que ſacò de ſu caſa un hombre ſin juicio, fuè la centella, que levan- [illegible] los mas furioſos incendios, y conſumiò [illegible]aciones enteras. El ſer laſcivo un hombre,

bre, fuè la causa de perecer millares de hombres con el hierro, y con el fuego. Pero no vamos tan lexos à buscar pruebas de esta verdad. Nuestro siglo, este siglo, digo, tan infeliz, tiene bastantes pruebas para convencernos, y no ha permitido Dios, que engendrasse monstruos, sino para forçarnos à que lo confessèmos. Los avemos visto con horror, y tantos sucessos tragicos nos han enseñado mas de lo que quisieramos, lo que puede producir un trato poco honesto, no yà en los estados, sino en las familias mas respetables. El dàr un veneno era entre nosotros un delito, que nunca se avia oìdo: el infierno le ha hecho comun por el interès de esta passion. Sabido es, decia el Poeta, lo que puede una muger irritada; pero no se sabia el excesso à que podia llegar su ira, y esto ha querido Dios, que lo conociessemos nosotros. A la verdad, no os fieis de una muger licenciosa dominada de el espiritu de la dissolucion: si poneis estorbo à sus designios, no avrà cosa, que no mueva contra vosotros; no la detendràn los mas sagrados vinculos de la naturaleza; os venderà, os sacrificarà, os harà victima de su enojo. Por el homicidio, proseguia Tertuliano, se mantiene el amancebamiento; por medio de èl se libra un adultero de la molestia que le dà un competidor, y con èl la incontinencia de una muger oculta su confusion con

con la ruina de el fruto de ſu pecado.

Digo, que eſte pecado es el que hace profanar las coſas ſagradas. Se huviera creido, ſi no huviera hecho la miſma providencia, que en nueſtros dias ſe vieſſe lo que no podrà leer la poſteridad ſin horror; ſe huviera creido, digo, que avia de aver ſido la razon de una brutal paſsion el ſacrilegio? Què avia de aver entrado la profanacion de lo ſagrado entre las diſſoluciones de una licencia deſenfrenada? Que lo mas digno de reſpeto que ay en la Religion ſe avia de aver empleado en lo mas abominable que tiene la laſcivia, y que el hombre, ſegun la prediccion de Iſaias, avia de aver hecho que ſirvieſſe ſu miſmo Dios à ſus deleytes infames? *Verumtamen ſervire*
Iſai. 43. *me feciſti in peccatis tuis, & laborem mihi præbuiſti in iniquitatibus tuis.* Digamos coſas menos horroroſas, y quedenſe eſtas, ſi es poſsible, ſepultadas en un olvido eterno. Digo, que el eſpiritu impuro es el que mantiene las diſſenſiones, y las contiendas de un lugar, y de un pais. Bien lo ſabeis voſotros: tres, ò quatro mugeres de mala fama, y conocidas por los ſuceſſos de ſu vida, ſon caſi infaliblemente la cauſa de todo lo que ſe maquina; y de aì nacen las enemiſtades de los que frequentan ſu trato, de aì los impetus de los que ſe tienen por deſpreciados, de aì los odios irreconciliables entre ellas miſmas, de aì las diſ-

discordias domesticas, y las furias de un marido, à quien esta llaga, en aviendose abierto una vez, nunca le dexa sino los mas acervos dolores, y un resentimiento el mas profundo, y mas amargo. Digo, que la torpeza es la que hace à la calumnia ingeniosa en fabricar acusaciones, y sobornar testigos: està la memoria de esto muy reciente. Por lo menos no es esta la fuente emponçoñada, de donde nacen las satiras mas sangrientas, las murmuraciones mas atroces, los libelos injuriosos, y infamatorios, y otros mil insultos contra la reputacion de el proximo, y contra la caridad? Digo, que esta passion es la que hace à la injusticia todo poderosa en sus solicitaciones: os dexa dudar de ello la experiencia que teneis de el mundo? Se sabe, que esta muger es la que gobierna al Magistrado; se sabe bien al mismo tiempo el modo de interessarla, y de ganarla; esto es bastante, porque con esto no ay buen derecho, que no ceda, no ay trampa, que no salga bien, no ay violencia, ni supercheria, que no prevalezca. Quantos Jueces se han pervertido por el sacrificio de una castidad vendida, y abandonada? Para quantas infelices ha sido lazo, y tentacion la necessidad de pretender con un Juez lascivo? Digo, que este vicio es el que arruina las casas, y destruye las haciendas: no aveis visto vosotros hartos exemplos? Dichoso si no aveis he-

hecho la experiencia por vueſtro proprio pecado, ò por el de otro. El deſorden antiguo, y comun era vèr con compaſsion à un inſenſato prodigo debajo de el nombre de amante, y prodigo haſta llegar à la extravagancia, contentar la avaricia, y la profanidad de una muger, en que idolatraba; pero el deſorden de el tiempo es por el contrario vèr à una muger, que ha perdido el honor, no menos que la conciencia, con un trueque nunca oìdo en otros tiempos dàr los primeros paſſos, y hacer los gaſtos, y las coſtas, apurarſe, adeudarſe, y arruinarſe por un mundano, à quien ſe ha ſujetado: vèr, que paſſa por todos ſus caprichos, no experimentando en èl ſino arrogancias, y ſiendo el que manda en ſu caſa como dueño. La indignidad es, que eſte deſorden ſe eſtablece de tal ſuerte, que ſe hace coſtumbre; el criado ſe hace à paſſar por èl, es obedecido eſte ſeñor eſtraño, ſus ordenes ſe reſpetan, y executan, porque ſe conoce el imperio, que ſu delito le da: entretanto que eſſa muger atropellando con todo, y libre de los reſpetos humanos, cuyo yugo ha ſacudido, hace vanidad de no reparar en nada, y pone ſu guſto en ſacrificarlo todo por preciarſe de una victoria ridicula, y de una necia gloria de ſer amante.

No os ofendais, ſeñoras, y quando huviera alguna imprudencia en el exceſſo de eſtas re-

reprehensiones, tened por bien, que à exemplo de San Pablo os ruegue encarecidamente, que las sufrais: *Utinam sustineretis modicum quid insipientiæ meæ, sed & suportate me.* Dios, que es testigo de mis intenciones, sabe el respeto de vuestras personas, y el zelo de vuestra salvacion, con que hablo el dia de oy: pero Dios tiene sus fines, y debe esperarse, que no ha de ser siempre infructuosa su palabra. De vosotras, señoras, bien lo sabeis, pero lo aveis pensado bien alguna vez delante de Dios? de vosotras depende la santidad, y reformacion de la christiandad, y si fuerais tan christianas, como debeis, el mundo con una necessidad feliz se hiciera christiano. El desorden, que me desconsuela es, que en estos tiempos se presume, y puede ser que con razon, que teneis la culpa de la dissolucion de las costumbres, que vemos crecer de dia en dia; y no solamente se acusan vuestras desenvolturas, vuestras complacencias, y flaquezas, sino que se atribuye tambien la culpa à vuestros artificios, y à la depravacion de vuestros corazones. No assombra, que en lugar de aquella modestia, y compostura, que os avia dado Dios por adorno proprio vuestro, y la representaba en vosotras el mismo vicio, aya entre vosotras algunas tan obstinadas, que hagan estudio de señalarse en un genero de donaire, y li-

1.Cor.11

libertad, de que tantas almas se dexan prender como de el atractivo mas capaz de corromperlas? El excesso de el desorden està, en que todas aquellas prevenciones de la decencia, que antiguamente servian à la pureza de resguardo, se vean oy desterradas como molestas. Muchas cosas, que se tenian por escandalosas, y huvieran bastado para hacer sospechosa la misma virtud, no se reputan por cosas de consequencia. La costumbre, y el buen gusto de este siglo las autoriza, al passo que el demonio de la torpeza sabe sacar de ellas sus ventajas. El colmo de el desorden, es, que las obligaciones, las mas comunes, digo, y mas inviolables, aun respecto de los mismos paganos, son en estos tiempos el assunto de la risa. El papel, que se representa en un teatro es un marido traspassado de el sentimiento de el deshonor de su casa, una muger que tiene ingenio para engañarle, es la que sale al teatro para hacer el de una muger heroica: unos espectaculos en que la soltura se quita la mascara, y corrompen mas corazones, que convertiràn jamàs los Predicadores de el Evangelio, son los que alli se llevan los aplausos. La sujecion, la dependencia, el mantenerse en los terminos de la decencia de la propria condicion, todo esto se representa como una suerte de tirania, de la qual ha de librar la industria.

Oir

Oìr esto es lo que no cansa, y alguno, que por su triste destino es mas interessado en lo que se representa, es el primero que gusta de esta diversion. Imaginad de otra parte un marido, que aviendole Dios hecho el favor de darle una muger prudente, y cabal en todo, no dexa de encapricharse de una passion extravagante, ama por obstinacion lo que muchas veces no tiene porque ser amado, y no puede por razon amar el objeto, en quien debia emplear todo su amor; no dà de mano con desden à lo que le es permitido, sino porque le es permitido: no sigue con ansia lo que le es prohibido, sino porque le es prohibido; trata con aspereza, y rigor à lo que avia de ser el objeto de su cariño, y adora con terquedad lo que es causa visible de sus desgracias. Veis aqui lo que yo llamo desorden: pero quantos ay, que passo en silencio, y no puedo ponerlos à la vista.

Despues de esso, à la ceguedad, y al desorden añado tambien la esclavitud, que es la tercera linea de la semejança de el estado de los torpes con el de los condenados en el infierno. En los demàs pecados, dice San Gregorio Papa, el espiritu de las tinieblas nos hace guerra como enemigo, nos incita como tentador, nos coge como engañador en sus lazos; pero en este nos domina como un tirano. Si nos pervierte, prosigue este Padre

dre, con otra pasion, no obstante su victoria, siempre està con desconfiança, siempre està rezeloso de que nos mudemos, y de que la gracia le arranque la presa, que tiene entre las manos; pero si nos ha hecho caer en una torpeza, si nos ha enredado en un trato delinquente, entonces es el fuerte armado de el Evangelio; entonces tiene presa al alma en sus lazos, està seguro de su conquista, y se
Luc. 11. tiene por posseedor pacifico de ella: *In pace sunt ea quæ possidet*. Porquè levantaba, pregunta San Agustin, tantas persecuciones contra los Christianos en los primeros siglos de la Iglesia? Ah! responde el santo Doctor, la razon es, que los Christianos vivian con una total pureza de costumbres, eran castos por su profession, y por consiguiente estaban libres de la dominacion de el pecado. Pues como el demonio no podia enseñorearse de ellos con el amor de el deleite, intentaba vencerlos con el horror de las penas: pero despues que hallò el modo de introducirse en la christiandad con los deleites sensuales, cessaron todas las persecuciones. Porque le pareciò este camino mas corto, y mas seguro. Executando su crueldad contra los Martyres, atormentaba sus cuerpos, pero para èl se quedaban perdidas las almas: mas la torpeza le sujeta sin derramar sangre las almas, y los cuerpos. Y puedo con razon decir en este lugar,

gar, lo que San Hilario decia al Emperador Constancio, quando con alhagos perniciosos tentaba, y derribaba à los fieles: Pluguiera Dios, que huvieramos vivido en el tiempo de los perseguidores! Mucho mas debemos à los primeros Cesares, pues por ellos triunfamos de el infierno: *Plus crudelitati debemus, quia diabolum vicimus.* Pero aora peleamos con un enemigo tanto mas terrible, quanto menos lo parece. No despedaza la carne, sino la alhaga: *Non dorsa cædit, sed membra palpat.* Persiguiendonos nos diera la vida, pero acariciandonos nos dà la muerte: *Non proscribit ad vitam, sed titillat in mortem.* Reduciendonos à una prision nos diera la libertad, pero nos detiene en su palacio, para reducirnos à la servidumbre: *Non tradit carceri in libertatem, sed intra palatium retinet in servitutem.* Hilar.

Assi hablaba este santo Obispo, y este es el estado triste, en que gemia San Agustin tanto tiempo, y sobre el qual se reprehendia con tanta fuerça. Este hombre grande antes de su conversion, sin averla hecho fuerça aun los motivos poderosos, que le hicieron despues volver en sì, no obstante suspiraba al verse esclavo de su passion. Aun no queria ser de Dios, pero queria à lo menos ser dueño de sì mismo. Ea bien, Agustin, se decia, pues siempre has de estàr señoreado de

una ciega concupiſcencia, y dominado de los ſentidos? ſiempre te has de quedar anegado en tus infames deleites! deſpues de aver tomado el guſto à las delicias de el alma, has de ſeguir ſiempre los apetitos de el cuerpo? Y aun ſi conſervaras algun dominio ſobre tu concupiſcencia! pero que te aya de gobernar la carne! que en los mas nobles exercicios de tu alma aya de venir à inquietarte con un apetito bruto, que no te aya de dàr treguas, ni deſcanſo, y que tu ayas de eſtàr ſiempre pronto para obedecerla. Ah! que eſto es llevar contigo un infierno, porque es llevar un demonio, que ſin ceſſar te hace experimentar ſu mas imperioſa, y cruel tirania!

De aì nace el guſano de la conciencia, y la inquietud: quarta y ultima ſemejança de el torpe con los condenados en medio de los incendios, que los abraſan. Porque el hombre ſenſual, y dado à deleites, quiere ſatisfacerſe, y buſca una cierta quietud, que juzga puede ſolicitarſe ſiguiendo ſus deteſtables deſeos; pero por diſpoſicion totalmente contraria de la providencia, al ſeguir ſus deſeos deteſtables pierde la quietud, y ſe pone en
Matt.12. eſtado de no poder hallarla: *Quærens requiem, & non invenit*. De donde la pudiera eſperar? de parte de Dios criador ſuyo, y juez de las acciones de ſu vida? de parte de la criatura que adora, digo, de aquel objeto infe-
liz

liz de ſu paſsion, y de ſu afecto? Pues uno, y otro, ſi diſcurre bien, y aunque lo diſcurriera mal, ſe le convierte en un manantial de inquietudes, de peſares, de remordimientos, de deſeſperaciones: atendedme aun un inſtante, y concluyo con eſta primera parte.

Inquietud de parte de Dios, à quien el torpe conſidera como juez de ſus acciones, y de ſu vida. Porque; reparad ſi guſtais, todo pecado por la razon general de ſer pecado cauſa entre Dios, y el pecador, en quanto es pecador, una diviſion, y guerra irreconciliable. Por conſiguiente es impoſsible, que el pecador deſde el inſtante en que ſe rebela contra Dios no pierda la paz. *Quis reſtitit ei, & pacem habuit?* Pero es fuerça confeſſar, que le conviene eſto aun mas ſingular, y propriamente al pecado de la carne. Porquè! San Chriſoſtomo nos dà la razon de ello, y la experiencia la confirma. Porque no ay pecado, dice eſte Padre, con que el hombre eſtè mas preciſado deſde el principio à darſe en cara à sì miſmo, ni ay pecado, de que ſea mas dificultoſo el liſonjearſe, y formar ſobre èl una conciencia erronea; ni ay pecado, que mas naturalmente lleve conſigo la confuſion, y la infamia, y en que pueda tener menos lugar el pretexto del error, y la ignorancia: luego no ay pecado, que mas vaya à los alcançes que el remordimiento, ni que por ſu natu- Job 9.

turaleza sea mas incompatible con la quietud, y tranquilidad de el alma: *Quærens requiem, & non invenit.*

Matt. 12.

En los demàs pecados, añade San Juan Chrisostomo, en fuerça de tener preocupado el entendimiento, juzga el que peca, aun quando està pecando, que tiene razon; y por ay à lo menos se libra de la inquietud presente, que causa el pecado, quando se comete con actual persuasion de su malicia. De este modo el odio, la ambicion, y la avaricia incitan cada dia al hombre à unos excessos, que le hacen culpable delante de Dios, pero no le estorban el que goze de un profundo reposo dentro de sì mismo. Como son pecados mas ocultos no solamente sabe el amor proprio disfrazarlos, sino justificarlos hasta hacer, que parezcan justos: y essa es muchas veces la causa de estàr llenos de sobervia, de agraviar al proximo, de ofender la caridad, y la justicia sin ningun remordimiento: porquè? porque no concuerda uno en esso consigo mismo, y es cosa rara, que se juzgue à sì mismo con todo rigor en essos puntos. Este es, dice San Chrisostomo, el caracter de los pecados proprios de el espiritu.

Solamente en el pecado de la carne, por poco que le aya quedado de religion, està obligado el hombre, à su pesar, à condenarse à sì mismo, no encontrando cosa, que pue-

pueda servirle de defensa, ni de escusa. Porque es demasiado grossero este pecado, para servir de motivo à las ilusiones de una conciencia erronea; y el alma por alguna reliquia de integridad, que no destruye esta culpa, desde el punto que cae en ella, se vè forçada à reconocerse culpable, à dàr sentencia contra sì misma, y empieza desde luego à executarla con los horrores de una eterna condenacion, que se apoderan de ella. Apenas, pues, ha gustado el lascivo de el fruto de su incontinencia, quando experimenta su amargura. Apenas ha concedido à sus sentidos lo que la ley de Dios le prohibe, quando quèda espantado, confuso, entregado como Caìn à su proprio pecado, que le sirve de castigo, y de tormento. Parece, que aquel rayo primero de la fee, que le alumbra, tira à descubrirle su enormidad, y deformidad para quitarle todo el deleyte. Mientras cree, que ay un Dios vengador de los delitos, esse es su estado: *Quærens requiem, & non invenit.*

Bien sè, y lo he dicho yà, que al passo, que se desenfrena, quisiera sacudir el yugo de esta fee, que le importuna; y que uno de los efectos de el deseo impuro, que le ciega, es enflaquecer en su entendimiento la fee de las verdades que le turban; y al turbarle le contienen en la raya de su obligacion. Pero si por aì se libra de la inquietud provechosa de la

 pe-

penitencia, es ſolamente para caer en otra mas triſte, y horroroſa: digo en la de un alma arrebatada de la paſsion, y vacilante en la fee. Porque ò el demonio de la torpeza, que le poſſee, le ha hecho abſolutamente infiel, ò no. Es decir, ò le queda aun, à peſar de ſu deſenfrenamiento, algun reſpeto à los oraculos de la palabra de Dios, ò le ha perdido yà de èl todo? Si le ha quedado, como puede oìrlos ſin eſtremecerſe? Si le ha perdido, què ſeguridad puede tener de lo demàs, no dando oìdos ſino à sì miſmo ſolamente?

En efecto, ſi dexa de ſer Chriſtiano, à què miſerias no ſe arroja, quedando expueſto, no yà à los ſuſtos que le cauſa ſu fee, ſino à las incertidumbres crueles, con que ſu infidelidad miſma le atormenta? Porque no aſſegurandole eſta infidelidad en nada, y haciendo que todo lo aventure, de què ayuda le puede ſer para hallar la paz? En falta de la fee, que ha repudiado aquella alma naturalmente racional, què no dice contra èl para alterarle, y llenarle de un fumo deſconſuelo aun en medio de ſu diſſolucion? Què combates, què ocultos torcedores no tiene que ſufrir? Què dificultades que vencer? Què dudas que reſolver? Pues en medio de eſtas alteraciones, y de tantas inquietudes, donde eſtà aquella imaginada paz, que ſe prometia? *Quærens requiem, & non invenit.*

Es

Es aun mas ſenſible eſta inquietud por parte del objeto que adora. No lo vemos cada dia? Era neceſſario mas de lo que vemos, para aprender à preſervarnos de dolencia ſemejante? Yà ſe conſidere en ſu origen, yà ſe obſerven ſus progreſſos, yà ſe haga juicio de ella por el fin, no es ſin excepcion el mas inquieto de quantos males ay? En ſu origen, porque, pongo por exemplo, què tormento ay que pueda compararſe al de un alma penetrada, que ama, y echa de vèr, que no es amada, que quiere agradar, y deſagrada con eſſo miſmo, que concibe unos deſeos ardientes, y no halla ſino tibiezas, que ſe apura en ſervicios, y cuydados, y no recibe mas paga que deſdenes? No es eſta paſsion ridicula, y extravagante, pero porfiada, la que, por mas vigor que tenga por otro lado, le conſume, le enflaquece, y le hace padecer un triſte, pero inutil caimiento? Aunque Dios le aya dotado de buen juicio, no es ella la que le hace fatuo, la que acaba con ſu corazon; y le pone en parage de no poder valerſe de ella? De modo es eſto, que por mas perſuadido, y convencido que eſtè de ſu locura, ni puede vencerla, ni deſecharla; tanto mas infelizmente hechizado, por decirlo aſsi, por quanto lo eſtà à ſu coſta, quando los demàs poco movidos de lo que padece, ò le ſatirizan, ò le tienen compaſsion.

Este es su lamentable destino, si su passion no tiene correspondencia. Pero aunque la halle, què inquietudes, y què miedos, de que no es igual, sincera, ni constante? De que no es igual, porque donde se hallarà correspondencia perfecta? Y quando se hallàra, donde avrà quien por su propria quietud se dè por seguro? Al amar ay quien estè jamàs contento de la persona à quien ama? De que no es correspondencia; porque en este trato de las amistades mundanas, y consiguientemente impuras, què de falsas apariencias ay! què de engaños! què de dissimulos! què de artificios, especialmente quando la ambicion, ò el interès empeñan à que haga este papel la una! Y por poco avisada que sea la otra, què de sospechas justas, y legitimas, pero funestas, y desconsoladas la han de despedazar el alma, y consumirla.

Digo mas: En la prosecucion de esta missma passion, què no se ha de passar forçosamente? O la que un amante ha hecho su idolo, es indiscreta, y vana, ò es altiva, y sobervia, ò es caprichuda, y desigual, ò es inconstante, y ligera. Pues à què pruebas, à què indignidades, à què miserias no està reducido en tal caso? Conviertese la passion en zelos, como casi indefectiblemente sucede, què infierno? Puede Dios vengarse mejor de un lascivo, que dexandole caer en èl? Desde que

los zelos posseen su corazon, ha menester mas verdugo que à sì mismo, que le ponga en el potro, y le dè tormento? Què desvelos le fatigan, y le oprimen? Què noches tan tristes, y horrorosas, estando siempre ocupado en pelear con fantasmas, y en llenarse de hiel, y de veneno contra unos competidores por ventura imaginarios? Pero si su curiosidad le descubre con efecto lo que temia vèr, aunquè lo solicitaba con tanto ardor, y cuydado, què despechos? què furores? què imagen de ellos mas natural pudiera daros, que los llantos, y el crugir de dientes de los condenados? *Fletus, & stridor dentium.* Ultimamente en Mat. 9.
què pàran, y como se desenredan todos estos artificios detestables? No es un tormento continuo, que siempre està presente la sola vista de lo venidero, quando uno se dice, y se dice à sì mismo con certeza, esta passion se acabarà, y la salida menos mala que puedo esperar de ella, es, que se acabarà con algun disgusto; esto es, que se irà passando con el tiempo, y se convertirà en enfado; pero lo que mas debo temer es, que por ventura rematarà con algo que duela, en una infidelidad, que serà causa de desesperarme, en una ingratitud, que me llenarà de espanto, en un desprecio, que me ultrajarà, en una ignominia, que me llenarà de confusion, y no me dexarà tener cara para ser visto del mundo, de el qual ven-

vendrè à ser la fabula, y me desterrarà de èl para siempre; es decir, que esta passion tendrà en mi sin mi, y à mi pesar, antes que se acabe en mi; que no se mantendrà en mi, sino para hacèrme la vida insufrible, y para darme anticipadamente el sinsabor de los horrores de la muerte. Ay! mi Dios, nosotros no lo comprehendèmos; pero es verdad, que nunca castigaìs mas rigurosamente al pecador, què quando le dexais en manos de sus apetitos desordenados. Juzga, que ha de hallar su felicidad en ellos, y halla una condenacion anticipada. Acabèmos: La torpeza señal de la reprobacion; esta ha sido la primera parte: la torpeza principio de la reprobacion; esta es la segunda.

II. PARTE.

Para hablar en el lenguage de los Padres, y reducir à los principios de la Teologia la segunda proposicion, que assentè, obrar la reprobacion en una alma es conducirla à la impenitencia final; pues es evidente, que la impenitencia final es la disposicion mas proxima para la reprobacion, ò por mejor decir, es yà principio de ella. En efecto, dice San Agustin, los pecadores no estàn condenados, sino porque ya no estàn en camino, ni en estado de hacer penitencia: si pudieran recobrar

brar este estado, y moverse aun en el mismo lugar de su tormento de algun efecto de una verdadera conversion, el infierno no lo seria ya para ellos, y dexàran de ser condenados; pero lo son, y lo seràn siempre, porque para ellos se acabò la conversion, y una impenitencia consumada puso, por decirlo asi, à su condenacion el ùltimo sello. Si ay, pues, algun pecado, que tenga por efecto particular, y especifico, hacer que el pecador se obstine en esta impenitencia infeliz, este es el que llamo principio de la reprobacion, y no señal de ella solamente.

Este es el pecado de la torpeza: por què? porque entre los pecados que precipitan al hombre en el abismo de la perdicion, ninguno parece que està mas distante de la penitencia Christiana, y por consiguiente, que sea mas irremissible en el curso de la providencia. Digo irremissible, Christianos, no en el sentido que lo entendiò Tertuliano, quando intentaba persuadir, que este era un pecado sin remedio; que la Iglesia no avia recibido poder alguno para perdonarle, y que todos los torpes avian de ser abandonados al rigor de los juicios de Dios, excluìdos de toda reconciliacion, y reprobados visiblemente, con una separacion total, y sin ningun recurso de el cuerpo de Jesu Christo. Porque era un error entenderlo asi, y este error, por distin-

guirle de la verdad que predico, consistia en dos puntos. Lo primero, porque Tertuliano juzgaba, que la torpeza era por sì misma, y absolutamente irremissible, lo qual me guardarè aun de pensarlo; porque solamente digo, que es un pecado muy dificultoso de remediar; de suerte, que los mismos remedios instituìdos por el Hijo de Dios, y cometidos à la dispensacion de la Iglesia, aunque pueden borrarle, no obstante esso no le borran sino muy rara vez, porque son muchos los estorbos casi invencibles, que impiden sus efectos saludables. Lo segundo, porque el pensamiento de Tertuliano era, que la impenitencia habitual, que se sigue de la torpeza, no dependia de la voluntad del pecador; porque segun sus maximas, aunque el pecador huviera hecho los ultimos esfuerços, y dado las pruebas mas claras de una conversion perfecta, la Iglesia no debia atender à esso para restituirle à la participacion de los misterios divinos, y à la comunion de los fieles, que es otro articulo, que condena la Iglesia, y yo con ella condeno, reconociendo, que si el hombre mas arrebatado de sus passiones, y mas escandaloso se convirtiera à Dios sinceramente, si diera solidas muestras de su conversion, si justificara su conversion con el tenor ajustado de su vida, en este caso la Iglesia imponiendole la debida satisfaccion tuvie-

viera razon para admitirle à la penitencia, y para concederle el perdon, que pidiera con gemidos, y con llantos. Pero añado tambien, que el hombre por el deſorden de ſu mal habito, ſe fabrica, por decirlo aſsi, à sì miſmo un eſtado de impenitencia, y de una impenitencia voluntaria, de una impenitencia, de la qual no quiere ſalir, mientras conſerva la cauſa, que endurece ſu corazon tanto mas pernicioſamente, quanto mas le alhaga el guſto, y mas le agrada.

Veis aì, digo, en lo que ſe diferencia la verdad, que yo eſtablezco de la heregia de Tertuliano: donde os ruego, que repareis de paſſo conmigo dos coſas importantes, y que pueden ſer utiles para vueſtra edificacion: conviene à ſaber, el principio de donde eſta heregia naciò, y el fundamento, en que eſtribaba. De donde naciò eſta heregia? atended aqui: de un horror ſanto, de que eſtaba teñida la Igleſia contra el pecado, à que hago guerra; pero un horror, que Tertuliano, por decirlo aſsi, llevò mas allà de ſus terminos, fiandoſe demaſiado de ſu entendimiento, y de ſu parecer. Porque veis aì, como lo diſcurriò: el Evangelio me aſſegura, de que ay unos pecados monſtruoſos, que no ſe perdonan, ni en eſte ſiglo, ni en el venidero: No ay en un Chriſtiano coſa mas monſtruoſa, que el deſenfrenamiento de una carne ſenſual,

ſual, y laſciva. Luego por conſequencia es neceſſario, que eſte ſea uno de los pecados irremiſsibles, de que habla el Eſpiritu Santo. Engañabaſe en la primera propoſicion, no tomandola en el ſentido catolico, que la modifica: pero por lo que toca à la ſegunda, nada ſuponia, que no eſtuvieſſe univerſalmente recibido, y eſſo nos baſta para hacer el juicio, de que la torpeza ſe miraba en aquellos tiempos como un pecado muy enorme, pues ſe hallaban hombres ſabios, y zeloſos, que no podian conſentir, que la penitencia mas cabal, y cumplida, baſtaſſe para merecer que fueſſe perdonado. A demàs de eſſo, por eſta miſma heregia, ſe hace juicio de lo riguroſa que era la diſciplina de la Igleſia en orden à eſſe delito, y de la ſeveridad, con que ſe procedia contra los torpes. Y es claro, que eſto era aſsi, pues la conſtitucion de el Papa Zeferino, en que prometia perdon à los que caìan en el pecado de la ſimple fornicacion, aunque tan conforme à las reglas de la prudencia, no dexò de cauſar diviſiones en los animos, llegando à deſagradar à muchos, y à excitar revoluciones en otros, entre los quales fuè Tertuliano el que ſe declarò mas à cara deſcubierta. Tengo noticia, decia, en el fervor de eſta controverſia, que el ſumo Pontifice, Obiſpo de los Obiſpos, ha publicado un decreto, pero deciſivo, y ab-

absoluto, en virtud de el qual los que incurren en el pecado de la fornicacion, despues de los exercicios ordinarios de una penitencia trabajosa pueden esperar la remission entera de su culpa: *Audio Edictum, & quidem peremptorium: Pontifex scilicet Maximus, Episcopus Episcoporum dicit: Ego fornicationis delicta pœnitentia functis dimitto.* Tertul. Exclama despues: O indignidad, ò prevaricacion, ò abuso que abre la puerta à todas suertes de solturas! Atended aqui, Christianos; este proceder le escandalizò, y mas quiso separarse de el cuerpo de la Iglesia acusandola de relaxacion, que suscribir à este decreto, y aprobarle: Luego es necessario, que la simple fornicacion hasta aquel tiempo huviesse estado sujeta à penas muy rigurosas. Pero en què se fundaba Tertuliano para passar tan allà de los limites, y tratar de irremissible un pecado, el mas digno de perdon segun el mundo? se fundaba, Christianos, en razones, que todas eran de gran peso, aunque èl abusò de ellas. Pongo por exemplo. No podia, sufrir que un Christiano alegasse por escusa de su delito la flaqueza de su carne. Ah! hermano mio, replicaba: no me digais, que la carne ha sido flaca en vos: no ha sido sino muy fuerte, pues ha prevalecido contra el espiritu: *Nulla enim tam fortis est caro, quam quæ spiritum elisit.* Pues què, aña-

añadia : hemos de reusar la gracia de la penitencia al que cae en la persecucion, y se la hemos de conceder al que à una passion se rinde? No perdonamos à una carne, que aterrò el miedo de los tormentos, y hemos de perdonar à la que por un engañoso deleite se ha estragado? No, no, proseguia, fuera injusticia: porque una caìda voluntaria, y libre es mucho menos digna de compassion, que una involuntaria, y forçada cobardia. Pues la apostasia de un Christiano por miedo de la muerte, aunque es un delito tan grave, es efecto de una violencia agena : pero el delito de el torpe nace de una pura infidelidad propria. El Christiano cobarde, y desertor de su religion puede alegar en su defensa la crueldad de los verdugos ; pero el sensual, y delicioso no tiene à quien echar la culpa sino à sì mismo. De estos dos, à vuestro parecer, quien es el que ultraja mas à Jesu Christo, el que le niega en los tormentos, ò el que le abandona en las delicias ? El que padece, y gime, quando le falta en la fee, ò el que le falta à la fee por cumplir su gusto, y satisfacer su apetito? Todos estos sentimientos de Tertuliano sin duda son grandes, y elevados: Pero escuchad su principal razon : esta consiste, en que aviendo sido la carne de el hombre adoptada, ennoblecida, y santificada por la Encarnacion de el Hijo de Dios, el pecado que

que la deshonra, y la ensucia, no solo debe tenerse por delito, sino por monstruo. Porque al fin, continuaba en el mismo lugar, que la carne estuviesse sin freno, y aun del todo perdida antes de Jesu Christo, se puede decir, que no era aun digna de los dones de el Cielo, ni estaba aun hecha à los exercicios de la santidad. Pero despues que el Hijo de Dios haciendose carne contrajo el mas intimo parentesco con ella: *Et verbum caro factum est.* Ioan. 1.
Ah! hermanos mios, concluìa Tertuliano, hemos de pensar, que esta carne ha como mudado de naturaleza, y que yà no es lo que era: *Exinde caro quæcumque alia jam res est.* Tertul.
Pues porquè la avriamos de querer justificar? Por lo que nos parece que tiene de fragil: *Quid ergo illam nunc de pristino excusas.* Que la torpeza en la ley antigua aya sido remissible, es, porque en esse tiempo el hombre no tenia aun la dignidad de miembro de Jesu Christo, ni la carne nuestra gozaba de el privilegio de estàr incorporada con la suya; pero despues que esta se uniò personalmente con ella, despues que se lavò en el bautismo, y en la sangre de el Cordero, despues que en ella se hicieron las obras mas excelentes de la gracia, es justo, ò que vosotros mismos la conserveis en esta honra, ò que seais reprobados de Dios eternamente.

Assi arguìa este defensor de la pureza, aunque

que mirando bien las cosas era un defensor obstinado, y ardiente con excesso. Assi fulminaba una maldicion eterna contra el lascivo: pero yo, Christiano, sin passar tan allà, dixe, y digo, que la torpeza no excluye absolutamente, y desde luego al pecador de la misericordia divina; pero añado, que èl se excluye à sì mismo de ella por la voluntad porfiada con que se entrega à su pecado. Quereis oìr las pruebas de esto? Reduzcolas à trés. Porque la verdad es, que no ay pecado, que ponga à mayor riesgo de recaer al que le comete; no ay pecado, que le ponga à mayor riesgo de desesperar; no ay pecado, que mas estrechamente aprisione al pecador con la costumbre. Atendedme aun un instante, y concluyo.

No ay pecado, que ponga en mayor riesgo de recaer al que le comete. Escuchad en esta materia, lo que se dice à sì mismo el espiritu impuro en nuestro Evangelio. *Revertar in domum, unde exivi.* Yo volverè à mi casa, de donde he salido: porque aunque la he dexado, no dexa de ser mia, por la facilidad, que hallo de volverme à ella, quando quisiere; y quando la dexo, es solamente por algun tiempo, sin dexar por esso de ser su dueño: yo me volverè à ella: *Revertar*, y recobrarè todas las ventajas; que en ella tenia: yo la encontrarè limpia, y adornada, pero

Matt. 12.

yo

yo la ensuciarè de nuevo, y seràn los fines de esta alma peores, que los principios: *Et fiunt novissima hominis illius pejora prioribus.* Ibid.
Os reconoceis, Christianos, en esta pintura? No es una expresion natural de lo que passa en vosotros? Si estais posseìdos de este demonio de la carne, no son estas las desgraciadas experiencias, que haceis cada dia de su poder, y de vuestra flaqueza? Despues que le aveis echado de vosotros, no es este el modo con que se vuelve? Ha menester mas, fiado en vuestra fragilidad, que emplear el engañoso hechizo de un gusto perecedero para pervertiros? Por mas que os apliqueis à purificar vuestras conciencias, à componerlas, y adornarlas, no es este el modo con que empieza de nuevo à inficionarlas, y corromperlas? En tal caso no es vuestro estado mucho mas mortal de lo que era? No os haceis aun mucho mas esclavos de la sensualidad, mas incapaces de iros à la mano, mas arrebatados de las ocasiones, y en vuestras resoluciones mas desalentados, y mudables? Ah! hermanos mios, permitidme, que os lo diga con dolor: esto es lo que hace gemir à los pastores de vuestras almas, y à los que han de dàr cuenta de ellas. Quando recurris à nosotros en el tribunal sagrado de la penitencia, esto es lo que nos hace sospechosas vuestras confessiones; esto es lo que hace que no nos fie-

fiemos de vueſtros fervores; eſto es lo què nos obliga como à diſpenſadores de los miſterios de Dios à tomar tantas medidas con voſotros, à no creeros ſobre vueſtra palabra, à deſconfiar de vueſtras lagrimas, y ſuſpiros, à ſuſpenderos la gracia de el ſacramento, y no concederla ſino con dificultad deſpues de muchas dilaciones: eſto es lo que nos pone muchas veces en el eſtrecho de deſnudarnos aun de aquellas entrañas de miſericordia, que pidiera nueſtro oficio, y de endurecernos contra voſotros reuſando abſolutamente el deſataros, y abſolveros.

No ay culpa, que ponga al pecador en mayor rieſgo de deſeſperar. San Pablo nos
Epheſ. 4. lo advierte: *Deſperantes ſemetipſos tradiderunt impudicitiæ.* Yo os ruego, hermanos mios, les decia à los Epheſios, que no vivais como aquellos pecadores, que perdiendo toda la eſperança ſe entregan à todas las diſſoluciones: *In operationem immunditiæ omnis.* Porque el efecto mas ordinario de la torpeza es deſtruir en el alma todo el edificio de la gracia, y echar por tierra haſta el fundamento de ella, que es la eſperança chriſtiana. Mas pregunta aun San Chriſoſtomo, de què deſeſpera el laſcivo, y de quien deſeſpera? Deſeſpera, continùa el ſanto Doctor, de ſu converſion, deſeſpera de ſu perſeverancia, deſeſpera de el perdon de ſus pecados, deſeſpera de ſu

su voluntad propria, desespera de Dios, y desespera de sì mismo. Ay mas tristes, ni mas desconsolados extremos? Desespera de su conversion; porque qual es el medio, se dice à sì mismo, ò por mejor decir, le hace decir el espiritu impuro, el medio de romper mis cadenas, el medio de arrancarme del corazon una passion, en que consiste todo el gusto de mi vida, y el medio de renunciar sinceramente lo que amo mas de veras? Si dixera, que quiero este medio, no fuera mentir al Espiritu Santo? Y si no tengo brio para resolverme à èl, y quererle, no soy el mas desgraciado de los hombres, y el mas desamparado de Dios? Aun supuesta su conversion desespera de su perseverancia, porque què es lo que puedo aguardar de mi, prosigue despues de tantas ligerezas, y mudanças? Aunque yo lo diga oy à Dios, que quiero salir de mi miseria, y que la resolucion que he formado, ha de ser eterna, por solo decirlo, y pensarlo, estarè mas en estado de llegar à la execucion? No he dicho cien veces lo mismo, y cien veces despues de averlo dicho, no me he buelto à hallar el mismo que me era? Porquè he de pretender, que tendrè mas constancia en lo que dixere aora? Porquè he de lisongearme, de que no serè yà aquella caña combatida del viento, que cede, y se dobla luego que es movida por el soplo mas ligero? Al quererlo assi, y al empeñarme

en esto mudarè de natural? Tendrè otro temple de alma? Lograrè mayores auxilios? Me daràn remedios mas prontos, y eficaces, que los que he hecho inutiles tantas veces? Al fin desespera al mismo tiempo de Dios, y de sì mismo; de Dios, porque es un Dios de santidad, que no puede aprobar, ni sufrir la culpa; de sì mismo, porque siendo carnal, y estando vendido, como dice San Pablo, al pecado:
Rom. 7. *Venundatus sub peccato*; apenas tiene poder para amar el bien en adelante: de Dios, porque ha abusado tantas veces de su misericordia, y de su paciencia; de sì mismo, porque tiene las pruebas mas claras, y convincentes de su instabilidad, y su inconstancia: de Dios, y de sì mismo, porque vè entre Dios, y entre sì infinitas contrariedades, que no juzga poder vencer, y le obligan à tomar el partido de
Ephes. 1. entregarse à los deseos de su corazon. *Desperantes, semetipsos tradiderunt impudicitiæ.*

Tambien es verdad, Christianos, que ningun otro pecado tiene en mas estrecha prision al pecador por la costumbre. Todo sirve para esto: las ocasiones de este pecado mucho mas frequentes, la facilidad de cometerle mucho mas grande, la inclinacion natural mucho mas violenta, las impressiones, que dexa, mucho mas fuertes. No busquèmos tantas razones, insistamos en la experiencia solamente. A vosotros os lo pregunto, amados oyentes mios, quan-

quantos torpes se vèn en el mundo; torpes, digo, de asiento, que se conviertan? Conoceis muchos, en quien la gracia aya obrado esta mudança? Yo hallo, decia antiguamente San Chrisostomo, y tengo yo mas razon para decirlo el dia de oy, yo hallo muchas almas puras, que totalmente se han preservado del contagio de la culpa. Las ha avido en todos tiempos, y las avrà siempre para edificacion de la Iglesia, y gloria de Jesu Christo. Veo en la Christiandad tropas de hombres crucificados al mundo, y à la carne, que viven en la tierra como los Angeles del Cielo: veo congregaciones de Virgenes, que, segun la expresion de San Juan, han blanqueado sus vestidos en la sangre del cordero: veo en ella unas mugeres llenas de virtud, y unas viudas de una reputacion, y de una vida sin tacha. Pero Christianos castos, y arreglados despues de aver vivido en la dissolucion, pero hombres antes lascivos, y sensuales, que ayan dexado de serlo, pero almas licenciosas, y dissolutas, que ayan recobrado la honestidad, despues de averla perdido por la incontinencia: Ay! hermanos mios, continuaba San Chrisostomo, esto es lo que busco en el mundo, pero muy inutilmente; y esto es lo que me hace dudar, de si en materia de este delito no es la penitencia mucho mas rara aun, que la inocencia, y de si no es mas facil mantenerse del todo sin

caer, que levantarse despues de la caìda. Yò sè, amados oyentes mios, que à Dios uno, y otro le es posible: sè, que la Escritura, y la tradicion no dexan de darnos exemplos de uno, y otro; pero como se os proponen? como unos prodigios de la gracia, como unos casos extraordinarios, y singulares: un Agustin, una Magdalena, algunos otros, especialmente escogidos para ser vasos de misericordia; pero cuyo corto numero es mas para haceros temblar, que para motivar vuestra presuncion.

Me direis, que con todo esso se vè, que estos hombres esclavos de la carne vàn con dolor al Sacramento de la Penitencia. Con dolor, Christianos? Ah! què tal es esse dolor! porque para haceros patente el engaño comun, que ay en èl, si acaso le ignorais, muchos, dice el Canciller Gerson, vàn al Sacramento de la Penitencia mucho mas comunmente para ser condenados de Dios, que para ser absueltos de sus Ministros: vàn à èl, pero con circunstancias, que muestran bien, que su designio no es de desarraigar la culpa. Porque à què fin aquellos miedos, y aquellos rebozos al acusarse? A què fin aquellas condescendencias nacidas de una prudencia totalmente humana? Por què las mudanças de Confessores? Por què tambien la eleccion afectada de los menos severos, y mas faciles? El mejor medio pa-

para un Christiano, en quien este pecado reyna es sujetarse al gobierno de un hombre lleno de Dios, sabio, exacto, y zeloso; pero esto es lo que no quieren. Al fin vàn al Sacramento haciendo treguas con su passion, pero sin romper jamàs con ella. Porque observadlos despues, y vereis si tengo razon para no fiarme de su penitencia. Detestan al parecer su pecado; pero no dexan por esso de querer el objeto, y de mantener las ocasiones. Deshacense de una aficion, pero solamente para contraher otra. Llegando à serles dañosa la continuacion de esta persona, aun segun el mundo, se apartan de ella, pero toman partido en otra parte: à falta de esta hallaràn aquella. Digo mas: à falta de todo lo demàs, se hallaràn à sì mismos, y esto basta. Assi mudan de sugetos, pero no mudan de aficiones, y con todo su imaginado dolor, se estarà en pie siempre su pecado. Quando, pues, haràn una penitencia verdadera? En esta vida? no se resuelven jamàs. En la otra? es inutil, y sin efecto. En la muerte? entonces es el pecado el que los dexa, y no son ellos los que dexan el pecado. Veislos aì, pues, sin penitencia, ni en el tiempo, ni en la eternidad, y por consiguiente en estado de reprobacion. Pues què es lo que les reduce à este estado? la torpeza. Mas si esto es assi, luego se sigue de aì, que el mundo està lleno de reprobos, pues està lleno de sensuales, y lascivos?

vos? A eſto, amado oyente mio, no tengo mas reſpueſta que dàr, ſino decir dos ſentencias, pero ſentencias de una autoridad tan reſpetable, y al miſmo tiempo tan expreſſamente deciſivas, que no ay replica que puedan admitir.

La primera es de San Pablo, y es, que los laſcivos no ſeràn jamàs herederos del Reyno
1. Cor. 6. de Dios: *Neque fornicarij, neque adulteri, neque molles, regnum Dei poſſidebunt.* La ſegunda del miſmo Jeſu Chriſto, y es, que todos ſomos llamados al Reyno de Dios, pero
Matt. 22. ſon pocos los eſcogidos: *Multi vocati, pauci electi.* Pues comparando eſtas dos grandes verdades entre sì, aunque à primera viſta parezcan independentes la una de la otra, deſcubro en ellas una concatenacion admirable; porque quando me imagino de una parte muchos llamados, y pocos eſcogidos, y veo por otra tantas almas ſenſuales, y caſtas tan pocas, no tengo yà dificultad en vèr la trabazon de la ſentencia del Salvador del mundo con la del Apoſtol, ni buſco mas explicacion de eſte terrible miſterio de la predeſtinacion, y reprobacion de los hombres. Los dos partidos que hacen en el mundo la incontinencia, y la caſtidad, baſtan para hacer que lo entendamos, Porque ſi huviera en èl muchas almas puras, ò ſe convirtieran muchas de las laſcivas, apenas pudiera perſuadirme à que el

nu-

numero de los escogidos fuesse tan corto. Al contrario, si fuera verdad, que los escogidos eran muchos, no obstante el corto numero de las almas puras, y el mas corto aun de las almas torpes convertidas, se avia de decir por consequencia, que los lascivos han de tener lugar en el Reyno de Dios. Pero un numero infinito de sensuales, y lascivos, y por otro lado ningun lascivo admitido à la herencia celestial, es lo que para mi verifica, y lo que me hace perfectamente entender el oraculo del Hijo de Dios, los llamados muchos, los escogidos pocos: *Multi vocati, pauci electi.*

A vosotros os toca, amados oyentes mios, tener cuydado con esto, mientras aun es tiempo para vosotros; porque no obstante lo dicho, aun es tiempo, y no quiera Dios, que yo os embie sin esperanças. En el proponeros verdades tan terribles solamente tengo el designio de hacer, que os sean provechosas. Si he dicho, que la torpeza es entre todos los pecados el que pone al pecador à mayor riesgo de recaer, solo ha sido para obligaros à que os exerciteis mas exactamente en la vigilancia christiana. Si he dicho, que no ay pecado, que le exponga mas à la tentacion de desesperarse, solo ha sido para que os levanteis sobre vosotros mismos, y para animaros à implorar la ayuda de Dios con mas ardor,

y confiança. Si he dicho, que no ay pecado, que mas estrechamente tenga aprisionado al pecador con la costumbre, solo ha sido para infundiros sentimientos mas heroicos, y para determinaros à hacer mas generosos esfuerços. Vuestra salvacion los pide, y Dios los aguarda de vosotros; pero para esto, mi Dios, tenemos necessidad de vuestra gracia, de una gracia, que nos prevenga, de una gracia triunfante, y todo poderosa. Esta gracia es la que pedirè sin cessar: es preciosa, y conozco su valor; pero por preciosa que sea puedo alcançarla, y Dios no se la negarà à mis ruegos. No pondrè estorbo alguno à esta gracia; no basta esso: me dispondrè para ella; pero como? con la huida de las ocasiones, con la mortificacion de mis sentidos, con confessar frequentemente, con la leccion de buenos libros, con el trato provechoso, con un director de sabiduria, y zelo, con las limosnas, con los sacrificios, con todos los medios que la Religion me ofrece. Esta es la gracia, à la qual corresponderè fielmente, y sin engañarme; prontamente, y sin detenerme; cumplidamente, y sin reservar nada. Gracia, que no arriesgarè jamàs; porque el arriesgarla seria querer perderla. Pero tambien, mi Dios, es una gracia, con la qual me prometerè una santa perseverancia, hasta llegar à la gloria, &c.

SERMON
PARA EL LUNES DE LA tercera ſemana.

Sobre el zelo.

Dixit Ieſus Phariſæis: Utique dicetis mihi hanc ſimilitudinem: Medice, cura te ipſum.

Jeſu Chriſto les dixo à los Phariſeos: ſin duda que voſotros me aplicareis eſte proverbio: Medico, curate à ti miſmo. S. Luc. cap. 4.

EL hablar de eſta manera el Hijo de Dios à los Judios, no fuè por una preciſa conjetura de la diſpoſicion de los Phariſeos, y de la malignidad que tenian en ſus corazones contra ſu perſona: fuè, dice San Chriſoſtomo, por eſpiritu de Prophecia, y por una viſta anticipada de lo que avia de ſuceder en ſu paſsion, pues en efecto al verle los Phariſeos en la cruz le dieron en cara, con que avia ſalvado à los otros, y no podia ſalvarſe à sì miſmo. Baldon, que eſte divino Salvador tenia muy previſto, le avian de hacer en algun

gun dia; pero le daban la respuesta anticipada los milagros, que en Judea, y Galilea estaba haciendo: baldon, que solo con el espiritu de la infidelidad se le podia echar en la cara à Jesu Christo; y baldon al fin, que se destruìa à sì mismo, pues no tenia mas fundamento, que la envidia, y obstinacion de los Phariseos. Pero no podemos decir, que, si quisieramos aplicarnos à nosotros este baldon, tuviera contra nosotros la fuerça, que contra Jesu Christo no tiene? Esto es lo que me empeña, amados oyentes mios, en tomar por materia de este discurso, la que con efecto incluye todo el misterio de nuestro Evangelio; conviene à saber, esta parabola antiguamente comun entre los Judios. *Medice, cura te ipsum.* Medico, curate à ti mismo. Esta es la que me dà motivo para deciros con los mismos terminos, ò à lo menos en el mismo sentido, Christianos, pensad en vosotros mismos, corregios à vosotros mismos, no tengais tanto zelo para con los otros, que para con vosotros no le tengais mayor: ò por mejor decir, medid el zelo que teneis de los otros, con el que de vosotros debeis tener, y sacad de este las consequencias para aquel. Esta es la enseñança solida, que intento daros, en aviendo implorado el favor de el Cielo por la intercession de Maria. AVE MARIA.

No

No ay cosa mas sublime, ni mas heroica en el orden de las virtudes Christianas, que el zelo de la salvacion, y perfeccion de el proximo. Porque este zelo, segun el pensamiento de el Doctor Angelico Santo Tomàs, es una expresion de el àmor divino; es lo mas puro, y exquisito, que tiene la caridad; es en lo que estuvo el caracter de los hombres apostolicos; es el don, que tuvieron los Prophetas, y el espiritu, que anima à los Predicadores de el Evangelio. Assi quando la Escritura habla de los Apostoles, nos los representa como estrellas brillantes en el firmamento de la Iglesia; es decir, como unas luces, en que tiene Dios complacencia de hacer, que resplandezcan todas las riquezas de su gracia. No obstante, Christianos, por mas excelencias, y prerrogativas, que yo descubra en este zelo de la perfeccion de los otros, tengo por evidente, y este es todo mi designio, que se ha de sostener, y apoyar, que se ha de purificar, y arreglar, se ha de suavizar, y moderar con el zelo de nuestra perfeccion propria. Se ha de sostener, y apoyar, porque sino, es vano, y no tiene efecto; se ha de purificar, y reglar, porque sin esso es defectuoso, y falso; se ha de suavizar, y moderar, porque sin esso es aborrecible, y enfadoso.

Procurad, Christianos, si gustais, poneros bien en estos tres pensamientos. No ay cosa ma-

mayor que el zelo de la ſalvacion, y perfeccion de los proximos; pero aunque es tan grande, mirandole de parte de Dios, que le inſpira, puede ſer, tomandole de parte de el hombre, que le exercita, debil en ſu motivo; vicioſo en ſu ſubſtancia, y exceſsivo con extremo en ſu accion. Puede ſer debil en ſu motivo, porque no ſe pienſa antes de todo en apoyarle ſobre un fundamento ſolido. Puede ſer vicioſo en ſu ſubſtancia, porque no ſe tiene cuydado de diſcernirle juſtamente. Puede ſer en ſu accion exceſsivo con extremo, porque no ſe mezcla en ella lo que ha de ſervir de temperamento prudente. Pues de què depende eſte fundamento ſolido, que ha de ſoſtener nueſtro zelo, eſte juicio de diſcrecion, que ha de arreglarle, y eſte temperamento prudente, que le ha de moderar? De el cuydado, que hemos de tener en primer lugar de corregirnos, y perficionarnos à noſotros. Porque eſte zelo de noſotros es el que apoyarà nueſtro zelo para con el proximo, eſte es el que le darà rectitud, y eſte es, ultimamente, el que le ha de ſuavizar. Veis aì en tres palabras las tres partes de eſte diſcurſo.

I. PARTE.

El zèlo de correccion, y de reforma; què el poner la viſta en los intereſſes de Dios fue- le

le inspirarnos, ha de començar, Christianos, por nosotros mismos: y esta maxima està fundada en el orden essencial de la caridad, que pide, que en todo lo que mira à la salvacion, nos amemos sin excepcion à nosotros, prefiriendonos à todos los demàs. Porque el amor proprio, que en todo lo demàs, dice San Ambrosio, se condena como vicioso, y como injusto, en este punto no solamente es virtuoso, y racional, sino de una necessidad, y de una obligacion indispensable. En efecto debo amar la salvacion mas que mi hacienda, mas que mi salud, mas que mi honra, y mas que mi vida: pero ni aun me es licito amarla tanto como mi propria salvacion, y perfeccion segun Dios; y si estuviera en mi mano convertir todo el mundo à costa de pervertirme yo, ò reformarle, quedando yo desordenado, avia de abandonar la conversion, y reforma de todo el mundo, persuadido à que no quisiera Dios entonces, que el mundo se convirtiesse, y se reformasse por mi, pues no podia ser sin perjuicio de esta caridad personal, que me debo à mi, y en virtud de la qual quiere Dios, que en primer lugar me aplique à cuydar, y darle cuenta de mi mismo.

Assi discurre San Agustin, y despues de èl el Doctor Angelico Santo Tomàs. Pues què se sigue de aì? lo que dixe, Christianos, al principio: esto es, que todo el zelo de la per-

feccion de los otros, que no ſupone un zelo ſincero de perficionarſe à sì miſmo, por mas recta, que ſea la intencion, que le mueve à obrar, es un zelo, que no và fundado en el buen juicio, un zelo mal ordenado, un zelo fantaſtico, y engañoſo, y por conſiguiente un zelo ſin autoridad de parte de el que le exercita, y ſin efecto en aquellos, en quienes le emplea. Porquè es zelo ſin autoridad de parte de aquellos, que le exercitan? San Gregorio trae la razon de ello: porque ſolo el buen exemplo, y el teſtimonio que dà una perſona de aver empezado por sì miſma, es el que puede autorizar una empreſſa tan delicada, como es la de reformar à los otros; y deſde que el zelo no ſe apoya en un tenor de vida tan ajuſtada, à lo menos como la que ſe le pide, y ſe le quiere dàr por ley al proximo, no es zelo, en que ſe halla aquella proporcion, que fuera neceſſaria para ſacar la cara al deſcubierto, y poder obrar. Explicome, voſotros os inquietais por muchas coſas, que juzgais, que ſon otros tantos abuſos, y en que otros ſon de vueſtro ſentir, teniendolas por dignas de remedio: pero os dicen al miſmo tiempo, que os eſtà mal eſta inquietud, mientras ay en voſotros muchas coſas reprehenſibles, y muchas veces inſoportables, que no alteran vueſtra tranquilidad: ſentis las injuſticias, y deſordenes, que tenian en nueſtro

ſiglo, y no ſe puede negar, que los ay grandes, y muchos: pero por otra parte ſe os reſponde, que no os eſtà bien el hablar tan recio, ni el hacer tantas exclamaciones contra los deſordenes eſtraños, quando poneis tan poco cuydado en ciertos deſordenes manifieſtos, que ſe reparan en voſotros, y podiais voſotros reparar en ellos. Dais unos conſejos ſaludables, y por ventura, atendiendo à los motivos, y circunſtancias, muy bien fundados: pero por mas bien fundados, que puedan eſtàr, no puede entenderſe eſſa reſolucion con que ſe los dais à eſte, y à aquella, con que ſe los dais tan exacta, y riguroſamente, no queriendo jamàs daroslos à voſotros miſmos. Porque ſiempre cauſa aſſombro, y con razon, que aquellas faltas, de que no aveis de dàr cuenta à Dios, ni eſtà en vueſtra mano el corregirlas, motiven tanto vueſtras murmuraciones, y vueſtras quexas, al miſmo tiempo, que las vueſtras, que os debieran dàr mas cuydado, y ſon de las que Dios os ha de hacer cargo, no hacen impreſſion alguna en voſotros. Ordenad en voſotros la caridad, ſegun el precepto, y expreſſion de el Eſpiritu Santo; quiero decir, aconſejaos, y reprehendeos à voſotros miſmos, eſcandalizaos de voſotros miſmos, y deſpues ſe os darà lugar para reprehender, y cenſurar à los otros. De otra ſuerte no ſolamente

es

es debil de el todo vueſtro zelo, ſino aun tambien ſe hace de algun modo deſpreciable, pues lleva conſigo lo que le refuta, y ſolamente el ſacarle à èl contra sì miſmo, baſta para hacerle callar, y confundirle.

Eſta es la enſeñança grande, que pretendia darnos el Hijo de Dios en el Evangelio con aquel genero de Parabola, de que uſaba: *Quid autem vides feſtucam in oculo fratris tui & trabem, quæ in oculo tuo eſt, non conſideras?* Porquè reparais una paja, que eſtà en la viſta de vueſtro hermano, y no echais de vèr una viga, que ay en la vueſtra? Y como le podeis decir à vueſtro hermano, dexadme, que os quite eſta paja, que os embaraza, teniendo vos una viga que os ciega. Como ſi huviera querido decir el Salvador de el mundo à eſte preſumido zelo (eſta es la reflexion que hace ſobre eſte lugar San Chriſoſtomo, y coincide en mi penſamiento) como ſi le huviera querido decir, que no le eſtaba bien un zelo ſemejante, y que eſte lenguage de Caridad, que fuera digno de alabança en qualquiera, no podia ſervir ſino para ſu oprobrio. Como ſi le huviera querido decir, que por manifieſtas, q̃ fueſſen las imperfecciones de ſu hermano, no le tocaba à èl el repararlas, ni el verlas: *Quid autem vides?* Que ſi tenia buena viſta, debia emplearla en sì miſmo, y ſentar como en principio, que haſta aver llegado à

Luc. 6.

conseguir el conocimiento proprio, era presuncion querer conocer à los otros, y juzgarlos.

Doctrina, que enseñaba mucho mas excelentemente con la práctica este divino Maestro, quando llevaba mal, pongo por exemplo, que los Fariseos intentassen acusar ante su Magestad aquella muger, que fuè cogida en adulterio, y se entremetiessen en solicitar su castigo. Por què, pregunta San Geronimo, no era constante, y averiguado el delito de esta muger? No mandaba expressamente la ley de Moyses, que fuesse apedreada? Es verdad; pero juzgaba Jesu Christo por cosa indigna, que unos hombres tan cargados de delitos como los Fariseos, y que estando llenos de una falsa idea de sus virtudes, en nada pensaban menos, que en castigar en sì mismos lo que en sus proximos tan rigurosamente condenaban, se hiciessen fiscales publicos, se mostrassen tan ardientes por la observancia de la ley, y se hiciessen partes contra los pecadores: veis aì lo que no podia llevar en paciencia el Salvador del mundo, y por esso les respondiò, que el que entre ellos estuviesse libre de pecado la tirasse la primera piedra, dandoles con esto à entender, que à esse solo le era permitido el tirarla, y que los otros tenian harto que hacer con sus escandalos proprios, sin convertir todos sus pensamien-

tos, y zelo contra los escandalos de los otros. Argumento claro, y convincente, que apretò tan reciamente à estos sabios de el Judaismo, que, segun refiere el Evangelista, uno tras otro se fueron retirando de su presencia sin decir una palabra: *Et audientes unus post alium exibant, incipientes à senioribus.* Ioan. 8.

Mas confessemoslo, amados oyentes mios, y llorèmos aqui la miseria humana. Examinemos bien todas las pinceladas de este retrato, y nos reconocerèmos à nosotros mismos en èl. Porque se vè acaso en la Christiandad cosa mas comun que la ilusion de este zelo Farisaico, que consiste en ser muy perspicàz, muy ajustado, muy fervoroso en orden à los demàs, sin tener exaccion, ni cuydado, ni pensamiento de sì mismo? Què es lo que se vè aora en el mundo? Bien lo sabeis: unos hombres, que quisieran poner todas las cosas en su lugar, menos à sì mismos, y sus procederes; unos seglares estragados, y por ventura impios, que estàn predicando à los Eclesiasticos su obligacion continuamente; unos seglares mundanos, y sensuales, que no hablan sino de la forma de los Religiosos; unos togados llenos de injusticia, que hacen invectivas contra la dissolucion de la Corte; unos cortesanos licenciosos, que estàn declamando contra las injusticias de los togados; unos particulares de un gobierno desbaratado,

do, que andan buscando medios para restaurar, ò mantener la regla en el estado; pero se les pudiera decir con razon lo que Jesu Christo dixo à aquellas hijas de Jerusalen: *Nolite flere super me, sed super vos ipsas flere.* No lloreis por mi, sino por vosotras mismas. Luc. 23.

En efecto, ay personas, que gimen, se duelen, se lamentan, de que el mundo està mas perdido cada dia, que no ay yà religion, que se abandonan los interesses divinos; mas no gimen las relaxaciones en que caen, y en que viven muy de assiento; no gimen la mala educacion que dàn à sus hijos, ni los desordenes que toleran en sus criados. San Pablo no podia entender facilmente, como puede tener zelo de la Iglesia de Dios el que se descuida en lo que toca à su casa: *Quomodo Ecclesiæ Dei diligentiam habebit?* Pero oy se entiende bien lo que San Pablo no entendia, porque se ha dado en el secreto de unir estas dos cosas, y no obstante lo perdidas que estàn las familias Christianas por la negligencia de los que las gobiernan, no dexa con todo esso de ser verdad, que jamàs la Iglesia ha tenido tantos reformadores, que sin embiarlos Dios para este fin, sin titulo, y sin caracter, juzgan, que Dios los ha suscitado, y autorizado para emprehenderle. 1. Tim. 3.

Sè bien, amados oyentes mios, que los

Santos tuvieron este zelo; mas pluguiesse al Cielo, que no insistiessemos sino en los exemplos de los Santos, que no fuera menester mas para movernos à una enmienda pronta, y para fundarnos bien en una solida humildad.
Psal. 118. Sè, que David le decia à Dios: *Tabescere me fecit zelus meus, quia obliti sunt verba tua inimici mei.* Ah! Señor, mi zelo me consumiò, quando vi à lo que llegaba el olvido, que tienen de vos vuestros enemigos; pero sè tambien, que no hablaba assi, sino despues de averse reprehendido muchas veces à si mismo, porque se avia olvidado de Dios, despues de aver hecho una penitencia rigurosa de este olvido, y de aver dado publica, y cumplida satisfaccion de un olvido tan delinquente. Hagamos lo que hizo èl, y tendrèmos derecho para decir lo que dixo. Sè bien los deseos que concebia San Bernardo, quando con tanto ardor deseaba vèr la Iglesia restituida à su antiguo lustre, y à su primitiva
Bernard. pureza: *Quis mihi det, ut videam Ecclesiam Dei sicut in diebus antiquis?* Pero tanto como me dexa edificado el deseo de San Bernardo, otro tanto me assombra, y me confunde el vèr muchas veces este lenguage en un mundano, conocido por hombre de poca religion, y en una mundana llena de sobervia, è idolatra de sì misma; y con ocasion de aquel, y de esta vuelvo à la maxima del Evangelio

gelio: *Cura te ipsum.* Con vosotros es con quienes se ha de hablar en estos terminos. Andad, y curad vuestras llagas, que son manifiestas, y mortales, y no os metais en querer curar las que por ventura sola la malignidad de un espiritu envidioso os ha hecho advertir, donde no las ay. Quedaos en vosotros mismos, y hallareis aì mas que bastantemente para emplear, y aun para apurar todo esse zelo, que os hace tan activo, y tan ardiente. Reformese la Iglesia: vengo en ello; pero no la aveis de reformar vosotros, mientras fuereis los que sois. Por mas leyes que dieredes, mientras nacen de vosotros, que ninguna guardais, no serviràn sino para vuestra confusion, pues ninguna cosa parece mas despreciable, que un zelo activo, y ardiente en un hombre, cuyas acciones desmienten sus palabras.

De aì nace, que esse zelo no tiene efecto en aquellos con quienes se exercita, y veis aqui la razon; porque como no gustamos de ser corregidos, y naturalmente nos enfada, y altera qualquiera reforma, que procede de otra parte, que no somos nosotros, sin mas razon que provenir de otra parte, nos aplicamos muy de veras à examinar la vida de qualquiera, que debajo de una apariencia de zelo se quiere tomar alguna superioridad sobre nosotros, y juzgamos, que tenemos con

que defendernos de èl, quando advertimos en èl algunos defectos, que èl mismo no advierte, ni se hace justicia à sì mismo sobre ellos. De esse modo eludimos todas sus advertencias; de esse modo sabemos cerrarle la boca; de esse modo estamos tan lexos de darle oìdos, que antes nos hacemos indociles, y rebeldes: de esse modo pensamos que tenemos derecho para responderle, lo que respondiò Jetro à Moyses: *Stulto labore consumeris.* Vanamente trabajais, y tomais un cansancio muy inutil. No ay error mas crasso, que el pensar que os hàn de creer, quando parece por vuestro proceder, que vos no os creeis à vos mismo, y que han de seguir vuestros consejos, quando en la practica sois el primero que los abandonais. Esso es edificar con la una mano al mismo tiempo, que se destruye con la otra, que es lo que califica de necedad la Escritura. Esta es la causa, de que los que por su oficio tienen en el mundo otros à su cargo, y los deben corregir, tienen una obligacion duplicada; pero una obligacion, dice San Agustin, tan terrible delante de Dios, como indispensable, de aplicarse en primer lugar à su propria perfeccion, para hacerse capaces de cumplir las obligaciones, que la providencia los ha impuesto. Por esso hablando el Apostol de los Presbiteros, y Ministros de la Iglesia, quiere por primera calidad, que sean

Exod. 18.

sean unos hombres irreprehensibles : *Oportet irreprehensibiles esse.* Por què? Para que los pueblos, para abroquelarse contra su censura, no les puedan decir: *Medice, cura te ipsum* : Sois Medico de las almas; pero sedlo primero de la vuestra. El darles en cara con esto les quita toda la libertad de hablar, y toda la autoridad para el exercicio de su ministerio. El darles en cara con esto, si puedo valerme de esta semejança de Isaìas, los tiene como unos perros mudos en la casa de Dios. El darles en cara con esto los pone en necessidad de passar por el vicio, y de temer à los viciosos, de tolerar à este, y de no hacer esfuerços con el otro. El darles en cara con esto es ultimamente lo que siempre ha enervado, y aora mas que nunca enerva la disciplina, y el buen orden que debrian sostener; pero para ello era necessario, que fueran ellos los modelos de el buen orden, y de la disciplina. 1.Tim.3.

No por esso, Christianos, se les debria dexar de obedecer, ni dexar de aprovecharse de sus enseñanças, aun quando se reconocieran en ellos mas defectos, y fueran menos ajustados; pues su caracter es independiente de el merito de su vida, y segun Jesu Christo, desde que estàn sentados en la Cathedra de Moyses se debe recibir con respeto lo que enseñan, sin atender à lo que son: pero como el

el comun de los hombres no es tan avisado, ni tan arreglado à las leyes de la equidad, que pueda hacer esta precision, se hace comunmente el juicio de lo uno por lo otro, y al despreciar lo que son, se suele despreciar lo que enseñan. Pues si el ministerio mas sagrado no està en esso libre de la malignidad del mundo, què serà de las demàs condiciones? Ay! Christianos, què no puede un hombre de las calidades que pedia San Pablo; un hombre, digo, irreprehensible? No ay mal, que no pueda impedir; no ay bien, que no sea capàz de solicitar. Si tiene algun cargo, con què fuerça no hablarà, quando sea necessario hazer à los escandalos cara? Si es cabeza de una familia, què imperio no tomarà para hacer, que florezca en ella la piedad? Si ha de educar hijos, què peso no tendràn para con ellos sus advertencias, y consejos, y con què docilidad no seràn recibidos de ellos? Pero què fruto se puede esperar de las liciones de moderacion, y regularidad, que diere à su hijo un padre desenfrenado, y violento? Què piensa conseguir una madre liviana, y dada al mundo, de predicar à su hija la modestia, y el retiro? Dad, Señor, dad à vuestra Iglesia Ministros, que la gobiernen, y à vuestro pueblo caudillos, que le conduzcan: pero Ministros, que sepan gobernarse à sì mismos; pero caudillos, que aprendan à guiarse à sì mismos

mos; porque de este modo debe nuestro zelo apoyarse en el cuydado de nuestra propria perfeccion, de este modo debe tambien este cuydado ser la regla de nuestro zelo, como lo vamos à vèr en la segunda parte.

II. PARTE.

Ay algunas virtudes, dice San Geronimo, de una naturaleza tan equivoca, y dudosa, que la primera regla para practicarlas con seguridad, es estàr con desconfiança de ellas. De esta condicion es el zelo de la perfeccion de el proximo. Dios nos le encomienda como virtud, y como virtud necessaria en muchas ocasiones; mas porque este zelo està à peligro de degenerar, y viciarse, quiere Dios, que al practicarle le examinèmos, y que sea nuestro principal cuydado el rectificarle: digo rectificarle, yà en lo que mira nuestro entendimiento, yà en lo que pertenece à nuestro corazon. En lo que mira à nuestro entendimiento, porque puede ser que este zelo no sea segun ciencia, como nos enseña San Pablo: *Æmulationem Dei habent, sed non secundum scientiam.* En lo que pertenece à nuestro corazon, porque sucede muchas veces, que este zelo no sea segun caridad. Pues como le rectificarèmos de una, y otra suerte? Digo, que con el zelo de nuestra perfeccion pro- Rom. 10.

propria; y veis aì, Christianos, la segunda enseñança, que saco de esta sentencia de nuestro Evangelio: *Cura te ipsum.* Tratèmos de penetrar bien lo que significa.

Tenemos zelo de los otros, y muchas veces se encuentra, que en lugar de ser zelo segun ciencia, por un infeliz contagio, que le comunican las calidades de nuestro entendimiento, es un zelo errado, un zelo caprichudo, un zelo estrecho, y limitado, que son otras tantas propriedades, que le adulteran, y por consiguiente nos obligan à examinarle seriamente, para conocerle bien, y no dexar que nos engañe. Permitid, que descienda à una individuacion, que explicarà todo mi pensamiento. Quantos hereges, en el discurso de los siglos, han intentado reformar la Iglesia, y desterrar de ella errores, y abusos imaginarios, yà en orden à los dogmas, y yà en orden à las costumbres? Por ventura algunos de ellos procedian con una especie de buena fee: por ventura se alababan de aver recibido gracia para este assunto; y en efecto puede ser, que los incitasse un cierto movimiento de zelo; pero zelo errado, que procediendo de un espiritu de scisma, no podia servir para edificar, sino solamente para destruir. Si los que estaban animados de este zelo, huvieran tenido al mismo tiempo otro, que es el de su perfeccion propria; si huvieran

ran desde luego hecho reflexion sobre sì mismos para corregir su sobervia, su presuncion, su excesso en singularizarse, su porfia, y terquedad, manantiales funestos, y ordinarios de la heregia, les huviera dicho su entendimiento, ò ellos se huvieran dicho à sì mismos; no es razon, que mi sentir particular sea la decision, y la regla, antes al contrario lo que es razon, es, que yo me sujete à la autoridad de la que JesuChristo escogiò por cabeza, y el Espiritu Santo por Maestro. En materia de religion no ay partido que tomar, sino el de la obediencia, y unidad: y si saliendo de estos terminos hiciera milagros, no solo los debia tener por sospechosos, sino mirarlos como ilusiones. Assi lo huvieran pensado, assi huvieran hablado, y el zelo de la reformacion de sus personas huviera corregido aquel imaginado zelo de una general reforma, que los engañaba. Pero què era, Christianos, lo que les sucedia, por faltarles este cuydado de sì mismos? lo que vosotros sabeis. Queriendo quitar abusos, llenaban el mundo de errores, no aplicandose jamàs à remediar estos males internos, que viciaban poco à poco el fundamento de su religion, se pervertian, se precipitaban como ciegos en el abismo de la perdicion, y arrastraban consigo à otros. Veis aì lo que llamo un zelo erroneo.

Zelo caprichudo; id conmigo siempre, y re-

reconocereis los desvarios de el hombre, aun en el mismo pretender el bien: zelo caprichudo, que sin aver aprendido à gobernarse por el buen juicio, quiere ser admitido para gobernar el mundo con supremo dominio; y lleno de sus ideas vanas, y à veces extravagantes, en lugar de aplicarse à corregirlas, pretende dàr universalmente la ley, y reformarlo todo à su arbitrio, y segun la extravagancia de sus ideas. Pues què exemplos no tenemos de esto en el siglo en que vivimos? Dexad obrar à algunos incitados, y conducidos de este espiritu, y vereis que bellos efectos tendrà su zelo. No avrà estados, que no trastornen; no obligaciones, que no confundan; no compañias, en que no introduzcan la division, ni casas, que no llenen de inquietudes. En lugar de proporcionar su zelo con las condiciones de los hombres, mediràn las condiciones de los hombres con su zelo. En lugar de acomodarse à los genios, y à los talentos, querràn, que todos los talentos, y genios se acomoden à sus humores, y à sus fines. Seràn severos, quando conviene ser blandos, y remissos, quando convendria ser severos. Aconsejaràn mas de lo que se puede, y no pediràn lo que se debe: querran en puntos de perfeccion incitar à excessos incompatibles con lo que pide la obligacion. El uno obligarà à unos retiros imprudentes, y fuera de

de ſazon; el otro à unos eſtruendos inſufribles, y aun eſcandaloſos: aquel de un hombre de el mundo bien intencionado hará un iluſo; aquella de una muger virtuoſa hará una devota caprichuda: porquè? porque todo eſto no tiene mas principio, que un zelo mal entendido; y porque el principal agente, que dà el impulſo à los demàs, no ha pueſto ſu primer eſtudio en arreglarſe à sì miſmo. Fuera, pues, el remedio, prevenirſe contra sì miſmo: *Cura te ipſum*, y hacer las reflexiones ſiguientes: yo ſoy tenido por ſingular, y en efecto lo ſoy. Yo tengo ſiempre ſentimientos extraviados, y opueſtos à los ſentimientos comunes. Pues debo fiar tanto de lo que entiendo en orden à la conducta de el proximo? La prudencia no quiere, que ſiga yo lo que comunmente eſtà aprobado, y que me aparte de lo que veo, que halla contradiccion por alguna razon univerſal? Aſsi pudiera el zelo hacerſe diſcreto, y prudente: pero en lugar de darſe à sì miſmo una licion tan util, ſe juzga, que los caprichos proprios ſon una eſpecie de talento: y por tener un entendimiento muy al rebes de los demàs, ſe eſtima uno à sì por ſuperior à todos, ſin conſiderar, que tanto es mas veriſimil, que es inferior, quanto menos pienſa ſerlo.

De aì ſe ſigue un zelo ceñido, y limitado; lo que ſe ha juzgado bueno, y ſanto, ſe quie-

te que lo sea para todo el mundo; si todo el mundo no viene en esso, se està con resolucion de condenarle, y creer, que todo èl està perdido. Todo parece desvario, desorden, y relaxacion, sino la planta de reforma que se ha ideado. Pues què? Dios, que es el dueño soberano, ha hecho con vos algun pacto de no repartir sus dones, ni sus gracias, sino conforme à vuestros designios? No tiene en los tesoros de su sabiduria otras ideas de el bien, que las que vos proponeis? Nos llama à todos à un mismo genero de perfeccion? Nos conduce por un mismo camino à todos? A vos solo ha revelado sus caminos? Solo de vos se quiere servir para el cumplimiento de sus designios? Y ultimamente, quien sois vos para emprehender, si me es licito hablar assi, acortar su providencia, y querer ponerla terminos? Huviera sido menester preveniros con un entendimiento mas elevado: *Cura te ipsum.* Huviera sido menester haceros de nuevo un alma capaz de todo lo bueno, ò por lo menos capaz de estimar lo bueno universalmente en qualquiera parte, en que se hallare, y de qualquiera parte de donde viniere. Huviera sido menester aplicaros aquellas palabras de San Pablo à los Corinthios: *Eamdem autem habentes remunerationem... Dilatamini, & vos.* Tened, hermanos mios, unos con otros un zelo menos estrecho, y
2. Cor. 6.
apre-

apretado. Con esso no se os verà cansar yà tanto à todo el mundo con vuestros consejos; no se os oiràn tantas declamaciones contra los que echan por rumbos diferentes de los vuestros, ni pondreis tanto empeño en llevarlos de grado, ò por fuerça, à vuestro assunto.

Pero despues de aver rectificado el zelo por lo que toca al entendimiento, resta el arreglarle, y purificarle en lo que pertenece al corazon. Y aqui es donde nuestro amor proprio triunfa, y echa el resto de todos sus artificios, y astucias. Porque es engaño, Christianos, creer, que qualquier zelo de la perfeccion de el proximo es inspirado de Dios: si fuera assi, ni fuera tan pronto, ni tan natural; no fuera el tenerle tan facil, y costàra mas el mantenerle, ni se viera, que los mas imperfectos, y aun muchas veces los mas licenciosos son los que se precian de èl. Pero està la ilusion, en que se confunde todo, y en tomar por verdadero zelo lo que es passion, y passion pura: quiero decir, en tomar por zelo lo que es enfado, lo que es inquietud, lo que es negociacion, lo que es envidia, lo que es ambicion, y lo que es interès: porque todo esto, aunque dista infinitamente de un zelo Christiano, no dexa de darle algunos ayres, y de tener sus apariencias. De este modo parece, que la envidia se lamenta de los defectos de el

el proximo, y antes tiene complacencia en repararlos. De esta manera la ambicion solicita mandar con el pretexto de restablecer, ò conservar el buen orden. De esta manera un genio astuto halla mil ocasiones de engreirse, y entremeterse. De esta manera la inquietud de un alma naturalmente bulliciosa la incita à que salga de sì misma, para ocuparse en las imperfecciones de el proximo, y hallar en ellas materia en que cebarse. Assi la melancolia se apropria el nombre de zelo, por tener titulo de litigar, y condenar. Pero nada de esto, añade San Gregorio el Magno, es aquel zelo de Dios, que tenia San Pablo,
2. Cor. 11 quando les decia à los Corinthios: *Æmulor enim vos Dei æmulatione.* Esse es zelo de el hombre, y de el hombre apassionado, de el hombre ciego, y corrompido. Pues el zelo de el hombre sin el de Dios, no es mas que una phantasma, y por hablar con la Escritura,
Ezech. 8. idolo de zelo: *Idolum zeli.* Esta es la expression de el Propheta Ezechiel; y vosotros sabeis lo que dice el Apostol Santiago, que la passion de el hombre, esto es, el zelo de el hombre, no dà cumplimiento jamàs à la justicia de Dios.

Pero si un hombre con tiempo se ha estudiado à sì mismo para conocer los mas ocultos movimientos de su corazon; si con unas santas violencias se ha hecho dueño de sus

inclinaciones, y de ſus antipatias, de ſus deſeos, y de ſus averſiones; ſi ha aprendido à reprimir ſu codicia, à ceñir ſu ambicion, à ahogar ſus ſentimientos, à moderar los impetus de ſu ira, y à ſoſſegar ſus inquietudes: con eſto eſtarà en eſtado de diſcernir el eſpiritu que anima ſu zelo, y reducirle à los terminos de la razon, y de la equidad. Sin mas piedra de toque, que ſus reflexiones miſmas, diſcernirà por entre los mas hermoſos colores, con que ſe viſte el falſo zelo, la malignidad de la envidia, la acrimonia de la malevolencia, y el odio, los impetus de la vengança, los artificios de la cabilacion, las pretenſiones de el interès, los movimientos, y violencias del natural. Sabrà quando conviene hablar, y quando conviene callar. No intentarà remediar un mal, por ventura muy ligero, con otro mucho mayor, ni corregir un delito, por ventura poco ſenſible, con otro delito mucho mas grave, quiero decir, con una murmuracion horroroſa, ò con un ruido eſcandaloſo. No inſiſtirà con terquedad debajo de la apariencia de zelo en hacer ſus tiros contra ciertas perſonas que no le agradan, en deſacreditarlas, y deſtruirlas, mas que contra otras que ſon de ſu cariño, y en quienes paſſa por todo. En teniendo algun motivo para temer, que ſus intenciones no eſtàn baſtantemente purificadas, y que ay alguna paſ-

ſion en ellas, tomarà el partido de la humildad, y de el ſilencio, perſuadiendoſe, que en todo caſo vale mas arrieſgar la perfeccion de ſu hermano, que la ſuya propria. Ah! Dios mio, què es el hombre, y què à rieſgo eſtà de andar deſcaminado, aun quando parece que và por los caminos mas reales, y practica las virtudes mas excelentes? Pero ſea de eſto, Chriſtianos, lo que fuere, no baſta que nueſtro zelo de la perfeccion del proximo eſtè autorizado, y arreglado, es tambien neceſſario ſuavizarle, y eſto es para lo que nos ſervirà el zelo de nueſtra perfeccion particular, como voy à explicar en la tercera parte.

III. PARTE.

Si en el proceder de nueſtra vida eſtuvieramos tan diſpueſtos à hacer à los demàs la gracia, que nos hacemos à noſotros, ò hacernos à noſotros la juſticia que les hacemos à ellos, fuera coſa inutil, dice San Chriſoſtomo, buſcar en la doctrina chriſtiana modo de templar el fervor de nueſtro zelo en orden al proximo, porque es conſtante, que no excediera jamàs de los terminos de una juſta moderacion. Pero porque la iniquidad le dà al hombre una inclinacion de el todo contraria, y quando dexa obrar à ſu natural, le incita à no ſer blando ſino conſigo, y à guardar

todo el rigor para los demas, el zelo mas ſincero, y puro neceſsita de un temperamento, que ſin enflaquecer ſu actividad, haga mas tolerable ſu accion, y corrija ſus exceſſos ſin alterar el principio de donde nace. Aſsi reprimiò el Salvador del mundo el zelo de dos diſcipulos ſuyos, que ſe intereſſaron por ſu honra, y llenos de indignacion por el ultrage que avia padecido, le pedian, que hicieſſe baxar fuego del Cielo ſobre los Samaritanos. Zelo Apoſtolico, replica San Ambroſio, pero zelo cuyo rigor debia ſuavizarſe con la uncion de eſta admirable ſentencia: *Neſcitis cujus ſpiritus eſtis.* No ſabeis la ley en que Luc. 9. vivis, ni qual es el eſpiritu de eſſa ley. Aſsi, ſegun la doctrina de San Pablo, el miſmo zelo de la converſion de los pecadores, que debiera ſer el mas ardiente, y mas libre, quiere temperamentos prudentes, y tan neceſſarios, que ſin ellos, aun con ſer tan divino, no ſolamente viniera à ſer ineficàz, ſino intolerable, y odioſo. Aſsi en todos tiempos los hombres Apoſtolicos, al inſiſtir en las mas ſantas empreſſas, creyeron, ſi puedo explicarme aſsi, que debian humanar ſu zelo, para darle aquel atractivo, y aquella gracia, de que eſtaban perſuadidos que dependia ſu fuerça. El punto, pues, conſiſte en hallar un temperamento; pero infalible, y ſeguro, que corrija los movimientos nimiamente vivos, è impetuoſos

de el zelo, aun de el que lo es en la verdad, que nos anima en orden à los otros: y digo tambien, que este temperamento es el zelo, que una persona debe tener de sì misma. Veis aqui la razon, que comprehende en solo un punto las mas excelentes instrucciones.

Consiste, pues, en que qualquiera, que tiene zelo de sì mismo, al proponerse, y mirar fuera de sì algun bien, tiene siempre à la vista aquella grande maxima de no arriesgar jamàs la caridad, y antes abandonar todo lo restante, que aventurar esta virtud, que mira como fundamento, y vasa de todo quanto intenta edificar. En primer lugar, y sin excepcion ninguna dice con el Apostol: Aunque yo hablàra el lenguage de los Angeles, aunque hiciera milagros en el mundo, sino tengo caridad no soy nada. Es, pues, la caridad la que tiene todas las calidades, de que se debe componer en un alma aquel admirable temperamento que buscamos. Y es imposible, que el zelo degenere en alguno de los extremos à que està expuesto, mientras la caridad le dirige. Porque el zelo, atended, Christianos, el zelo de que uno se siente movido en orden al proximo, quando excede, es naturalmente impaciente, precipitado, desabrido, imperioso, desconfiado, incredulo, facil en darse por ofendido, y en sentirse. Veis aì sus defectos, ò por mejor decir sus excessos. Pero la caridad con con-

dis-

diciones muy contrarias, y muy dignas de notarse, es, segun San Pablo, paciente, humilde, sincera, sin rebozo, sin desabrimiento, sin dexarse llevar de impetus, ni desvaneciendose jamàs, regocijandose siempre de lo bueno, y siendo poco facil en creer lo malo; de suerte, que hallamos en ella todos los temperamentos que pueden perficionar nuestro zelo. Registrèmos con cuydado, amados oyentes mios, estas lineas, y no passemos sin estudio unas reglas tan importantes, y essenciales como estas.

El zelo, hablo de el zelo de la perfeccion agena, es naturalmente impaciente. Porque se quisiera salir desde luego con lo que se pretende: se quisiera, que lo mismo fuera acabar de hablar, que mudar el mundo de cara, y que no huviesse yà aquellos abusos, y delitos que se han condenado: y porque no se vèn dispuestas las cosas con tanta brevedad, no solamente se pierde el animo, sino que tambien se concibe sentimiento contra la persona, se dàn señales de indignacion, se prorrumpe en demonstraciones, y en impaciencias; porque no se sabe conservar la caridad, digo aquella caridad, que es paciente, ni se toma consejo de ella. Quereis, pues, hermano mio, decia San Agustin, ser mas moderado, y mas sufrido en vuestro zelo? considerad la eternidad de Dios: *Vis esse longanimis? vide æter-* Aug.

 ni-

nitatem Dei. Porque mirandolo bien, no es vueſtro zelo inquieto, y apreſurado, ſino porque vueſtra vida es corta; y eſſa impaciencia que moſtrais, quando no ſe corrige el proximo tan preſto como quereis, es una ſeñal de lo que ſentis, que ſea tan breve vueſtra vida. Mas Dios, cuya duracion es eterna, tiene un zelo tranquilo, y ſoſſegado. Como ſon ſuyos todos los tiempos, hace en uno lo que no hace en otro; lo que no conſigue oy ſe guarda para conſeguirlo mañana; y ſu paciencia en ſufrir lo malo en lugar de ſer un defecto que le humilla, es un atributo de que ſe precia. Entrad, pues, en el penſamiento de eſta eternidad ſanta, ſi quereis que vueſtro zelo tenga el ſoſsiego de aquella tranquilidad divina: *Vis eſſe longa nimis? vide æternitatem Dei.* Eſte era el diſcurſo de San Aguſtin; mas ſin ſubir haſta la eternidad de Dios, me eſtarà mejor deſcender à mi miſmo, y decirme: adonde vàn à parar eſtas inquietudes, y eſtas prieſſas? Es eſte el modo de obrar de la caridad? Se porta aſsi el Dios de la caridad conmigo? Donde eſtuviera yo, ſi el zelo que tiene de mi, ſe huviera canſado en tantas ocaſiones, y con tantos motivos? Porquè el zelo que tengo de los otros, avia de tener menos conſtancia? Dios me ha eſperado años enteros, y la menor tardança me ha de apurar à mi? Yo me he reſiſtido al zelo de Dios, y no he

he de poder ſufrir ; que el mio halle reſiſtencia? Ay coſa mas injuſta? Veis aì en lo que fundaba San Pablo eſte punto doctrinal, en la apariencia tan paradoxo, y en la practica tan verdadero, quando decia, que aunque el zelo es pronto, y ardiente, la caridad es ſufrida, y que la paciencia de la caridad debe detener la prontitud, y el ardimiento del zelo: *Charitas patiens eſt.* 1.Cor. 13

Como es impaciente nueſtro zelo, es tambien por conſequencia neceſſaria enfadoſo, moleſto, mortificativo, lleno de amargura, y ſiempre habla en tono de invectiva, y de reprehenſion; de ſuerte, que parece que ſe toma por diverſion el entriſtecer al proximo, quando ſe le corrige, en lugar de conſolarle con infundirle confiança, y darle aliento. Porque bien ſabeis lo comun, que es eſta propriedad en el zelo, y la dificultad que les cueſta muchas veces el defenderſe de èl à las almas mejor intencionadas, y mas rectas. El decir, Chriſtianos, que el zelo de el Salvador de los hombres no fuè de eſta condicion; que por el contrario hizo aſſunto de ganarlos, y con efecto los ganò con eſta blandura; que por mas vivo que fueſſe ſu ardimiento en lo que mira à los intereſſes de ſu Padre, por grande que fueſſe el horror que tenia à los eſcandalos, que ſe cometian en el mundo, por mucha que fueſſe la auſteridad, que en las

costumbres, y en la vida pretendia establecèr (tres cosas las mas activas para avivar el fuego divino, que le abrasaba, y para inflamarle) decir, que nada de esto irritò su zelo, sino que de aì mismo sacò razones para suavizarle, conociendo muy bien, que una ley tan severa como su Evangelio, no reformaria jamàs el mundo, sino en quanto la dulçura de su gobierno le hiciesse amable; que el horror que tenia à los escandalos, separado de esta dulçura, se encaminaria, no à destruir los escandalos, sino à los que los cometen; y el ardimiento, de que estaba animado, para mirar por los interesses de su Padre celestial seria un fuego voràz, que consumiria, pero no purificaria. Decir tambien, que esta dulçura hizo omnipotente su zelo, que ablandò los corazones de bronce, que atrajo los publicanos, santificò los pecadores, y obrò las conversiones mas milagrosas; y al fin, que nuestro zelo no ha de conseguir sus fines por otros medios que los que sirvieron al suyo, ni que nuestra severidad ha de ser mas eficaz, ni mas afortunada; el hablar, digo, de esta suerte, y ponernos à la vista este modelo, fuera una especie de demonstracion, que no ay persona, à quien no debiesse hacer gran fuerça. Pero dexando todas las demàs pruebas, quiero mas volverme siempre al mismo principio, que en su simplicidad tiene no sè que fuerça mas sen-

sensible, y penetrante. Porque al fin, hermano mio, le puedo decir à qualquiera que excede en el zelo de los demàs, consultate à ti mismo, y se tu mismo tu juez. En qualquiera disposicion en que te halles, para aprovecharte de el zelo, que los otros tienen de tu adelantamiento, y perfeccion, quieres que se tengan atenciones contigo, pretendes que aya condescendencias,y respetos,y no te ajustas à aquella exaccion rigurosa, y farisaica, que no guarda medida alguna; no puedes llevar,que se te trate con altivèz: si se trata de hacerte alguna advertencia, y darte algun aviso, juzgas que tienes razon para pedir que se tome tu tiempo, que se conozca tu genio, y se estudie tu natural: si se procede contigo de otro modo, en lugar de servirte para volver à lo que es razon, solo te sirve de alterarte. Pues no es razon que te pongas à ti la misma ley? Pides que los otros se compadezcan de tus flaquezas: pues te puedes dispensar de compadecerte de las de los proximos? *Nonne ergo oportuit, & te misereri conservi tui?* Matt. 18. Que es como concluìa nuestro divino maestro, despues de avernos propuesto la parabola de aquel deudor, que no queria perdonar la deuda, que à èl se le avia perdonado. Està puesto en razon, que no empiece en curar las llagas de tu hermano, sino el vino, aunque puro, y sin mezcla, aunque mas açedo es-

eftè, y fer al mifmo tiempo tan delicado, què no confientas para curarte à ti, que fe vierta fino el aceyte fobre tus heridas? fegun la excelente regla del grande Obifpo de Geneva, no debe fer la fuavidad lo primero con que fe preparen las llagas, que intentas curar? Pues fi efta regla es conveniente en general, y para todo genero de perfonas, lo es mucho mas, dice San Gregorio Papa, para aquellos, que dominados de habitos de mucho tiempo, y defpues de aver vivido en graves delitos, toman al fin la generofa refolucion de dexar fus primeras aficiones, y convertirfe à Dios. Como fon mas flacos, tienen mas necefsidad, de quien los ayude, de quien los apoye, y los aliente. No porque aya de faltar la entereza; pero ay una entereza prudente, una entereza, que fabe infinuarfe, y hacerfe amar, y hacer que los mifmos, que fon corregidos, amen la correccion provechofa, que reciben. Si los efpantas con un zelo afpero, y falto de mifericordia, les pondras horror al remedio, los apartaràs de el Sacramento, y fe entraràn dentro del mifmo abifmo, y de los mifmos defordenes, y lo abandonaràn todo. Ay, quantos pecadores tocados de Dios huvieran perficionado la obra de fu converfion, fi huvieran caido en manos de un miniftro, que tuviera mas fufrimiento, y compafsion? Pero porque el que encontraron los contriftò, los ine-

melancolizò, y los desesperò, yà no ay esperar; que hagan penitencia en la vida, y por ventura ni aun en la muerte.

Sè que aquella caridad, que inspira el verdadero zelo, y le es tan propria, pide muchas atenciones, y reflexiones. Sè què para no desordenarse algunas veces, es necessario estudiarse, y ser muy señor de sì mismo. Pero què es, amado oyente mio, de lo que se trata? se trata de ganar à vuestro hermano para Dios: *Lucratus eris fratrem tuum*. Se trata de apartarle del camino de la perdicion, y hacer que vuelva à los caminos de Dios. Le dexareis perecer por no haceros à vos alguna violencia, despues de averle costado toda su sangre à Jesu Christo el salvarle? Encended, Señor, encended en nuestros corazones este fuego divino, este zelo santo, con que se abrasaba vuestro Propheta; pero què digo? con que vos mismo os abrasasteis en el mundo. Hacednos sensibles para los interesses de vuestra gloria, sensibles para los interesses de el proximo, sensibles para nuestros proprios interesses; y no perdonarèmos à nada por unas almas, que os deben glorificar eternamente, por unas almas, con las quales debemos estàr unidos eternamente en el Cielo, por unas almas, cuya santificacion, y salvacion, despues de aver sido el assunto de nuestros desvelos, serà la prenda de nuestra felicidad, adonde nos cōduzca, &c. Matt. 18.

SER-

SERMON
PARA EL MIERCOLES DE LA tercera semana.

Sobre la perfecta observancia de la Ley.

Accesserunt ad Iesum ab Ierosolimis Scribæ, & Pharisæi dicentes: Quare discipuli tui transgrediuntur traditiones seniorum? ipse autem respondens ait illis: Quare & vos transgredimini mandatum Dei propter traditionem vestram?

Llegaron à Jesus unos Escribas, y Phariseos, que vinieron de Jerusalem, diciendo: Porquè quebrantan tus Discipulos las tradiciones de los ancianos? Pero les respondiò: Porquè quebrantais vosotros el mandamiento de Dios por vuestra tradicion? S. Math. cap. 15.

SEñORA.

LaReyna Esta era una de las calidades de la falsa devocion, ò si os parece mejor, de la hipocresia de los Phariseos, observar escrupulosamente las tradiciones, que avian recibido de sus

sus Padres, y faltar al mismo tiempo sin escrupulo à las obligaciones mas importantes de la Ley de Dios. Pagaban el diezmo de las yerbas, aun de las mas menudas; pero les faltaba la caridad para con sus proximos. Observaban el Sabado con un rigor, que casi llegába à ser supersticion: pero no temian en el mismo dia de el Sabado incurrir en injusticias. Reprehendian à los Apostoles, porque antes de comer no se lavaban las manos: pero contravenian ellos al mandamiento divino mas indispensable, que es el honrar al padre, y à la madre, pues enseñaban à los hijos à que los tratassen con crueldad, y dexarlos con una falsa piedad, ò por mejor decir, con una ingratitud digna de todos los castigos de el Cielo, en su necessidad, y à negarles los socorros, que les debian: tal era, digo, el desorden de estos sabios de el Judaismo. Pues què hace el dia de oy el Salvador de el mundo? Condena absolutamente aquella regularidad, que mostraban en observar todas las tradiciones de los antiguos, y todas las ceremonias, que les estaban mandadas? No, Christianos: siendo legislador soberano, queria, que se cumpliesse toda la ley sin faltar en ella ni en un punto: pero con un proceder lleno de equidad, y de sabiduria alaba aun en sus enemigos lo que es digno de alabança, y solamente reprehende, lo repre-

henſible, y vicioſo, que ay en ellos. Aprueba lo que hacen, y les dà en cara con lo que no hacen. Cotejando dos ſuertes de obligaciones, unas que tienen por objeto los puntos eſſenciales de la fee, y otras que contienen los articulos menos eſſenciales, les mueſtra, que en primer lugar es meneſter obſervar los primeros, y deſpues, que no ſe han de omitir los ſegundos: *Hæc oportuit facere, & illa non omittere*. De eſte modo nos enſeña, hermanos mios, à guardarnos de otro deſorden totalmente opueſto al de los Phariſeos, pero no poco comun en el mundo, digo en el mundo Chriſtiano. Porque el deſorden de los Phariſeos eſtaba en poner todo ſu eſtudio en las coſas pequeñas, y no hacer caſo de las grandes; y el nueſtro conſiſte, en que à veces nos ceñimos à las grandes, de ſuerte, que juzgamos nos es licito deſpreciar impunemente las pequeñas. Pues yo intento, que ay tal union entre las unas, y las otras, que faltar voluntaria, y habitualmente à las obſervancias menores, es ponerſe à rieſgo de quebrantar muy preſto, y en muchas ocaſiones los preceptos mas graves, y lo que la ley nos manda debaxo de mayores penas. *Veis* aì la materia, de que intento tratar en eſte diſcurſo; y al tratar de èl, Señora, què conſuelo no tengo en hablar con una Reyna, ò en preſencia de una Reyna, que eſtando ſobre el

Matt. 23.

el trono, y à pesar de todos los riesgos de una Corte, sabe tambien darle à Dios lo que le es debido: à una Reyna, que correspondiendo fiel, y enteramente à la ley, passa en la practica mucho mas allà de los terminos de la ley: en una palabra, à una Reyna, que con la mas singular, y portentosa union junta en su augusta persona todo el resplandor de la humana grandeza, y todo el merito de la santidad Christiana? No es, pues, Señora, esta doctrina, ni muy sublime, ni nueva para V. M. pero sin ser para V. M. nueva, ni demasiadamente elevada, hallarà V. M. en ella siempre motivos para alentar mas, y mas el fervor de su piedad. Saludèmos primero à Maria Santissima, y digamosla AVE MARIA.

Digo, Christianos, que es sumamente peligroso en el camino de la Salvacion no hacer caso de las cosas pequeñas, y que en todo lo que toca à la religion, y à la conciencia, no ay cosa tan ligera, que no merezca nuestros cuydados, y no pida una perfecta fidelidad, y una entera sumission. Fundo esta importante maxima en dos principios, el uno es la sobervia de el hombre, y el otro es su ceguedad. El hombre es por sì mismo sobervio, pero què hace la sobervia en èl? le incita à vivir con independencia, y à emanciparse, y eximirse de la ley. No es esto todo: sobre

ser sobervio es ciego; pero què hace en èl la ceguedad? Le estorba el çonocer bien toda la extension de sus obligaciones, y el discernir bien lo que es en la ley mas, ò menos essencial. De este principio saco dos proposiciones, que encierran todo el fundamento de este discurso, y haràn su division. Porque pretendo, que para reprimir la sobervia de nuestro corazon, es un preservativo necessario el sujetarle à las obligaciones mas ligeras de la ley: esto es lo que vereis en la primera parte. Añado, que no tenemos medio mejor para corregir los yerros de nuestro entendimiento, ni para cautelar sus consequencias funestas, que una obediencia exacta à las mas leves obligaciones de la ley: esto es lo que os mostrarè en la segunda parte. Estad atentos à la una, y à la otra: y aunque à primera vista parece, que esta materia no ha de hacer mucha impression en vuestras almas, no obstante muy presto conocereis todas las consequencias, que tiene.

I. PARTE.

Si subimos hasta el origen de la corrupcion de el hombre, es evidente, Christianos, que el primero de todos los desordenes es la sobervia, y que el primer efecto de la sobervia es el amor de la independencia, y libertad;

tad. Veis aì el vicio capital, y predominante de nuestra naturaleza, de donde nace el tener tanta dificultad en sujetarnos, el sernos pesada toda autoridad superior, el tener el precepto, y la ley en lugar de yugo, y el incitarnos siempre nuestra inclinacion, quando la razon no la gobierna à sacudirle. Nos es tan natural este vicio, que ni aun se debe atribuir al pecado original como à su causa, pues aun en el estado de la inocencia, no solamente estuvo el hombre expuesto à èl, sino que se dexò vencer de èl, y este feliz estado que le eximia de las demàs, no le eximiò de esta flaqueza; quiero decir, de esta oculta sobervia, que le incitò à salirse de la obediencia debida à su soberano, y à su Dios. Porque, como repara San Ambrosio, no cayò el hombre en este desorden de amar la libertad, y la independencia, porque desobedeciò à Dios, sino al contrario desobedeciò à Dios, porque estaba sujeto à este desorden: y no se puede decir, que su sobervia fuè efecto de su pecado, pues antes nos enseña la Escritura, que su pecado fuè efecto de su sobervia. Es, pues, cierto, que la sobervia nos dà por sì misma una inclinacion à dispensarnos, y eximirnos de las leyes que nos estàn impuestas. Pero aunque esto sea asi, ay algunas leyes de una autoridad tan respetable, y tan bien fundadas en los principios de la razon, que por

mas ansia que tengamos de la libertad, cassi no podèmos apartarnos del amor respetuoso, y del rendimiento à que nos obligan: y estas leyes son las de la religion, y la conciencia de la religion, que nos ata con Dios, pues de esso tomò su nombre, y de la conciencia, que nos sujeta à nosotros mismos. Si por enemigo que sea el hombre de la dependencia, le cuesta dificultad no amar estas dos leyes, porque las mira como dos fuentes de su dicha, y de su salvacion eterna. Mientras mantiene aun la integridad, y pureza de sus costumbres, no ay cosa mas docil que èl à la ley interior de la conciencia; ninguna mas amante de el culto de su religion, ni que le estè mas rendida. No obstante no dexa por otro lado de tener siempre dentro de sì mismo el fundamento de aquella perniciosa libertad; por mejor decir, de aquella perniciosa dissolucion, que no puede sufrir el apremio, ni la violencia: y aun quando nos resolvemos à cautivarnos debajo de el imperio de la religion, y de la conciencia, la sobervia de nuestro espiritu nos suscita otra ley directamente opuesta, como dice San Pablo, à todas las leyes de Dios. Una ley, que consiste en no reconocer por ley, sino lo que nos gusta; en no escuchar la conciencia, sino en quanto nos lisongea; en no conformarnos con la religion, sino en quanto ella se conforma con nues-

nuestros fines; es decir, en hacernos arbitros de una, y otra, y vivir en efecto segun nuestro capricho, y conforme à los deseos de nuestro corazon.

Veis aì, pues, una como especie de batalla en el hombre entre su sobervia, y su razon: su razon, que quiere que se rinda, y su sobervia, que no quiere; su razon, que le enseña à dexarse conducir, y gobernar, especialmente en lo que pertenece à Dios, y su sobervia, que le persuade, que se crea à sì mismo solamente: su razon, que dà apoyo à la religion, su conciencia como quien tiene un derecho de soberania sobre èl, y su sobervia, que se rebela contra esta soberania. Qual de las dos puede mas con èl? Ni una, ni otra, Christianos, si atendemos à los principios. Por què? Porque al principio son casi de iguales fuerças las dos, hallandose por un lado el respeto de la conciencia, y de la religion con bastante vigor para resistir algun tiempo al amor desreglado de la independencia, y de la libertad, y siendo el amor de la libertad, y de la independencia demasiadamente violento para poder quedar destruìdo de el todo de el respeto de la religion, y de la conciencia. Mas veis aqui lo que sucede, quando empieza el hombre à dexar à Dios, y Dios à retirarse de el hombre; y es, que en la practica de estas dos obligaciones

que miran à la religion, y à la conciencia, el hombre obſerva con alguna fidelidad las coſas grandes, pero no ſe impone por regla la obſervancia de las pequeñas. Siempre tiene, ò à lo menos parece que tiene ſiempre reſpeto à lo que le parece eſſencial; pero ay otros muchos puntos importantes, en que ſin eſcrupulo ſe relaxa: y ſi quereis ſaber la razon de eſta diferencia, es clara, dice San Gregorio el Magno; porque eſtà fundada, en que las coſas grandes, en todo lo que concierne à la conciencia, y à la religion, llevan conſigo un caracter tan viſible, y manifieſto de la autoridad divina, que contienen al hombre en la razon; pero las pequeñas, en que eſte caracter es menos reparable, le deſvian por la ſujecion que le piden. Què hace pues? reducese à las primeras, pero eſtotras las abandona. Por no parar en licencioſo, quiere ſer regular en las unas, y por no ſujetarſe à una dependencia demaſiada, ſe acoſtumbra à deſpreciar las otras. Eſte es el origen de el deſenfrenamiento del hombre; y eſte eſtado, aunque tan contrario à los deſignios de Dios, aunque ſumamente diſtante de la perfeccion chriſtiana, aunque de el mayor rieſgo para la ſalvacion, no fuera con todo eſſo eſtado de condenacion por sì miſmo, ſi ſe pàrara ſolamente en eſſo. Pero veis aqui à lo que ſe paſſa: San Bernardo lo obſervò, y tomò el cuy-

dado de descubrirnos el misterio, en su excelente tratado de los grados de la humildad, y de la sobervia. Me preguntais, dice, hermanos mios, què es lo que hace en el hombre esta libertad presuntuosa, que le incita à no hacer caso de algunas obligaciones de conciencia menos rigurosas, y estrechas? Y yo os respondo, que produce en èl los efectos mas funestos. Porque digo, que le hace perder insensiblemente el respeto, y obediencia que debe à Dios. Digo, que ahoga poco à poco en èl el miedo de sus juicios. Digo, que le dà ossadia para intentar quanto ay contra su ley. Digo, que despues de averle hecho contraher el habito de las culpas ligeras, y perder el empacho de ellas, le hace en poco tiempo, segun la Escritura, tener cara de una muger publica, respecto de los delitos mas graves: *Frons meretricis*. Y que estas faltas, aunque ligeras, son unas brechas fatales, por las quales se entra en el corazon el demonio. Ier. 3.

En efecto, añade San Bernardo, yo he reconocido, y la experiencia me ha enseñado, que assi como un Justo, que anda con fervor en el camino de Dios, despues de aver expetimentado en èl las dificultades pequeñas, se tiene despues por cosa de juego las mayores, que al principio le parecian insuperables; assi un pecador, que sigue la corriente, y los movimientos de su passion, despues de averse

resuelto en las ocasiones mas ligeras, llega à punto de no encontrar dificultad, que le detenga en el camino de la iniquidad: *Et quemadmodum justus ascensis his gradibus, alacriter currit ad vitam; sic eisdem descensis impius jam absque labore festinat ad mortem.*

Bernard.

Veis, dice este Padre, como el Justo, y el pecador, aunque por diferentes principios adquieren esta libertad, el uno para la vida, y el otro para la muerte? La caridad le dà alas al Justo, y al pecador se las dà la concupiscencia: *Illum proclivem charitas, illum cupiditas facit.* El Justo no siente su dificultad, porque el amor de Dios le anima, y el pecador es insensible para la suya, porque està endurecido: *In uno amor, in altero stupor laborem non sentit.* En el Justo es la abundancia de la gracia, y en el pecador el colmo de su pecado, lo que excluye el temor, y los remordimientos: *In illo perfecta virtus, in isto consummata iniquitas foras mittit timorem.* Uno, y otro se adelantan en el camino, ù de el vicio, ù de la virtud, y de tal modo se adelantan, que ni aun sienten el cansancio de el camino.

Mas no tiene que padecer nada el pecador antes de llegar à este extremo? Ah! hermanos mios, continùa San Bernardo, ay algunos, que tienen bien que padecer: Y quales son? son los que quisieran estarse en el medioi

dio; es decir, unas almas imperfectas, que quisieran sacudir el yugo de la conciencia, y de la religion en las cosas ligeras, y nó querrian romperle en las mayores: *Medij sunt, qui fatigantur, & angustiantur.* Porque Bernard. estos tienen que padecer por todas partes; de parte de la gracia à que resisten, y de parte de la passion, que no satisfacen enteramente: la gracia los turba, y la passion los irrita: la gracia los reprehende por los passos que han dado, y la passion al contrario, porque no han passado mas adelante: la gracia les dice: se avia de despreciar à Dios por cosa tan poca? Y la passion les dice: convenia no satisfacerse mas que à medias? Assi quedan à un mismo tiempo expuestos al tormento interior de la una, y de la otra; ò si os parece mejor, experimentan à un tiempo las amarguras de el vicio, y de la virtud, sin experimentar su dulçura. Pero reparad, dice San Bernardo, en breve tiempo prevalece el amor de la passion, y de la libertad; porque no puede durar este estado de violencia; y assi es preciso, ò que de el desprecio de las cosas pequeñas passe al desprecio de las grandes, ò que vuelva al camino derecho, de que se apartò, que es de una entera sumission à Dios. Y porque en materia de pecados es tan dificultoso el volver atràs, como natural el passar adelante, por un pecador, que se prevenga de esta licen-

tencia presuntuosa, son ciento los que conduce à la perdicion: y esta es la causa porque San Bernardo tiene este por un grado de sobervia tan peligroso para la salvacion. En efecto, atended bien, si gustais, amados oyentes mios, lo que os voy à decir; de aì han procedido casi todos los escandalos, y desordenes, que han hecho ruido en el mundo; de aì los monstruosos atentados de la heregia, y los prodigiosos desvarios de la impiedad; de aì las espantosas relaxaciones de la disciplina de la Iglesia; de aì el aver caido la observancia en los ordenes mas religiosos, y fervorosos; de aì la ruina de una infinidad de almas, que se han perdido, y aun se pierden cada dia. Lo quereis vèr en una induccion de no menos fuerça, que sensible? seguidme pues.

He dicho, que de aì procedieron los monstruosos atentados de la heregia. Sobre què era la question, quando Lutero, aquel hombre nacido para la desolacion de el reyno de Jesu Christo, empezò à difundir el veneno de su error? De què se trataba? Apenas se sabe: tan poco parece que importaba. Hallaba en las indulgencias, ò por mejor decir, en su aplicacion, y concession, algunos abusos, que le ofendian. Quisiera quitar el excesso en este punto, y hacer que fuesse recto el uso. Pues era este alguno de los puntos essenciales de la

Re-

Religion? No, Christianos, pero fuesse de la calidad, que fuesse, no le tocaba à èl la decision, ni debia ser el arbitro, ni el juez. No obstante lo pretendiò, y tuvo ossadia para calificar de supersticiosa la practica comun de los fieles. A donde le llevò este primer passo? Vosotros lo sabeis, hasta à hacer guerra a las maximas mas inviolables de la fee. Poca cosa era de la que se trataba: pero esso bastò para darle atrevimiento de inovar. Del uso de las indulgencias passò à la substancia misma de ellas, y la reprobò. Y porque la fee de las indulgencias tenia relacion, y conexion con la de el purgatorio, despues de aver hablado mal de las indulgencias, no dudò de declararse contra la creencia de el purgatorio. La fee de el purgatorio era el fundamento de la oracion, que se hace por los difuntos. Esta oracion tenia apoyo en las liturgias, y en el sacrificio de la Missa; renunciò el sacrificio de la Missa, no sin dificultad, es verdad; pero al fin le renunciò. Esto le entraba en el misterio de la satisfaccion de Christo, de el merito de las buenas obras, y de la justificacion de los hombres: nada respetò, satisfaccion, merito, buenas obras, dogmatizò sobre todo. Con esto la Iglesia se levanta contra èl; pues no reconoce mas Iglesia, que la de los Predestinados, que es invisible. El Sumo Pontifice le declara por excomulgado, y èl declara al Sumo Pontifice

por

por Antechristo. Arguyenle con los libros de la Escritura ; y no reconoce por libros de la Escritura los que le son contrarios. Le instan por lo menos con los que admite , y se obstina en no admitirlos , sino siendo èl el interprete,para determinar la inteligencia de ellos. Convocanse assambleas , y Concilios ; pero protesta contra los Concilios , y no quiere por regla sino al espiritu interior , que le gobierna. Veis aì el ultimo extremo de la locura de la heregia. Pensaba llegar à esso ? No: el mismo confessò muchas veces , que avia passado mucho mas allà de lo que pretendia, y era èl el primero que se espantaba de los progressos de sus errores , y de su secta. Mas no debia admirarse de ello , pues es proprio de el espiritu de el hombre ser cada dia mas licencioso en aviendo soltado una vez à su libertad las riendas. Este solo punto de las in-
1. Cor. 5. dulgencias fuè como la levadura : *Modicum fermentum*. Pero como una levadura , que llegando à hincharse por la sobervia de este heresiarca , corrompiò en poco tiempo toda la massa , segun la expression de el Evangelio , y convirtiò en un apostata à este hombre catolico, y religioso.

Dixe , que de este procedieron los portentosos desvarios de la infidelidad. Ved hermanos mios, essos licenciosos de profession de que el mundo està lleno , que haciendo ca-

capricho de entendimiento lo que es dureza de corazon, hacen vanidad de no tener fee, ni ley. Pues no creais, que esse estado de falta de Religion, en que viven, se formò instantaneamente, ni borraron de su entendimiento desde el principio las ideas generales de el ser, y providencia de un Dios: porque esto ni puede ser, ni sucediò jamàs. A la verdad, su soltura, digo su soltura en lo que toca à la fee, empieza al principio, por donde? què se yo. Por algunos donayres sobre ciertas devociones populares: esto les parece cosa ligera, y lo es por ventura? Mas dexad crecer esse pequeño grano: despues de muy poco tiempo no temen el censurar las devociones recibidas, y aprobadas de toda la Iglesia: esto es yà algo mas. Despues estienden su censura hasta nuestras ceremonias mas sagradas: que es yà una temeridad mucho mayor. De aì se passan al desprecio de los Sacramentos, que es otro grado de presuncion. A este desprecio se sigue una interior, y oculta rebelion contra nuestros mismos misterios, que es una disposicion proxima para la extincion de la fee. Al fin, no miran la religion, sino como una politica exterior necessaria para contener los pueblos, que es una maxima llena de abominacion. Junto esto con las reflexiones, que hacen sobre los sucessos de el mundo, les hace dudar de si ay providencia, que es un re-

tredoble de ceguedad, con que Dios los castiga. No sabiendo yà si ay providencia, yà no conocen con bastante claridad, ni que ay Dios, ni que tienen un alma espiritual capaz de posseerle, porque todo esto se les hace incierto, que es el ultimo complemento de la impiedad. Pero subid al origen de el mal, y procurad descubrirle, es una nada, ò casi nada; mas vuestro Propheta lo dixo, Señor, y ello es verdad, que la insolencia de los que se apartan de vos, và continuamente en aumento: *Superbia eorum, qui te oderunt, ascendit semper.*

Sucede lo mismo en lo que toca à las costumbres? Si, Christianos, y mas aun en lo que toca à las costumbres, que en lo que mira à la fee. Porque, como dice San Ambrosio, teniendonos en mas estrecha dependencia las leyes, que nos obligan à vivir bien, que las que nos obligan à creer, tenemos mayor inclinacion à quebrantarlas. De què tuvieron origen, pregunta San Bernardo, tantas relaxaciones, como lloramos, sino de la desmesurada libertad, con que los Christianos, flojos, y los mundanos, no dando oìdos sino à su amor proprio, y à su sobervia, primero no hicieron caso de las observancias mas ligeras, y despues poco à poco se descargaron de las grandes? Se han introducido jamas estas relaxaciones por alguna solevacion repentina, y ge-

general de los fieles, ò por alguna rebelion trazada de ſu parte contra las leyes ſantas, que la Igleſia les preſcribia? No, reſponde San Bernardo, antes ſiempre han tenido principio en algunas eſſenciones reſpetuoſas en la apariencia, que con diverſos pretextos ha querido cada uno concederſe à sì miſmo en perjuicio de el derecho comun, pretendiendo, que la ley no hablaba con èl en tal, y en tal circunſtancia, y haciendo poco caſo de las conſequencias, que ſu mal exemplo avia de producir en los demàs. De donde ſe ſigue, que la Chriſtiandad ſe ha viſto à veces con aſſombro ſumergida en el abiſmo de un univerſal deſorden, ſin poderſe decir como, ni quando avia caido en èl, porque avia caido por ſus grados, y con unas caidas caſi inſenſibles? Depravacion enorme en ſus aumentos, pero en ſu nacimiento tan imperceptible, que apenas ſe pudo advertir. Porquè ſe juntaron tantos Sinodos, y Concilios para reformar, no la fee, ſino la diſciplina, que cada dia ſe iba enflaqueciendo, y degenerando? No ſe juntaban para refrenar eſta licencia tan funeſta, y contagioſa, que cunde en la Chriſtiandad, y en las ordenes mas ſantas, no menos, que en las mas profanas comunidades? Y porquè la Igleſia, à peſar de el continuo cuydado, que ha pueſto en reformar à ſus hijos, y reformarſe à sì miſma,

no

no obstante se ha visto como forçada à consentir, que se borrassen aquellas leyes tan saludables, y sabias, que estuvieron en otros tiempos en su fuerça, y no han dexado de tenerla, sino porque el excesso de la maldad ha prevalecido? No empezò esta mudança por unas faltas ligeras? No es esto todo: porque escribiendo à un Sumo Pontifice San Bernardo, se quexaba muy recio de una especie de corrupcion, cuya culpa en parte cargaba sobre la Corte Romana, y consistia en conceder con facilidad todas suertes de dispensaciones? No daba el mismo Santo la razon, conviene à saber, que esta facilidad de los Prelados, y Superiores en dispensar, aumentaba mas, y mas la inclinacion violenta, que tienen los hombres de emanciparse? Y bien, Padre Santo, le decia con un zelo respetuoso, pero de el todo evangelico, para què era necessario hacer leyes, si avia de aver tantas essenciones, y dispensaciones en ellas? No sabeis, que los que aveis de gobernar son hombres, que es decir, unas criaturas enemigas de la sujecion, y que es necessario para con ellos, no la tolerancia, y la blandura para afloxar, sino esfuerço, y valor para resistir? Y no veis à lo que ha llegado este abuso de las dispensaciones: de suerte, que aviendose recibido antes como gracias, oy se executa por ellas como por deudas; y si antes no se daban sino por

motivos muy importantes, oy se obtienen por unas razones sumamente frivolas, y vanas? Pues què, proseguia el Santo, se os prohibe por esto el dispensar? no sino el dissipar: *Quid ergo inquis? probibes dispensare? non, sed dissipare*. Donde la necessidad diere motivo, la dispensacion tendrà escusa; donde se interessaren la utilidad publica, y la gloria de Dios: es loable: pero sino interviene la necessidad, ò la utilidad comun, no es dispensacion, sino dissipacion: *Ubi neutrum, iam non dispensatio, sed dissipatio crudelis est.* Dissipacion cruel, porquè?porque igualmente condena al superior, que dispensa, y al inferior, que es dispensado: porque fomenta en las almas aquel amor de la independencia, que de las faltas mas ligeras conduce à los delitos mas graves. Bernard.

Pero què fuera, si examinàra yo aora individualmente la causa de la reprobacion particular de tantas almas como se pierden, y siguiendo la corriente de el mundo se salen de el camino de la salvacion? Ordinariamente no son los mas ligeros pecados? Se vè por ventura, que los justos se perviertan en un momento? Se vè, que sean los ultimos escandalos, por donde empiezan à declararse los pecadores?No, decia San Gregorio Papa. Ay su noviciado para el vicio, assi como para la virtud. Por mas dispuestos, que estemos

para lo malo, es neceſſario tener algunas batallas antes de llegar à eſtàr perdidos de todo punto. Por la vanidad, añade eſte Santo Doctor, (obſervad bien eſta ſentencia, que es excelente) por la vanidad llegamos à la maldad; y llegamos infaliblemente à ella, deſpues que nueſtra voluntad acoſtumbrada à las faltas ligeras pierde el horror de los delitos: de tal ſuerte, que con eſte habito, que de algun modo la alimenta, y la fortalece, viene al fin à adquirir, no digo ſolamente la tranquilidad, no digo ſolamente la impunidad, ſino tambien el apoyo en ſu malicia: *A vanitate ad iniquitatem mens noſtra ducitur, ſi aſſueta malis levibus graviora non perhorreſcat, & ad quandam authoritatem nequitiæ per culpas nutrita perveniat.* No ay coſa mas verdadera, ni ſolida, que el penſamiento de eſte Padre. Porque la vanidad, pongo por exemplo, de una converſacion demaſiadamente libre ſerà el principio de la condenacion de eſſe mancebo. La vanidad en los trages, y en los adornos le darà entrada al demonio para engañar, y hacer que ſe pierda eſſa muger. La vana curioſidad de leer tal libro empezarà à deſtruir la inocencia de el uno. Una vana complacencia de el mundo vendrà à ſer la ruina de la otra. Explicome.

Gregor.

Quereis andar veſtida como las demàs, y no

no juzgais, que es cosa de monta en esta materia faltar à una cierta regularidad, à que la ley Christiana os reduce: Veis aì la vanidad; pero esta vanidad os harà idolatra de vos misma; esta vanidad os inspirarà unos deseos de parecer bien, no menos funestos, que culpables; esta vanidad harà, que se pierdan con vos no sè quantas almas, que fueron criadas por Dios, y rescatadas con la sangre de un Dios: veis aì la iniquidad: *A vanitate ad iniquitatem*. Quereis satisfacer vuestro gusto leyendo esse libro profano, y peligroso, y sobre este punto ahogais los remordimientos de vuestra conciencia, veis aì la vanidad; pero esse libro os harà perder el gusto de la virtud; esse libro os llenarà el espiritu de imaginaciones necias, y aun de las ideas mas impuras del vicio; esse libro harà que nazcan en vuestros corazones tentaciones, que no resistireis, veis aì la iniquidad: *A vanitate ad iniquitatem*. Gustais de mantener aun algun trato con essa persona, gustais de escribirla, de verla, de conversar con ella, y estais muy assegurado de vos mismo, como si en nada de esto huviera culpa, veis aì la vanidad; pero esse trato que queda, volverà à encender muy presto el fuego, que avia apagado la gracia, y harà que reviva la passion con toda su fuerça, veis aì la iniquidad: *A vanitate ad iniquitatem*. Al principio no parecia

mas que entretenimiento festivo, galanteria, y buen gusto; y esto es lo que San Gregorio llama vanidad; pero de esso se sigue lo que Guillermo Parisiense llama las tropas, y legiones del demonio de la carne: *Exercitus, & acies carnis.* Es decir, de aì se siguen los primeros sentimientos de el pecado; de aì los consentimientos culpables en los deseos de el pecado; de aì las acciones indignas, que ponen el colmo al pecado; de aì la persistencia obstinada en la costumbre del pecado; de aì las justificaciones pretextadas, con que uno se apoya en el estado de el pecado; de aì la gloria impia, y escandalosa, que se consigue, ò pretende conseguirse del pecado; de aì la insolencia con que se mantiene el pecado. Porque todo esto, Christianos, està necessariamente unido, y concatenado; y el decir, hasta allì llegarè, y no passarè adelante; tal, y tal cosa me he de permitir, y no me he de conceder mas, es ignorar los primeros principios de el conocimiento proprio: porquè? porque la regla infalible es, que de la vanidad passamos à là iniquidad: *A vanitate ad iniquitatem.*

Esto es, amado oyente mio, lo que no podeis prevenir con diligencia, que estè de sobra, y lo que pide todos vuestros estudios, y cuydados. No dudo, que una guarda perfecta de la ley, digo, de toda la ley, y de las mas pe-

pequeñas obligaciones, que nos impone, tiene sus dificultades, y que para ello es necessario saber estàr sobre sì, y hacerse fuerça; pero el Evangelio no nos enseña otro camino de la salvacion, sino el estrecho: *Arcta via est, quæ ducit ad vitam.* Y por esso nos advirtiò tantas veces el Salvador del mundo, que nos hiciessemos violencia à nosotros mismos, porque el Reyno de los Cielos no se conquista sino à fuerça: *Regnum Cœlorum vim patitur, & violenti rapiunt illud.* Por esso nos exortò tanto à que hiciessemos esfuerços: *Contendite.* Creer, que la puerta del Cielo se ensancha, y se estrecha à vuestro gusto, es un engaño, dice San Chrisostomo, pues San Juan en su Apocalipsi nos declara, que es de bronce, y de metal. Y en efecto, tomaos quantas licencias quisiereis, concedeos todos los privilegios que gustareis, la ley de Dios jamàs se ha de mudar, ni ha de ceder, y ninguno de los temperamentos de que os valiereis, la ha de hacer que remita ni un solo punto de su rigor. Al contrario, quanto mas intentareis contra ella, quanto mas favorable os la pretendiereis hacer, tanto mas formidable se os harà; porque estarà tan lexos de favoreceros, que antes se levantarà contra vosotros, y os condenarà. Pues en esta suposicion, què debemos hacer si somos cuerdos? Como debemos discurrir? No de-

Matt. 7.

Matt. 11.

bemos discurrir asi? El camino del Cielo es estrecho, luego debo yo tambien estrechar mi conciencia; porque no ay riesgo en ceñirme à los terminos de mi obligacion; pero debo temerlo todo, si llego alguna vez à trasponerlos: yo no puedo exceder en la sujecion à Dios, pero corro riesgo de perderme si no tengo la necessaria, y este espiritu de independencia, que por ventura me saliera bien con los hombres, de parte de Dios no pudiera traerme sino una suma infelicidad. Ah! Christianos, antiguamente se buscaban remedios eficaces para desterrar los escrupulos del mundo; pero yo con un sentimiento bien contrario quisiera, que lo que se llama mundo estuviera lleno de escrupulos el dia de oy. Si pluguiesse al cielo, que tantas almas libres se convirtiessen en escrupulosas! Dios hallàra en esso su gloria, y ellas su seguridad. Fuera en ellas un genero de achaque, pero achaque, de que fuera mas facil curarlas, que no el curarlas de la infeliz presuncion, que las hace tan atrevidas para quebrantar la ley. No es aora el punto sino de cosas pequeñas: vengo en ello; pero somos sobervios, y esta es la primera razon para estàr sobre aviso contra nosotros mismos, aun en estas cosas pequeñas. Y à esto añado, que somos ciegos, y poco advertidos: segunda razon, que serà la materia de la segunda parte.

II.

II. PARTE.

Por poco cuydado que pongamos en estudiarnos à nosotros mismos, conocerèmos muy presto, que la ignorancia, y la ceguedad son el patrimonio de el pecado. Demasiadamente nos enseña esta verdad la experiencia; pero pues caminamos entre tinieblas, concluye admirablemente San Agustin, es necessario, que midamos todos nuestros passos, y que supla nuestra cautela por las luces que nos faltan. Mas no puede suplir sino haciendo, que seamos exactos, y escrupulosos aun en las cosas mas pequeñas. Veis aì, dice este Doctor grande, el medio necessario para corregir nuestra ignorancia en lo perteneciente à la conducta de nuestra salvacion. Yo considero, añadia el Santo, estas tinieblas del entendimiento humano de dos maneras bien diferentes: una en quanto son castigos de el pecado, y tienen algun respeto à la justicia de Dios: otra en quanto nos son voluntarias, y nacen de la malignidad de nuestros corazones. Como castigos del pecado las lloro, como efectos de el pecado las detesto; pero en una, y otra consideracion me infunden unos horrores santos, y despues de averlo examinado bien, no hallo otro camino para evitar sus consequencias funestas, sino el ser fiel à

Dios en las mas ligeras obligaciones, y en cumplir los mandatos de las cosas mas pequeñas. Sino hago esto, es impossible no perder el camino, y no caer en unos abismos, de donde por ventura no podrè salir jamàs.

No està muy puesto en razon este sentimiento? No es este el que debemos tener? No ay cosa, amados oyentes mios, en que los hombres estèn mas à riesgo de engañarse, ni mas expuestos à errar, que en lo tocante à la religion, y à la conciencia. Escuchad la razon que trae de esto San Gregorio Papa: es muy reparable, y digna del Santo, y la dà en sus libros de los morales sobre Job. Un objeto, dice este Pontifice grande, para ser visto clara, y distintamente, debe estàr à distancia proporcionada de los ojos que le vèn; es decir, ni ha de estàr muy cercano, ni muy distante, porque en la demasiada cercania se embaraza su accion, y en la demasiada distancia se apura su actividad; de suerte, que por mas perspicàz que sea la vista, no puede percibir las cosas mas visibles, quando en orden à ella estàn en alguna de estas situaciones. Lo mismo passa con nuestra alma, y con sus conocimientos; y esto es, dice San Gregorio Papa, lo que nos hace ciegos en orden à las obligaciones de religion, y conciencia; porque las materias de religion estàn sumamente elevadas sobre nosotros, y assi las perdèmos de

de vista; porque estàn, por decirlo asi, fuera de la esfera, y actividad de nuestro entendimiento, y las de la conciencia estàn dentro de nosotros mismos: porque la conciencia, dice San Bernardo, en el tratado que hizo de ella, què es sino la ciencia de sì mismo? *Conscientia, quasi ipsius scientia.* Pues asi como sucede, que la vista destinada para vèr todo lo que està fuera de sì, con todo esso no se puede vèr à sì misma, asi el alma del hombre es penetrante, sutil, llena de sagacidad, si puedo valerme de este termino, para todo lo demàs, fuera de la conciencia, que es como su vista, con la qual debe conocerse.

Mas què se sigue de aì? Ah! Christianos, vosotros prevenis yà mi pensamiento, y plegue al Cielo, que os sirva en la practica de regla: siendo ciego el hombre en estas dos cosas, digo en lo que mira à la religion, y à la conciencia, no puede evitar el engañarse, sino pone un sumo cuydado en guardarse de las ilusiones à que le puede conducir su ceguedad: de engañarse, digo, (no se os passe la reflexion que hace San Bernardo) no suponiendo por graves las culpas, que por su naturaleza son leves; porque es cosa rara, que su error le lleve à esso, sino suponiendo por ligeras las que en efecto son de monta, que es una ilusion muy ordinaria. Es decir, que en puntos de religion, y conciencia està ex-

puesto à tratar, como cosas de poca entidad; aquellas, que en efecto son de mucha consequencia; à tener en nada lo que en los ojos de Dios ha de ser juzgado por mucho; que es venial, y digno de perdon, lo que por sì mismo es culpa mortal, y digno de castigo; à disminuir con opiniones falsas el rigor de las mas estrechas obligaciones; porque todos estos son otros tantos efectos de la ceguedad de el hombre. Y porque esta ceguedad no le justifica, porque es afectada por malicia, ò formada por negligencia, ò fomentada por passion, què es demàs de esso lo que sucede? Lo que cada dia experimentamos: que por conocer mal las cosas pequeñas està el hombre à riesgo de faltar en las mas essenciales: que segun los errores, de que se tiñe en orden à estas faltas, que se tienen por ligeras, le es muy facil cometer delitos verdaderos; y al pensar que dà un passo, que no tiene consequencias, que se ayan de temer, corre riesgo de precipitarse, y perderse, sino se pone ley de guardar una total fidelidad con Dios, y no despreciar nada, ni aun las practicas mas menudas. Porque esta ley bien observada le sirve de defensa para todo, y hace, por decirlo assi, que pueda estàr ciego con seguridad, pues es cierto, que mientras se gobernare por esta maxima, aunque en todo lo demàs estuviera lleno de errores, y aunque su entcn-

tendimiento estuviera obscurecido con las mas espesas sombras, jamàs perderà el camino, y siempre irà por un camino tan real, como si tuviera todas las luces de una suma prudencia para gobernarse: porquè? porque la ley, que se ha puesto, le servirà de guia; y este es el segundo principio, en que fundo mi proposicion, que en lo que toca à la religion, y à la conciencia, es de suma importancia el estrecharse siempre, antes que tomarse ninguna licencia en materia alguna, y dexarse llevar de la relaxacion.

En efecto, no hemos visto, y vemos aun, que uno de los lazos mas peligrosos para quedar presos, y caer en los mayores delitos, es la relaxacion en algunos puntos, que se juzgan por poco necessarios? Quereis exemplos de esto en materia de Religion? Acordaos de lo que refiere San Agustin en uno de sus tratados sobre San Juan, y de la famosa disputa, que se moviò entre un Manicheo, y un Catolico, con el motivo de una mosca, que por un acaso sirviò de ocasion à una de las mas celebres controversias, que dividian entonces los entendimientos. Es possible, le decia al Catolico el Manicheo, que un animalillo tan pequeño, y fuera de esso tan molesto para el hombre, ha sido criado de Dios? No, le respondiò, con simplicidad el Catolico, no lo puedo creer. Atended, dice

ce San Aguſtin, que era Catolico de profeſſion, bien intencionado en orden à la creencia verdadera, y eſtaba muy lejos de aquel eſpiritu de ſobervia, y preſuncion, que conduce al hombre à la diſſolucion, y à la impiedad: pero era ignorante, y no caìa en que la produccion de una moſca pudieſſe ſer coſa, que pudieſſe ſervirle à ſu contrario, y darle fuerças contra èl. Què hizo el Manicheo? De la moſca paſsò à perſuadirle lo miſmo de la abeja, de la abeja le fuè llevando haſta el ave, de el ave à la oveja, de la oveja al elefante, y al fin le hizo confeſſar, que Dios no era criador de el hombre. De donde naciò un error tan groſſero? De una ceguedad de eſpiritu, que engañando al Catolico le hizo no hacer caſo, y tener en poco, lo que en la verdad era un punto fundamental.

Es neceſſario otro exemplo mas ſenſible, y ſabido? Paſſemos de la heregia de los Manicheos à la de los Arrianos: y ved en lo que eſtribaba en aquellos primeros tiempos el ciſma de la Chriſtiandad. Reduciaſe à ſolo un punto: conviene à ſaber, ſi el Verbo ſe avia de llamar conſubſtancial, eſto es, de la miſma ſubſtancia que ſu Padre, como querian los defenſores de la verdad; ò ſi era ſolamente ſemejante en la ſubſtancia à ſu Padre, como defendian los parciales de Arrio. Eſta queſtion, como nota San Hilario, dexando à

à un lado à los cismaticos, tenia divididos à los Catolicos entre sì; pretendiendo los unos, que era cosa de poca monta, y juzgando los otros, que era un articulo essencial. Para què tanto ardor, y tanto ruido, decian los primeros? Una diferencia tan ligera, como que se diga *consubstancial*, ò *semejante en substancia.* Porquè ha de alterar la paz de la Iglesia? Es razon, que un motivo tan ligero sea causa de una division tan universal; y que por una silaba, ò por una letra, en que no se concuerda, estè separada de la Comunion de los fieles mas de la mitad del mundo? Assi hablaban con zelo indiscreto, y ciego; y porque no conocian bien este misterio de la divinidad de el Verbo, al despreciar una sola silaba, sobre que era la question, arruinaban el fundamento de la Religion Christiana. Pero San Atanasio, y los verdaderos fieles con èl, mejor instruidos, y con mas conocimiento, querian que todo se sacrificasse por sola esta palabra, *consubstancial*, estando ellos mismos dispuestos à defenderla derramando su sangre; tan necessaria la juzgaron para la pureza de la Religion catolica. Pues no han tratado de el mismo modo en mil ocasiones los enemigos de la Iglesia por eludir sus decisiones, que se oponian à sus sentimientos, à las quales reusaban el sujetarse, de questiones inutiles, y vanas, quando usando de su autori-

ridad, quiſo decidir, y arreglar los puntos de fee? No hablo de la repugnancia, que tiene eſte proceder con la humildad de la fee, y con la prudencia Evangelica: baſta que por eſte exemplo conozcais bien la obligacion indiſpenſable, que tenemos de reſpetar aun las coſas mas pequeñas, en todas las materias, en que ſe mezcla la Religion, pues es verdad, que nueſtra ignorancia nos expone à tan funeſtos deſvarios.

Que para perficionar eſte diſcurſo, no tenga tiempo de aplicar à las coſtumbres lo que he dicho de la fee, y de la Religion? Que no pueda manifeſtar aqui ciertos generos de pecados, que ſiempre ſon graves en qualquier materia, ſi llegan à ſer voluntarios; pero la ignorancia nos los hace poner muchas veces en el numero de los pecados pequeños? Quantos pudiera referir, en los quales no medimos la gravedad, ò la levedad, por lo que en efecto ſon, ſino por nueſtras ideas, y por los deſeos de nueſtro corazon? Decia Seneca una excelente ſentencia, que no tenemos por grandes ciertos favores de la fortuna, y ciertos aumentos de el mundo, ſino porque ſomos pequeños: *Ideò magna æſtimamus, quia parvi ſumus*. Pero en eſte punto ſucede lo contrario, que ay mil coſas, que no nos parecen pequeñas, ſino porque nueſtra ceguedad es grande. No es eſta una pura reflexion, que

Sen.

que hago, es una regla, que os propongo, y una regla necessaria para el gobierno de la vida. Si, Christianos: digo, que ay ciertos generos de pecados, en que nos engañamos, quando suponemos que son ligeros, porque no lo son jamàs en la idea divina. Assi aquel pecado infame, y abominable, que San Pablo prohibe, que le nombremos, es siempre mortal, y digno de eterna condenacion, desde que se acompaña con el consentimiento libre. Opinion constante, y tan autorizada entre los Teologos, que no solamente fuera temeridad, sino escandalo el contradecirla. En la impureza, decia el sabio Guillermo Parisiense, ninguna cosa es ligera, ninguna venial. Pero quien lo sabe? Quien de vosotros se ha aplicado à instruirse de esta verdad? Quantos errores se han esparcido por el mundo sobre esta materia? Y por consequencia necessaria, quantos delitos se cometen cadá dia por la falsa, è infeliz preocupacion de que no son culpas, que merecen la indignacion de Dios? Añado, que ay otros pecados, que yà son graves, y yà ligeros, pero nosotros no medimos su malicia sino por los diversos interesses, que nos gobiernan. Le hemos hecho al proximo la mas atroz injuria? Si se nos dà credito es una nada: Pero nos ha ofendido èl? La injuria mas ligera, que hemos recibido, es un monstruo à nuestro juicio. El

agres-

agressor ha reconocido jamàs todo el agravio, que ha hecho ? El ofendido ha querido confessar alguna vez, que ha sido pequeño el que se le ha hecho à èl? El uno le aumenta, el otro le disminuye, cada uno segun lo que el amor proprio, y su passion le dictan. Hasta en el tribunal de la penitencia, en que juzgamos que tratamos con Dios con buena fee, quantas satiras, y murmuraciones, quantas palabras ofensivas se reputan por cosas de poca monta, y aun no se hace caso de ellas para explicarlas ? Es, porque en efecto todas son de esta calidad, y porque apenas ay alguna de ellas, que nos pueda causar racional remordimiento ? Es porque querèmos mentir al Espiritu Santo, y dissimularlas à pesar de los remordimientos de la conciencia ? No, Christianos, no es sino que nuestra ceguedad nos impide el advertirlas, y tener sentimiento de ellas.

Què remedio, amados oyentes mios, y què partido se ha de tomar para librarse de las consequencias de una ceguedad tan perniciosa ? Ah ! Señor, vos me le aveis enseñado, y consiste en no salir de los terminos de una exacta, y entera sumission à vuestra Ley ; el no tomarme licencia para la cosa mas ligera, que pueda serle contraria ; no hacer empeño jamàs de una engañosa libertad, que tantas veces, porque yo lo ignoraba, me hizo delinquen-

quente contra ella. Este es, mi Dios, el medio, que me aveis dado, y el que debo poner por obra. De otra suerte mi perdida es inevitable. Porque seria necessario para librarme de las fatales caidas, de que estoy amenazado, ò que cessasse mi ceguedad, ò que supliesse un estudio constante, y continuo de mis obligaciones por las luces, que me faltan. No ser ciego en adelante, ni estàr expuesto à los yerros de mi entendimiento, es lo que no puedo esperar: porque siendo pecador, es esse mi triste destino: y como no està en mi mano estàr essento de todas las flaquezas de la concupiscencia, tan poco puedo estàr en esta vida absolutamente desembarazado de las tinieblas de la ignorancia, pues es este uno de los castigos de mi pecado. Es verdad, que puedo batallar con esta ignorancia con reflexiones continuas sobre el numero, y calidad de mis obligaciones: pero lo harè siempre? Y aunque lo hiciera, tendrè siempre tan claro conocimiento, que pueda acertar; es decir, que pueda clara, y distintamente conocer lo que es obligacion rigurosa, y lo que no lo es? Y aunque al fin lo conociera, tendrè siempre bastante fuerça, y resolucion para obrar conforme à mis conocimientos? Ah! Señor, mucho mas corto, y seguro camino es prohibirme todo pecado, de qualquier genero que sea. Fuera de que;
as-

assi lograrè ser mas agradable en vuestros ojos, fuera de que serà merecimiento vivir con una union mas perfecta con vuestra voluntad, fuera de que me serà consuelo el pensar, que soy del numero de vuestros siervos fieles, ò que à lo menos intento serviros como ellos, que es un motivo, de que debe moverme mas, que quantos premios puedo recibir de vos: fuera de todo esso, no tendrè necessidad, quando se trata de vuestra Ley, de examinarla tan de cerca, ni de buscar tantas explicaciones, ni de solicitar tantos consejos, que muchas veces en lugar de instruirme me lisongean, y en lugar de sossegarme me embarazan. Esta exaccion, y regularidad, aùn en las cosas mas pequeñas, me servirà en lugar de todo lo demàs. Con esto podrè estàr seguro de vos, y de mi: de vos, porque os aveis empeñado en colmar de vuestros favores un alma, que os lo dà todo sin reserva; de mi, porque tendrè el preservativo mas seguro contra mi fragilidad natural, y contra la inclinacion de mi corazon.

Dichosos vosotros, hermanos mios, si entrais en estos sentimiẽtos: meditad bien aquella maxima de San Bernardo, que fuera un milagro, que no se dexasse vencer de lo que està prohibido, el que se toma licencia para todo lo que le està permitido. Acordaos de aquel oraculo de el Espiritu Santo, que el que

què desprecia las cosas pequeñas, poco à poco, y aun sin advertirlo cae en las grandes. No os olvideis jamàs de que sois flacos, y de que no podeis estàr prevenidos mejor contra el pecado, que huyendo hasta de su sombra. Ultimamente, poneos en parage, que podais oìr de la boca de Jesu Christo aquellas palabras de tanto consuelo: vèn siervo fiel, porque me has sido fiel en lo poco, entra en la possessión de mi reyno celestial, y goza en èl de una felicidad eterna. Quiera el Cielo, Christianos, que todos lleguemos à la que yo os deseo, &c.

)(✠)(



SERMON
PARA EL JUEVES DE LA tercera ſemana.

Sobre la Religion, y el buen proceder.

Omnes, qui habebant infirmos diverſis languoribus, adducebant eos ad Ieſum. At ille ſingulis manus imponens curabat eos. Exibant autem dœmonia à multis clamantia, & dicentia. Quia tu es filius Dei. Et increpans non ſinebat ea loqui, quia ſciebant ipſum eſſe Chriſtum.

Todos los que tenian enfermos de diverſas dolencias los traìan à Jeſus, y los curaba poniendo ſobre ellos las manos. Pero los demonios ſalian de muchos dando voces, y diciendo: tu eres Hijo de Dios. Pero Jeſus los reprehendia, y no les permitia hablar, porque ſabian, que era el Meſsias. S.Luc.cap.1.

Este es el teſtimonio, que dàn al Salvador de el mundo en nueſtro Evangelio aquellos eſpiritus de tinieblas, à los quales hacia ſentir ſu ſoberano poder lançandolos de

de los cuerpos, y cuyo injusto dominio en la tierra avia venido à destruir. Testimonio cierto, pues sabian, y avian aprendido con experiencias tan sensibles lo que era: *Quia sciebant, ipsum esse Christum.* Testimonio publico, pues le daban, y hacian que se oyesse con voces tan altas: *Clamantia, & dicentia, quia tu es filius Dei.* Testimonio tanto mas glorioso para el Hijo de Dios, por quanto eran sus mismos enemigos los que reconocian su omnipotencia, y publicaban su divinidad: *Exibant autem dæmonia.* Pero testimonio, que el Hijo de Dios desprecia, y no quiere admitir; porque despues de todas essas calidades era un testimonio, que daban por fuerça, y no nacia de un verdadero sentimiento de religion: *Et increpans non sinebat ea loqui.* Porque si obedecian sus mandatos saliendo de los cuerpos, que posseian, es, porque no podian resistirse à su palabra; y al mismo tiempo, que por una parte le honraban, ò parece que le honraban, llamandole Hijo de Dios, le deshonraban por otra, y le renunciaban, oponiendose con todas sus fuerças al establecimiento de su ley. En vano, pues, hermanos mios, para venir à nosotros, adoramos à nuestro Dios, ò presumimos, que le adoramos, sino le adoramos en espiritu, y verdad. En vano le tributamos un culto aparente, si en la practica desmentimos con nues-

tras coſtumbres lo que confeſſamos con la boca. En vano ſomos, ò nos llamamos Chriſtianos, ſi ſolamente lo ſomos en el nombre, y no ſomos mas fieles en cumplir con lo que debemos; y quando digo lo que debemos, no entiendo lo que debemos ſolamente por ciertas obligaciones de religion, ſino tambien las obligaciones mas comunes de el trato humano, y las mas ordinarias en el eſtilo de la vida, y en el comercio de el mundo. Y de aqui tambien ſaco la materia de eſte diſcurſo, y tomandola en general, quiero moſtraros la relacion neceſſaria, que ay entre la religion, y el buen proceder: quiero daros una idea cabal de la una, y de la otra, poniendoos à la viſta la dependencia mutua, que tienen entre sì. O ſi ajuſtarais en adelante à eſta regla vueſtra vida! Eſto es para lo que imploro el favor de el Cielo, y me encamino à Maria Santiſsima, diciendo: AVE MARIA.

Tener buen proceder, ſegun el mundo, y tener religion, ſon dos coſas, que en todos tiempos ſe han juzgado como diſtintas, y en efecto ſon muy diferentes, yà conſiderandolas en ſus principios, yà haciendo juicio de ellas por ſus objetos, yà mirando los fines à que ſe dirigen. Porque el buen proceder, ſegun el mundo, no parece que es ſino quando mucho un efecto de la razon, y la religion es la principal obra de la gracia. El buen proceder;

der, ſegun el mundo, ſe ciñe à algunas obligaciones de el trato humano, que arregla entre los hombres; y la religion ſe emplea en los exercicios mas ſantos de el culto de Dios. El buen proceder, ſegun el mundo, no pone la viſta en coſa que no ſea mortal, y perecedera, y la religion levanta à la eternidad ſu viſta, y ſus eſperanças. Pero yo me atrevo à decir una propoſicion, cuya verdad no comprehenderàn algunos de el todo à primera viſta; pero eſpero, que los convencerà de ella la ſerie de eſte diſcurſo; porque pretendo, que la religion, y el buen proceder, por mas diferentes, y aun por mas contrarios que à veces parezcan entre sì, no obſtante tienen un parenteſco tan eſtrecho, que ſi ſe toman en toda la extenſion, que pueden tener, ſe puede decir abſolutamente, que ſon inſeparables. Por què? Poneos bien, ſi guſtais, en eſtos dos penſamientos; porque es impoſsible, que un hombre, que no tiene religion, tenga verdaderamente buen proceder; y porque no es poſsible, que un hombre, que no tiene el fundamento de un verdadero, y buen proceder, tenga verdadera religion. Eſtas dos propoſiciones tienen neceſsidad de aclararſe; pero la explicacion que os voy à dàr, ſerà ſu prueba. No ay buen proceder ſin religion, eſta es la primera parte: no ay religion ſin buen proceder, eſta es la ſegunda. Pero la religion

con el buen proceder,y el buen proceder con la religion, ſon las que hacen à un hombre virtuoſo ſegun Dios, y ſegun el mundo, y eſto es lo que aora debo explicar.

I. PARTE.

He dicho, Chriſtianos, y debe reconocerlo el mundo à ſu peſar, que ſin la virtud de la religion, que nos tiene ſujetos à Dios, y à ſu culto, no ay buen proceder verdadero entre los hombres. Veis aqui las razones, en que fundo eſta maxima importante. La primera, porque ſolamente la religion puede ſer regla cierta, principio univerſal, y fundamento ſolido de todas las obligaciones, en que conſiſte eſte caracter de virtud, de que hablo. La ſegunda, porque ningun motivo, ſino el de la religion, paſſa por la prueba de cierto genero de tentaciones delicadas, à las quales eſtà expueſta la verdadera virtud. Ultimamente, porque ninguno que ha ſacudido el yugo de la religion, tiene dificultad en libertarſe de las demàs leyes, que pudieran contenerle en la razon, ni en deshacerſe de todo aquello, en que le empeña el trato humano, y ſin lo qual la verdadera virtud no puede tener ſubſiſtencia. Voy à moſtraros eſtos tres penſamientos.

Digo, que ſolamente la religion es el princi-

cipio, ſobre el qual las obligaciones, en que conſiſte el verdadero buen proceder, pueden eſtàr ſeguramente eſtablecidas. Eſta es la doctrina de el Doctor Angelico Santo Tomàs en la 2. 2. en la quæſt. 81. Porque la religion, dice el Santo, ſegun la propriedad miſma de el termino, no es otra coſa ſino un lazo, que nos tiene atados con Dios, y ſujetos à ſu Mageſtad, como à un sèr primero. Pues en Dios, añade el Santo Doctor, eſtàn reunidos como en ſu centro todos los reſpetos, y obligaciones, que unen à los hombres entre sì con el comercio de un trato eſtrecho. Luego es impoſsible eſtar atados con Dios por medio de el culto de la religion, ſin eſtar al miſmo tiempo unidos con el proximo con todos los lazos de caridad, y juſticia, en que conſiſte, aun en la idea de el mundo, lo que ſe llama ſer un hombre de buenos reſpetos. Aſsi, Chriſtianos, quando nos manda Dios, que le adorèmos, y le ſirvamos à èl ſolo: *Dominum Deum tuum adorabis, & illi ſoli ſervies.* Mat. 4.
Eſtà tan lexos de que eſta reſtriccion *à èl ſolo* excluya los demàs reſpetos de la vida civil, que antes los abraza todos: eſtà tan lexos de enflaquecerlos, que antes los dà mas firmeza: eſtà tan lexos de hacer perjuicio à la poſſeſſion, en que eſtàn los hombres de pedirſe eſtos reſpetos los unos à los otros, que antes los mantiene en toda ſu fuerça, y los apoya en

en toda ſu extenſion. Porque en virtud de la ley, que he recibido, y me he impueſto de ſervir à un Dios, doy à cada uno por conſequencia neceſſaria lo que ſe le debe; la honra, à quien pertenece la honra, el tributo, à quien debo el tributo; ſoy fiel à mi Rey, obediente à mis ſuperiores, atento con los grandes, modeſto con mis iguales, miſericordioſo con los pobres; tengo zelo de el bien de mis amigos, equidad para con mis enemigos, y moderacion conmigo miſmo: porquè? porque en Dios ſolo hallo lo que me obliga à todo eſto; pero de un modo, que ſolo puede hallarſe en Dios, y fuera de èl no ſe halla.

En efecto conſidero en Dios todos eſtos reſpetos como otras tantas dependencias de el culto ſupremo, que le debo; y por conſiguiente como otros tantos puntos de conciencia eſſenciales para mi ſalvacion. Pues eſta viſta de la conciencia, y de la ſalvacion es la principal regla, que me hace rendir, cautivar, y uſar, ſi es neceſſario, de ſeveridad, y rigor contra mi miſmo, para reducirme à la practica de todas eſtas obligaciones. Y veis aì, Chriſtianos, la enſeñança ſanta, y divina, que proponia Tertuliano à los infieles, y paganos, para hacer que comprehendieſſen la pureza de nueſtra religion, y borrar las ideas erradas, que tenian de ella. Les moſtraba, que eſtaba tan lexos, de que huvieſſen de for-

mar algun rezelo, ò tener alguna sospecha contra ella, que antes debian mirarla como una religion util para la seguridad, y bien comun. Porque esta religion, les decia, nos enseña à hacer oracion todos los dias à nuestro Dios por la prosperidad de vuestros Cesares, aun quando nos prosiguen; y à ofrecer por ellos el sacrificio de nuestros altares, al mismo tiempo, que sacrifican la sangre de nuestros hermanos al rigor de sus edictos. Esta religion nos enseña à servir en vuestros exercitos con una fidelidad, que no tiene exemplo, pues no podeis dexar de conocer, que no teneis soldados mejores que los Christianos. Esta religion nos enseña à pagar exactamente, y sin fraude los tributos, y los impuestos comunes, tanto que las mesas, donde se cobran vuestros tributos (esta es la expression de Tertuliano) dàn gracias, de que aya Christianos en el mundo, porque son los primeros que cumplen con esta obligacion por principio de conciencia, y de piedad: *Hinc est quòd vectigalia vestra gratias Christianis agunt, utpote debitum ex fide pendentibus.* Tertul. Admirables palabras son estas. Y en efecto si en un estado se tratàran todas las cosas segun las leyes de la Christiandad, si los pueblos obedecieran como Christianos, y los gobernaran como Christianos, los que los gobiernan, si se administràra en ellos la justicia,

cià, se exercitàra el comercio, y se manejaràn los empleos, y los cargos segun el gobierno de el todo puro, y segun la inspiracion de el espiritu Christiano, què concierto, y orden no se viera en ellos? señal evidente, dice San Agustin, no solamente de la verdad, sino de la necessidad de nuestra religion. Y es tambien por donde entre las diferentes sectas de la Religion Christiana se ha distinguido siempre el partido Catolico, que es el de la verdad, de el partido de el error. Porque, pongo por exemplo, porquè han nacido siempre los desordenes de las heregias; y porquè han movido en todos los lugares, en que se han levantado, la rebelion de los vassallos contra sus legitimos Señores, dice el Sabio Pico Mirandulano, sino porque es impossible degenerar de la verdadera religion, sin degenerar de la virtud verdadera? Pues qual es el primer oficio de la virtud, sino el sujetarse à la autoridad?

Se ha de considerar, pues, la religion en el corazon de el hombre, como el primer mobil en el universo. Atended, Christianos, si gustais. Esse Cielo, que llamamos primer mobil, tiene una virtud tan poderosa, que arrebata con su movimiento à los otros Cielos, comunica sus influxos hasta en el seno de la tierra, y sustenta con su accion, y movimiento toda la harmonia de el mundo. Si este

te primer mobil se pàrara, dicen los Filosophos, toda la naturaleza se revolviera, y se llenara de confussion. De el mismo modo, si una vez llega à destruirse, ò altèrarse en un alma el principio de la religion, no ay que buscar rectitud de costumbres, constante, y general por lo menos: reparad bien en estos dos terminos constante, y general, que lo comprehenden todo. Porque en què avia de fundarse esta rectitud? sobre las luces solas de la razon? Ay! Christianos, sois demasiadamente perspicaces, y estais muy bien instruidos de la calidad de las cosas, para creer, que sola la razon, en el estado à que se halla reducida, quiero decir, viciada por el pecado, enflaquecida por las passiones, sujeta, como lo està, à dexarse preocupar, y à cegarse, puede mantener al hombre en una inocencia entera, è irreprehensible. Alcançais mucho, para no vèr los escandalos, que sucedieran, si los respetos de el trato humano dependieran unicamente de la idea, que cada uno se hace de ellos, y la horrorosa inversion, que se siguiera de aì, si cada uno se hiciera arbitro de lo que puede, de lo que debe, de lo que le pertenece, y de lo que le es permitido segun su parecer, y su capricho: de suerte, que su razon fuesse para èl un tribunal supremo, que no tuviesse otro sobre sì, ni pudiesse aver apelacion de su juicio. No quiero que juzguen esto otros,

otros, ſino voſotros miſmos. Eſta razon ſin religion; què de injuſticias autorizàra? Què de traiciones, y engaños no hallàra modo de juſtificar? A quantos delitos diera nombre de virtud?

Por eſto, dice San Chriſoſtomo (es muy digno de repararſe) por eſto en los negocios mas importantes de el mundo, en los tratados de confederacion, y de paz, en los primeros cargos de un eſtado, y aun de la adminiſtracion de la juſticia ordinaria, ſe piden juramentos, que ſon publicas, y ſolemnes proteſtaciones de religion: porquè? porque ſin el ſello de la religion no ſe cree, que ſe puede tener ſeguridad de la razon de los hombres; y porque los miſmos hombres, que ſe conocen bien por donde flaquea ſu razon, eſtàn ſiempre deſconfiados los unos de los otros, ſi eſta razon, que tienen por ſoſpechoſa, no tiene, por decirlo aſsi, un ſuperior reſguardo, y un fiador, que es la religion. Porque el juramento, què es en efecto, y ſegun la doctrina de los Teologos, ſino una eſpecie de fiança, que para que los demàs ſe aſſeguren de nueſtra razon nos dà la religion miſma? Pues eſto ſe ha practicado generalmente en todas las naciones, y en todos los ſiglos. Otra prueba, dice San Chriſoſtomo, para confundir à los que viven ſin religion, y para deſtruir eſta imaginada ſuficiencia de la razon, de que la im-

impiedad se gloria. Porque consultad, Christianos, con vuestra propria experiencia. Ay entre vosotros alguno, que quisiesse, que su vida, y su fortuna estuviessen entre las manos de un hombre sin religion? Por perspicaz que sea, por mas entendido que parezca, desde luego que sè, que no tiene Dios, no tuviera por desgracia, que fuesse dueño de mis interesses? No evitara siempre, quanto pudiera el tener algun trato con èl? Al contrario, si estoy persuadido, que la persona, con quien trato, tiene fee, y conciencia, nada temo, y un ateista con ser ateista, se fiarà mas de un hombre, que cree en Dios, que de otro impio, y sin religion como èl. Adorable providencia, assi os mostrais aun en la impiedad, y assi concebimos, aunque no queramos, horror à la irreligion, que no solamente se contradice, y se condena, sino se aborrece à si misma.

Me direis, que independentemente de toda religion ay un cierto amor de la justicia, que la naturaleza nos ha infundido, y basta para formar por lo menos un hombre virtuoso segun el mundo. Se, Christianos, que esto se dice, y que es el pretexto mas especioso, de que se sirve la dissolucion mas refinada para conservar aun alguna estimacion, y buena opinion entre los hombres. Pero es un pretexto, que jamàs ha engañado sino à los

muy

muy sencillos, y es facil caer en lo que està sin ilusion. Porque sin examinar, què amor de la justicia fuera este, dexado à la discrecion de la buena, ò mala fee de qualquier particular? yo os pregunto, Christianos, donde se hallàran en el mundo hombres, que se preciassen de un gran zelo de la justicia, si una vez estuvieran persuadidos, de que no ay Dios, ni religion? Huviera muchos? A un ambicioso, à un sensual, à un avariento les hiciera gran fuerça esta idea de justicia separada de el conocimiento de Dios? Essos que llaman hombres de buen proceder segun el mundo, como usaran de ella? Porque al fin sino huviera religion, ni tuviera yo à los ojos este ser primero, que me rige, y me gobierna, me mirara à mi mismo, como à mi fin, y con un desorden de la razon, que no obstante el ser lo, entonces se convirtiera en racional, todo lo encaminara acia mi: mi interès, mi deleite, mi gusto, y mi gloria fueran mis divinidades, y juzgara tener derecho para sacrificarlas todas las cosas: porquè? porque no viera nada sobre mi, ni fuera de mi, ni mayor que yo. No viven assi los ateistas, que no tienen fee de la divinidad, substituyendose à sì mismos de algun modo en lugar de Dios, y no obrando sino por sì, porque no reconocen otro Dios? Decidme, pues, si con esto puede aver alguna virtud? Què medio ay de que un hom-

hombre preocupado de esta maxima tuviesse caridad con el proximo? Què medio para que tuviera por virtud el obedecer, y el depender para que se sujetara sino por violencia, y poquedad de corazon.

Y aqui, Christianos, es donde debo haceros advertir, no la impiedad, sino la extravagancia de esta infeliz politica, de la qual se ha jactado ser autor un mentido sabio de estos ultimos siglos. Politica, que no admite Religion, sino en quanto conduce para hacer bien su papel en el mundo, ni retiene mas que su apariencia, y su figura, solamente para conservar aquellos puntos, que dicen bien con su estado. Porque no intentando refutar aora una maxima tan detestable, sin detenerme en el pensamiento de Guillermo Parisiense, que una Religion hipocrita, y fingida es en algun sentido peor, que la misma irreligion; sin decir, que es mas perniciosa, que lo fuera un ateismo declarado, porque ay menos desconfiança de ella, y puede servir para ocultar todos los delitos; sin haceros observar que los pueblos, en que se ha esparcido esta doctrina, es donde las perfidias mas atroces han sido mas comunes, y quiera Dios no nos suceda lo mismo antes de mucho tiempo à nosotros: sin hablar de los desordenes que de aì resultarian, si los pueblos no tuvieran Religion, sino en quanto lo piden sus interesses:

de-

desordenes, que muestran bien à lo que llega el desvario de los hombres, quando una vez se apartan de Dios, y lo verdadero, que es lo que dice San Pablo, que los abandona Dios à un sentido reprobo: sin insistir, digo, en nada de esso, me basta, Christianos, que esta detestable politica, quando arguye contra Dios, se destruye à sì misma, y se destruye con su argumento mismo. Porque con ser tan impia, como es, reconoce à lo menos la necessidad de una Religion aparente, para contener à los hombres en lo justo; y por lo mismo confiessa, que la razon sola no es bastante para mantener en el mundo esta virtud, que le debe arreglar: de donde concluyo la necessidad de una verdadera religion: porquè? Porque la verdadera virtud, no puede estàr fundada sobre la mentira: luego es necessaria una Religion; y si ellos mismos estàn obligados à confessarlo, deben consiguientemente admitir una Religion verdadera, sino quieren hacer de todo el mundo lo que daba en cara Jesu Christo à los Judios, què querian hacer de el templo, quiero decir, una cueva de ladrones.

Vamos mas adelante. He dicho, Christianos, que solo el motivo de la Religion passa por la prueba de ciertas tentaciones delicadas, à cuyos combates estàn continuamente expuestas la obligacion, y el buen proceder. Llaⷨ

Llamo tentaciones delicadas, las que hacen su tiro al corazon, por la parte mas delicada que ay en èl, las que con un interès muy crecido hacen guerra à la integridad de una conciencia poco firme, y hacen, que la razon entre en disputa con una pasion violenta. Tentacion delicada, pongo por exemplo, es, quando para conseguir la aprobacion, y estima de el mundo, no es menester mas que abrazar el partido de la injusticia, y al contrario se adquiere el odio, y el desprecio estandose firmes por el partido de la verdad. Tentacion delicada es, quando para obrar como hombre de virtud es necessario resistir à la autoridad, y al credito, y aun aventurar su fortuna, y todas sus esperanças. Tentacion delicada es hallarse entre las manos un interès considerable, pero injusto, y poder hacer, que un negocio salga bien para la propria conveniencia, dandole un color aparente, ò tomando ciertas medidas. Tentacion delicada es, quando se puede servir à un amigo à costa de un miserable, ò de uno, à quien no se conoce; ò quando para destruir à un enemigo no es menester mas, que oirse algo mas à sì mismo, y seguir los sentimientos de su proprio corazon. Tentacion delicada es, quando con dar un passo fuera de la raya de cierta razon severa, y escrupulosa, que nos detiene, nos ponemos en parage de serlo todo, y de salir con

todo. En una palabra, tentacion delicada es, quando està en la mano el poder hacer el mal, sin temer sus consequencias, ò por hallarse sobre los juicios, y censuras del mundo, ò por prometerse, siendo el contagio tan general, que ha de aver aprobadores, y lisongeros, aun en los mismos delitos. No vemos, que en estas, y otras muchas circunstancias, la razon, que al parecer es mas recta, no obstante cede à la tentacion, si la religion no la sostiene? Porque es facil, dice San Ambrosio, hallar en el mundo hombres escrupulosos en sus obligaciones, quando no ay interès contrario, que las haga guerra. Entonces se habla sin miedo, se pronuncian oraculos, se saca la cara por la virtud, y por la piedad; y concibo bien, que esta virtud puede ser fruto de la razon humana; pero vèr hombres de virtud, y de una virtud, que se tenga firme contra todo interès sin excepcion: hombres de virtud, quando el serlo ha de ser à toda costa; hombres justos contra sì mismos, y tan resueltos à hacer justicia de sì mismos à los otros, como à no hacersela de los otros à sì mismos: Ay! Christianos, esta es una especie de milagro, en que la religion ha de venir al socorro de la razon, y sin este milagro no ay virtud.

De aì nace, que en el siglo en que vivimos; perdonadme esta reflexion, que no la hago con

con espiritu de critica, sino solo movido de el zelo: de aì nace, que en nuestro siglo se suelte la rienda à tantos desordenes, de que se huvieran avergonçado aun los paganos. De aì nace, que casi todos los estados estàn infamados el dia de oy, y que no causa novedad vèr Jueces gobernados por aquel hombre, ò ganados por aquella muger. De aì nace, que à un hombre totalmente irreprehensible en el manejo de las rentas publicas, y que sale con las manos enteramente limpias de ciertos empleos, al presente casi le miramos como prodigio. Lo dirè? De aì nace, que una muger fiel viene à ser muy rara en el mundo; que en los estados mas respetables ay tantas tramas, y conversaciones ocultas, tantos artificios, y rodeos, à los quales no me atreviera yo por respeto de este auditorio, à darles el nombre, que les conviene; pero la voz, ò si quereis, la indignacion publica las trata cada dia de infamias. De aì nace, que el Sacerdocio, con ser espiritual, y santo, se profana frequentemente con tratos, y negocios, no solamente culpables, y prohibidos, pero aun indignos en la opinion comun, y al fin, que el caracter de la honra casi universalmente està borrado. Por què? yà os lo he dicho: Porque en la mayor parte de los estados, y condiciones de la vida, es poca la religion que ay. Porque como quereis, digo otra vez,

que essa muger, que esse Juez, que esse hombre de negocios en aquellas ocurrencias, en que puedo imaginarlos, no se dexen arrebatar de la passion, que les domina, si cada uno de ellos tiene alguna cosa, que le aparta de este medio tan justo, y tan fijo de la razon? Pues esto es lo que hace la religion, que mirando à Dios, no solamente nos estorba los atentados contra la hacienda agena, sino tambien nos hace abandonar la propria; no solamente triunfa de la ambicion, sino tambien nos inclina à la humillacion, y al abatimiento: no solamente reprime los deseos licenciosos de la carne, sino tambien nos despega de las conveniencias, y gustos de la vida; es decir, que haciendo que el hombre execute mas de lo que la razon le manda, le hace triunfar de todo lo que la tentacion le puede sugerir.

Y veis aì, Christianos, lo que vimos en la persona de Jesu Christo. Mostrandole el demonio todos los reynos de la tierra, le prometiò hacerle dueño de todos, si consentia en adorarle, postrandose una vez sola en su presencia. Esta era una tentacion muy fuerte; pero què hizo el Salvador? Valiòse de la religion contra un combate tan peligroso; y sin mas defensa que esta: *Scriptum est, Dominum Deum tuum adorabis*: escrito està: adoraràs al Señor Dios tuyo; confundiò à su enemigo. No le dixo todo lo que la Filosophia, y el mun-

Matt. 4.

mundo huvieran podido reſponder à la propoſicion, que le hacia eſte eſpiritu tentador; porque la doctrina moral, ni la Filoſophia de que ſirven, quando ſe trata de un reyno, y aun de muchos? pero como el Hijo de Dios no era de eſte mundo, le hizo callar con eſtas palabras: *Dominum Deum tuum adorabis*, y con eſſo triunfò de èl, *tum reliquit eum diabolus*. Tengamos religion, Chriſtianos, y no avrà interès, ni tentacion, que no podamos facilmente vencer; pero ſino la tuvieremos, no avrà tentacion, ni interès, que no nos vença. Pues ſi eſta maxima ſe verifica abſoluta, y generalmente en todo hombre, que no tiene religion, mucho mas en un deſertor de la fee, que aviendola tenido en otro tiempo, ya no la tiene, antes ha ſacudido ſu yugo, y dice en ſu rebelion como la infiel Jeruſalèn: *Non ſerviam*. Porque de un hombre, que ſe ha deſpojado de el temor de Dios, què no ſe puede temer, y què no cabe en èl, pues ha cabido el alçarſe contra el todo poderoſo? Si el reſpeto debido à eſte sèr primero no ha podido refrenarle, què le detendrà? A quien no deſpreciarà, deſpues de aver deſpreciado al que todos los demàs reverencian? y què conciencia no ſe formarà, deſpues de averſe formado una, que parece le exime de la mas inviolable obligacion, que es el culto debido à ſu Criador?

De aì ſe ſigue, y es la tercera razon què propuſe, que no ay leyes tan ſagradas, que no ſe piſen, ni reſpetos tan neceſſarios, que no ſe renuncien. No ay reſpetos de dependencia, porque un hombre ſin religion ſe levantarà, ſi la ocaſion lo permite, contra las potencias mas legitimas. No reſpetos de juſticia, porque no reſpetarà, ni à la inocencia, ni al derecho juſto; y ſi es neceſſario, ſacrificarà al deſvalido, y al pobre. No reſpetos de fidelidad, porque irà ſin detenerſe à dudar, à negar la palabra que ha dado, y perjurarſe en preſencia de el Magiſtrado, y delante de los altares miſmos. No reſpetos de ſangre, y naturaleza, venderà, ſi lo ha meneſter, amigos, parientes, hermanos, y à ſu miſmo padre. Excelente licion para voſotros Reyes de la tierra, que os enſeña, que eſtos hombres ſin religion ſon la coſa mas pernicioſa, que en la Corte de un Principe puede aver. Excelente licion, ſeñores de el mundo, que os enſeña à no ſufrir cerca de voſotros criados ſin religion. Excelente licion para voſotros, amados oyentes mios, y para todos noſotros, que nos enſeña à no tener jamàs trato con gentes ſoſpechoſas en punto de creencia, y no fiarnos mas de ellos que de ſu fee. Si el licencioſo en eſta materia ſe atreve à ponerſenos delante, ſi tiene oſſadia de hacer en nueſtra preſencia diſcurſos eſcandaloſos, no le tengamos

mos atencion en nada : ſeamos tan animoſos en reſiſtirle, en quitarle el credito, y en defender al Dios que adoramos, como èl es atrevido, è inſolente en hacerle guerra. Honremos nueſtra Religion, honremosla en todo, y por todo, en ſus miſterios, en ſus ſacrificios, en ſus Sacramentos, en ſus ceremonias, y en ſus obſervancias. Mientras durare en noſotros, eſtarà con noſotros Dios; ò ſi el pecado nos le hiciere perder, nos quedarà ſiempre camino para volverle à hallar. La Religion aun en medio de el pecado nos hablarà, nos harà volver en noſotros, nos moſtrarà el camino, y harà, que nos reſtituyamos à èl: Pero ſi dexamos, que eſta luz ſe nos apague, què recurſo tendrèmos? Què caìdas no darèmos caminando en tinieblas, y en las tinieblas mas profundas? En què abiſmos nó nos precipitarèmos? A què eſtrago de coſtumbres, y à què exceſſos no llegarèmos con una vana apariencia de virtud? No ay buen proceder ſin religion, pero tampoco religion ſin buen proceder: eſta es la ſegunda parte.

II. PARTE.

Como ay una eſpecie de hipocresìa, cuyo efecto es engañar à los demàs, tambien ay otra mucho mas ſutil, y delicada, que conſiſte en engañarſe en materia de religion à sì miſ-

mismo; y aunque parece, que la primera tiẽ ne mas malignidad, pues abusa de lo mas sagrado que ay, que es el culto de Dios, para hacer, que parezcamos à los ojos de los hombres lo que no somos; no obstante es preciso reconocer, que la segunda es mas peligrosa, porque destruye el principio fundamental de toda la vida de el hombre, que es el conocimiento exacto de las cosas, dandonos una idea falsa de la religion, y una idea, que muchas veces es mas facil de enmendar, que la misma falta de la religion. Contra esta segunda especie de hipocresìa hablo aora, y la reduzco à cierto numero de Christianos, cuyo caracter os muestra la sola proposicion que os hago. Estos, sin aver premeditado algun designio de engañar al publico, viven engañados, preciandose de que tienen religion, sin tener aquel fundamento de virtud, de integridad, y sinceridad, que el mismo mundo pide à los que quieren vivir segun las leyes, y con honra. Porque son muchos los que viven en esta ilusion, y son con los que hablo. Mi intento es, que una religion sin buen proceder, digo sin buen proceder, aun en el sentido, que los mismos que desprecian la religion, y los paganos lo entienden, es decir, sin un proceder sin tacha à los ojos de los hombres, y sin una exacta puntualidad en cumplir con todas las obligaciones de la vida

da civil, es solamente una phantasma, y un escandalo de religion, porque no sirve sino pàra deshonrar la religion verdadera. Dos verdades son estas terribles para tantos falsos Christianos: declaro una, y otra en pocas palabras.

No, amados oyentes mios, no es mas que una phantasma de religion, una religion sin buen proceder: asi lo declara la Escritura en un punto particular, pero su decision justa, y solida, aunque à primera vista parece, que excede, puede extenderse à todos los demàs. Veisla aqui: *Si quis putat, se religiosum esse, non refrænans linguam suam, sed seducens cor suum, hujus vana est religio.* Estas son palabras de Santiago en su Epistola Canonica. Hermanos mios, decia este grande Apostol, si alguno de vosotros juzga, que tiene religion, y no obstante no reprime su lengua, y la dà una entera libertad de hablar, sepa, que su religion es vana. Atended, Christianos: no dice, si alguno de vosotros se toma en algunas ocasiones licencia de hablar contra el proximo; porque esto puede suceder alguna vez por flaqueza, por imprudencia, y por algun impetu, aun quando no falta la religion: lo que dice el Apostol es, si alguno de vosotros no poniendo jamàs freno à su lengua se acostumbra à satirizar al uno, à despreciar al otro, à censurar à este, y desacre- Iacob. 1.

creditar à aquel, y cree, que puede concordar eſta licencia deſenfrenada con la verdadera religion, es un ciego, que anda deſcaminado; y aunque no ſe tenga por ventura por menos eſpiritual, ni menos perfecto; aunque por ventura mire ſus miſmas murmuraciones como un efecto de religion, y piedad, como ſi fuera un zelo chriſtiano el que le moviera, yo afirmo, y concluyo, que ſu religion es ſolamente imaginaria: *Hujus vana eſt religio.* Què conſequencia es eſta, dice aqui San Chriſoſtomo? No baſtaba decir, que eſte hombre no refrenando ſu lengua ofende à la religion, y falta à la caridad, que enreda ſu conciencia, y ſe hace reo en los ojos de Dios? No, ſino que tomando eſta materia deſde ſu origen, afirma abſolutamente el Apoſtol, que es un hombre ſin religion: *Hujus vana eſt religio.*

Comprehended, pues, Chriſtianos, toda la fuerça de eſte diſcurſo: ſi es de fee, que un error tal como eſſe, un error practico en orden à los impetus, y libertades de una lengua maldiciente, que no ſe refrena, baſta para deſtruir en noſotros el eſpiritu de la religion; què ſerà de aquellos delitos eſſenciales, que deſtruyen totalmente la virtud en el trato de los hombres, y no obſtante pretendieran algunos componerlos con la religion? Què ſerà de aquellas dobleces acompañadas de mil pro-

protestas de amistad, y buena fee? Què serà de aquellas avaricias sucias, y cubiertas con velo de un desinterès, con que se pretestan? Què serà de aquellos odios profundos, y envegecidos tan contrarios à la caridad, y à la paz, pero disfrazados con un color falso de justicia? Què serà de los excessos, de los impetus, y asperezas contra el proximo, que se justifican con una intencion, que se quiere hacer passar por recta? Què serà de las fraudes, trampas, y vexaciones, que arruinan, no solamente las familias, sino los lugares, y las provincias enteras? Què serà de otros mil desordenes demasiadamente sabidos, que rompen todos los lazos de el trato humano? Es compatible todo esto con una religion totalmente santa, perfecta, y divina? Fuera compatible aun con el paganismo? Pues què, Señor, un pagano huviera creìdo, que con esso renunciaba la religion que professaba, y con semejantes acciones huviera sido tratado como anatema entre los paganos; y nos preciarèmos nosotros de ser Christianos con un desenfrenamiento tan monstruoso de costumbres?

Subamos hasta el principio. Me preguntais la razon, de que tenga la religion una dependencia tan necessaria de el buen proceder: y os respondo, que es por un orden establecido por Dios, y que de algun modo el mis-

mismo Dios no puede mudarle. Porque como la gracia supone la naturaleza, y la fee està ingerta, por decirlo asi, en la razon, assi la religion tiene por basa el buen proceder. Destruir la naturaleza, no ay gracia; pervertid la razon, no ay fee, quitad de el trato de los hombres lo que llamamos buen proceder, y no avrà religion. En efecto, dice San Geronimo, la religion quiere un sugeto digno de sì, y digno de Dios. Nos perficiona, quando nos eleva à Dios, pero supone en nosotros, ò por mejor decir, dà en nosotros principio à una cierta perfeccion, que nos hace ser lo que debemos respecto de los hombres, y si no tenemos estas calidades, y disposiciones, no le es acepto à Dios nuestro culto, ni se dà por honrado con èl: porque lo que ni aun en los ojos de los hombres es bueno, como lo fuera en los de Dios, cuyo juicio es mucho mas elevado, que el de los hombres? Ser justo, ser desinteressado, ser fiel, ser irreprehensible en la opinion de el mundo, ò por lo menos querer, y aplicarse à serlo, son unas virtudes, que para sostenerse, y santificarse, es un orden invariable, con el qual es preciso, que la religion se conforme, que el que las tiene, tenga religion, y Christiandad. Pero què hacemos nosotros? Invertimos este orden, y con la ilusion mas lamentable, nos hacemos unas grandes ideas de religion, y de Christ-

Christiandad, que no tienen fundamento; porque al mismo tiempo no hacemos caso de las principales obligaciones de la fidelidad, y de la justicia: esto es, que edificamos sin cimiento, ò por decirlo con San Pablo, que edificamos sobre un cimiento de paja. Querèmos hacer un edificio de piedras preciosas, pero parecemos en los ojos de Dios, como aquella estatua de Nabucodonosor, de que habla el Propheta Daniel. Tenia la cabeza de oro, y los pies de barro. Esta cabeza de oro representa la religion, y estos pies de barro nuestras acciones. Pues què viene à ser esto sino una phantasma, y una quimera? Porque una quimera, segun la misma significacion de este termino, quiere decir un compuesto de diversas especies, que no tienen union, ni proporcion entre sì: una cara de hombre con un cuerpo de bruto. Assi lo fingian las fabulas: pero no es esto, que en la naturaleza es impossible lo que vemos, y lloramos en el proceder de la mayor parte de los Christianos? Quantos pueden decir, como San Bernardo, pero con muy diferente motivo; yo soy la quimera de mi siglo, ò por mejor decir, la quimera de la Christiandad. Yo honro à Dios, pero ofendo à los hombres. Yo tengo sentimiento de piedad, pero muchas veces hablo, y obro con menos rectitud, y razon, que los mas impios.

Ten-

Tengo zelo en ciertas acciones de ruido, y dé supererogacion, pero no le tengo en las que son necessarias, y obligan. Soy eloquente en el punto de la disciplina de la Iglesia, y severidad de el Evangelio, y toda la vida se me vá en formar vandos, en urdir tramas, en esparcir calumnias, en despedazar al uno, y destruir al otro: quimera de religion. La religion verdadera debe empezar por las obligaciones generales de equidad, de caridad, de reconocimiento, de sumisión, y obediencia, porque este es el modo, dice el Apostol Santiago, de librarse de el contagio, y malignidad de el siglo, y esto es en lo que consiste la religion pura, y sin tacha: *Religio pura, & immaculata, hæc est immaculatum se custodire ab hoc sæculo.*

Iacob. 1.

Si ay esta virtud sincera, y reconocida, la religion no solamente es phantasma, sino escandalo de religion. Explicome. Llamo escandalo de la religion lo que la pone à riesgo de el desprecio, y la censura: lo que la quita el aprecio, y autoridad, que debe tener en las almas: lo que dà à la dissolucion una especie de superioridad, y ascendiente sobre ella. Pues no hace esto el proceder de un Christiano sin virtud? Si la Christiandad puede hacerse despreciable, por donde llegára à serlo mas naturalmente que por aqui? Bien sè, que no nos faltan respuestas para hacer callar

llar al mundo. Bien sè, que se debe hacer distincion entre la religion, y los que la professan, y que no se debe confundir la santidad, que le es propria, y no la pierde jamàs con nuestros desordenes, pues ella es la primera, que los condena, y nos dà en cara con ellos. Pero el mundo tiene bastante equidad para hacer esta diferencia? Al contrario no busca contra ella pretextos? Por poco apoyo que halle en ellos su impiedad, no tiene complacencia en encarecerlos, y exagerarlos? Luego quando se vèn Christianos infieles en sus palabras, interessados en sus intenciones, inflexibles en sus iras, desapiadados en sus venganças, sin moderacion en sus excessos, sin empacho en sus desordenes, dissimulados, artificiosos, astutos, y fraudulentos, que puede pensar de ellos el que vive sin religion, y que es en efecto lo que piensa? No saca de ello consequencias à su favor? No se le convierte en triunfo? Id en essa ocasion à hablarle de la excelencia de la ley de Dios: què no tendrà, y què no juzgarà, que puede decir contra ella? la tratarà como hipocresia, ò como cosa de juego, ò como una especulacion impracticable. Como hipocresia, y cosa de juego, pues con liciones tan excelentes, y maximas tan realçadas, no hace mejores à los que la abrazan: de especulacion impracticable, pues aun haciendo profession de seguir-

guirla, ni se observan sus reglas, ni se cumplen sus obligaciones. Discurrirà mal, yo lo confiesso, pero al fin discurrirà de essa suerte; y veis aì la impression, que haràn en èl los exemplos, que tendrà delante de sus ojos. Porque insistirà en estos exemplos, estribarà en ellos, y formarà por ellos su juicio. Què no se dice sobre la devocion cada dia? Bien lo sabeis: que el ser devotos por razon de estado, solamente sirve para ser muchas veces mas dissimulados, mas vengativos, mas enfadosos para los demàs, y mas amantes de sì mismos. Assi lo dicen, pero porquè? porque à la verdad se vèn algunos devotos, digo devotos à lo que se piensa, engañadores, llenos de odio, y envenenados los unos contra los otros; unos devotos desabridos, indigestos, caprichudos, sensuales, y delicados. Pues lo que en particular se dice de la devocion, se dirà de la religion generalmente.

Y assi, hermanos mios, si nos queda aun algun zelo de nuestra Religion, vivamos de tal modo, que no solamente la honremos con nuestra vida, sino tambien, hagamos que la amen sus mayores enemigos. Pues yo os he enseñado ya el medio. Vean en nosotros un buen proceder, porque esto es lo que los edificarà. Nuestras devociones, nuestros fervores, nuestras penitencias, todo es santo; pero apenas les harà fuerça: no alcança tanto su vista

vista: lo que aguardan es, que los atraigamos con alguna cosa proporcionada à sus ideas, y à la imperfeccion de su estado. Seamos bienhechores, mansos, afables, adelantados en los obsequios, humildes en los pensamientos, enteros en los pareceres, modestos en la fortuna, sufridos en la adversidad, sin rodeos, sin artificios, sin ostentacion, y sin altivèz: con esto ayudados de la gracia los ganarèmos, los convertirèmos, harèmos que sean justos, y lo serèmos nosotros con ellos. Este es, Señor, el testimonio que nos pedis. Los Martires por la misma Religion, que nosotros professamos, derramaron su sangre, y dierõ su vida. Nosotros debèmos tener la misma disposicion para haceros sacrificio de todo; pero no nos hallamos yà en las mismas ocasiones. Ah! mi Dios, què confusion es para un Christiano, no hacer por lo menos en parte con la pureza de sus costumbres lo que tantos otros hicieron con su invencible constancia en medio de los mas rigurosos tormentos! No nos saldrà vano, Señor, lo que hicierèmos por glorificaros, pues aveis prometido à todos los que os honran una gloria inmortal, à donde nos conduzca la gracia, &c.

)(✠)(



SERMON
PARA EL VIERNES DE LA tercera ſemana.

Sobre la gracia.

Reſpondit Ieſus, & dixit ei, ſi ſcires donum Dei.

Jeſu Chriſto la reſpondiò: ſi conocieras el dòn de Dios. S. Juan cap. 4.

SEñOR.

ESte dòn de Dios, que no conocia aun eſta muger Samaritana, eſte dòn de Dios, de que habla el Evangelio, y la moſtrò el Salvador de el mundo, es, ſegun todos los Padres de la Igleſia, y ſegun todos los Interpretes de la Eſcritura, la miſma gracia de Jeſu Chriſto. Eſta gracia, ſin que no podemos nada, y con que lo podemos todo; eſta gracia, por la qual, dice el Apoſtol, ſomos todo lo que ſomos, ſi ſomos algo en los ojos de Dios; eſta gracia, que nos alumbra, nos atrahe,

atrahe; nos persuade, y nos convierte; esta gracia; que nos inclina à lo bueno, y nos desvia de el pecado; esta gracia; que nos pone en estado de ganar el Cielo, y de llegar à gozarle; esta gracia; que obra en nosotros, y por nosotros; todo quanto hacemos por Dios, y en lo que toca à la salvacion, nos dà por su eficacia; no solamente el poder, sino la voluntad; y la accion: esta gracia, digo, amados oyentes mios; es el excelente dòn, cuyo conocimiento nos es de tanta importancia: Dòn perfecto, que nos viene de lo alto; y desciende de el Padre de las lumbres. Dòn sobre todos los dones de la naturaleza, y en cuya comparacion miraba San Pablo como estiercol todos los dones de la fortuna. Dòn de dones; que solo Jesu Christo nos le pudo merecer; y nosotros le recibimos de la infinita misericordia de Dios.

Despues de esso, con una grossera ignorancia no lo conocèmos; y con una ingratitud mas detestable aun no ponemos cuydado en conocerle. Y essa es la causa; de que tantas veces le recibimos en vano; y en lugar de servirnos de èl para glorificar à Dios, y conseguir nosotros la santidad, abusamos de èl hasta llegar à pervertirnos à nosotros mismos, y menospreciar à Dios. Esto es por lo que Jesu Christo nos dice como à la Samaritana: *Si scires Donum Dei.* Si conocièrais el dòn de Ioan. 4.

 Dios.

Dios. Procurèmos, pues, Chriſtianos, hacer una idea juſta de èl. Entrèmos en eſte teſoro inmenſo de las miſericordias divinas. Midamos, ſi es poſsible, ſu altura, y ſu profundidad; y pues Maria recibiò la plenitud de la gracia, para hablar de ella ultimamente, imploremos el ſocorro de el Eſpiritu Santo por la intercesſion de eſta Madre de la Gracia, dirigiendola las palabras de el Angel: AVE MARIA.

Las dos propriedades, que la Eſcritura atribuye à la ſabiduria, ſon, diſponerlo todo con ſuavidad, y executarlo todo con fortaleza. Pero ſolamente à la ſabiduria de Dios, dice San Aguſtin, pueden convenir à un tiempo eſtas dos propriedades en el grado de perfeccion, que eſtas palabras nos ſignifican:

Sap. 8. *Attingit à fine uſque ad finem fortiter, & diſponit omnia ſuaviter.* A la verdad, ſiendo tan limitada como es la ſabiduria de los hombres, ſe halla ſujeta à dos defectos contrarios de el todo. Es ſuave en ſu gobierno? pues es de temer, no ſea remiſſa en ſu execucion. Es en la execucion eficàz, y firme? Ay peligro de que ſea violenta en ſu proceder. Su flogedad, quando predomina, ſe convierte en remiſsion, y ſu eficacia degenera en exceſſo de ſeveridad. Pero à ſola la ſabiduria de Dios pertenece el unir perfectamente eſtas dos virtudes al parecer tan contrarias; porque ella ſola

sola tiene la calidad, no solamente de no separar jamàs la suavidad de la eficacia, sino de hallar la eficacia en su misma suavidad, y de hacer con un secreto, que ella sola sabe, que consista en su suavidad su eficacia. Pues lo que nos dice la Escritura de la sabiduria de Dios, puedo yo decirlo igualmente de la gracia, pues la gracia de que hablo, no obra en nosotros, sino como instrumento de la soberana sabiduria, que es en Dios la causa principal de nuestra salvacion.

Y veis aì, Christianos, la idea mas cabal, que puedo daros de la gracia de Jesu Christo: veis aì sus dos propriedades, suavidad, y eficacia. Suavidad de la gracia en aquel modo atractivo, con que dispone, que el pecador se convierta. Eficacia de la gracia en los assombrosos triunfos, que consigue del pecador, quando se convierte. Sin buscar, pues, otra prueba, me basta proponeros para exemplo de uno, y otro à esta muger de el Evangelio. Porque desde luego vereis en èl, qual fuè la amable disposicion de la gracia para ganar el corazon de esta pecadora. Luego por la admirable mudança, que hizo en su corazon, hareis juicio de el poder admirable de la gracia: *Attingens à fine usque ad finem fortiter, & disponens omnia suaviter*. La gracia de Jesu Christo valiendose de todos los atractivos de su suavidad para convertir la Samari-

ritana, serà la primera parte. La gracia de Jesu Christo convirtiendola en efecto con su eficacia, y con su fuerça, y levantandola instantaneamente de el abismo del pecado, en que estaba sumergida à la cumbre de la santidad, serà la segunda parte. La una, y la otra encierran todo mi designio, y han de ser la division de este discurso.

I. PARTE.

No debe causar novedad, que la primera propriedad de la gracia, que es el principio de nuestra conversion, sea la suavidad, pues procede inmediatamente de el corazon divino, y es el termino de el amor mas puro que nos tiene. Pero nos importa saber bien en lo que consiste esta suavidad de la gracia, quales son los tiros mas penetrantes, que hace à nuestras almas, y como quiere Dios, que la correspondamos. Y esto es lo que claramente intentò darnos à entender el Espiritu Santo en la conversion de esta muger Samaritana, cuyo exemplo se nos aplica oy à nosotros. Porque què hace la gracia para triunfar de lleno, y sujetarle à Dios un corazon rebelde? San Agustin, y los Teologos con èl la llaman gracia victoriosa, y lo es en efecto. Mas veis aqui un modo de obrar muy diferente de el modo ordinario, que tienen los ven-

vencedores. Para triunfar de nosotros, parece, que de algun modo se nos sujeta. No os ofendais de este termino, que en nada deroga, como lo vereis, ni à la dignidad, ni aun à la fuerça de la gracia, y solamente significa su suavidad en mi pensamiento. Parece, digo, que se sujeta à nosotros. Como? veislo aqui: Porque nos aguarda, hasta sufrirnos años enteros. Toma los tiempos oportunos, y con una condescendencia sobre todo nuestro reconocimiento, atempera las ocasiones para ganarnos. Por mas interès que tengamos nosotros en solicitarla, siempre es la primera en prevenirnos. En lugar de arrancar de nosotros con violencia lo que quiere conseguir de nosotros, nos lo pide; y en lugar de pedir con imperio, no lo obtiene sino solicitando, y convidando. No, no pide, dice San Prospero, sino por tener ocasion de darnos, y nos pide poco por darnos mucho. Se acomoda con nuestras inclinaciones, con nuestros talentos, con las calidades de nuestras almas, y muchas veces de el modo que explicarè, con nuestras imperfecciones, y flaquezas. No nos empeña en cosa dificultosa, en que no nos haga hallar atractivo, ni de que, à pesar de nuestras repugnancias, no excite en nosotros el deseo. No nos obliga à despreciar los bienes de la tierra, sino à la proporcion con que nos muestra su nada. No

nos hace emprehender cosas grandes por Dios, sino imprimiendo en nosotros una alta idea de sus perfecciones, y de los premios que nos promete. No nos inclina à renunciarnos, y aborrecernos à nosotros mismos, sino haciendonos convenir por la confession de nuestros proprios desordenes, en que esta abnegacion es justa, y en que este aborrecimiento està bien fundado. Porque este es, Christianos, el modo con que procede la gracia; esta es su suavidad; y esto es tambien lo que claramente vemos en los passos que dà el Salvador de el mundo para convertir à la Samaritana. Conversion, que nos propone Jesu Christo, con una imagen clara de lo que passa aun cada dia entre Dios, y entre nosotros por medio de los efectos admirables de su gracia. Escuchadme, y repitamos todos los puntos propuestos por su orden, hallareis en ellos abundantemente vuestra instruccion, y el provecho de vuestras almas.

Digo, que muchas veces la gracia aguarda à los pecadores hasta cansar la paciencia de Dios. Ved à Jesu Christo, la misma fortaleza, y la virtud misma de Dios, y no obstante fatigado, cansadas las fuerças, y sentado en la margen de una fuente. Què es lo que aguarda? Un alma infiel, que quiere salvar, una pecadora, que ha escogido. Y de què està fatigado? Si paramos en la letra solamen-

mente, de lo largo de el camino, que ha hecho: *Fatigatus ex itinere*. Pero asi como este hombre Dios, le decia en el mismo Evangelio à sus Apostoles, que tenia que comer un manjar mucho mas exquisito, que el que ellos le ofrecian, un alimento misterioso, y divino, que no conocian ellos: *Ego cibum habeo manducare, quem vos nescitis*. Asi tambien sentia en sì mismo un cansancio distinto de el que mostraba, y le procedia sin duda de aver sufrido tanto tiempo à esta infeliz en el desenfrenamiento de su vida, y en la costumbre de su pecado. Porque veis aì, dice San Agustin, lo que debia averle fatigado, y lo que, aunque era Dios, debia casi averle apurado la paciencia. Pero no desiste, y por mas apartada de Dios, por mas endurecida, que estaba esta muger en su pecado, està resuelto à aguardarla, usando con ella, si me es licito valerme de este termino de la Escritura, de aquellas lentitudes adorables, que detienen los golpes de su justicia, y suspenden su indignacion, y sus venganças: *Sustentationes Dei*. A este fin se està sentado, y descansa: *Fatigatus... sedebat*. Pues este descanso de Dios entre los desordenes, y rebeliones de su criatura, es lo que yo llamo la suavidad de la gracia. Ay! Christianos, quantos pecadores ay en el mundo, y por ventura entre los que me oyen, que estàn al presente en el

Ioan. 4.

Ioan. 4.

Eccl. 8.

el mismo estado que esta muger pecadora, y obstinada? Es decir, quantos pecadores tercos han cansado à Dios, han ultrajado su bondad, han irritado su indignacion, y en fuerça de amontonar pecados sobre pecados, recaidas sobre recaidas, y hacer de esse modo cada dia mayor el peso de su maldad, han venido à ser respecto de Dios como unas cargas pesadas, mas no obstante por un efecto de su inagotable misericordia, quiere con gusto esperar que se conviertan? Si huvieramos de hacer juicio de Dios por nosotros mismos, por ventura nos escandalizàra esta paciencia; por ventura imaginaramos, que le falta à Dios el zelo de su gloria, y que no mantiene con bastante firmeza la soberania de su ser. Pero en esso mismo, dicen los Padres, la mantiene, y hace que resplandezca su gloria, porque solamente la paciencia de un Dios pudiera llegar à tanto. La de los hombres que no tiene mas ensanches, que la poquedad de su corazon, se apura muy presto: pero la medida de la paciencia de Dios es su misma grandeza.

En efecto, prosigue San Agustin, Dios es sufrido, porque es eterno; es sufrido, porque es fuerte; y es sufrido, porque es Dios: *Patiens est quia æternus est, quia fortis est, quia Deus est.* Y si lo entendemos bien, ninguna cosa nos muestra mejor su divinidad, ni nos dà

Aug.

dà prueba mas invencible de ella, que esta quietud assombrosa, con que dissimula, y tolera las ofensas de los hombres. Però què consequencia debemos sacar de este principio? Se sigue de aì, que el pecador tiene derecho para dilatar su conversion, y hacer aguardar à Dios, porque Dios tiene la dignacion de aguardarle? Assi lo han discurrido, y discurren siempre los licenciosos, y mundanos, y este es el engañoso argumento, y detestable presuncion, que siempre los ha confirmado, y cada dia los confirma mas en sus licencias, y delitos. Mas no quiera Dios, Christianos, que hagamos un abuso semejante de sus misericordias: porque quando se trata de la penitencia, el mas peligroso engaño, en que podemos caer, es el de prometernos, que Dios nos ha de esperar: porquè? por muchas razones, que no admiten replica, y no las podeis ignorar sin ignorar al mismo tiempo las maximas mas essenciales de vuestra fe. Oidlas. Porque si Dios nos aguarda, debemos este favor à su gracia unicamente: luego no ay cosa mas impia, que fiarse de esta gracia, hasta llegar à servirse de ella contra el mismo Dios: *An oculus tuus nequam est, quia ego bonus sum*? Matt. 20. Porque son muchos à los que Dios no dà espera, y en quienes para exemplo de los demàs quiere descargar su justa indignacion dexandolos morir en su pecado:
Ego

Ioan.8. *Ego vado, & quæretis me, & in peccato vestro moriemini.* Porque aun respecto de lo que aguarda, ay un termino, que si se passa, no los espera mas. *Adhuc quadraginta dies, & Ninive subvertetur.* Porque no podemos saber hasta quando nos ha de aguardar Dios, ni aun si nos ha de aguardar, y es este el secreto mas impenetrable, y mas oculto para nosotros: *Quis scit si convertatur, & ignoscat?* Porque sola nuestra presuncion, al assegurarnos, que nos aguardarà, basta para empeñarle, en que no nos aguarde; porque no sea, como nota Tertuliano, que su paciencia, que es uno de sus atributos mas santos, no sirva para autorizar, y fomentar nuestros delitos. Todas estas, Christianos, son verdades incontestables, que nos deben tener en un prudente temperamento de temor, y confiança. Verdades, que nos dexan esperar siempre una gracia bastantemente firme en aguardarnos, pero nos impiden el assegurarnos en esta esperança para vivir en el estado de la impenitencia. Verdades, cuya maravillosa concatenacion nos obliga à que no hagamos aguardar à Dios por largo tiempo, persuadiendonos, à que nos aguarda aun; y por ultimo, que no ay cosa tan terrible como un Dios, cuya paciencia irritada se cansa al fin de aguardar à un pecador, ni cosa tan digna de castigo, como un pecador, que volunta-

Jon.1.

Jon.3.

ria-

fiamente, y con toda su voluntad hace aguardar à un Dios. Esta doctrina necessitàra de todo un discurso. Dexola, y passo à otro punto.

No solamente aguarda el Salvador de el mundo à la Samaritana, sino que con un nuevo primor de la suavidad, que descubro en su gracia, toma una ocasion oportuna para tratar con esta pecadora. Un lugar apartado de el ruido, y de el tumulto, al qual sabia, que avia de ir; un tiempo conveniente à su designio, en que viene à sacar agua, y en que no avrà cosa, que pueda interrumpir las divinas enseñanças que la và à dàr. No porque Dios, para comunicarnos su gracia, tenga necessidad de tomar estas medidas, ni porque la gracia de Jesu Christo estè absolutamente dependiente de tiempos, y ocasiones para hazer su efecto en nosotros, pues es antes por el contrario la gracia, la que hace estos tiempos preciosos para la salvacion, y estas ocasiones à las quales està nuestra conversion determinada. Pero no debemos admirar en esto mismo la bondad inefable de nuestro Dios, que quiere disponernos de este modo las ocasiones por ganarnos para sì, y por salvarnos? que con este fin se sirve tan utilmente de las que nosotros le damos? Que hace nacer otras, que no pensamos nosotros? que de los sucessos menos premeditados hace

ce para nosotros disposiciones de su providencia, y mereciendo ser igualmente servido en todos lugares, y tiempos, no se desdeña de determinar su gracia à ciertos tiempos, y lugares? Quando leemos en el Genesis, que yendo Rebeca à dàr agua à sus ganados à una fuente, se encontrò alli con el criado de Abraham, que la anunciò su buena suerte, y la eleccion, que Dios hacia de ella para ser esposa de Isaac: ò en el libro de los Reyes, que buscando Saul las asnillas de su Padre, encontrò al Propheta, que le declarò lo que Dios queria de èl, y le dixo, que el Señor le avia destinado para que fuesse cabeza de su pueblo, y para que reynasse en Israèl; alabamos la admirable disposicion de la providencia. Pero esta disposicion, Christianos, era entonces solamente una sombra de lo que Dios queria hacer, y cada dia hace en favor de sus escogidos. Porque no es este el modo con que ofrece su gracia en las ocasiones favorables? No es este el modo, si puedo atreverme à explicarme assi, con que las dispone unas emboscadas santas en las ocasiones, que su sabiduria ha ordenado para que se conviertan, y se pongan en gracia? Y no es esto, por lo que algunos Teòlogos sabios, entre los quales se cuenta tambien el incomparable Doctor de la Iglesia San Agustin, son de sentir, que el misterio de la gra-

gracia; digo de la gracia, que llamamos eficàz, consiste en parte, en que se nos dà en aquella ocasion, en que Dios avia previsto, que nos avia de ser provechosa: asi como añaden, que por el contrario las gracias comunes las dà indiferentemente, esto es, sin dependencia de aquellas ocasiones, y disposiciones particulares, en que podemos hallarnos al recibirlas? Fundando todo esto en que le dice Dios en la Escritura al hombre justo, ò si lo juzgais asi, al pecador convertido: *Tempore accepto exaudivi te.* Yo te oi en el tiempo, que era à proposito: *Et in die salutis adjuvi te.* Y en el dia de la salud te ayudè. Luego ay en el orden de la predestinacion de los hombres, sacan por consequencia, y no sin razon, tiempos de gracia, y de misericordia, en los quales la salvacion no solamente es mas posible, y mas facil, sino mas infalible, y mas segura. Esto lo vemos en la muger Samaritana. Pero si reparamos bien en ello, esto es lo que passa cada dia por nosotros. Porque ay alguno à quien Dios aya tocado en algun tiempo, y sacadole de sus caminos errados, que no atribuya en parte su conversion à ciertas ocurrencias, y no se acuerde, que en ellas le abriò Dios los ojos, y le hablò al corazon? Asi lo reconociò San Agustin, y su confession es una especie de tributo, que debia, à su parecer, a la gra-

2.Cor. 6.

gracia. El miſmo tomò en el libro de ſus confeſsiones el cuydado de moſtrarnos haſta las menores particularidades de el combate, que le diò la gracia: la turbacion, la inquietud, en que ſe hallò, el jardin adonde ſe retirò, el amigo ſanto, que le acompañò, el exemplo de los ſolitarios, que le confundiò, el lugar de San Pablo que leyò, y de que ſe ſintiò vivamente herido, quando eſta gracia todo poderoſa le transformò en un hombre de el todo nuevo, y le rindiò al fin à Dios. Aſsi, digo, lo publicò èl miſmo: pues ſi noſotros hicieramos una confeſsion como la ſuya de nueſtra vida, no pudieramos en ſu proporcion dàr un teſtimonio caſi como el ſuyo de noſotros miſmos?

Qual es, pues, el punto, que debemos tener por capital, y la maxima principal de la ſabiduria Chriſtiana? retenedla bien, amados oyentes mios, y no os olvideis de ella jamàs. Conſiſte en obſervar con cuydado eſtas ocaſiones, y de no faltar à ellas. Porque quantas coſas, cuyas conſequencias no veis, y os parece, que ſuceden acaſo, ſon otros tantos medios, que ha tomado Dios para ſacaros de el mundo, y de que por ventura ha querido hacer vueſtra predeſtinacion dependiente? pongo por exemplo, el trato que teneis con aquel ſiervo de Dios, eſſe libro de piedad, que os guſta, eſſe ſermon edificativo, y

y convincente que oìs, essa muerte repentina, que os assusta, essa pèrdida de bienes, que os aflige, essa desgracia, que os humilla, essa enfermedad, que à pesar vuestro os reduce à hacer una vida mas reglada, y os estorba el incurrir en los mismos excessos. Si conocierais enteramente los designios de Dios, y supierais con certeza, què es esto de lo que ha querido hacer dependiente vuestra salvacion, no os aprovecharais de estas ocasiones tan importantes? Pues demasiado sabeis para adorar en ellas por lo menos los consejos ocultos de esta providencia de el todo paternal, que os gobierna, y sino alcançais mas en este punto, esso mismo es lo que os obliga tambien à vivir con una dependencia mas absoluta de la gracia, en que os confiais. Pero si esta es una ocasion de mi salvacion, me direis, y Dios ha querido, que la gracia de mi conversion consista en ella, es cierto, que me convertirè. Vengo en ello, Christianos, pero no es menos cierto, que no os convertireis jamàs sin usar bien de esta gracia, y de la ocasion, en que se os ha preparado. Porque sea qual fuere la naturaleza de esta gracia, es de fee, que su efecto no puede separarse de vuestra fidelidad: y sea qual fuere su modo de obrar, siempre hemos de venir à parar en las palabras de el Salvador: *Vigilate, & orate.* Matt. 26.
Velad, y orad. Orad, porque nada podeis

 sin

ſin la gracia, y velad porque la gracia, aunque puede tanto, no harà nada ſin voſotros. Orad, para conſeguir un tiempo, y un dia de ſalvacion; y velad, para que eſte dia no ſe os paſſe ſin lograrle. Veis aì en dos palabras los dos puntos fijos, y todo el reſumen de la Teologia de un Chriſtiano. Vamos adelante.

Añado, que eſta gracia, que obra nueſtra converſion, por mas que noſotros ſeamos intereſſados en ſolicitarla, es la primera en prevenirnos; y eſto es lo mas eſſencial, que tiene ſegun la doctrina de los Padres. Porque ſi yo pudiera prevenirla por el miſmo caſo no fuera gracia, porque ſupondria en noſotros el merito de averla prevenido. Sè, que podemos, aunque pecadores, buſcar à Dios con la gracia, y hallarle. Pero no le buſcaramos jamàs, añade San Bernardo, ſi Dios con otra gracia no nos huviera buſcado: *Niſi enim prius quæſita non quæreres, ſicut neque eligeres niſi electa.* Pues eſto es lo que claramente ſe vè en la converſion de eſta muger de Samaria. No aguarda el Hijo de Dios, que ella dè primero algun paſſo para venir à ſu Mageſtad, antes ſe acerca à ella, la habla, la entra, ſin penſarlo ella, en una converſacion, que ha de ſer el principio de ſu remedio. Eſte es el miſterio, y juntamente el prodigio de la caridad de mi Dios, querer èl miſmo adelantarſe à los pecadores, quiero decir, tener la

Bernard.

la dignacion de solicitar unas viles criaturas, y salirlas al encuentro, quando no piensan en èl; mas digo, quando mas se alexan de èl, quando se le rebelan, y aun quando de algun modo le tienen horror. Ah! Señor, puedo yo exclamar aqui, penetrado del sentimiento de San Bernardo, y aplicandome à mi mismo este dogma de nuestra fee tan contrario al Pelagianismo. Ah! Señor, pues es verdad, que con ser vos tan amable, no puedo amaros por mi, y que llegue mi miseria à no poder ni aun desear ser amado de vos, si vos no excitais en mi este deseo? Pues es verdad, que siendo vos Dios, esteis en necessidad de dàr los primeros passos, para reconciliarme con vos, ò de tenerme eternamente por enemigo? No fuera bastante, que estuviesseis dispuesto para recibirme? Mas à lo menos, Dios mio, ya que vos os dignais de empezar, no he de corresponder yo à vuestro amor? He de juntar con la infeliz impotencia de preveniros, el delito indigno de perdon de no corresponderos? No, Señor, que me dais sobradamente à entender lo que os debo, para poder quedarme en tibieza tan mortal. Y pues toca à la honra de vuestra gracia, que sea ella la que me busque, vengo bien en sujetarme à esta ley. Si, mi Dios, vengo bien en humillarme con esta vista: vengo bien en reconocer delante de vos mi flaqueza, y en confundirme,

al pensar, que ni un passo solo puedo dàr por mi mismo para ir à vos, ni puedo amaros en medio de todas vuestras perfecciones, si vos no me amais, y sino me amais primero que yo os ame. Mas al fin, Señor, esto serà para mi un motivo eficàz de reconocimiento, y de fidelidad, y la memoria de vuestra misericordia infinita en buscarme, no obstante mi indignidad, y en prevenirme, y volverme à vuestros caminos, me unirà con vos de aqui adelante con un lazo tan estrecho, que ni la naturaleza, ni la passion, ni el mundo con todos sus encantos, ni quanto es possible, podrà romperle. Este es el fruto, que un alma Christiana debe sacar de este punto de fee util, y solidamente meditado.

Pero ademas de esso, de què modo nos previene la gracia? Es con autoridad, y con imperio? No, dice el Propheta Real, sino con
Psal. 20. bendiciones de dulçura: *Prævenisti eum in benedictionibus dulcedinis*. Porque si nos previene, es pidiendonos lo que quiere conseguir de nosotros; y en esto, como nota San Prospero, consiste la diferencia de la gracia, y de la ley: la ley manda, y la gracia convida; la ley amenaza, y la gracia atrahe; la ley apremia, y la gracia solicita. Pues en esta mezcla de la ley, y de la gracia consiste todo el misterio de el amable, y soberano dominio de Dios sobre nuestros corazones. De solo el Sal-

Salvador de el mundo dependia usar de todo su poder, y obligar à la Samaritana à que luego al punto, y sin replica le tributasse una obediencia forçada; pero como es la gracia la que obra en ella, no solamente quiere, que obedezca sin repugnancia, sino con gusto, y con amor. Por donde empieza Jesu Christo? Pidiendola, que le oyga, y que le crea: *Mulier crede mihi*. Porque aunque Dios por la eficacia de su gracia es dueño de nuestras voluntades, y puede disponer de nosotros à su gusto; pero no se vale de ella sin alguna reserva, y si me es licito explicarme con la Escritura, con respeto, quiero decir, inspirandonos, persuadiendonos, y pidiendonos lo que nos quiere hacer querer: *Tu autem dominator virtutis cum magna reverentia disponis nos*. Digo mas, aunque es Señor absoluto, nos pide poco para darnos mucho. Què pide Jesu Christo à la Samaritana? Un poco de agua: *Da mihi bibere*. Y por què agua? Para hacer que nazca en ella el deseo de otra agua mucho mas excelente, que quiere darla: de aquella agua saludable, que vivifica, y cuyo manantial brota con impetu hasta la vida eterna: *Fons aquæ salientis in vitam eternam*; de aquella agua, que ha de apagar siempre nuestra sed, y ha de establecer en nosotros una paz, y felicidad perfecta: *Qui biberit ex aqua, quam ego dabo ei, non sitiet in æternum*. Bella

Ioan. 4.
Sap. 12.
Ioan. 4.
Ibid.

lla idea, amados oyentes mios, de lo que cada dia experimentamos en el modo de obrar de la gracia. Què pide al principio? Casi nada, un poco de atencion sobre nosotros mismos, un poco de regla en nuestras acciones, un poco de discrecion en nuestras palabras, un poco de sujecion à nuestras obligaciones. Dadme esto nos dice Dios: bien poco es; mas no obstante de esto poco dependen las gracias mas abundantes. Y à la verdad muchas veces con esto poco, quiero decir, con esta pequeña victoria conseguida de una passion, con esta pequeña fuerça hecha al genio, con este pequeño sacrificio de el interès, con este pequeño esfuerço de la caridad, con essa pequeña mortificacion de una vanidad mundana, nos ponemos en estado de recibir el lleno de los dones celestiales, y de las divinas misericordias. Por aì empiezan las mudanças, y las conversiones grandes. Pues no somos muy culpables, si le reusamos à Dios lo que nos pide, quando los bienes que nos promete exceden tanto à lo que espera de nosotros?

Però digamos aun algo de mas fuerça. Juzgo con San Chrisostomo, que la gracia para obrar con mas suavidad se atempera à nuestras inclinaciones, à nuestros gustos, à nuestros talentos, y de algun modo à nuestras flaquezas, à nuestras imperfecciones, y defectos.

tos. Tengo la prueba en la muger de nuestro Evangelio. Otro distinto de el Hijo de Dios, que la huviera oìdo arguìr, y razonar sobre los puntos mas essenciales de la Religion, la huviera ido à la mano, sin consentir que hablasse de ellos; la huviera dicho, que no la pertenecia entrarse en estas materias; que estas questiones delicadas, y sutiles no eran para su capacidad; y que el saber principal de una muger avia de ser no saber demasiadamente essos puntos, ò no afectar que sabia demasiado de ellos. Porque esta es la respuesta comun, que siempre han oìdo las mugeres curiosas, y la que siempre se ha tenido por eficàz contra ellas. Pero no ignoraba nuestro Divino Maestro, que no es este el modo de convertirlas, y que esta respuesta, que tanto las mortifica, en lugar de corregirlas, solo sirve para exasperarlas, y para irritarlas mas. Què hace pues? Portase de un modo totalmente opuesto. Esta muger es vana, y curiosa, entrala por su misma curiosidad: se precia de que sabe, no se desdeña el Salvador de hablar con ella de lo que ay en la religion mas profundo, y mas sublime. Quando instruìa à los pueblos usaba de parabolas, esto es, de comparaciones sencillas, y familiares para acomodarse con lo tosco de sus entendimientos; pero con esta muger, aunque es tan gran pecadora, trata de las cosas mas eleva-

vadas, y con terminos proporcionados à la grandeza de los assuntos, de que tiene la dignacion de hablar con ella, de la naturaleza de Dios, de la perfeccion de su sèr, de la pureza de su culto, y de la adoracion en espiritu: y de esse modo la desengaña sin ofenderla, de aquellas falsas ideas, de que estaba teñida en orden à la divinidad, y de el vassallage que la debemos. Pues no es este el modo, con que obra la gracia en nuestros entendimientos, y en nuestros corazones? No se conforma assi con nuestras inclinaciones, no santificandonos casi nunca (pidoos, que repareis en esto) no santificandonos casi nunca con algun modo opuesto à nuestras inclinaciones naturales, sino perficionandolas segun Dios para santificarnos? Somos ardientes, y activos? pues nos anima con santo zelo, y nos lleva al exercicio de las buenas obras. Somos tiernos, y afectuosos? pues nos inspira una ternura de amor para con Dios, que à veces nos hace derramar arroyos de lagrimas à sus pies. Somos de un genio facil? pues rectifica esta facilidad de nuestro genio, y la convierte en caridad con el proximo. Somos de un espiritu rigido, y severo? pues vuelve esta severidad en fervor de penitencia. Toma, respecto de nosotros, dice el Apòstol San Pedro, tantas formas diferentes, quantas son las diferentes disposiciones, que halla en nosotros. *Mul-*

Multiformis gratiæ Dei. Esta gracia nos empeña en ser santos, como quisieramos serlo, si Dios nos diera à escoger, y no tuvieramos que hacer mas en esse punto, sino deliberar con nosotros mismos: para que no nos quede, dice San Chrisostomo pretexto de excusarnos de seguirla, pues ella se ajusta à valerse de lo que nosotros somos para el cumplimiento de sus designios; pues nada ay en nosotros, de que no se sirva para la obra de nuestra salvacion; pues no pide otro natural sino el que tenemos, ni otra complexion, ni otros talentos, para hacer de nosotros lo que Dios pretende que seamos; y al fin, pues, en un sentido, que vosotros entendeis bastantemente, sin dexar de ser lo que somos, podemos venir à ser lo que no somos por su medio. 1. Petr. 4.

Es verdad, Christianos, que nos obliga Dios con esta gracia à despreciar todo lo que el mundo estima, à renunciar con el corazon las honras de el mundo, sus gustos, y sus conveniencias: pero ved, y probad aun en esto mismo lo suave que es el Señor: *Gustate, & videte, quoniam suavis est Dominus.* Psal. 33. No nos obliga à despreciar el mundo, sino despues de avernos hecho vèr con su gracia, que es una ilusion, y de avernos convencido de que nunca nos puede hacer felices. No nos obliga à renunciarle, sino despues de avernos quitado con su gracia la estimacion, y el amor,

amor, que le tenemos. Pues facil es renun-
ciar lo que no se estima, ni se ama. Esta es la
licion sagrada, que dà à la Samaritana Jesu
Ioan.4. Christo: *Omnis qui biberit ex aqua hac sitiet
iterum.* Qualquiera que bebiere de esta agua,
volverà à tener sed, es decir, qualquiera que
tuviere ambicion en el mundo, por elevado
que estè, jamàs estarà contento de lo que es;
qualquiera que quisiere enriquecer en el mun-
do, por mas que tenga, nunca tendrà lo bas-
tante para llenar sus deseos; qualquiera que
fuere esclavo de sus sentidos, aunque no los
reuse nada, no los tendrà jamàs satisfechos.
Una vez que estoy persuadido de este princi-
pio, de todo me desprendo sin dificultad:
pues no estamos persuadidos de èl invenci-
blemente por la impression divina, y por las
sagradas luces de la gracia? Es verdad, que
esta gracia me obliga à veces à hacer cosas di-
ficultosas, y trabajosas por Dios: pero al mis-
mo tiempo me hace hablar en ellas el atracti-
vo, pero como? con la grandeza de los mo-
tivos, que me propone, y con la esperança
de los bienes inestimables, que me promete:
Ioan.4. *Si scires donum Dei, & quis est qui tibi di-
cit, da mihi bibere?* Si supieras, la dice el Sal-
vador de el mundo à esta muger, quien es el
que habla contigo. Es decir, si supierais, Chris-
tianos, lo que es Dios; si supierais lo que es-
te Dios ha hecho de vosotros, y lo que os
me-

merece; si supierais lo que teneis que esperar de Dios, y los premios magnificos que tiene guardados para los humildes, para los pobres, para los que padecen, y se mortifican por èl, si lo supierais. Ay! que no huviera nada à que estuviesseis resueltos, las cruces mas pesadas se os hicieran, no solamente llevaderas, sino apetecibles por el motivo solo de agradarle. Pues quien nos enseña todo esto? la gracia de Jesu Christo. Es verdad, que esta gracia llega, segun el Evangelio, hasta inspirarnos el odio de nosotros mismos. Pero para inspirarnos este nos hace convenir en nuestra baxeza, en nuestra indignidad, en nuestra corrupcion, y en nuestros delitos. De donde nosotros mismos sacamos facilmente por consequencia, que nuestro verdadero interès es aborrecernos en esta vida, si nos queremos amar para la vida eterna. Asi el Hijo de Dios para facilitarla la penitẽcia à esta pecadora de Samaria, la obliga à que ella misma haga la confession de su delito; y con la confusion santa, que concibe de èl, la reduce, casi sin que ella lo conozca, à la necessidad de acusarse, y condenarse, y por consiguiente de convertirse: pues la verdadera conversion consiste en una sincera acusacion, y una condenacion perfecta de sì mismo.

Este es, Christianos, el modo con que obra la gracia: Veis aì como se hace Dios Señor de

de los corazones. No con la ſoberania de ſu imperio, no con las luces elevadas de ſu entendimiento divino, ſino con la ſuavidad de ſu eſpiritu, y de ſu gracia. Para ganar el corazon de los hombres fuè preciſo, que la mageſtad ſe abatieſſe, y que en la perſona de el Salvador la ſabiduria increada de Dios ſe humillaſſe. Pues eſte es el medio, con el qual, à exemplo de Dios, nos inſinuarèmos noſotros en las almas, y exercitarèmos en ellas un imperio tanto mas abſoluto, quanto menos lo parece. No ſerà, no, con la autoridad, ni mucho menos con eſpiritu de dominio, ni con el aſcendiente que nos tomamos, ò pretendemos tomarnos ſobre ellas; no con la induſtria, ni con la ſuperioridad de ingenio, y de inteligencia, ſino por las atenciones prudentes de la caridad. Es neceſſario para atraer al proximo, y para moverle, que ſufreamos ſus defectos, nos compadezcamos de ſus flaquezas, condeſcendamos con ſus inclinaciones, tengamos ſentimiento de ſus miſerias, que entrèmos con zelo en ſus neceſsidades, y ſegun la regla, y expreſsion de San Pablo, nos reviſtamos como eſcogidos de Dios de unas entrañas de miſericordia: *Induite vos ſicut electi Dei viſcera miſericordiæ.* Eſta inſtruc- (Coloſ. 3.) cion habla con todos noſotros, pero con noſotros eſpecialmente, hermanos mios, con noſotros digo, los que hemos ſido llamados de

Dios

Dios para el ministerio de la conversion, y santificacion de las almas; con nosotros, que como Sacerdotes de el Señor somos los dispensadores de su gracia, y debemos por consiguiente conformar nuestro proceder con el de la gracia misma: à nosotros, digo otra vez, se dirige esta doctrina: permitidme que os la aplique, y me la aplique à mi mismo. Porque este es vuestro exemplar, y el mio, la suavidad de nuestro zelo es con la que hemos de mover à los pecadores, porque de otra suerte, nunca saldremos con nuestro intento. Tened, si quereis, toda la ciencia de los Doctores, y toda la eloquencia de los Profetas, hablad en el lenguage de los Apostoles, y aun en el de los Angeles: si todo esto no se sazona con una dulçura Evangelica, no hareis nada. Esta es la que ha de disponernos los caminos, y darnos entrada en los corazones. Sin ella nos oìran, y saldrèmos con todo lo demàs; instruirèmos, convencerèmos, confundirèmos, infundirèmos espanto, pero no convertirèmos. Sin ella revolverèmos las conciencias, infundirèmos desesperacion en los flacos, inquietarèmos à los obstinados, pero no los ganarèmos para Dios. El Salvador de el mundo solamente se mostrò severo con los Phariseos, esto es, con unos hipocritas, que con velo de piedad engañaban al pueblo; y por oculto juicio de Dios

no tuvo efecto en ellos su zelo. No digo, hermanos mios, que hemos de lisongear à los pecadores con indignas condescendencias: no ignorais el horror que tengo à este sentimiento. No digo, que no hemos de obligar à los pecadores, à lo mas aspero, que tiene el Evangelio, à los rigores de la penitencia, à crucificar la carne, à la mortificacion de el espiritu: infeliz de mi, si quitara de aì ni un solo punto. Pero digo, que con esta severidad, que si es sola pudiera desviar à los pecadores, es necessario juntar la suavidad, que los atrahe. Digo, que se ha de proporcionar esta severidad con las disposiciones de las personas, como la misma gracia se acomoda con ellas; y no aplicarla sin discrecion, ni prudencia, à los unos con excesso, y à los otros sobre sus fuerças. Digo, que es necessario tener algunas industrias santas para hacer abrazar esta severidad, y aun para hacer que se guste de ella; mostrando que es practicable, y no llevando las cosas con tanto excesso, que se les dè ocasion à los mundanos para tratarlas de imposibles. No digo, vuelvo à repetir, que no conviene usar jamàs de severidad en el gobierno de las almas: pero digo, que ha de ser una severidad discreta, una severidad que se haga amar, y una severidad que haga soportable el yugo de Dios, y no una severidad Farisaica, una severidad sin

ſin atractivo, una ſeveridad imperioſa, ſeca, y deſabrida, y al fin una ſeveridad, que ſola pudiera ſer propria para eſclavos; pero de ningun modo para hijos de Dios. Pluguieſſe al Cielo, hermanos mios, que eſtuvieſſemos todos bien perſuadidos de eſta verdad, pues nada pudiera ſervir mas para la ſantificacion de la Chriſtiandad. Mas ſea de eſſo lo que fuere, veis aqui, amados oyentes mios, lo que en el juicio de Dios nos ha de hacer inexcuſables la ſuavidad ſuma con que nos gobierna Dios. Si las potencias de la tierra, de que dependemos, ſe portàran de eſta ſuerte con noſotros, idolatraramos en ellas. Pero Dios quiere ganarnos con ſu gracia, y noſotros le ſomos rebeldes! Me falta moſtraros, que eſta gracia, aunque ſuave en el modo de atraer al pecador, no por eſſo tiene en ſu accion menos fuerça: y eſto es lo que vereis aora en la continuacion de nueſtro Evangelio, y ſerà la materia de el ſegundo punto.

II. PARTE.

Aunque nueſtra fee, ſi la miramos en sì miſma, y en ſus miſterios, es obſcura, no obſtante tiene, ſegun todos los Teologos, una eſpecie de evidencia en ſus motivos: quiero decir, por lo menos, que es evidentemente creible lo que nos revela por la calidad de los motivos, que nos obligan à creerlo. Pues ſiem-

ſiempre me ha parecido, y me parece aun, que uno de los motivos mas poderoſos, y convincentes, es vèr lo que obra la gracia à veces en algunas almas, que ha predeſtinado Dios, como dice el Apoſtol grande, para hacer de ellas vaſos de miſericordia. Eſto, amados oyentes mios, os ſervirà de edificacion, y de conſuelo. Quando los magos de Faraon vieron los eſpantoſos prodigios, que hacia Moiſes en todo Egipto con ſolo el tacto de aquella vara miſterioſa, que les diò tanto horror, confeſſaron al fin, que eſtaba alli el dedo de Dios; es decir, que reconocieron en ella el caracter de una virtud divina, cuyo inſtrumento era eſte legislador, y Propheta: *Et dixerunt malefici ad Faraonem, digitus Dei eſt hic.* Y yo, Chriſtianos, quando no viera mas que la converſion de eſta muger Samaritana de el modo, que ſe refiere en el Evangelio, concluyera ſin detenerme à dudar, que ay un principio ſobrenatural, que obra en noſotros, que Dios tiene unas maquinas ocultas para mover nueſtros corazones, y volverlos de aqui alli, como guſtare, que recibimos de el Cielo unas impreſsiones, que no pueden nacer ſino de la gracia, y que por medio de ſus divinas operaciones nueſtra voluntad eſtà perfectamente ſujeta al dominio de Dios ſin perder nada de ſu libertad, ni de ſus fueros.

Exod. 8.

Pues

Pues en què consiste el milagro de esta conversion? Veisle aqui, respecto de las dos potencias de el alma, à las quales se comunica la gracia inmediatamente, conviene à saber, el entendimiento, y la voluntad, ò si os parece, el espiritu, y el corazon. Milagro de la gracia en la victoria, que consiguiò de el entendimiento de la Samaritana. Milagro de la gracia en la mudança, que hizo en el corazon de esta muger. Milagro, digo, que se efectuò de un modo totalmente milagroso, y con circunstancias, que no dexan dudar, que es obra de la mano omnipotente de Dios: *Digitus Dei est hic*. Escuchadme, Christianos, y suplid con una atencion de el todo nueva la necessidad, en que me hallo, de reducir à pocas palabras lo que pidiera un discurso entero.

Milagro de la gracia, y de su fuerça en la victoria que consigue de el entendimiento de la Samaritana; seguid el texto, y convendreis luego en esto. Era una muger infiel, y herege à un mismo tiempo, pues segun la advertencia de Origenes, los Samaritanos en la verdad eran idolatras, y adoraban las falsas divinidades de sus mayores, y no obstante no dexaban de practicar al mismo tiempo una especie de Judaismo, aunque viciado con sus opiniones particulares, y esto los dividia, y separaba de el resto de los Judios con un cisma declarado: *Non enim coutuntur Iudæi Samaritanis.* Ioan. 4.

vis. Era, pues, esta muger herege, vana, y presumida, indocil, y terca, teñida de su error, y resuelta à mantenerle, que se picaba de discurrir, y ser aguda en materias de religion; porque todo esto se vè en la conversacion que Jesu Christo tuvo con ella. Pues bien sabeis la suma dificultad, por no decir la imposibilidad moral de reducir un entendimiento, y mucho mas el de una muger, quando tiene estas propriedades. Bien sabeis quan rara cosa es, que una muger encaprichada de una heregia (digo encaprichada, porque persuadida de la razon apenas la ha avido jamàs) se haga capàz de reconocer la verdad, de buscarla sinceramente, y sujetarse à ella. O sea, porque con un infeliz destino es propriedad de la heregia hacer los entendimientos inflexibles, ò sea, que Dios con un castigo digno de este pecado, que en algun sentido es el mas grave entre todos, y el mas digno de ser castigado, suele derramar sobre los entendimientos unas tinieblas espesas, que cada dia los ciegan mas, y mas, y por esso las llama
Aug. San Agustin: *Pœnales cœcitates.* Bien sabeis, digo aun, quantos esfuerços pide este volver de la heregia à la Fè, y de la sobervia de la una à la humildad de la otra, y lo cerca que està de ser milagro aun en el orden de la gracia. Pues esto es lo que hace la gracia, mas con una virtud, que solamente puede ser propria

pria de el Altiſsimo. Convierte Jeſu Chriſto à eſta muger: de Samaritana la hace paſſar primero à la pureza del culto de los Judios, deſpues la convierte en una Chriſtiana perfecta. Deſpues de averla hecho renunciar las ſuperſticiones de ſus padres, y el ciſma en que ſe avia criado, y los errores que defendia con tanta obſtinacion, y ardimiento, hace que conozca quien es, y porquè vino al mundo, ſu caracter de Meſsias, y Salvador, el aſſunto, y fin de ſu venida, y ſu miſma divinidad, miſterios naturalmente increìbles, y que ella no pudiera deſcubrir ſino con el favor de las luces mas puras, que la comunica de ſu gracia. No ſolamente la revela eſtos puntos tan importantes, y elevados, ſino ſe los perſuade, y hace que los apruebe. Aunque ella al principio reusò el tratar con Jeſu Chriſto, al fin le eſcucha con docilidad, y con reſpeto: aunque aborrecia todo lo que tocaba à los Judios, yà viene bien, aunque es Judio, en reconocerle, y adorarle como al autor de ſu remedio, aunque no viò en èl ſino las apariencias de hombre, proteſta, y cree firmemente, que es Chriſto, verdadero Hijo de Dios. No ſe debe confeſſar, que converſion tal fuè obra de el Señor, y exclamar con David: *Hæc mutatio dexteræ excelſi?* Pſal. 78.

Pero al mudar el entendimiento de eſta muger, no obra menos poderoſamente en ſu co-

corazon la gracia. Porque fuera de que era herege, y estaba obstinada en su falsa creencia, era torpe, y licenciosa en sus costumbres. Pecados, dice San Chrisostomo, que à pesar de su oposicion no dexan de tener una como especie de afinidad; porque la heregia, propriamente hablando, no es propriamente mas que una corrupcion de el espiritu, como el adulterio, y la torpeza es una rebelion de la carne. Pues Dios, añade el Santo, vengador de estos delitos, castiga, y confunde muchas veces el uno con el otro, permitiendo, que à estas rebeliones de el entendimiento contra la verdad, se sigan comunmente los mas infames desordenes de la torpeza. Y en efecto vemos, que estas almas tan presumidas, y tercas en lo que pertenece à la religion, no son comunmente en sus obligaciones las mas firmes, ni en las tentaciones las mas constantes. Tal era esta pecadora de Samaria con su ciencia presumida, y sus vanas sutilezas. Vivia publicamente amancebada, aviendose entregado à esta vida desenfrenada, y hecho en

Ioan.4. ella una larga costumbre: *Quinque enim viros habuisti; & nunc quem habes non est tuus vir.* Pues si ay algun mal dificultoso de remediar, es este: si ay algun demonio capàz de resistir à Dios, y à su gracia, es evidente, que es este espiritu impuro; pero en esso mismo halla la materia de su triunfo la gracia de Jesu Christ

Christo. Esta pecadora, esta muger, expuesta, y esclava de las pasiones mas sucias, al fin se purifica, y se hace santa. Parece que Jesu Christo la diò otro corazon, y que despues de averla arrancado aquel corazon carnal, y estragado, de donde nacian tantos desordenes, criò en ella un corazon nuevo, un corazon apurado, no solamente de todas las manchas de el pecado, sino de todos los efectos de la tierra. No es esta yà aquella Samaritana escandalosa, que avia perdido la verguença à los delitos, y era un demonio, que pervertia las almas. Es una criatura de el todo nueva en Jesu Christo: *Nova in Christo creatura.* 2. Cor. 5. Un alma transformada en Dios, y que era amor de su Dios lo que unicamente respiraba; yà todo quanto ay en sus pensamientos es casto, quanto ay en sus palabras modesto, y quanto ay en sus acciones ordenado; un alma, que por su vida exemplar es de aqui adelante un modelo de virtud, y ha de esparcir en todo un olor de santidad. Què prodigio, amados oyentes mios! No podemos repetir con el Propheta: *Hæc mutatio dexteræ excelsi?*

Mas si la gracia de Jesu Christo hace un milagro en la conversion de esta muger, el modo portentoso con que le hace, descubre mucho mas su poder, y su eficacia. No es cosa prodigiosa, Christianos, que dos mudan-

ças tan prodigiosas le tengan tan poco tiempo de costa al Salvador del mundo? Quando Dios obra segun las leyes, y curso odinario de su providencia; guarda, ò parece à lo menos, que guarda sus medidas, y que en el orden sobrenatural, no menos que en el natural se acomoda à nuestra flaqueza; porque no hace los Santos en un instante; santificalos poco à poco, y con adelantamientos à veces imperceptibles los conduce de grado en grado al termino de una perfeccion consumada. Pero quando obra con soberania, y como Dios, no se sujeta de esta suerte. No prepara la materia, que ha de servir de fundamento à su accion. Una palabra que pronuncia, hace salir millones de criaturas de la nada, estiende los Cielos, dà firmeza à la tierra, y dà toda su perfeccion à toda esta maquina de el universo: *Dixit, & facta sunt*. A este modo el Hijo de Dios no la dixo mas que una palabra à la Samaritana: *Ego sum*: Yo soy, yo soy esse Messias, que esperais; y veisla aqui yà instantaneamente convencida, veisla aì movida, veisla aì yà penetrada de los mas santos, pero mas tiernos, y vivos sentimientos. Palabra, dice San Agustin, mas eficàz, que aquella misma, con que criò Dios el mundo: palabra, que con una segunda creacion, pero harto mas admirable que la primera, reformò en el corazon de esta muger la obra de Dios,

Psal. 148.

Ioan. 4.

Dios, que en èl avia deſtruìdo el pecado. Digo creacion mas admirable que la primera, porque en la primera la nada, ſobre la qual obra Dios, obedece ſin reſiſtencia à ſu palabra; pero en eſta obraba ſobre la nada de el pecado, que aunque es nada, como pecado, es capàz de reſiſtirle. Pero pregunto mas: con què ſeñal ſenſible ſe conciliò el Hijo de Dios autoridad en el entendimiento de la Samaritana, y con què medio hallò una fee tan facil, y tan pronta? Le viò en aquel momento mandar à las tempeſtades, y al mar, curar los ciegos deſde ſu nacimiento, ò reſucitar los difuntos de quatro dias? Ah! Chriſtianos, veis aqui una maravilla, que excede à todas las demàs. El mundo convertido ſin milagros, y hecho Chriſtiano ſin ellos; ſi ſe quiſiera hacer eſta ſupoſicion, fuera, decia San Aguſtin, el mayor de todos; fuera el milagro de los milagros, y el mayor de todos para un pagano, que no creyera los demàs. Pues eſte milagro de los milagros le vemos cumplido, amados oyentes mios, en eſta muger Samaritana. Los Fariſeos, y Doctores de la ley tenian todos los dias à la viſta los milagros de Jeſu Chriſto, eran teſtigos oculares de ellos, hablaban con Lazaro, à quien avia reſucitado publicamente, y con los enfermos, que avia curado, y no obſtante perſiſtian en ſu incredulidad con una obſtinacion inflexible.

Pero esta muger, sin milagros, no solamente le cree, sino sigue su partido, se entrega à èl, y renuncia por èl quanto ay. De donde nace esto? de la omnipotencia de la gracia, que no ha menester mas que à sì misma para triunfar de el corazon de el hombre. No es esto todo: Quando el Hijo de Dios convertia à los otros pecadores, no era sino despues que con algun beneficio señalado les avia infundido especial confiança, y aprecio de su persona. Para salvar las almas empezaba sanando los cuerpos, y condescendiendo con su flaqueza los empeñaba en creer lo que era, haciendoles experimentar en sus necessidades lo que podia. Pero porque avia resuelto manifestar en esta pecadora toda la fuerça de su gracia, la convirtiò puramente, quiero decir, sin otro atractivo, y sin mas motivo de interès què su misma conversion. No cree en èl como la muger Cananea, porque ha librado à su hija del demonio, ni como la Hemorroissa, porque la ha dado salud: cree en èl por solo èl; le sigue sin mas fin que ser suya, y no vivir sino por èl. Aqui es, pues, donde reconozco el caracter de una gracia victoriosa, y omnipotente: *Hæc mutatio dexteræ excelsi.*

Al fin el milagro de la gracia es, que al santificar esta muger, santificò todo el paìs de Samaria, y la hizo capàz de comunicar el don de la fee à los Samaritanos. De pecado-ra

fa ſe halla milagroſamente transformada en Apoſtol, dice San Gregorio el Magno: *Quæ advenerat peccatrix revertitur prædicatrix.* Antes que ſe manifeſtaſſen los Apoſtoles, và à anunciar à Jeſu Chriſto à los que no le conocen, y ſe puede decir, ſin derogar nada à la dignidad de S. Pedro, ni de los otros Apoſtoles, que la primera que fuè Apoſtol de la Chriſtiandad, fuè la Samaritana. En efecto ſu zelo la inſta de ſuerte, que no puede detenerſe un momento: dexa el cantaro que avia llevado conſigo, yà no pienſa en ſacar agua, dexa à Jeſu Chriſto por Jeſu Chriſto, vuelve à la Ciudad, convida à todo el mundo para venir à verle, y oirle, queriendo mas trabajar por ſu gloria, que eſtarſe gozando mas tiempo las dulçuras de ſu converſacion, ſintiendo yà aquellos ſantos ardores, y aquellos impetus divinos de el eſpiritu de la fee, que no ſe contenta con conocer à Dios, ſino le dà tambien à conocer, quanto puede, y quanto debe.

De todo eſto, què conſequencia ſe infiere? Ah! Chriſtianos, no digamos yà, quando vivimos en el eſtado de la culpa, que ſomos flacos, y que nueſtra flaqueza es para nueſtra converſion un eſtorbo inſuperable: ſino digamos con el Apoſtol, que ſi ſomos flacos de noſotros miſmos, lo podemos todo con la gracia, y por la gracia: *Omnia poſſum in eo, qui me confortat.* Deſconfiemos de noſotros; Philip. 4

pe-

pero eſperemoslo todo de Dios. Sè, que para ſalir de la eſclavitud, à que os tiene ſujetos el pecado, para negaros à eſſe trato, para dexar eſſa amiſtad, para ahogar eſſa inclinacion, y para vencer al mundo, es meneſter hacer esfuerços, y esfuerços grandes; sè, que es meneſter dàr combates, y combates fuertes: pero reveſtidos de confiança, pues que Dios os aſſegura de ſu gracia, luego que ſe la pidiereis de buena fee, y os aſſegura, que eſta gracia os baſta: *Sufficit tibi gratia mea.* Nueſtra miſma enfermedad es en la que ella ſaca à luz toda ſu fuerça, y no ſerà para ella mayor milagro vueſtra converſion à Dios, digo una converſion pronta, y perfecta, que la mudança maravilloſa de eſta pecadora de el
Ibid. Evangelio: *Nam virtus in infirmitate perficitur.* No lo he dicho todo: veis aqui, amados oyentes mios, la moralidad, con que voy à concluìr. Si Dios por ſu miſericordia os ha ſacado de el abiſmo, y os ha hecho ſentir la impreſsion de ſu gracia, imitad el zelo de eſta muger. No era mas capaz, que voſotros de anunciar el Evangelio de el hombre Dios: no tenia caracter particular, que la obligaſſe mas que à voſotros: pues porquè no hareis lo que ella? Todos debemos, como Chriſtianos, con indiſpenſable obligacion, conforme à lo que la condicion de cada uno alcança, tener parte en el miniſterio apoſtolico: no ay

ay fiel, sea de la condicion que fuere, que à lo menos con sus obras, con sus exemplos, con la edificacion de su vida, y con sus consejos nacidos de la caridad, no deba predicar à Jesu Christo. Un Padre se le debe predicar à sus hijos, y tener en la memoria, que es su primer Apostol, que le toca como à Padre inspirarle la Religion, darle el primer tinte de ella, y emplear todos sus cuydados en conservarla en sus almas, y que sin esto no merece el nombre de Padre, y mucho menos el de padre Christiano. Un Señor le debe predicar à su familia, persuadiendose à que es peor que un infiel, si desprecia una obligacion tan necessaria, y que es, como en terminos expressos lo dixo el Apostol, renunciar su fee, permitir, que aya en su casa personas, que ignoren la ley de Dios, y no cumplan con ella: *Fidem negavit, & est infideli deterior.* 1. Tim. 5.
Pero à los que mas fuerça debe hacer esta importante obligacion, son los pecadores convertidos. Porquè? Porque estàn obligados à ello por titulo de gratitud, por titulo de justicia, por la caridad de el proximo, y por su mismo interès: porque de otro modo no pueden remediar el escandalo de su vida passada, ni pagarle à Dios el tributo, que por su conversion le deben: Si ay, pues, entre los que me oyen, alguno de este caracter, quiero decir, que antes era licencioso, y desenfrenado,

do, y aora està mudado por la gracia, y re-suelto à vivir como Christiano: veis aì, le dirè yo, amado hermano mio, el exemplar, que Dios os pone el dia de oy à los ojos: el zelo de la Samaritana convertida. Traed, como ella, à Jesu Christo otros tantos pecadores, como vuestro exemplo pudo apartar de su Magestad. Decid como aquel Rey penitente

Psal. 65. David: *Venite, audite, & narrabo omnes, qui timetis Deum, quanta fecit animæ meæ.* O vosotros los que temeis à Dios, ò por mejor decir, los que en su ley santa aveis aprendido à temerle, venid, escuchad, y os referirè lo que puede hacer la misericordia de Dios, y lo que ha hecho. No avreis menester mas prueba, que mi exemplo, y yo os dirè lo que ha hecho por mi esta infinita misericordia. Yo tenia los mismos impedimentos que vosotros; yo vivia en los mismos engaños, y en los mismos delitos: pero la gracia de Dios ha roto los lazos, que me aprisionaban, ha hecho desaparecer los nublados, que me tenian ciego, y ha apagado las passiones, que me sacaban de mi. Yo tenia como vosotros por locura quanto se me decia de las verdades eternas: pero la gracia de mi Dios me ha desengañado, y convencido de mi locura. Yo creìa como vosotros, que era impossible esta mudança, que jamàs podria resolverme à salir de mis malas costumbres, que nunca po-

podria llevar una vida mas retirada, ni de mas regla, y que esso seria un estado de vida triste, insufrible, y pesado. Pero por la gracia de Dios todas las dificultades se han allanado, he triunfado de la naturaleza, y de la costumbre, me he arrancado de el mundo, y de sus encantos; y en lugar de la inquietud, y molestia, que temia, he hallado el gozo, y el sossiego. Y que no pueda yo abriros mi corazon! que no pueda daros à conocer, y sentir lo que yo siento, despues que no le domina el pecado, y empieza à gozar de una santa libertad! *venite, audite, & narrabo quanta fecit animæ meæ.*

Ah! Christianos, què no puede para la gloria de Dios un alma bien convertida! Que eficacia tiene su testimonio en favor de la virtud! La Samaritana sola convirtiò casi todo un païs: pues quantos pecadores ganaràn lugares enteros, y reformaran sus abusos con su penitencia? Inspiradnos, Señor, este zelo, inspiradsele à todos mis oyentes. Derramad sobre ellos vuestro espiritu, y haced, que movidos de este espiritu de suavidad, y sostenidos de este espiritu de eficacia, vuelvan à vuestros caminos, y hagan volver à ellos con sus exemplos los que apartaron de ellos con sus escandalos: de suerte, que todos podamos llegar un dia à la misma gloria, à la qual nos conduzca, &c.

SER-

SERMON
PARA EL DOMINGO DE LA quarta ſemana.

Sobre la Providencia.

Cum ſublevaſſet oculos Ieſus,& vidiſſet, quia multitudo maxima venit ad eum, dixit ad Philippum: Unde ememus panes, ut manducent hi? Hoc autem dicebat tentans eum; ipſe enim ſciebat, quid eſſet facturus. *Ioan.*6.

Levantando Jeſu Chriſto los ojos, y viendo que le ſeguia grande multitud de el pueblo, dixo à Phelipe: de donde podrèmos comprar baſtante pan para dàr de comer à todo eſte pueblo? Pero decia eſto por probarle; porque ſabia bien lo que avia de hacer. S. Juan cap.6.

SEñOR.

SI es verdad lo que dixo San Aguſtin, que los milagros ſon voces de Dios, y que ſu intencion al darnos eſtas ſeñales viſibles de ſu Omnipotencia, ſiempre es hablarnos, è inſ-

instruirnos, y descubrirnos alguna verdad importante, facil es de entender lo que nos quiso enseñar el Salvador de el mundo con este insigne milagro de la multiplicacion de los panes. Porque què es lo que vemos, y lo que el Evangelio nos representa en este milagro? Todo un pueblo, que se fia de la providencia de Jesu Christo, millares de hombres, que sin llevar consigo con que alimentarse dexan sus casas por seguirle; un Dios movido de compassion para con ellos, un Dios, que por sì mismo acude à sus necessidades, un Dios, que por sì mismo les reparte sus dones liberal, ampla, y magnificamente, y al fin toda esta numerosa multitud alimentada, y satisfecha en medio de una soledad. Todo esto no nos predica muy claramente la Providencia divina, y la obligacion de fiarnos de sus cuydados, y poner en ella nuestras esperanças? *Interrogemus*, estas son las palabras de San Agustin, *ipsa Christi miracula habent enim, si intelligantur, linguam suam.* Preguntèmos à los milagros de Christo, escuchemoslos, y estemos atentos à lo que nos dicen. Porque como Jesu Christo es substancialmente el Verbo de Dios, no ay en èl cosa, que no hable, y sus mismas acciones tienen su lenguage, y expression para explicarse con nosotros. Pues lo que en particular nos dice el milagro de estos panes tan pronta,

Aug.

ta, y copiosamente multiplicados, es, que ay una providencia, que gobierna el mundo; una providencia à la qual debemos todos sujetarnos, no como las demàs criaturas con una sujecion, que es efecto de la necessidad, sino como criaturas racionales con un consentimiento libre de nuestra voluntad. Veis aì, hermanos mios, la voz de Dios, y lo que nos enseña. No obstante por mas inteligible, y clara, que sea esta voz, ay hombres aun, que no quieren entenderla. Ay algunos, que no son mas dociles, ni mas rendidos à ella, despues de averla oìdo. Y por esta razon junto con esta voz de el milagro de Jesu Christo, la de la predicacion, que fortalecida, y apoyada con la gracia interior, que el Espiritu Santo derramarà en nuestros corazones, producirà en ellos, como lo espero, todo el fruto, que me prometo de este discurso. Encaminèmonos à Maria Santissima, y digamosla AVE MARIA.

Dos cosas, segun San Agustin, tienen eficacia para mover al hombre, y para hacer impression en su corazon, la obligacion, y el interès: la obligacion, porque es racional, y el interès, porque se ama à sì mismo. Veis aì las dos maquinas, que en lo comun le hacen obrar. Pero es necessario, añade San Agustin, que estas dos maquinas se muevan à un mismo tiempo, para tener un efecto cumplido en el

co-

corazon de el hombre; porque la obligacion sin el interès puede poco, y està como desmayada, y el interès sin la obligacion es cosa baxa, y vergonçosa. Unidos uno, y otro tienen una fuerça casi infalible, y una eficacia, à la qual es como impossible el resistirse. Mi intento, Christianos, el dia de oy, es, inspiraros una perfecta sujecion à la providencia divina. Pretendo representaros la indispensable obligacion, que todos tenemos de entregarnos à esta providencia soberana, y fiarnos de ella, de conformarnos con sus decretos, y tomarlos por regla de nuestra vida. Para empeñaros, pues, en esto, quiero mostraros el desorden, y la desgracia de el hombre, quando le niega à Dios este rendimiento: el desorden de el hombre mirando à su obligacion, y la desgracia mirando à su interès: su desorden inseparable de su desgracia, pues es evidente, è infaliblemente, q̃ nace su desgracia de su desorden: su desgracia inseparable de su desorden, pues essa desgracia es su justo castigo, como lo vereis, segun las leyes de Dios. En dos palabras: No ay delito mayor, que el de un hombre de el siglo, que no quiere sujetarse à la providencia; esta es la primera parte. No ay desgracia mayor, que la de un hombre de el siglo, que no quiere conformarse con la disposicion de la providencia; esta es la segunda. Mas tambien por el contrario no ay sabidu-

duria mayor, que la de un hombre Christiano, que toma la fee de la providencia por regla de todas sus acciones: no ay felicidad mayor, que la de un hombre Christiano, que pone todo el fundamento de su esperança en la fee de la providencia. Dos verdades de edificacion, y de eficacia, que han de dividir este discurso.

I. PARTE.

Para corregir un desorden es menester en primer lugar aplicarse à conocerle, y para conocerle es necessario buscar, y descubrir su principio. Hablo aqui, Christianos, de un hombre de el siglo, que vive en un profundo olvido de Dios, que parece ha sacudido su yugo, y se ha hecho uno como habito, y estado de vivir sin dependencia de su Magestad; y al fin de un hombre, que sin declararse al descubierto, sinò por la infeliz possession en que se ha establecido de vivir à su arbitrio, y como licencioso, ha venido à parar, si puedo explicarme assi, en desertor, ò si os parece, en apostata de la providencia de Dios: proceder el mas deplorable, pero efecto el mas comun de la corrupcion de el siglo. Quiero hacer, que veais su deseo cierto, y veis aqui como le concibo yo. El que renuncia la providencia, y quiere eximirse de el imperio de

de Dios, no puede hacer esto sino de una de estas dos maneras, ò por espiritu de infidelidad, porque no reconoce esta providencia, ni la cree, ò por una pura rebelion del corazon, porque aunque la cree, y la supone, no quiere sujetarse à ella. Examinemos, pues, estos dos principios, y veamos en qual de ellos es mas grossera, y culpable esta ceguedad del impio.

Si es por espiritu de infidelidad, y porque no cree la providencia, yo os pregunto, què desorden ay, que pueda compararse con este, de no creer lo que sin duda, no solamente es lo mas creible, sino tambien el fundamento de todas las cosas creibles? de no creer lo que creyeron con sola la luz de la razon los paganos de mas juicio? de no creer lo que aun dexando à un lado la fee nosotros mismos continuamente experimentamos lo que sentimos, lo que estamos obligados à confessar en mil ocasiones con un testimonio, que los primeros movimientos de la naturaleza nos arrancan? pero sobre todo de no creer la mas incontestable verdad por las mismas razones, en que se funda, y ellas solas son mas que bastantes para convencernos de ella? Este es el estado de un mundano, que no quiere reconocer la providencia. Discurramos por ellas punto por punto, y sirva para que quedemos instruidos.

Porque el mundano ſe ciega, dice S. Chriſoſtomo, en el miſmo manantial de las luces, que es el ſer de Dios, pues la primera, y mas inmediata conſequencia, que ſe ſaca de el sèr de Dios, es, que ay providencia. De donde ſe ſigue, que renunciando eſta providencia, ò bien no ſe conoce yà à Dios (horroroſa impiedad!) ò bien ſe hace un Dios monſtruoſo, eſto es, un Dios, que no cuyda de ſus criaturas; un Dios, que no ſe intereſſa en ſu conſervacion, ni en ſu perfeccion ; un Dios, que ni es juſto, ni ſabio, ni bueno, pues nada de eſto puede ſer ſin providencia. Demàs de eſto, dice San Chriſoſtomo, ſe reduce à ſer mas que pagano en la Chriſtiandad, ò à tomar, ſiendo Chriſtiano, partido con lo que ay en el paganiſmo mas monſtruoſo, y eſtragado. Porque apenas ſe hallan ſectas paganas, que ayan negado la providencia, ni dudado de ella, ſino las que con abominables maximas llevaban los hombres à los mas infames exceſſos, y à los mas ſucios deleytes: unas ſectas, en que era de deſear, que no huvieſſe en el mundo, ni Dios, ni ley, ni caſtigo, ni premio, ni providencia, ni juſticia.

No es eſto todo: como el merito de la fee conſiſte en hacernos eſperar contra la miſma eſperança: *Contra ſpem in ſpem*. El delito de el mundano ſobre el aſſunto de la providencia es hacerſe incredulo, ſin juicio contra ſu miſ-

misma razon. Porque al fin el mismo mundano, siguiendo el solo instinto de su razon, admite, sin echarlo de vèr, una providencia, en que no piensa. Como? Declarome: Cree, que un estado no puede estàr bien gobernado sin un Principe de sabiduria, y de consejo. Cree, que una casa no se puede mantener sin la vigilancia, y economia de un Padre de familias. Cree, que un baxèl no puede ser bien conducido sin la atencion, y destreza de un piloto; y quando vè que este baxèl và bogando en medio de el mar, que esta familia està bien regida, y que este reyno florece con el concierto, y con la paz, concluye sin dudar, que ay aqui un espiritu, y una inteligencia, que preside. Pero respecto de todo un mundo, quiere discurrir muy de otra manera, y quiere, que toda esta grande, y basta maquina de el universo se mantenga con el orden que vemos, por puro efecto de el acaso. No es esto ir contra sus proprias luces, y contradecir à su proprio entendimiento? Añadid à esto las pruebas sensibles, y personales, que sin salir fuera de sì halla en sì mismo el mundano; pero le ciega, y le endurece respecto de ellas su obstinacion. Porque no ay hombre, que repassando por su espiritu los años de su vida, y haciendo memoria de todo lo que le ha sucedido, no deba detenerse en algunos puntos fijos, quiero decir, en algunas

ocasiones, en que se ha visto en peligros, de que ha escapado, ò en algunos sucessos felices, ò desgraciados, pero extraordinarios, y singulares, que le han hecho novedad, y dado golpe, y son otras tantas señales visibles de una providencia. Pues si esto es verdad en todos los hombres, aun lo es mucho mas en los que tienen alguna representacion en el mundo, de los que tienen parte en sus tramas, y estàn mas dentro de su comercio, y de sus secretos; y mas, al fin, en los que viven en el centro del mundo, que es la Corte. Porque el mundo, què es, decia Casiodoro, sino el mayor teatro, y la mayor escuela de la providencia, en que por poca reflexion que se haga, cada instante se aprende, que ay un poder, y una sabiduria superior à la de los hombres, que se burla de sus ideas, dispone sus destinos; eleva, y abate; enriquece, y empobrece; mortifica, y vivifica; y hace del todo lo que quiere como arbitro supremo de todas las cosas; luego no ay hombres en el mundo, que segun las reglas ordinarias, debiessen creer con fee mas firme la providencia, que los que se jactan mas de tener la sabiduria del mundo, y de ser en èl los que saben; mas por oculto juicio de Dios, no ay comunmente quien sea mas infiel en el punto de la providencia, ni quien mas parezca que la ignora. Y como jamàs huviera, ni ha avido en el mun-

mundo hombre menos digno de perdon, si concibiera alguna duda contra la providencia, que lo fuera el Patriarca Joseph, despues de los milagros manifiestos, que Dios avia hecho en su persona, asi estos presumidos sabios del mundo son culpables en no admitir la providencia, y negarle à Dios el obsequio de un atributo, à cuya vista, por decirlo asi, se complace Dios en elevarlos.

Passa mas adelante su ceguedad, y consiste en no querer dàr libre, y christianamente à la providencia una confession, que la dàn muchas veces por necessidad, ò por mejor decir por impetu de despecho, y desesperacion. Porque, atended, Christianos, esse mundano, que se olvida de Dios, y de su providencia, quando està en prosperidad, y le sale todo à medida de su deseo, es el primero, que se quexa de essa misma providencia quando le viene una desgracia, que no avia prevenido, como si fuera para èl algun consuelo tener à quien atribuir su mala suerte, echa à Dios la culpa de que le suceda; y con la mas estraña contradicion atribuye à esta misma providencia lo que con impiedad altiva, y sobervia la negaba. Pues què cosa mas extravagante, que no querer reconocer la providencia para obedecerla, y conformarse con sus decretos, y reconocerla para ultrajarla? Pues veis aqui aun otra cosa, que causa

mas novedad, y es, que muchas veces el licencioso quiere dudar de la providencia, por las mismas razones, que la prueban invenciblemente, y bastàran para persuadirla, aunque fueran solas. Porque en què funda sus dudas sobre la providencia? En vèr lleno de desordenes el mundo. Pues de esso mismo avia de concluir necessariamente, dice San Chrisostomo, que ay providencia. En efecto, porquè son desordenes estos, de que està lleno el mundo? Por què le parecen desordenes, sino porque son contra el orden que debe aver en èl? Pues què orden es este, à que se oponen, sino la providencia? Luego se forma la dificultad de lo mismo, con que la dificultad se resuelve, y se hace infiel con lo que le avia de hacer mas firme en la fee. Pero si huviera providencia, dice, sucedieran en el comercio de los hombres tantas cosas, de que ellos mismos se escandalizan? Pero yo respondo: el que los mismos hombres se escandalicen, no es una prueba autentica de la providencia, que no permite, que semejantes cosas estèn autorizadas, y por esso mismo quiere, que entre los hombres se tengan, y se ayan tenido siempre por escandalosas? Si de nada se escandalizaran los hombres, entonces pudiera por ventura dudarse, de si avia providencia, y podria por ventura decir en su corazon el impio, que no avia Dios. Pero mientras

tras la insolencia de el vicio escandaliza, mientras la misma censura de el mundo condena la dissolucion, y el odio publico se levanta contra la maldad, la providencia està defendida, y nada de todo esto prevalece contra ella. Pues siempre escandalizaràn estos desordenes, porque siempre avrà Dios, y providencia. Se cometeràn en el mundo, à la verdad, delitos vergonçosos, perfidias atroces, y traiciones infames. Pero no son vergonçosos essos delitos, sino porque la providencia imprime en ellos, y nos hace vèr esse caracter: no se detestaràn essas perfidias como tales, sino porque ay providencia, que hace amar la buena fee; y no se reputaràn por infames essas traiciones, sino porque ay providencia, que hace, que se estime la honra, y la virtud. Se executaràn acciones, que el mismo que las executa, se avergonzarà de ellas, las condenarà, y no las querrà reconocer: pero el mismo no querer reconocerlas, essos remordimientos, y essa confusion seràn en ellas mismas otros tantos testigos en favor de la providencia. Al contrario, què argumento no sacarà de ellas contra la providencia el impio, sino se desaprobàran, sino se intentàran ocultar, y sino causàran confusion? Veis aì el desorden de quien con espiritu de incredulidad renuncia la providencia.

Mas supongamos, que la renuncia sin peli-

ligro de la fee, y por una pura rebelion de el corazon. Es otro desorden mas insufrible aun, creer que ay una providencia, que preside en el govierno de el mundo, y no querer sujetarse à ella, ni tomarla por regla, ni obrar à una con ella; antes tener tanta temeridad, ò por mejor decir tanta falta de juicio, que no solamente se intente el haçerse independientes de su gobierno, sino se pretenda tambien salir con el designio que se tiene, y conseguir lo que se intenta por modos distintos de los que la providencia tiene señalados. Y no obstante es este el desorden, à que conduce insensiblemente el espiritu de el mundo. Aun creyendo la providencia se vive en èl como sino se creyera. Porque se cree en la providencia (atended à esto, amados oyentes mios, y reconoceos à vosotros mismos) se cree, que ay providencia, y despues de esso se procede en los negocios de el mundo, con las mismas ansias, con las mismas impaciencias, con el mismo olvido de Dios en las felicidades, con el mismo desmayo en las afliciones, y con la misma presuncion en las empressas, como si esta providencia fuera un nombre vano, y no decidiesse, ni tuviesse parte en nada. En efecto, si la fee de la providencia entràra en la conducta de nuestra vida, tanto como debia entrar, es decir, si jamàs perdieramos esta providencia de vista, y ca-

cada uno de nosotros se mirara como un subdito nacido para executar sus decretos, por el mismo caso fuera racional, quanto huviera en nosotros: jamàs estuvieramos apassionados, ni fueramos impetuosos, vanos, inquietos, altivos, envidiosos, ni ingratos con Dios, ni injustos con los hombres: teniendo sujecion à esta providencia, fueran sin asimiento nuestros interesses en el mundo, sin ambicion nuestras pretensiones, y nuestras ventajas sin sobervia: no abusàramos ni de los bienes, ni de los males, y conservàramos en todas las cosas aquella santa moderacion de sentimientos, y deseos, que, segun la sentencia de San Pablo, nos hiciera en la prosperidad modestos, y en la adversidad sufridos. Porquè? porque todo esto se encierra en lo que yo llamo subordinacion, ò sumission de un alma fiel à la providencia de Dios. Mas porque el espiritu del mundo, que predomina en nosotros, nos hace abandonar esta providencia, damos en mil desordenes por una consequencia inevitable. Recibimos de Dios beneficios sin reconocerlos, y castigos sin aprovecharnos. Lo que avia de convertirnos, nos endurece; lo que nos avia de santificar, nos irrita, y nos desespera. Nos ensobervecemos, quando nos aviamos de humillar, y nos turbamos, quando aviamos de alabar à Dios, y consolarnos. Las felicida-
des

des agenas las convertimos vergonçosamente en pesares nuestros, y los pesares agenos en infames regocijos. No ay un solo movimiento en nuestro corazon, que no estè, por decirlo asi, fuera de su lugar, y sucede asi, porque no recibimos la impression de el primer mobil, quiero decir, de la fee de la providencia. Pues por el mismo caso, Señor, como no hemos de ser entre todas vuestras criaturas las mas delinquentes, pues apartandonos de un gobierno tan santo, y acertado como el vuestro, no nos quedan sino caminos errados, y engañosos, en que darèmos tantas caidas como passos?

Atended, Christianos, y para enteraros bien de la verdad, que os predico, reparad, que esse hombre de el siglo, que se separa de la providencia, para no depender de ella, no hace esto, sino para vivir segun saliere el acaso, y seguir como ciego la corriente de la fortuna, cuyo torrente arrastra todos los espiritus delicados; ò por gobernarse por los respectos de la prudencia humana, cuyo partido siguen los sabios de el mundo. Pues yo digo, que uno, y otro es para Dios el ultrage mas sensible, y no ay ninguno de vosotros, que no aya de seguir mi parecer. Porque no tener otro principio para el gobierno proprio, que la fortuna, y querer dexarse llevar de su corriente, no es caer en la idolatria de los paganos,

nos, que, como obſerva San Aguſtin, en lugar de adorar los conſejos de Dios en los ſucceſſos de el mundo, ſe fingian una divinidad eſtravagante, que ellos llamaban fortuna, llegando à erigirla templos, à invocarla en ſus neceſsidades, ofrecerla ſacrificios para amanſarla, y darla gracias, quando ſuponian, que les era favorable? Idolatria, cuyos abuſos no podian tolerar los miſmos ſabios de el paganiſmo. Què indignidad, decia uno de ellos, vèr el dia de oy la fortuna univerſalmente invocada, y adorada, y reverenciada como la divinidad de el mundo con deſprecio de los miſmos Dioſes! *Quid enim eſt, quòd nunc toto orbe, locisque omnibus fortuna invocatur, una cogitatur, una nominatur, una colitur?* Plin.

Pues no es tambien eſto, Chriſtianos, con lo que daba Dios en cara al pueblo de Iſrael por boca de Iſaìas, quando les decia: *Et vos qui dereliquiſtis Dominum, & obliti eſtis, montem ſanctum meum, qui ponitis fortunæ menſam, & libatis ſuper eam; numerabo vos in gladio.* Voſotros, que aveis deſpreciado mi culto; voſotros, que levantais altar à la fortuna, y con una oculta apoſtaſia la ofreceis dentro de vueſtros corazones ſacrificios, ſabed, que no os hà de perdonar mi juſticia vengadora. Pues no ha ſido eſte ſacrilegio delito de Judios, y paganos ſolamente: aun Iſaì. 65.

ſe

se vè en medio de la Christiandad, y especialmente en la Corte. Si, amados oyentes mios, y lo sabeis vosotros mejor que yo, el idolo de la Corte es la fortuna, la Corte es donde es adorada, y donde se le sacrifica todo, la quietud, la salud, la libertad, la misma conciencia, y la salvacion: por ella se reglan en la Corte las amistades, los respetos, los servicios, las complacencias, y aun las obligaciones. Si un hombre se halla en fortuna, esse es nuestra divinidad; sus vicios se nos convierten en virtudes, sus palabras en oraculos, y sus voluntades en leyes. Me atreverè à decirlo? que si un demonio salido de el infierno se hallara en un grado superior de elevacion, y de favor, se le ofrecieran inciensos. Pero llegue à caer esse mismo hombre en quien se idolatraba, y no se halle yà en el puesto, apenas avrà quien le mire. Todos aquellos falsos adoradores se desaparecen, y son los primeros, que le olvidan: porquè? porque no subsiste yà este idolo de la fortuna, que en èl se respetaba. Yo sè, que en todo esto se miran los hombres à sì mismos; però este es justamente su desorden, mirarse, y buscarse à sì mismos fuera de Dios, y de su providencia. No ay aun entre los virtuosos, y espirituales, quien no se dexe deslumbrar de el resplandor de una fortuna mundana, y no tenga parte en esta idolatria. No digo esto, porque

que abſolutamente no ſea licito valerſe de los que eſtàn en elevacion, mas con tal, que ſe conſideren como miniſtros de la providencia: con tal, que no ſe tenga confiança en ellos ſino en orden à los intentos de Dios: con tal, que no ſirva ſu favor, como lo vemos cada dia, para oprimir al uno, para armarle el lazo al otro, para mantener la injuſticia, y para hacer que triunfe la maldad.

Parece, que el partido de los que abandonan la providencia, por regirſe por la prudencia humana, debria eſtàr expueſto à menos deſordenes: pero en eſto nos engañamos. En aquellos parciales de la fortuna ay mas temeridad: pero en eſtos ſabios de el mundo mas ſobervia. Pues ay coſa que ofenda à Dios mas que la ſobervia? No ſe vè en eſto miſmo evidentemente? Porque què ſobervia es, que un hombre fiandoſe, y aſſegurandoſe de sì miſmo, juzgue, que ſabe lo baſtante para gobernarſe, y tener deſpues derecho de gloriarſe de ſus buenos ſuceſſos, llegando interiormente à decir como aquellos impios en la Eſcritura: *Manus noſtra excelſa, & non Dominus fecit hæc omnia.* Yo ſoy el que me he hecho lo que ſoy: con mi induſtria, y con mi trabajo lo he conſeguido: el buen eſtado de mi caſa, el'buen exito de mis dependencias, y la dignidad en que me hallo, todo eſto es obra de mis manos, y no de las manos de el Deut. 35.
Se-

Señor. Que sobervia, no tener en mil lances bastante luz para passar sin el consejo de los hombres, y pensar que la tenemos bastante para no estàr obligados à consultar à Dios; y si por reducir esta verdad à alguna especie particular, què desorden es, pongo por exemplo, que un Padre, siguiendo solas las maximas de la sabiduria de el mundo, se tenga por capàz para disponer totalmente à su alvedrio de sus hijos, determinar sus vocaciones, hacerles entrar en tales empleos, procurarles tales beneficios, y hacerles echar por este, ò el otro rumbo, sin examinar, si Dios los quiere llevar por essos caminos. Y pues todo esto està tan estrechamente trabado con la salvacion suya, y de sus hijos, à què se expone, y què espantosas consequencias se siguen de aì para èl, y para ellos? porque al fin, desde el mismo instante, en que el hombre intenta governarse por sì mismo sin dependencia de Dios, toma sobre sì delante de Dios todas las consequencias. Si fueren desgraciados, sobre sì toma la culpa, y como la prudencia humana, aun la mas refinada, està sujeta à mil yerros, quien podrà decir las deudas que và amontonando unas sobre otras, de las quales avrà algun dia de dàr cuenta al juez supremo? Quando recurro à Dios, quando despues de aver deliberado con madurèz, segun el espiritu de mi religion, y de aver procurado con

buena fee conocer la disposicion divina, me llego à resolver, y determinar, puedo entonces tener la confiança, de que determino seguramente, ò de que Dios suplirà, si falto en alguna cosa, y que si yo voy errado, Dios tendrà otros caminos para enderezarme: Por què? Porque en quanto està en mi, he seguido las reglas de la prudencia christiana, pidiendole, que me alumbre, y valiendome de los medios, que me ha dado para conocer su voluntad. Pero quando quiero guiarme por mi, he de dàr cuenta de mi, y se la he de dàr à un Dios zeloso de sus derechos, y que estando ofendido de mi sobervia, no està en disposicion de hacerme gracia. Pues por aì en què abismos no voy à precipitarme? Porque insistiendo siempre en el mismo exemplo, si un padre dispone de sus hijos segun las ideas de esta detestable politica de el mundo, que le sirve de regla, què sucede? Bien lo sabeis, que para elevar al uno sacrifica à los demàs: Preocupado de el amor de unos, no guarda justicia con los otros: Destina à la Iglesia los que pudieran cumplir con su obligacion en el mundo: Entra en los empleos de el mundo à los que pudieran servir utilmente à la Iglesia; y porque despues de esso es verdad, que su destino temporal tiene concatenacion casi infalible con su predestinacion eterna,
 pen-

pensando ponerlos bien à todos, à todos los condena, y se condena con ellos, y por ellos. Si como Christiano huviera recurrido à Dios, se huviera preservado de todos estos desordenes; pero solamente se ha querido creer à sì mismo, y creyendose à sì, se ha perdido, y ha hecho que sus hijos se pierdan, y se ha hecho para con Dios reo de la pèrdida de ellos, y de la suya personalmente.

Veis aì la razon, porque Salomon, el mas sabio de los hombres, le hacia à Dios esta peticion excelente: *Da mihi sedium tuarum & assistricem sapientiam, ut mecum sit, & mecum laboret, & sciam quid acceptum sit apud te.* Dadme, Señor, aquella sabiduria, que està sentada con vos sobre vuestro Trono, para que trabaje conmigo, y sin engañarme me enseñe, como debo obrar, y lo que es agradable en vuestros ojos. Peticion es esta, amados oyentes mios, que todos nosotros, segun nuestra condicion, debemos hacerla cada dia: peticion, que Dios oirà, porque serà un vassallage, que tributarèmos à su providencia: peticion, que harà descender sobre nosotros las bendiciones mas abundantes de el Cielo; porque honrando à Dios, le empeñarà en que se interesse por nosotros. Sin esto, y sin esta sumision à la providencia de nuestro Dios, no solamente serèmos los mas

Sap. 9.

mas culpables, sino los mas desgraciados de todos los hombres. Esto es lo que aveis de vèr en la segunda parte.

II. PARTE.

Es sentimiento de San Agustin, que no puede contestarse, y me parece no menos proprio para imprimir en nosotros una idea alta de Dios, que para darnos un perfecto conocimiento de nosotros mismos, que Dios no fuera Dios, si fuera de èl pudieramos hallar una solida felicidad; y que la prueba mas convincente, y sensible de que es nuestro ultimo fin, y nuestra suma bienaventurança es, que al apartarnos de Dios por el pecado, nos hacemos infelices: *Iussisti, Domine, & sic est, ut omnis animus inordinatus pœna sit tibi ipsi.* Vos, Señor, lo aveis ordenado, decia este hombre grande, confessandole humildemente à Dios, y llorando sus miserias; Vos lo aveis mandado asi, y este decreto se executa cada dia, que todo espiritu que se desordena, y quiere salir de los terminos de la sujeccion, y dependencia separandose de Vos, halle en sì mismo su tormento. Pues esta es puntualmente, Christianos, la segunda proposicion que establecì: y basta averla concebido para estàr persuadidos à ella: la mayor infelicidad de el hombre es apartarse de Aug.

 Dios,

Dios, y pretender eximirse de las leyes de su providencia: porquè? Veis aqui las razones. Porque apartandose de esta providencia adorable, queda el hombre, ò sin gobierno, ò abandonado al suyo proprio, que es una causa infalible de todos los males: porque dexando èl à Dios, por el mismo caso obliga à Dios à que le dexe, y retire dèl aquella proteccion paternal, en que consiste, segun la Escritura, toda la felicidad de los Justos en la tierra: porque por el mismo caso se priva de el mas dulce, ò por mejor decir, del unico consuelo, que puede tener en algunas adversidades, en las quales solo pudiera mantenerle la fee de la providencia: al fin, porque no queriendo depender de Dios con una sumision libre, y voluntaria, depende de èl à su pesar con una dependencia forçosa, y reusando el cautivarse debajo de una ley de amor, no puede evitar la sujecion à las leyes mas asperas de una justicia rigurosa. Quatro razones son estas, que necessitaràn de otros tantos discursos, si se huvieran de tratar con toda la extension, y eficacia que tienen; pero sola su explicacion llana, y breve bastarà para persuadiros, y moveros.

Imaginad, pues, primero, decia San Chrisostomo, un baxèl en medio de el mar, combatido de vientos, y tempestades, y aunque bien equipado, y proveìdo de todo lo demàs, fal-

falto de piloto, y de timon: pues este es el hombre en la corriente de el mundo, quando no tiene à Dios por regla de el gobierno de su vida. A falta de la providencia, en què puede estribar, y de què puede fiarse? Si fuera de esta providencia pudiera hallar alguna cosa estable en que parar, y poder estàr fixo, fuera por ventura menos digno de compassion; pero es preciso, que confiesse conmigo, que renunciando la providencia, y sacudiendo el yugo de Dios, solo le queda uno de estos dos partidos, ò poner sus esperanças en los hombres, ò no tener mas recurso, que à sì mismo. Pues por qualquier lado de estos es su suerte igualmente desgraciada. Y haga lo que quisiere, es infeliz sin remedio, y sin disputa; porque si bien se entiende, què cosa ay mas terrible, que estàr reducido à no tener mas recurso que à sì mismo? Por poco que el hombre se conozca, ay cosa, que pueda desconsolarle mas, ni infundirle mas desmayo? Si me hallàra solo, y sin guia en una horrorosa soledad, expuesto à todos los riesgos de perderme sin remedio, tuviera unos temblores mortales. Si en una enfermedad recia me viera abandonado, no aviendo quien cuydasse de mi sino yo, no me atreviera à tener esperança de salud. Si en un negocio capital, en que no solamente me fuera la fortuna, sino la vida, no tuviera con quien acon-

ſejarme ſino conmigo, me diera por perdido ſin remedio. Pues como en medio de el mundo, de tantos eſcollos, y lazos como me cercan, de tantos peligros, que me amenazan, de tantos enemigos, que me perſiguen, y de tantas ocaſiones, en que me puedo perder, podrè vivir en paz, y ſin continuos ſuſtos, no teniendo de quien valerme ſino de mi miſmo? Aſsi, Chriſtianos, en lo que conſiſte ſiempre la infelicidad de el hombre es en el miſmo hombre obſtinado en no querer depender ſino de sì miſmo ſolamente. Lo que hace al hombre infeliz, no es lo que eſtà fuera de èl, ni lo que eſtà ſobre èl, ni aun lo que parece que es mas declaradamente contra èl, ſino el miſmo hombre ſe es la cauſa de ſus tormentos, porque quiere tenerſe por regla de ſus acciones, y de neceſsidad ha de ſer aſsi; porque como los penſamientos de los hombres, ſegun la Eſcritura, ſon inciertos, confuſos, y timidos, eſpecialmente en lo que les
Sap. 9. toca: *Cogitationes mortalium timidæ*; ſi el hombre reducido à sì miſmo, no ſe gobierna ſino por lo que por sì alcança, por el miſmo caſo cae en la inquietud, en la irreſolucion, y en la turbacion, no pudiendo aſſegurarſe de nada, obligado à deſconfiar de todo, abandonado à ſus caprichos, à ſus deſigualdades, y à ſus inconſtancias, eſclavo de una imaginacion, que juega con èl, y ſujeto à las alte-
ra-

raciones de los humores, que le dominan. Como està lleno de pafsiones, y de pafsiones totalmente contrarias, debe temer, que le defpedacen; y fi fe encierra en sì mifmo, por el mifmo cafo fegun la diferencia del temple de que fe halla, està oprimido de la trifteza, dominado de el miedo, envenenado de el odio, perdido de juicio por el amor, confumido de una ambicion defmefurada, perdido de las mas infames envidias, arrebatado de la ira, y fuera de sì por el dolor, hallando en sì mifmo, no un caftigo, fino un infierno.

Bien sè, Chriftianos, que tiene una razon, que es fuperior à todo efto, de la qual puede, y fe debe ayudar; mas fi efta razon por un lado le puede ayudar, por otro què no le hace padecer? De què le firve, dice San Aguftin, efta razon, que no està fujeta à Dios, y està ceñida à fus luces tibias, fino de hacerle mas defgraciado, de defcubrirle unos bienes, que no puede alcançar, de reprefentarle unos males, de que no puede huìr, de excitar en èl unos defeos, que nunca fatisface, de caufarle unos arrepentimientos, que fiempre le atormentan, de ponerle haftio en lo que tiene, de hacerle fentir la privacion de lo que no tiene, de hacerle conocer en el mundo mil injufticias, que le hacen defefperar, y mil indignidades, que le traen en una inquietud continua? De todo difcurre, pero fus difcurfos le

afligen; todo lo vè antes que suceda, pero su vista le es una muerte; hace estudio de ser prudente, y sabio, mas no nacen de essa misma prudencia, y vana sabiduria sus desazones, y sus pesares? Si se dexàra gobernar de Dios, la sola vista de una providencia ocupada en velar sobre èl, fijaria sus pensamientos, pondria terminos à su codicia, amansàra sus passiones, fortaleciera su razon, y fuera feliz con este sossiego de todas las potencias de su alma; pero como lo quiere ser sin Dios, y por sì mismo, no halla fuera de Dios, ni en sì mismo sino miseria, y afliccion de espiritu.

Què harà pues? Pondrà su confiança en los hombres convencido de su insuficiencia propria, y no queriendo seguir el partido de Dios? Ay! amados oyentes mios, que esta es mucho mayor miseria; porque infeliz, dice el Espiritu Santo, de el que pone sus esperanças en el hombre, y se apoya sobre un brazo
Jer. 17. de carne: *Maledictus, qui confidit in homine, & ponit carnem brachium suum.* Y en efecto, dexando todo lo demàs, à què servidumbre no obliga esse estado? Què baxeza la de tomar sobre sì el yugo de el hombre, sacudiendo el de Dios? quiero decir, no aver de vivir sino al gusto del hombre, no poder mantenerse sino con su autoridad, no tener mas querer que el suyo, no poder hacer, sino lo que

que le agrada, eſtàr obligado ſiempre à adivinarle el guſto, à complacerle, y liſongearle: eſtàr con una continua congoja, de ſi eſtà, ò no eſtà en ſu gracia, de ſi èl eſtà, ò no eſtà contento: ay mas enfadoſa, ni mas canſada eſclavitud? Pero depender de Dios, de quien eſtoy ſeguro, que no me ha de faltar ſu providencia, eſſo es en lo que eſtà mi felicidad, y en lo que eſtaba la de San Pablo, quando decia: *Scio, cui credidi.* Sè de quien he fiado mi depoſito. Al contrario, quando pienſo, que à falta de Dios, en quien no me quiero quietar, fio eſte depoſito, es decir, mi deſtino, y mi ſuerte, de unos hombres ligeros, intereſſados, amantes de sì miſmos, que no me eſtiman ſino por sì miſmos, y no ſe les darà nada de abandonarme, deſde que empezàre à ſervirles de carga, ò acabàre de ſerles util: Ay! Chriſtianos, por poco ſentimiento, que tenga, he de confeſſar, que no ay deſgracia como la mia. Y ciertamente, dice San Chriſoſtomo, ſi eſta amable providencia de un Dios pudiera ſuplirſe en orden à noſotros con la proteccion de los hombres, fuera principalmente con la de los Principes, à los quales los miramos como unos Dioſes de la tierra, ò con la de ſus miniſtros, y privados, que nos parecen omnipotentes en el mundo. Pues eſtos ſon cabalmente en los que la Eſcritura nos advierte, que no pongamos nueſtra eſpe-

perança, ſino querèmos edificar ſobre un fun-
Pſal. 145. damento que amenaza ruina: *Nolite confide-
re in principibus.* Y para que la experiencia
nos hicieſſe mas ſenſible eſte punto de fee, el
favor de eſtos, ſolicitado con porfia, y man-
tenido ſin provecho, es el que por juſto caſti-
go de Dios hace cada dia mas infelices, mas
hombres engañados, mas deſamparados, y
ſacrificados, y conſiguientemente mas teſti-
gos de eſta gran verdad, que en los hijos de
los hombres, digo, aun ſegun el mundo, no
Ibid. ay remedio: *In filijs hominum, in quibus non
eſt ſalus.*

Pero veis aquí, Chriſtianos, el colmo de
la ceguedad de el mundo. Por mas perſuadi-
do, que eſtè un hombre de una verdad, que
tiene tantas pruebas, y tanto nos importa el
comprehenderla bien, no obſtante porfia en
que la ha de contradecir, y mas quiere ſer in-
feliz dependiendo de una criatura, que ſuje-
tandoſe al Criador ſer dichoſo. A peſar de
las pruebas rigurosas, que cada dia ſe hacen
de la tibieza, de la aſpereza, y de la inſenſibi-
lidad de eſtas falſas divinidades de la tierra;
con una eſpecie de encanto, mas quiere pa-
decer, y gemir fiando en ellas, que tener li-
bertad con una ſanta confiança en Dios. Pre-
guntad à eſſos adoradores de el favor, à eſſos
eſclavos, y parciales de el mundo, lo que paſ-
ſa por ellos, y ved ſi ay uno ſolo, que no con-
fieſ-

fiesse, que su estado tiene mil sinsabores, mil desazones, y mil mortificaciones inevitables. No hablan assi aun en el mismo curso de sus prosperidades? Mas quando despues de tantos artificios viene su politica à dàr en tierra, y con una desgracia improvisa, que los desconcierta, y desbarata todos sus designios, se vèn olvidados, dexados, y en desprecio: Ah! hermanos mios, exclama San Agustin, entonces si que tributan un solemne vassallage à la providencia, de la qual no quisieron depender. Y entonces tambien Dios en correspondencia con una especie de irrision, que le permite su justicia, sin oponerse en nada à su misericordia, cree que tiene razon para responderlos con estas palabras de el Deuteronomio: *Ubi sunt Dij eorum, in quibus habebant fiduciam? Surgant, & opitulentur vobis.* Donde estàn aquellos Dioses, en que os fiabais, y os avian de mantener? Donde estan aquellos Dioses, cuya proteccion os daba tanta fiereza? *Surgant & in necessitate vos protegant.* Manifiestense aora, y vengan à socorreros. Estos eran vuestros Dioses, y mas os fiabais en ellos, que en mi: ea, pues, recurrid à ellos en el extremo, en que os hallais, y pues los aveis servido como à divinidades, que os saquen de el abismo, y os levanten: *Surgant & opitulentur vobis.* Deut. 32

Pues con esso, Christianos, què consuelo pue-

puede aver para un hombre abandonado de Dios, despues que èl abandonò à su Magestad? què consuelo, digo, especialmente en ciertos estados de la vida, en que sola la fee de la providencia puede confortarnos? Porque mientras me alumbra la fee, y estoy bien persuadido de este principio, que ay un Dios repartidor de bienes, y de males, de suerte, que nada me sucede sin su orden, y todo por mi salvacion, y por su gloria, tengo en mi un reparo contra todos los accidentes. Por mas indocil, y aun rebelde, que sea segun los sentimientos naturales, no dexo por lo menos en la parte superior de mi alma, y con la luz que me dà la fee de decirme à mi mismo: injustamente murmuro, y me quexo: Dios lo ha dispuesto asi, y pues es su voluntad, debo someterme à ella. Condenandome de esta suerte me consuelo, y este pensamiento me fortalece: aunque al principio no halle gusto en èl, basta aprobarle, y poder traerle à la memoria, quando quisiere, para que sea un recurso, que siempre tendrè à la mano en mi dolor. Pero una vez que he borrado en mi alma la idea de la providencia, si me sobreviene una afliccion de la especie de aquellas, en que la razon de el hombre se apura, y no pueden recibir de parte de el mundo algun consuelo, adonde estoy, y què me resta, sino beber todo el caliz, y beberle todo puro, como

mo los pecadores, ſin temperamento, ni mezcla? *Verumtamen fæx ejus non eſt exinanita; bibent omnes peccatores terræ.* Pues en el diſcurſo de la vida, y de las reboluciones, que ſon tan ordinarias en ella, no ay coſa mas comun, que eſte linage de eſtados: y Dios, Chriſtianos, lo permite para convencernos aun mas ſenſiblemente de la neceſsidad, en que eſtamos de tomar partido con ſu providencia, y hacernos vèr la diferencia de los que confian en ella, y de aquellos, que no quieren ir por ſus caminos. Porque de aì nace, que un juſto, afligido, perſeguido, y ſi quereis, oprimido, eſtà ſoſſegado, poſſee ſu alma con la paciencia, y con una paz, que ſegun el Apoſtol, excede todo ſentido humano, y ſaca de ſus miſmos males ſu conſuelo: porquè? porque vee en el univerſo una providencia, y tiene por ſu guſto el conformarſe con ella: *Dominus dedit, Dominus abſtulit: ſicut Domino placuit, ita factum eſt.* El Señor me avia dado eſtos bienes, èl miſmo me ha privado de ellos: ſea ſu nombre bendito para ſiempre. Pero el impio, herido de el golpe, que le atierra, repreſenta, por decirlo aſsi, el papel de un condenado, blasfemando contra el Cielo, teniendo por aborrecible quanto ay en la tierra, acuſando à ſus amigos, lleno de furor contra ſus enemigos, deſeſperandoſe, y no hallando en ſu deſeſperacion, como el Rico de

Pſal. 74.

Job. 1.

de el Evangelio, una gota de agua, es decir, de ſuavidad, ni de conſuelo: porquè? porque ſolo podia ſacarla de el manantial de la providencia, y para èl eſtà ſeco. Eſto es lo que le hacia decir à San Chriſoſtomo, que el que ſe opone à la providencia hace guerra à ſu felicidad, porque la mayor felicidad de el hombre eſtà en creer, que ay providencia en el mundo, y ſujetarſe à ſus decretos.

Pero què digo, Chriſtianos? Pues el mundano, por mas rebelde, que ſea, no eſtà debaxo de el dominio de la providencia? Si lo eſtà, y lo eſtarà, mal que le peſe; pero eſſe es el remate de ſu deſgracia. Porque de dos eſpecies de providencias, que Dios exercita en los hombres, una de rigor, y otra de bondad, una de juſticia, y otra de miſericordia, al miſmo tiempo, que ſe ſale à fuera de aquella providencia favorable, en que debia buſcar ſu repoſo, ſe halla entregado en las manos de aquella providencia rigurosa, que le perſigue, para hacerle ſentir ſu mas dominante imperio. Como ſi le dixera Dios: tu no quiſiſte ponerte debaxo de eſta; pues la otra te darà que padecer: porque con ley irrebocable, y eterna he diſpueſto, que ſe ſubſtituyan la una à la otra; y nada puede eſtàr fuera de ſu juriſdiccion en la extenſion que las he dado. No te ha podido obligar la providencia de mi amor: con que de aqui adelante ſe-

rà

rà la providencia de mi justicia la que te contendrà, te reprimirà, harà que sientas su rigor con vengança, yà ocultas, y yà manifiestas; y la que yà con humillaciones, yà con aflicciones, yà con las prosperidades, que te haràn perder el juicio, yà con adversidades, que te oprimiràn, yà con dulçuras que envenenaràn el corazon, yà con amarguras, que te irritaràn, te llenaràn de sinsabores, y no te enmendaràn, te reducirà à tu pesar à la sujecion. Este es el medio de que se ha valido Dios tantas veces con algunos pecadores señalados. Asi tratò à un Pharaon, à un Nabucodonosor, à un Antioco, y à otros muchos. No quisieron reconocerle como Padre, y se vieron forçados à reconocerle como juez. No quisieron servir para glorificar su providencia amable, y bienhechora, y sirvieron para glorificar su providencia soberana, y omnipotente. *Ponam te in exemplum.* Nahum. 3. Yo harè un exemplar en ti, decia por su Propheta à un licencioso, y esto es lo que hizo, y hace aun con el Pueblo Hebreo. Milagro es este permanente de la providencia de un Dios irritado. Milagro, que solo basta para convencer los espiritus mas incredulos, de que ay en el mundo un dueño soberano, y un Dios, en cuya presencia toda criatura debe humillarse, y à quien es razon, que todos los hombres obedezcan: si tenemos, pues, herma-

manos mios, algun respeto à nuestra obligacion, ò à nuestro interès, sujetemonos à Dios, y à su providencia. Sujetemosle todos nuestros intentos, y sin despreciar los medios racionales, que nos permite, para salir con ellos, sin perdonar à nuestros cuydados, por lo demàs dexemosle el sucesso quieta, y absolutamente. Demosle igualmente gracias en los bienes, y en los males: en los bienes, recibiendolos con reconocimiento; en los males, llevandolos con paciencia. Pidamosle sin cessar, que se cumpla su voluntad en nosotros, que se cumpla en la tierra, y en el Cielo; en la tierra donde nos quiere santificar, y en el Cielo donde quiere coronarnos. Esto es lo que yo os deseo, &c.

)(✠)(



SER-



SERMON PARA EL LUNES DE LA quarta ſemana.

Sobre el Sacrificio de la Miſſa.

Recordati ſunt verò diſcipuli, quia ſcriptum eſt: zelus domus tuæ comedit me.

Acordaronſe, pues, los Diſcipulos, que eſtà eſcrito: el zelo de tu caſa me conſume. Ioan. cap. 2

PUes era el punto ſobre la caſa de Dios, no ay, Chriſtianos, que aſſombrarſe de que el Salvador de el mundo, embiado para defender los intereſſes, y volver por la honra de ſu Padre, moſtraſſe tanto zelo contra eſtos ſacrilegos, que profanaban el templo, echandolos de èl con el azote en la mano, dando en tierra con las meſas, y con lo que vendian. Sucedieron nueſtras Igleſias en lugar de eſte primer templo; pero con tanto mayor gloria, quanto mas precioſo, y auguſ-

to es el ſacrificio, que en ellas ofrecemos. Porque, ſegun la advertencia de San Aguſtin, en lo que conſiſte lo particular de las Igleſias, lo que las conſagra, y las dà un caracter proprio de ſantidad, es el ſacrificio de la Miſſa. Nueſtros templos ſon ſantos por la Mageſtad divina, de que eſtàn llenos: ſon ſantos por los exercicios de religion, que en ellos ſe practican: ſon ſantos por las oraciones de los fieles, que en ellos ſe juntan: ſon ſantos por las alabanças de Dios, que ſe cantan, y por los favores que Dios comunica en ellos: pero al fin, añade San Aguſtin, Dios en todas partes ſe halla, en todas hace favores, y en todas ſe le puede pedir, bendecir, ſervir, y adorar. Solamente el ſacrificio (hablo de el de la ley de Gracia) es el que no ſe le puede ofrecer en qualquier lugar, ſino ſolamente ſobre ſus altares. Pero ſea lo que fuere de eſto, oy intento hablaros de eſte ſacrificio, digo, de el adorable ſacrificio de la Miſſa: quiero enſeñaros el eſpiritu, y afectos, con que aveis de aſsiſtir en èl: quiero, en quanto me es poſsible, corregir tantas irreverencias, y abuſos como ſe cometen en èl. Eſte es aſſunto particular; pero tiene materia para encender todo el zelo de los Miniſtros de Jeſu Chriſto; porque no es ſolo el punto ſobre la caſa de Dios, ſino ſobre lo mas venerable, y excelente que ay en ella: y ſi conſigo, que en eſ-

eſte punto os enmendeis, deſterrarè caſi todos los eſcandalos, que vemos en nueſtros templos; pues la verdad es, que la ocaſion mas ordinaria de ellos es el ſacrificio. Vos, Señor, ſois teſtigo de eſto, y tambien lo ſomos noſotros; y por poco, que nos mueva vueſtra gloria, à què hemos de oponernos con mas fuerça, ni hacer guerra con mas ardor? Para eſto neceſsito de vueſtra gracia, y la pido por la interceſsion de Maria: AVE MARIA.

No perdamos tiempo, Chriſtianos, y entrando deſde luego en el punto de que trato, digo, que no ay coſa mas digna de nueſtra atencion, y de nueſtros reſpetos, que el grande, y ſantiſsimo ſacrificio de la Miſſa. Dos razones os convenceràn, y ſeràn en dos palabras la diviſion de eſte diſcurſo; porque yo conſidero eſte adorable ſacrificio en dos maneras, y con dos reſpetos; es à ſaber, con reſpeto à ſu fin, y con reſpeto à ſu materia. Qual es, pues, ſu fin? Dios; y qual es al miſmo tiempo ſu materia? el miſmo Dios. Explicome, y eſto os darà à entender todo mi penſamiento. En efecto, amados oyentes mios, què es lo que intentamos en el ſacrificio de nueſtros altares? honrar à Dios: veis aì como Dios es el fin. Pero para honrar mejor à Dios en eſte ſacrificio, què le ofrecemos? A un hombre Dios; y aſsi el miſmo Dios es la materia. De

aqui ſaco dos propoſiciones, que os pido mediteis bien, y os infundiràn un ſanto horror, ſiempre que aſsiſtiereis à los miſterios divinos. El ſacrificio de la Miſſa es ſumamente reſpetable: Porquè? Porque es un Dios, à quien ſe ofrece: eſta ſerà la primera parte. El ſacrificio de la Miſſa es ſumamente reſpetable: Porquè? Porque es un Dios el que en èl ſe ofrece: eſta ſerà la ſegunda parte. Una, y otra os inſtruiràn de una de las mas importantes materias, que es el ſacrificio: y con inſpiraros unas ideas altas de la grandeza de Dios, deſpertaràn todos los ſentimientos de la religion en vueſtros corazones.

I. PARTE.

Què es lo que hacemos, Chriſtianos, quando aſsiſtimos à los divinos miſterios, y al ſacrificio de nueſtra religion? No lo conſiderèmos aun ſegun la relacion particular, que tiene con la perſona de el Salvador de el mundo. Detengamonos en la calidad general de ſacrificio: Què ſacrificio es eſte, y què entendèmos por eſtas palabras, aſsiſtir al ſacrificio de el Dios vivo? Ay! Chriſtianos, puede ſer, que nunca lo ayais entendido bien, y no obſtante quanto podeis entender, nada ſobra, pues es una de vueſtras mas eſſenciales obligaciones. Aſsiſtir al ſacrificio es eſtàr preſente

te à la accion mas augusta, y santa, que tiene la Religion, que professamos; à una accion, que tiene por fin inmediato, y proximo honrar à la Mageſtad de Dios; à una accion, que tomada ſegun ſu sèr, y en ſu ſubſtancia, consiste particularmente en humillar la criatura delante de Dios; à una accion, que yà es la unica, con que ſe le puede tributar exterior, y autenticamente à Dios el culto de adoracion, digo de una adoracion ſuprema. Eſto digo, que es aſsiſtir al ſacrificio de la Miſſa de todos aquellos modos, que nos pueden infundir el reſpeto, y reverencia, que à la Mageſtad de Dios ſe deben: aſsiſtir como teſtigos, aſsiſtir como miniſtros, aſsiſtir como victimas: como teſtigos, para autorizar el ſacrificio con nueſtra preſencia: como miniſtros, para ofrecerle con el Sacerdote: como victimas, para ſer, como dicen los Padres, ſacrificados eſpiritualmente con la primera victima, que es Jeſu Chriſto. Pues ſino cumplimos eſta obligacion con aquella modeſtia, y piedad, que pide, no es preciſo inferir, que el principio de la fee eſtà alterado, ò viciado en nueſtros corazones? Bolvamos à cada uno de eſtos articulos, y no perdais tan ſolidas enſeñanças.

Si, Chriſtianos, aſsiſtir al ſacrificio de el verdadero Dios, es aſsiſtir à la accion mas ſanta, y mas auguſta, que tiene la Religion.

 Eſ-

Esta es la causa, porque en las antiguas liturgias el sacrificio se llamaba accion por excelencia; y assi le llamamos tambien oy, pues segun la observacion de un sabio Cardenal de nuestro siglo, estas palabras del sagrado canon: *Infra actionem*, no significan otra cosa, que *infra sacrificium*: como si en efecto nos huviera querido advertir la Iglesia, que el sacrificio es la mayor accion de nuestra vida. Y esto es lo que ha infundido siempre en los pueblos unas ideas tan altas de el sacrificio, y de todo lo que pertenece à èl. Esto es lo que les ha hecho tan venerable la Magestad de los templos, la santidad de los altares, y la dignidad de los Sacerdotes. Sentimiento tan universal, que puede ponerse en el orden de aquellos, en que, segun el pensamiento de Tertuliano, parece, que nuestra alma es Christiana naturalmente. Pero què consequencias no puedo yo desde luego sacar contra vosotros de este principio? Como sucede, que en una accion, en que parece que la naturaleza casi nos ha hecho Christianos, el estrago de la dissolucion cada dia nos haga ser paganos, y menos que racionales? Porque al fin, amado oyente mio, estais obligado à reconocer, que lo que debeis tener por mas divino, y consiguientemente por mas respetable, es el sacrificio de Dios, à quien servis: y despues de esso no temeis estàr en èl

como si fuera la accion menos seria, y que mas impunemente pudiera despreciarse; venis à èl con una imaginacion distraìda, con unos pensamientos totalmente profanos, y con unos ojos divertidos; perseverais en èl con frialdad, con fastidio, y con una postura llena de indecencia: si un hombre tratàra un negocio temporal con tan poca consideracion, fuera despreciado. Aqui se trata de el punto principal; porque, como se explica San Ambrosio, es la materia de estado, que se trata entre Dios, y la Iglesia; pero estais en èl sin atencion; no observais en èl modestia, ni recogimiento; assistis por costumbre, y de ceremonia; no aplicais vuestro espiritu, ni vuestro corazon: pues no es esto ultrajar à Dios, y ultrajarle en la misma accion, y en el mismo tiempo en que debeis honrarle especialmente?

Digo en la misma accion, en que debeis honrarle especialmente. Esto es digno de advertencia; porque el sacrificio mirado en orden à Dios, què es, y qual es su fin? El sacrificio, dicen los Teologos, es un acto de Religion, cuyo caracter proprio es honrar el sèr divino. Pues què, no se ordenan à este fin todas nuestras acciones santas, y virtuosas? Es verdad, Christianos; pero no es este orden como el que tiene el sacrificio. Veis aqui mi pensamiento: Dios es el fin general, y ultimo de

de todas nueſtras acciones, eſto es comun à todas; pero fuera de eſſe, cada accion de virtud tiene un fin proximo, y particular, que la diſtingue de las otras, del qual depende ſu perfecion. Pues digo, que el fin inmediato, y particular, que diſtingue el ſacrificio es honrar à Dios: en todas las demàs acciones caſi puede decirſe, que el hombre mas obra por sì miſmo, y por ſu interès, que por el interès de Dios. Porque ſi hago oracion, es por conſeguir los favores de Dios; ſi hago penitencia, es por ſatisfacer à ſu juſticia; ſi me exercito en buenas obras, es por enriquecerme de merecimientos en ſu preſencia; ſi recibo el Sacramento divino, es por ſantificarme uniendome con èl. Pero en què pongo la mira quando voy al ſacrificio? En honrar à Dios. Veis aì el unico fin, que me pongo à la viſta, y el que debe ſer termino de mi intencion; ſi mi intencion ſe conforma con la naturaleza de mi accion, haced por aqui juicio de lo que debe penſarſe de un Chriſtiano, que hace, que ſirva para deshonrar à Dios lo que unicamente avia de ſervir para glorificarle. Què hizo Dios al inſtituir el ſacrificio? Le dixo al hombre: ves aì el vaſſallage, que te pido, y aguardo de ti. Tu no ſabias bien haſta aqui reconocer la ſoberania de mi dominio, y yo quiero enſeñar el modo de reconocerla. Eſte es con eſta obligacion, que te pongo,

con la qual has de cumplir asistiendo al sacrificio de el altar. Esto supuesto, añade San Geronimo, profanar este sacrificio con inmodestias, y escandalos, venir à èl como à un entretenimiento, como à un teatro, y como à un concurso mundano; salir de èl sin aver tenido algun sentimiento, ni memoria de Dios: Ah! hermanos mios, esta es aquella especie de abominacion, que viò profeticamente con horror Daniel, y avia de manifestarse en el lugar santo.

Passo mas adelante, comprehendamos bien toda la indignidad, que ay en ella. En efecto, si el fin particular de el sacrificio es honrar à Dios, en què consiste esta honra, que le tributamos, ò debemos tributarle? Este culto, responde Santo Tomàs, consiste en una actual protestacion, que le hago à Dios de mi sujecion; en una confessión reverente de mi miseria, y baxeza; en un exercicio, por decirlo assi, de anonadarme; y si soy pecador, en una confessión humilde, y sincera de mi pecado: porque todo esto debe entrar en el sacrificio, considerado de parte de el hombre, y por esto se destruye, y se consume la hostia, para denotar, que el hombre no es mas que una nada, assi en el orden de la naturaleza, como en el de la gracia. En lo qual se vee, dice San Agustin, la admirable diferencia, que ay entre la oracion, y el sacrificio.

cio. Porque la oracion, al levantar nuestro espiritu à Dios, nos levanta sobre nosotros mismos: pero el sacrificio nos abate hasta debaxo de nosotros mismos, anonadandonos delante de Dios. Por el sacrificio honro à Dios, si puedo explicarme asi, à costa de mi mismo ser; y en la oracion me honra Dios en el trato, que se digna de tener conmigo, à costa, en algun modo, de lo que es. Sea en esso lo que fuere, mi sacrificio es inseparable de mi humildad; y como no puedo humillarme mejor delante de Dios, que ofreciendole el sacrificio; tampoco puedo tener parte en el sacrificio, sino humillandome delante de Dios. No sucede lo mismo con los Angeles, añade San Chrisostomo; los Angeles pueden hallarse presentes al sacrificio, y humillarse en èl; pero la humildad de los Angeles no es como la de los hombres essencial para el sacrificio. Porquè? porque siendo de los hombres, y no de los Angeles el sacrificio, que ofrece la Iglesia, no depende de la humildad de los Angeles, si de la de los hombres, el que tenga su cumplimiento. Asi, Christianos, què desorden es, quando unos hombres, que traen en sus frentes el caracter de la fee, vienen al sacrificio no solamente sin esta religiosa humildad, sino con toda la sobervia de la dissolucion, y de la impiedad? que apenas doblen en èl las rodillas, que tengan conversa-

ciones, que ſe porten, como ſe les antoja, y ſin reparo, y ſobre eſſo dèn de mano con deſprecio à las prudentes advertencias, y cariñoſas reprehenſiones de los miniſtros del Señor. Deſprecio, hermanos mios, que no debe entibiar nueſtro zelo, ni cerrar nueſtras bocas con un ſilencio timido, y cobarde, quando la obligacion de nueſtro miniſterio inſta para que nos expliquèmos. Porque donde eſtaria nueſtra religion, ſi tales abuſos debieran tolerarſe? Ah! Chriſtianos, aſsiſtir al ſacrificio es venir à poſtrarle à Dios, que dependemos de ſu Mageſtad, que lo eſperamos todo de èl, que à èl ſolo le adoramos, que eſtamos diſpueſtos por èl à hacernos nada: pero penſais, amado oyente mio, que le decis todo eſto, portandoos, como os portais, haciendo burla, ſi puedo explicarme aſsi, de el altar, y de los miſterios, que en èl ſe celebran, tomando en èl unas libertades, que no dudo, pues ſe trata de la honra de mi Dios, de calificarlas de inſolencias, y manteniendolas haſta en el Santuario con una oſſadia, y una protervia, que de ninguna coſa ſe confunde. Y es eſto, mugeres Chriſtianas, lo que venis à proteſtarle con eſſa falſa gloria, que haceis de dexaros vèr con todas las ſeñales de vueſtra vanidad en nueſtros templos? No intento aora cenſurar univerſalmente vueſtras modas, y coſtumbres: pero no puedo aqui

aqui dissimular lo que se opone à la Magestad divina, y al respeto, que le es debido. Pues què, os ha de acompañar toda la ostentacion de el mundo, quando entrais en la casa de Dios? Aveis de sobresalir en ella con vuestros adornos, y vuestras galas? Aveis de querer tener en ella las preeminencias, que el espiritu ambicioso de el siglo ha erigido en imaginarios derechos, y recibir los obsequios, sin los quales os supierais bien passar en el palacio de un Principe de la tierra? Es esta aquella humildad tan essencial al sacrificio? si fuera una piedad solida, la que os llevàra à èl, no le diriais à Dios: Ah! Señor, soy demasiadamente vana en medio de el mundo; pero delante de vos quiero ser humilde, y modesta, y pues el sacrificio es el tributo de humildad, que os debo, no he de hallarme en èl con esta ostentacion, que vos reprobais. El mundo tiene otro estilo; pero no ha de ser el mundo mi regla: se censurarà mi proceder, pero me basta, que vos le aprobeis. Assi las decia Tertuliano à unas mugeres Christianas como vosotras, y aun mas Christianas, que vosotras, pàra què son essos adornos, en què tanto os esmerais? Vosotras aveis renunciado à las vanidades de el siglo; vosotras no teneis parte en las fiestas de los paganos: à què fin, pues, adornaros con essos residuos de el mundo, y llevarlos al sacrificio de vuestro

Dios?

Dios? O! coſtumbre profana, exclamaba, y puedo yo tambien exclamar deſpues de èl! las mugeres pretenden hacer oſtentacion de unos trages magnificos, y viſtoſos en ſu ſacrificio, cuyo fin principal es la humillacion de la criatura delante de ſu Criador. Se dexan vèr, ſegun la expreſsion de el Propheta Real, tan adornadas, y aun mas adornadas que los altares: *Circumornatæ ut ſimilitudo templi.* Emplean todo el tiempo, en què? en mirarſe, en contemplarſe, en admirarſe de sì miſmas, en recibir un culto vano, en adquirir ſacrilegas adoraciones, como ſi intentàran elevarſe ſobre el miſmo Dios.

Demos mas luz à eſte penſamiento: no digo ſolamente, que el ſacrificio es una proteſtacion, que el hombre hace à Dios de ſu ſujecion al ſer divino; mas añado tambien, que es una proteſtacion publica, y ſolemne, en que pone à todas las criaturas por teſtigos de ſu religion, y rendimiento. Como ſi dixera, Cielos, y tierra, Angeles, y hõbres, ſedme teſtigos, veisme aqui, que vengo à declararme en vueſtra preſencia. Un Dios ay à quien adoro, un Dios autor ſoberano, y à èl ſolamente le pertenece toda la gloria. Pues en eſte ſacrificio, y con èl vengo à reconocer publicamente ſu dominio abſoluto, y à ſujetarme à èl. Sòlamente es el ſacrificio, Chriſtianos, en el que el hombre ſe puede explicar aſsi. No ſignifican eſ-

eſto los demàs exercicios de religion, què
practico, ò por lo menos no lo ſignifican au-
tenticamente: ſolo el ſacrificio es la confeſ-
ſion juridica de lo que ſoy, y de lo que debo
à Dios. Mas ay! hermanos mios: con què in-
verſion tan deplorable damos motivo à los
paganos, y à los infieles, para que aun en me-
dio de el mas ſanto miſterio nos hagan la
miſma pregunta, ò por mejor decir, el miſ-
mo baldon, que temia tanto David oirle de
boca de los enemigos de el Señor: *Ne forte*
Pſal.78. *dicant in gentibus, ubi eſt Deus eorum.* Por-
que pueden decirnos los idolatras, donde eſtà
vueſtro Dios? Voſotros quereis con eſta cere-
monia exterior hacer, que formemos el juicio
de el culto interior, que le tributais; y de eſſo
miſmo tomamos la prueba mas clara de que
no teneis religió. Entrad en nueſtros templos,
y ſin tratar de enſeñarnos, aprended de noſo-
tros. Voſotros decis, que vueſtro Dios es el
Dios verdadero, mas por lo menos voſotros
le dais una adoracion falſa. Al contrario que-
reis perſuadir, que ſon falſas las divinidades,
que adoramos; pero à lo menos debeis con-
feſſar, que las adoramos en eſpiritu, y ſince-
ramente. Pues ſuponiendo vueſtros miſmos
principios, y los dogmas de vueſtra fee, en
qual de eſtas dos coſas juzgais, que ay mayor
culto, ò en ſer religioſos, como lo ſomos no-
ſotros, ſiguiendo un error, ò en profanar lo
ſa-

ſagrado, como lo haceis voſotros, profeſſando la verdad? San Aguſtin es de quien he tomado eſte modo de arguir, y eſte es el punto, en que el Santo explayaba con tanta energìa toda la eficacia de ſu eloquencia, y de ſu zelo.

No nos quedèmos en eſto, Chriſtianos, ſino veamos tambien, para acabar de confundirnos, los titulos con que nos hallamos en el ſacrificio ſoberano. Aſsiſtimos, dicen los Doctores, como teſtigos, como miniſtros, y como victimas. Como teſtigos, ſi, hermanos mios, ſois teſtigos de lo mas miſterioſo, y ſecreto, que paſſa entre Dios, y entre los hombres. Con eſte fin os admite al ſacrificio la Igleſia, y aun os obliga, à que aſsiſtais en èl con particular precepto. No les hace eſta honra à todos ſin diſtincion, pues el mas riguroſo caſtigo, que dà à ſus hijos rebeldes, es excluìrlos con ſus cenſuras de el ſacrificio, que ofrece à la Mageſtad de Dios. Aun à los catecumenos, aunque inſtruìdos ya en los miſterios de la fee, los excluye de ella, porque no tienen el caracter de el Bautiſmo No admite ſino à los fieles, cuya religion le es conocida, y cuya piedad quiere gratificar. Pero al miſmo tiempo les obliga à que mantengan eſta calidad de teſtigos con una reverencia digna de Dios. Quando Dios en la Eſcritura pone por teſtigos de una verdad las coſas

Ier.2. ſas inſenſibles, los cielos ſe eſtremecen: *Obſtupeſcite Cœli.* Y la tierra ſe explica en temblores haſta en ſus miſmos cimientos: *Commota eſt,& contremuit terra.* Pero vos, amado oyente mio, que ſois teſtigo viviente de el ſacrificio formidable, que ſe ofrece ſobre nueſtros altares, què haceis en èl? Ah! hermano mio, exclama San Juan Patriarca Ieroſolimitano, no aveis oìdo al Sacerdote, que de parte de Dios os pide, que eſteis atentos? No os ha advertido, que eleveis vueſtro corazon al Cielo? *Surſum corda*? No le aveis reſpondido, que le teniais pueſto en el Señor: *Habemus ad Dominum*? Pero en eſſe miſmo punto eſtais mas metidos en la tierra, que nunca; en eſſe miſmo tiempo, dando licencia de vagar à vueſtros ojos, no buſcais ſino objetos, que, ò ſirvan de cebo à vueſtra curioſidad, ò en que halle vueſtra ocioſidad ſu entretenimiento. Para eſſo aveis ſido llamado al altar? Es eſſa la parte, que tomais, en un ſacrificio, en que no ſois teſtigos ſolamente, ſino miniſtros?

2.Reg.22

Porque lo ſois, amados oyentes mios, ſea vueſtra condicion la que fuere; y no ſin cauſa San Pedro ponderando la dignidad de los fieles, entre los demàs titulos, que tienen, les atribuye el de el Sacerdocio: *Regale Sacerdotium.* Pues deben ofrecer el ſacrificio de ſu redencion todos los Chriſtianos. Eſſa es la ra-

1.Petr.2.

razon, porque el Sacerdote, quando celebra en el santuario, no hace las oblaciones sagradas como persona particular, sino como quien representa todo el pueblo, que està junto; porque no dice, yo ofrezco, yo ruego, yo protesto, sino protestamos, rogamos, ofrecèmos; porque en efecto todo el pueblo ofrece, y pide con èl. No porque todos estèn revestidos de el caracter de el orden, como dixeron algunos hereges, fundados en una sentencia de Tertuliano mal entendida, sino porque todos los fieles, sin tener este sagrado caracter, como el Sacerdote, que està especialmente destinado por Dios para ofrecerle el sacrificio, son no obstante associados suyos en esta importante accion. Accion tan santa, escuchad esto, que algunos han juzgado, que un Christiano estando en pecado, no podia sin incurrir en otro pecado nuevo asistir al sacrificio. Sè lo que se debe pensar en este punto: sè, que es doctrina erronea, y aun escandalosa, pues se opone al precepto de la Iglesia, favorece la dissolucion, y al fin le quita al pecador uno de los medios mas eficaces para convertirse. Porque un pecador, què cosa puede hacer, ni mas provechosa, ni de mas edificacion, ni mas eficàz para atraher à sì los favores de el Cielo, que venir como el publicano al templo, y ofrecer en èl, aunque es indigno, este sacrificio propiciato-
 rio,

rio, que tiene por una de ſus virtudes la de aplacar la ira de Dios? Què coſa encomendaban mas los Prophetas à los pecadores de ſu tiempo, ſino que aplacaſſen à Dios, y à ſu juſticia con la oblacion de las victimas de la antigua ley? Lo que entonces ſervia para ſantificar à los hombres, avia de ſervir aora para condenarlos? Es, pues, una propoſicion temeraria, y la debemos reprobar à cara deſcubierta; pero al reprobarla inſiſto en el principio, en que ſe funda, digamos mejor, en que parece que ſe funda; y de eſte principio inconteſtable ſaco otras conſequencias, que no deben hacernos temblar menos: porque, pues tenemos parte en eſte ſacrificio como Miniſtros, no ſerà exageracion, que yo concluya, que tantos delitos como ſe cometen en èl, ſe deben mirar como otros tantos ſacrilegios; que una converſacion, aunque indiferente, por razon de èl tiempo que dura, incluye dos culpas graves, la una particular, y de omiſsion en aquellos dias ſantos, en que el ſacrificio es de precepto, la otra comun de irreverencia, y de comiſsion en qualquier tiempo, y en qualquier dia, que no cumple con el precepto de la Igleſia, el que no velando ſobre sì miſmo, ni haciendo esfuerço alguno por recogerſe en la mayor accion de la Religion Chriſtiana, dexa, que ſu eſpiritu ſe diſtraiga libre, y voluntariamente: ſi ſaco eſtas con-

consequencias, digo, es ſin miedo de exceder; pues hablo deſpues de los Teologos mas juiciosos, y mas ſabios.

Quien lo creyera, hermanos mios? Permitid, que ſin inſiſtir en otros, me detenga en aquel deſorden, que lloraba el Propheta Ezequiel, y de el qual hacia una pintura tan parecida à lo que cada dia paſſa entre noſotros: quien lo creyera, ſi tantas experiencias no nos huvieran enſeñado, y nos enſeñàran aun, que un Chriſtiano eſcogido de Dios para ofrecerle un ſacrificio totalmente divino, y de el todo adorable, quiſieſſe hacer del miſmo templo un lugar de recreacion, y de la mas infame recreacion; que miraſſe el ſacrificio como una ocaſion favorable para ſu torpeza, que no vinieſſe à èl ſino para hallar en èl el objeto de ſu paſsion, para verle, y ſer viſto de èl, para hacerle ſus obſequios, para manifeſtarle con ſus rendimientos deteſtables ſu aficion, y para entregarſe à los mas ſucios deſeos de un corazon eſtragado? Con dolor hablo, y deſcubro vueſtra confuſion; pero faltàra infielmente à lo que debo, ſi la diſsimulàra; y mas vale, como dice San Cipriano, manifeſtar nueſtras heridas para curarlas, que encubrirlas ſin eſperança de remedio. No es novedad, que empieza aora, el explicarſe de eſte modo los ſantos Padres. S. Geronimo, y San Chriſoſtomo, no ſuavizaban

esta doctrina mas que yo, quando decian, que la inocencia, y la castidad corria tanto riesgo (no podian decir mas riesgo) en los lugares santos que en las plazas publicas; que à veces era tan peligroso para una muger Christiana, ò mundana, por mejor decir, assistir en el sacrificio como en los circos, y concursos seglares; que en otros tiempos las casas de los Christianos se consagraban para hacer Templos de Dios; pero despues los Templos de Dios se avian convertido en casas de negocios, y de tratos. Estas son sus expressiones, que entendereis vosotros como quisiereis; pero de qualquier modo, que se huviessen de entender entonces, lo que aora me hace gemir, es, que se verifiquen casi en todo el rigor de la letra entre nosotros; y que la calumnia que se levantò en los tiempos de Tertuliano contra los fieles, conviene à saber, que los mas infames tratos se forjaban, y se mantenian à la sombra de los altares: *Inter aras lenocinia tractari.* Que este baldon, digo, que en los primeros siglos fuè calumnia, sea una acusacion muy justa en nuestro tiempo.

Tertul.

Con esto, Christianos, os hallais en estado de assistir al sacrificio como victimas? Os hallais en estado de ser vosotros mismos sacrificados con Jesu Christo? Y no es este el modo, con que os debeis hallar presentes en el? Es-

cu-

chad la prueba, que de esto dà San Agustin: Porque no haciendo, dice este Santo Doctor, Jesu Christo, y la Iglesia sino un mismo cuerpo, es impossible, que uno sea sacrificado sin otro. Pues este hombre Dios es cabeza de todos los fieles, y todos estàn unidos con èl como miembros suyos; deben al mismo tiempo, que se sacrifica por ellos, sacrificarse juntamente con èl; y con una admirable correspondencia el Salvador de el mundo ha de ofrecer à Dios en su persona toda la Iglesia en virtud de una accion, en que por toda la Iglesia es ofrecido èl mismo à Dios: *Cum autem sit Christus Ecclesiæ caput, & Ecclesia Christi corpus, tam ipsa per ipsum, quam ipse per ipsam debet offerri.* Teologia divina, de que se sigue, que no debemos ir al sacrificio de nuestro Dios sino con el generoso sentimiento del Apostol Santo Tomàs, quiero decir, para morir espiritualmente con Jesu Christo: *Eamus, & nos, & moriamur cum eo.* Joan. 11. Como, pues, estarà un Christiano con esta disposicion en èl? Representaos, hermanos mios, el estado de aquellas victimas antiguas, que se sacrificaban al Señor, y se ponian sobre el altar: estaban atadas, privadas de el uso de sus sentidos, y abrasadas con el fuego de el holocausto: veis aì el grande exemplar, que aveis de tener. Como victimas de este incruento sacrificio, que ofreceis, y en el qual

ſois ofrecidos; y eſpecialmente como victimas eſpirituales, y racionales, ſegun la doc-
1.Petr.2. trina de San Pedro: *Spirituales hoſtias*; debe la Religion ataros, y teneros en una aplicacion reſpetuoſa à eſte ſagrado miſterio: debe vendaros los ojos, y hacer que eſtèn cerrados à todos los objetos de la tierra: debe conſumiros al fuego de la caridad; pero ſi imitais el delito de los ſuceſſores de Aaron, ſi como ellos llevais al tabernaculo un fuego eſtraño, ſi es una paſsion vicioſa la que à èl os conduce, y os retiene en èl, ſi en lugar de cautivar los ſentidos les dais toda la licencia: ay! hermano mio, concluye San Chriſoſtomo, victima ſois en tal caſo, pero victima de maldicion; victima ſois, pero no yà de la miſericordia, ſino de la indignacion divina, y de ſu vengança.

No es coſa aſſombroſa, Chriſtianos, como lo obſervò el ſabio Pico Mirandulano, que entre tantas Religiones como ſe han eſparcido por el mundo, y le han dominado tanto tiempo. ſolo los tiempos de la Religion de Jeſu Chriſto ayan ſido profanados por los que la ſiguen? Se viò, que los Romanos violaron el templo de los Judios; ſe ha viſto, que los Chriſtianos han deſpedazado los idolos de la Gentilidad: pero ſe ha viſto jamàs, que los paganos ſe vuelvan contra ſus dioſes, y profanen los ſacrificios, que les ofrecian?

tian? Veis aqui, à lo que me parece, una razon de esta diferencia, y es, que el enemigo de nuestro remedio no pretende tentar à los paganos, ni inquietarlos en sus sacrificios, porque son sacrificios falsos, y es èl, quien recibe los inciensos, que en ellos se queman. Pero emplea todas sus fuerças en retrahernos de el sacrificio de nuestros altares, porque este es el sacrificio verdadero, grande, igualmente glorioso para Dios, y util para nosotros. Assi, hermanos mios, por mas abusos à que veamos expuesto el sacrificio de nuestra Religion, no por esso entrèmos en desconfiança de la misma Religion, que professamos, ni de la pureza de su culto. A pesar de nuestros desordenes es siempre santa, pues los condena todos. Entrèmos, sì, dentro de nosotros, y confundamonos à nosotros mismos; digamonos con un celebre escritor de estos ultimos siglos, que es necessario, que la Religion de Jesu Christo sea mas que humana, pues se mantiene siempre à pesar de la irreligion de los Christianos: y que es necessario tambien, que la irreligion de los Christianos sea muy obstinada, y que aya echado muy hondas raices, pues en medio de tanta santidad son tan impios. Es, pues, el sacrificio de la Missa sumamente respetable, y lo es por titulos duplicados, porque es Dios à quien se ofrece, y es Dios el que se ofrece en èl.

èl. Pero aſsi como es Dios el fin, es tambien la materia de eſte ſacrificio: eſto es lo que aveis de vèr en la ſegunda parte.

II. PARTE.

Hallo, que es un penſamiento muy conforme à razon, y verdadero el de San Chriſoſtomo, quando dice, que los templos, en que nos juntamos para adorar à Dios, ſon à un tiempo miſmo el ornamento mas auguſto, y el oprobio de nueſtra Religion mas viſible; ſon el ornamento mas auguſto, pues con el ſacrificio de un Dios ſalvador eſtàn todos ſantificados; y el oprobio mas viſible, pues eſte ſacrificio, aunque es tan divino, ſirve tantas veces, no por sì miſmo, ſino por nueſtra diſſolucion, de ocaſion à los Chriſtianos para deshonrar la caſa de Dios. Aſsi hablaba eſte ſanto Obiſpo, gimiendo por los eſcandalos, que ſe cometian al pie de los altares, y en los ſacrificios de la ley de gracia. A lo qual añado el penſamiento de Guillermo Pariſienſe, que os pido repareis, porque me parece no menos ſolido que eficàz. Porque dice eſte Doctor ſabio: aunque huvieramos vivido, ſegun la expreſſion de San Pablo, debajo de los elementos, eſto es, debajo de las figuras de la ley antigua, y aunque no huvieramos tenido otros ſa-

ſacrificios que aquellos ſacrificios imperfectos, cuyo uſo avia eſtablecido Dios por medio de Moyſes, debieramos ſiempre eſtàr en ellos con temor, y con temblor; debieramos reſpetar ſiempre aquellas carnes muertas, reverenciar aquellos toros degollados, y ſangrientos, y poſtrarnos ſiempre delante de aquellos altares cargados de las ofrendas, y de las primicias de la tierra. Eran criaturas, es verdad; pero eſtas criaturas eran victimas, y holocauſtos de un Dios vivo, y eſto ſolo las elevaba à un orden ſuperior, y las conſagraba. Aſsi veis, hermanos mios, proſigue el miſmo Doctor, la reverencia, con que queria Dios, que entraſſen los Judios en el Santuario para ofrecerle ſus victimas, y la ſangre de los animales, que en èl le ſacrificaban. Veis el cuydado, con que èl miſmo les diſponia para eſte fin; quantos preceptos, quantas ceremonias, quantas practicas, quantas purificaciones les ordenaba? Apenas baſtaron libros enteros de la Eſcritura para trazarles las reglas, y hacerles ſaber ſu voluntad en eſte punto. Pues admirad aun mas la conſtancia, y fidelidad inviolable de eſte pueblo en cumplir con eſtos encargos, aunque por otra parte era tan indocil, y groſſero. En las ocaſiones de mas aprieto, en los embarazos, y confuſsion de la guerra, y aun en el miſmo aſſedio de Jeruſalèn, ninguna coſa les hi-

hizo jamàs, que faltassen à este culto exterior, ni à la solemnidad de sus fiestas, y sacrificios, que les estaban mandados. Con tanto extremo, decia un autor antiguo de el tiempo de los Apostoles, que el General del exercito Romano diò muestras de admiracion, y con ser Pagano, y su enemigo, no pudo contenerse, ni negar los elogios à su religion, y zelo: *Stupebat Pompeius acres virorum animos, à quibus in medio belli furore, Sacrorum reverentiæ nihil defuit.* Tal era el genio de esta nacion. El Salvador de el mundo les reprehendiò de todos los demàs vicios, pero nunca los acusò de impiedad en los sacrificios, que ofrecian à la Magestad de Dios. Despues de esso, Christianos, què tenian ellos en sus mas solemnes sacrificios sino solamente unas sombras, y figuras de el sacrificio de la ley nueva? Pero esto les bastaba, dice San Agustin. Esto, digo yo, bastaba para que mirassen con respeto aun essas sombras, y figuras; que lo fuessen de aquel sacrificio grande, que les anunciaban los Profetas en los siglos venideros. Esto bastaba para infundirles un santo horror, siempre que asistian al sacrificio de estas victimas, que, aunque viles, y despreciadas, les representaban esta victima pura, y preciosa, esta hostia divina, que se avia de sacrificar por ellos, y por nosotros. Pues què huvieran pensado, y què huvieran hecho, si

Hegesip.

ſi huvieran viſto como noſotros la verdad? Y noſotros, què debemos penſar, y què debemos hacer? Veis aqui, amados oyentes mios, tres conſideraciones, que me contento con proponeros en eſte punto, mas por modo de meditacion, que diſcurſo, aplicandomelas à mi miſmo. No las perdais.

Primera conſideracion. Quando voy al ſacrificio, que celebra la Igleſia, voy al ſacrificio de la muerte de un hombre Dios; el miſmo, que ſe ofreciò en el Calvario, el miſmo, que Jeſu Chriſto conſumò en la Cruz, y el miſmo, en que eſte hombre Dios conſintiò, por explicarme con el Apoſtol, en ſer deſtruìdo, y anonadado. No es eſta una ſola ſupoſicion, es un punto de fee. Aſsiſto à un ſacrificio, en el qual la victima es realmente, y ſin figura el miſmo Dios, à quien ſirvo, à quien adoro. Por conſiguiente debo concluìr yo, y voſotros conmigo, que ſi con mis reſpetos, y adoraciones no realço, quanto puedo, los abatimientos de eſte Dios Salvador; ſi añado à las humillaciones de ſu Cruz, que aqui ſe renuevan, las que ſe ſiguen de mis eſcandalos, y de mis irreverencias; ſi contemplandole ſobre el altar no ſe parte mi corazon como ſe partieron las piedras en el inſtante en que eſpirò; ſi eſta hoſtia para morir no hace nacer en mi alma una compuncion tan viva, y religioſa como el dolor de el Centurion, y de los

los Judios, que ſe convirtieron en ſu muerte; ſi hago eſcarnio de èl con ultrages ſenſibles haſta en ſu agonia, como los ſoldados, y verdugos, que le avian crucificado: Ah! no ſoy digno de ſus mas rigurosas venganças, y de ſer tratado como anathema?

Segunda conſideracion. Porquè eſte Dios de miſericordia es ſacrificado en el ſacrificio de nueſtros altares? Para enſeñarnos, dicen los Padres, lo que de èl ſolamente podiamos aprender; para ayudarnos à hacer lo que no podiamos hacer ſin èl, y por ſu medio; quiero decir, à honrar à Dios, quanto merece, y quanto pide. Porque por eſto, dice aqui Santo Tomàs, fuè neceſſaria una perſona de infinito valor, y ofrecida de una manera infinita. Pues eſta perſona de infinito valor es Jeſu Chriſto en el miſterio ſagrado. Eſta perſona ofrecida de una manera infinita es Jeſu Chriſto en el eſtado de victima, en el eſtado de anonadamiento, y ſacrificado, ſegun la prediccion de Malachias, en todos los tiempos, y en todos los lugares de el mundo. Veis aqui lo que ſe le debia à Dios, y lo que el hombre Dios à ſu propria coſta vino à enſeñarnos. Eſte ſacrificio de ſu cuerpo, y de ſu ſangre es la prueba autentica, y la licion continua, que nos dà de eſta verdad. Què nos dice, pues, eſte excelente maeſtro, todas las veces, que eſtamos preſentes à ſu ſacrificio?

Aqui

Aqui es donde su sangre, hermanos mios; donde essa sangre adorable, mas eloquente que la de Abèl, nos dice à voces sin cessar, y hace que oygamos lo que decia el mismo Salvador à los Judios: *Ego honorifico patrem.* Ioan. 8.
Quereis saber lo que hago aqui? Honro à mi Padre, glorifico à mi Padre, satisfago à la justicia de mi Padre, le desagravio de las injurias, que avia recibido, y vuelvo por sus interesses: hago que triunfe su misericordia, se ostente su poder, y se conozca su santidad: le tributo à èl, y à todas sus perfecciones los tributos proporcionados à su grandeza. Este es el fin que tengo en descender invisiblemente à este altar, el que me hace tomar entre las manos de los Sacerdotes uno como segundo nacimiento, y el que en el mismo sentido me hace como padecer una segunda muerte. *Ego honorifico Patrem.* Si, Christianos, esto es lo que nos dice, y sino nos aprovechamos de su exemplo, escuchad lo que añade: *Et vos inhonorastis me.* Mas vosotros, me parece, que tomais por vuestra cuenta destruìr con el mas infame atentado toda la honra, que yo doy à mi Padre con el sacrificio de mi humanidad? No recaen sobre mi todos los ultrages, que recibe èl de vosotros? Yo oculto toda mi gloria, y estando todo vivo me sepulto en su presencia; y vosotros os ensoberveceis contra èl, y en su presencia. Yo le ofrezco en mi

per-

persona un Dios humillado, un Dios rendido, y obediente, y vosotros venis à hacer ostentacion à sus ojos de la profanidad de el mundo, y de el vano lucimiento de una pompa humana. Yo le ofrezco en mi cuerpo una carne inocente, y virginal; y vosotros hasta en su altar buscais modo de fomentar los deseos brutos de una carne impura, y delinquente. Yo me empleo en derramar el fuego de su amor, de un amor de el todo sagrado, y sacado de su mismo seno; y vosotros no pensais aun en su mismo templo, y à sus pies, no pensais sino en inspirar un amor sensual con vuestras desnudezes inmodestas, con vuestras posturas indecentes, con vuestras libertades, y con vuestro poco recato. Yo empleo todos los atractivos de mi gracia en santificar las almas, y unirlas con èl; y vosotros empleais todos los artificios, y encantos de vuestra profanidad para corromperlas, y sacarlas de sus manos. Es este el modo con que es honrado? O por mejor decir, no es este el modo de mostrarle el mas injurioso desprecio, y el modo con que todos mis designios se trastornan? *Et vos inhonorastis me.* Pero en efecto quereis ser Christianos, y honrarle en su proporcion quanto debeis, y espera de vosotros? Pues id como Jesu Christo desconocido, y oculto à postraros delante de esta suprema Magestad, y hacer una humilde con-
fes-

fesion de vueſtra indignidad à viſta de ſus grandezas. Id como Jeſu Chriſto obediente, y rendido à la voz de ſus miniſtros, à enſalçar ſu poder con los efectos de una perfecta ſumiſsion, y con todas las ſeñales de una obediencia total, y ſin excepcion. Id con un eſpiritu de ſacrificio, como Jeſu Chriſto ſacrificado, à ofrecerle à Dios los obſequios de ſu Hijo, ſus abatimientos, ſu ſangre, ſus trabajos, ſu paſsion, ſu muerte, y todos ſus merecimientos, y de aplicarlos à voſotros para ſer mas capaces de glorificarle. Id à ofreceros, y ſacrificaros à voſotros miſmos, ſino deſtruyendoos realmente, à lo menos con una muerte eſpiritual, y deſtruyendo en vueſtro corazon todos los deſeos deſordenados. Aſsi lo enſeña eſte Dios, que es victima de la gloria de Dios, y como tal victima exemplar, que debeis tener à los ojos para ſeguirle. *Ego honorifico Patrem.*

Tercera conſideracion: què mas es lo que Jeſu Chriſto hace en eſte ſacrificio? Acabemos, Chriſtianos, de confundirnos, y avergonçemonos de nueſtra inſenſibilidad. No ſolamente enſeña à los hombres, que honren à Dios, ſino trata de reconciliarlos con èl. Como mediador aboga por ſu cauſa, y ofrece el precio de ſu redencion. No ſe contenta con decir, que glorifica à ſu Padre: *Ego honorifico Patrem*; ſino que volviendoſe à ſu miſmo

mo Padre, y mòstrandole los fieles què están juntos, le dice con una voz secreta: *Ego*
Ioan. 57. *pro eis sanctifico me ipsum*. Es decir, segun la explicacion de San Geronimo, yo me entrego, y me sacrifico por ellos. Palabras, dice este Santo Doctor, que se decian propriamente de las victimas, y de ellas se sirviò el Salvador de el mundo la primera vez, quando instituìa esta pasqua divina, en que en efecto se consagraba à sì mismo por los pecadores. Pero palabras, que repite aun cada dia, y repetirà hasta el fin de los siglos, todas las veces que serà ofrecido en nuestros altares: *Ego pro eis sanctifico me ipsum*. Si, Padre mio, por ellos estoy aqui presente; por todos los hombres en general, y en particular por mi Iglesia; y especialmente por los que veis, que estàn aora, ò han de estàr en vuestra casa, y cerca de vuestro santuario ocupados en este misterio de su salvacion. Admitidlos, mi Dios, en vuestra gracia: pecadores son; pero aqui estoy en su lugar para satisfaceros; què no puedan ellos satisfacer por las injurias infinitas de un Dios como vos? *Ego pro eis sanctifico me ipsum*.

Ay! hermanos mios, dicè aqui San Bernardo, exclamando, y poniendo esta importante verdad à los ojos en un exemplo sensible: mi causa estaba desesperada, y yo perdido: el juez soberano estaba à punto de fulminar

ñar la sentencia de mi muerte. Llega à saberlo el hijo unico de el Principe, y què hace? Movido de compassion se substituye en mi lugar, y quiere tomar sobre sì el castigo de mi culpa. Con este fin sale de su Palacio, dexa todas las insignias de su dignidad, gime, ruega, y se và à ofrecer à la justicia de su padre: bella imagen, Christianos, de lo que en el sacrificio de su cuerpo, y de su sangre hace Jesu Christo cada dia. No obstante, prosigue San Bernardo, ignorando yo el peligro, en que me hallaba, estaba tan lexos de pensar en èl, que me entretenia con vanos divertimientos. Pero repentinamente alcanço à vèr à mi Rey, y le veo en trage de reo, y humillado; acercome, pregunto la causa, y al fin vengo à saber, que se trata de mi causa, y que se ha entregado por mi. Esto es lo que tantas veces, amados oyentes mios, vemos nosotros mismos sobre esse altar: pues me atreverè yà, prosigue el mismo Padre, à volverme à mis primeros entretenimientos? Què digo, me atreverè à convertir el sacrificio de mi Salvador en juego, y entretenimiento? Serè tan loco, que mezcle con sus gemidos, y lagrimas mis risas profanas, y escandalosas? *Adhuc ne ludam, & deludam lachrymas ejus?* Pensamiento eficàz, que San Juan Ierosolimitano declaraba con terminos menos retoricos; pero no de menor energia, ni de menor fuer- Bernard.

ça. Examinad, decia, considerad bien lo que aqui passa: por vos està erigido esse altar: Ioan. Ierosol. *Pro te mensa misterijs extructa est*. Por vos està el cordero para ser sacrificado: *Pro te Agnus immolatur*. Por vos se interessa, y està solicito el Sacerdote: *Pro te angitur Sacerdos*. Vos sois el reo para quien se solicita la gracia, y este sacrificio es el mismo pacto, y contrato, en cuya virtud se os concede. Haced por aqui juicio de los afectos, en que os debeis ocupar en este sacrificio satisfactorio. No deben ser unos efectos de un pecador contrito, y reconocido? De un pecador contrito, porque con esta penitencia, y contricion del corazon, por decirlo assi, se debe sellar, y ratificar el tratado de paz, que se negocia entre Dios, y entre vosotros; y como el Apostol cumplia en su cuerpo lo que faltaba à la passion de Jesu Christo, assi hemos de cumplir nosotros, segun el mismo lenguage, lo que à su sacrificio le falta. De un pecador reconocido con la memoria, y à la vista de las misericordias infinitas de un Dios, que con ser el ofendido, se hizo à sì mismo por redimiros precio de vuestro rescate, y prenda de vuestro remedio. Decia David: què le darè al Señor por todo lo que me ha dado? Psal. 115. *Quid retribuam Domino*. Recibirè el caliz de mi Salvador, añadia el mismo Propheta, y Ibid. invocarè el nombre de mi Señor; *Calicem salu-*

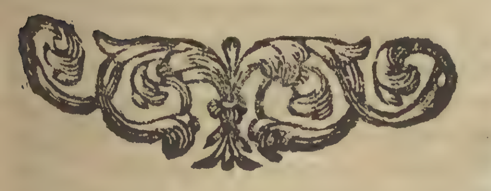
lutaris accipiam, & nomen Domini invocabo. No basta esto, proseguia aun este santo Rey, sino que invocando el nombre de el Señor le darè mil bendiciones; y sin olvidarme jamàs de los beneficios, de que me ha colmado, le ofrecerè sin cessar el justo tributo de mi amor, y el sacrificio de mis alabanças: *Laudans invocabo Dominum.* Veis aì en lo que debemos ocuparnos delante del altar cada dia mas comunmente. Ibid.

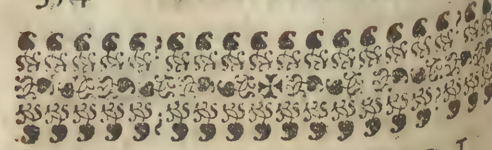
Mas por ventura, amados oyentes mios, no estais bien persuadidos de la verdad, y de la grandeza de el misterio divino, de que os hablo. Por ventura es alguna oculta infidelidad el origen de tantos delitos como se cometen en èl; porque es necessario subir hasta el principio. Por ventura quando se os dice, que este sacrificio es una renovacion de la muerte de vuestro Dios, y como la consumacion de la grande obra de vuestro remedio, entendeis esto con trabajo. Sobre esto, pues, sin intentar convenceros, no tengo que proponeros, sino un discurso sencillo, y con esto he de acabar. O creeis lo que la fee nos enseña de el sacrificio de nuestra Religion, ò no lo creeis? Tomad la parte que quisiereis, no teneis escusa: porque si lo creeis, si creeis, digo, que es un sacrificio, que se ofrece al Dios verdadero, y en que el mismo Dios es ofrecido, concluyo, que de algun modo es

vuestra culpa mayor, que la de los Judios: mayor que la de tantos hereges, à cuyas sacrilegas profanaciones teneis horror. Es verdad, que los Judios, como dice San Pablo, crucificaron al Dios de la gloria; pero quando le crucificaban no le conocian, y si le huvieran conocido, no huvieran puesto en èl
1. Cor. 2. sus manos parricidas: *Si enim cognovissent, nunquam Dominum gloriæ crucifixissent.* Es verdad, que los hereges aplicaron el fuego, y el yerro à sus templos para destruirlos; profanaron sus altares, hicieron pedazos sus tabernaculos, y aun le pusieron à èl mismo debajo de sus pies; pero en esto mismo iban consiguientes en su error. Pero con una contradicion, que no se puede tolerar, fieles, y juntamente infieles, fieles de creencia, y de especulacion, infieles en las costumbres, y en las obras profanais vosotros lo mismo que adorais. Mas si por otro lado es absolutamente la fee la que os falta, sino creeis, que Jesu Christo està presente en el que nosotros llamamos sacrificio suyo, para què os hallais en èl? Porquè no os quitais la mascara, y porquè os poneis la ley de celebrar con nosotros nuestras fiestas, y obedecer à un mandamiento, que segun vuestras falsas ideas, ni es mandamiento para vosotros, ni os obliga? Ay! Christianos, à què extremo nos reducis! à dudar de vuestra fee, à desear que os apartasseis de

de la Comunion de los fieles, que vosotros mismos os desterrasseis de nuestras juntas, y no tuviesseis parte en nuestras ceremonias. Mas què digo? No, hermanos mios, no es este el deseo que concibo, es muy otro el fruto que de este discurso espero: todos subirèmos al monte santo para sacrificar al Señor; pero serà de oy en adelante el Señor el que nos lleve: irèmos à postrarnos en su presencia, à hablar, y unirnos con èl: irèmos à ofrecerle nuestros deseos, y los oirà; à pedirle sus gracias, y las derramarà copiosamente en nosotros: irèmos à resarcir los escandalos passados, à edificar la Iglesia, y santificarnos à nosotros mismos: irèmos à lavarnos, y purificarnos en la sangre de esta divina hostia, que nos ha de ser el precio de la eternidad bienaventurada, à donde nos conduzca, &c.

)(✠)(





SERMON

PARA EL MIERCOLES DE LA quarta ſemana.

Sobre la ceguedad eſpiritual.

Præteriens Ieſus vidit hominem cœcum à nativitate.

Paſſando Jeſus viò un hombre, que era ciego deſde ſu nacimiento. Ioan. cap. 9.

SEñOR.

FUè un prodigio bien aſſombroſo el que ſe viò en el mundo, y ſe refiere en el capitulo decimo de el Exodo, quando diſponiendo Moyſes à ſu arbitrio, ò por mejor decir, ſegun el orden, y voluntad de Dios, de las tinieblas, y de la luz, dividiò à Egipto de tal ſuerte, que todo lo que eſtaba habitado de los Egipcios, ſe viò cubierto de una lobrega, y profunda noche, de manera, que no ſe diſtinguian los unos à los otros; pero los Iſ-

Israelitas dentro de los terminos de el mismo país gozaban de una luz pura, y serena. *Et factæ sunt tenebræ horribiles in universa terra Ægipti ; ubicumque autem habitabant filij Israel lux erat.* Pero me atrevo à decir, Christianos, que teneis aqui à la vista una cosa mucho mas prodigiosa en nuestro Evangelio; en el qual el Espiritu Santo nos dà à conocer unos hombres, que se ciegan con el mismo milagro, que sirve para abrir los ojos à los mismos ciegos, y para restituirles el uso de la vista. En efecto usando el Salvador del mundo de aquel poder absoluto,que avia recibido de su Padre, y que el mismo Salvador exercitaba como Dios, cura à un pobre ciego desde su nacimiento, y este milagro produce al mismo tiempo dos muy contrarios efectos. Al ciego desde su nacimiento le alumbra, y à los Fariseos los ciega: al ciego le alumbra, haciendo que conozca mucho mas con los ojos de el alma, que con los de el cuerpo, al autor de su remedio, obligandole à que le adore, y le tribute vassallage como à su Dios: *Et procidens adoravit eum.* A los Fariseos los ciega sirviendoles de ocasion para que se obstinen mas en su incredulidad, y reusen mas tercamente sujetarse à la verdad conocida. En estos dos efectos consiste aquel adorable, pero formidable juicio, de que hablaba el Hijo de Dios, y para que avia sido

 em-

embiado : Porque yo he venido al mundo, decia , para juzgarle ; y el juicio que he de exercitar en èl, es, que los que no tienen vista vean , y los que la tienen , se hagan ciegos: *In judicium ego in hunc mundum veni , ut qui non vident , videant , & qui vident cæci fiant*. Es decir , yo he venido para curar la ceguedad interior de las almas humildes, y dociles , que buscan à Dios sinceramente; y por el contrario,para aumentar, con negarles los dones de la gracia , la ceguedad de aquellas almas presumidas , y sobervias, que por su sobervia se alexan de Dios.

Pues veis aqui , Christianos , el cumplimiento de este juicio. Porque el ciego de nuestro Evangelio era un hombre ignorante, y sencillo , y los Fariseos los sabios , y hombres de ingenio de el Judaismo. Pero estos sabios se quedan en una infidelidad culpable, y este pobre queda lleno de las luces mas puras de la fee : estos ingeniosos quedan mas ciegos que jamàs , y este ciego instantaneamente queda enseñado , y comprehende lo que tiene la Religion mas santo , y mas divino : *Ut qui non vident , videant , & qui vident cœci fiant*. Juicio , que cada dia se renueva entre nosotros ; pero sin detenerme en lo que tiene favorable para los unos , en quienes derrama Dios las riquezas de su misericordia , intento ponerosle à la vista sola-

mente, ſegun lo terrible, y eſpantoſo que tiene para los otros, ſobre los quales deſcarga Dios toda la ſeveridad de ſu juſticia. Pretendo, pues, amados oyentes mios, hablaros de la ceguedad eſpiritual; de aquella ceguedad interior, que llega haſta el alma, y la tiene ſepultada en los mas craſſos, y mas funeſtos errores; de aquella ceguedad, de que decia San Aguſtin hablando con Dios: infelices, mi Dios, de los ciegos, que no os vèn, y cuyos ojos cubiertos de un nublado eſpeſo, no deſcubren vueſtras divinas verdades! *Væ caliginantibus oculis, qui te non vident.* Voy, pues, à daros à conocer ſus diverſas eſpecies, deſpues de aver invocado al Eſpiritu Santo por la interceſsion de Maria: AVE MARIA. Aug.

No ay materia ſobre la qual ſe aya explicado la Eſcritura con terminos mas diferentes, y aun muchas veces mas contrarios en la apariencia, que ſobre la ceguedad eſpiritual. Porque yà la atribuye à la malicia de los hombres: *Excæcavit illos malitia eorum.* Sap 2. Yà à caſtigo de Dios: *Excæca cor populi hujus.* Iſai. 6. Yà al demonio, à quien llama el Dios de el ſiglo: *In quibus Deus huius ſæculi excæcavit mentes infidelium.* 2. Cor. 4. Unas veces ſe lamenta de eſta ceguedad interior, como de una deſgracia, y otras la deteſta como delito. Unas veces la toma por eſcuſa: *Ignoſce illis, neſciunt enim quid faciunt.* Mat. 27. Y otras por mate-

Matt. 23. teria de reprehension: *Væ vobis cœci, & duces cœcorum*. La diversidad, pues, ò aparente contrariedad, si assi os parece, de estas expressiones, es la que ha excitado tantas dificultades en este punto, y le ha hecho tan dificil de explicar. Mas por aclararle, en quanto pudiere, y concordar juntamente todos estos textos de la Escritura, veis aqui la idea, que me propongo, y os pido, que os entereis bien de ella. Hago con el Doctor Angelico Santo Tomàs distincion de tres especies de ceguedad; una ceguedad, que por sì misma es pecado; una ceguedad, que es causa de el pecado; y una ceguedad, que es efecto de el pecado. Ceguedad, que es pecado, esta es la que nos declaran estas palabras de la Sabi-
Sap. 2. duria: *Excœcavit illos malitia eorum*. Ceguedad, que es causa de el pecado; esta fuè la de el Apostol San Pablo, que decia de sì mismo, yo fuy blasfemo, y perseguidor de la Iglesia; pero al fin lo fuy por ignorancia: *Ig-*
1. Tim. 1. *norans feci*. Ceguedad, que es efecto del pecado, esta es de la que habla Isaìas, pidiendo à Dios que cegasse él corazon de su pueblo,
Isaì. 6. *Excœca cor populi hujus*. Vereis la relacion que tienen con estos tres puntos todas las questiones, que pertenecen à la ceguedad espiritual. Pero antes de esso fundo en estos principios de Santo Tomàs tres proposiciones, que me parecen de suma utilidad para la edi-
fi-

ficacion de vueſtras almas, y ſeràn en las que ſe dividirà eſte diſcurſo. Porque digo, que la ceguedad, que por sì miſma es pecado, es el mas pernicioſo, y contrario à la ſalvacion, que ay en todos los pecados; eſta es la primera parte. Digo, que la ceguedad, que es cauſa de el pecado, comunmente es la eſcuſa mas frivola, y que menos debe admitirſe, para ſervir al pecado de pretexto; eſta es la ſegunda parte. Digo, que la ceguedad, que es efecto de el pecado, es el caſtigo mas terrible, con que puede Dios caſtigar al pecador en eſta vida; eſta ſerà la concluſion. Ceguedad, colmo de el pecado, vana eſcuſa de el pecado, y ultimo caſtigo de el pecado en eſta vida: dad toda vueſtra atencion à eſtos tres importantiſsimos puntos.

I. PARTE.

Yà ſea, que conſultèmos con la fee, ò yà, que hagamos el juicio por los principios de la razon, es cierto, que ay una ceguedad, que por sì miſma es culpable, porque es voluntaria, y aun afectada tambien. Es decir, que ay una ceguedad, que conſervamos en noſotros; una ceguedad, de que no querèmos ſalir, y que preferimos ſecretamente à todas las luces de la verdad. Una ceguedad, que hace, que tema el pecador tener demaſiada viſta, y que

que evite el conocimiento de el mal, que hace, y de el bien que no hace, y està interiormente determinado à no hacer. Como si dixera: no quiero tener mas luz de la que tengo; ignoro mis obligaciones, pero quiero ignorarlas, ò por lo menos no quiero ahondar en ellas: mi ceguedad me gusta, y me està bien. Y en lugar de darme cuydado, y querer corregirla, la convierto en materia de un sossiego, y de una paz, de que depende todo el gusto, y felicidad de mi vida. Esta es la naturaleza de este pecado. Mas ay en el mundo almas tan sin juicio, que puedan llegar à este extremo? Si amados oyentes mios, està el mundo lleno de ellas, y lo que declara mucho mas la corrupcion de el mundo, es, que ay quien llegue à esse extremo, sin ser tenido por falto de juicio. Porque si este pecado, en la opinion comun de los hombres, fuera infame, y estuviera reconocido por locura, fuera mas raro, y menos contagioso: pero el dia de oy es un desorden comun, y aun ha sabido de algun modo autorizarle el genio pervertido de el mundo, con el numero, y calidad de los que se dexan llevar de èl.

En efecto, Christianos, observad esta induccion, que os darà à entender con claridad todo mi pensamiento. Digo, que esta ceguedad voluntaria, y afectada, es el pecado de los licenciosos, y de unos que passan por ateis-

ateistas, teniendo en sì mismos, y en solo el conocimiento de la razon natural, mas que bastantes luces para conocer à Dios, y no pudiendo consiguientemente borrarle en su alma, ni dexar de creer en èl, sino porque no quieren estarle sujetos, y porque à fuerça de ofenderle llegan al fin à olvidarle, y à desconocerle. Idea excelente, que daba antiguamente Tertuliano de el Ateismo, quando despues de aver hecho demonstracion, de que Dios, como ser primero, es el mas conocido de quantas cosas tienen ser, concluìa, que el desorden de los impios consistia en no querer conocer al que absolutamente nunca podian ignorar: *Et hæc est summa delicti nolentium recognoscere, quem ignorare non possunt.* Tertul. Donde repararcis, que este hombre grande està tan lejos de dàr en las sutilezas vanas de algunos Teologos modernos, y de discurrir como ellos, haciendo suposiciones peligrosas en lo que mira à la existencia, y fee de un Dios, que no admitia ignorancia de Dios, que no fuesse un delito monstruoso en su sentir, fundandose en la doctrina de San Pablo, que siempre trata de inexcusables à los que con una temeraria presuncion se ciegan hasta dudar de la divinidad: *Invisibilia ejus per ea, quæ facta sunt, intellecta conspiciuntur, ita ut sint inexcusabiles.* Rom. 1. El necio, dice el Espiritu Santo, estuvo incierto entre su entendimien-

to, y su corazon; su entendimiento le dixo; que avia un Dios, y su corazon rebelde le dixo, que no le avia: y porque su corazon prevaleciò infelizmente contra su entendimiento, siguiò el movimiento de su corazon hasta llegar à concluir conforme à sus deseos, que
Psal. 52. no ay Dios en el mundo: *Dixit insipiens in corde suo non est Deus.* Esta es la ceguedad voluntaria, y afectada, que hace à los hombres licenciosos en los puntos de fee, y de Religion.

Digo, que este es el pecado de algunos hereges de mala fee, que no lo son sino porque estàn determinados à serlo. Porque ay algunos tan teñidos de sus errores, que llegan à no querer, ni aun ser instruìdos, y à desechar sin diferencia, ni eleccion todo quanto pudiera convencerlos, à concebir un oculto aborrecimiento de la verdad, y assentar como en regla, y en principio para su modo de vida, que no han de salir jamàs de sus errores. Preocupacion, que condenaba San Agustin en los Manicheos, quando los reprehendia, porque tenian menos docilidad en orden à los oraculos sagrados de las Escrituras, y à la palabra de Dios, que respeto de las tradiciones humanas, y de los libros profanos. Ceguedad voluntaria, y afectada, que hace cismaticos, y hereges.

Digo, que este es el pecado de los sensuales,

les, y dados à deleites, que por gozar con menos inquietud de ſus guſtos infames, no quieren, ni aun oìr hablar de las verdades eternas, y tienen oſſadia de decirle à Dios las palabras, que en ſu nombre decia el Santo Job para explicar la infelicidad, ò por mejor decir el desorden de ſu vida: *Et dixerunt Deo, recede à nobis, ſcientiam viarum tuarum nolumus.* Job 21. Le dixeron à Dios, apartaos, Señor, de noſotros, y dexaos de inſpirar en nueſtras almas aquella ciencia, aunque divina, que à nueſtro peſar nos mueſtra los caminos de ſalvarnos. Eſta es una ciencia enfadoſa, y ſegun la poſſeſsion, en que eſtamos, de vivir al alvedrio de nueſtras paſsiones, y dàr guſto à nueſtros ſentidos, no ſerviria ſino de darnos inquietudes, y ſuſtos. Reſervad para otros eſſas luces vivas, en que conſiſten los dones precioſos de vueſtra gracia. No eſtamos aun diſpueſtos para recibirlas: cueſta demaſiado tenerlas para no ſeguirlas: mejor nos eſtà para nueſtra quietud carecer de ellas. Es verdad, que la ciencia de vueſtros mandamientos, y ley es la ciencia de los ſantos: pero empeña en coſas muy trabajoſas, y demaſiadamente contrarias à todas nueſtras inclinaciones, para ni aun deſear, que nos las concedais. Eſte renunciarſe à sì miſmo, eſte crucificar ſu carne, eſta neceſsidad indiſpenſable de la penitencia, todo eſto, ſi penſaramos en ello,

nos

nos causàra un triste desconsuelo; y sola su vista envenenàra los alhagos, y gustos mayores, que tenemos en el mundo. Mas querèmos, Señor, passar nuestros dias en una profunda ignorancia, y estàr menos instruidos de lo que nos mandais, para poder gozar sin remordimientos los gustos, que nos prohibis. Porque asi se explican, ò por lo menos asi lo piensan estos parciales de el mundo, esclavos de la passion, y dominados de la sensualidad. Ceguedad voluntaria, y afectada; que hace carnales, y torpes.

Digo, que este es el pecado de ciertos espiritus llenos de sì mismos, que por un efecto de su sobervia, digno de compassion, no pueden llevar en paciencia la verdad, luego que empieza ha humillarlos; se obstinan desde el mismo instante en huirla, siendo assi, que por el mismo caso la debrian buscar. Y como dice San Agustin, aman esta verdad, quando les es favorable, pero la aborrecen, y desvian de sì, quando temen su censura: *Amant lucentem, oderunt redarguentem.* Es el pecado de los que posseìdos de el amor proprio no quieren vèr sus faltas, aunque groseras, ni pueden sufrir, que se las reprehendan; de los que se dàn por ofendidos de los avisos mas amorosos, que se les dàn, y de las advertencias mas provechosas que se les hacen; en lugar de mirarlas, y aceptarlas como buenos ofi-

oficios, las convierten en motivo de sentimiento, y de enojo, y no se dàn por obligados sino de aquellos, que con una amistad falsa, ò una indigna complacencia, cuydan de ocultarles todo lo que les lastima, y dissimular todo lo que les mortifica, aunque por otra parte sea verdadero, y para ellos mismos provechoso, y necessario el conocerlo. Es el pecado de los que quieren ser aplaudidos aun por sus mismas imperfecciones, y ser alabados, como dice la Escritura, aun por los deseos de sus almas, esto es, aun por sus passiones mas violentas, y por sus arrojos mas injustos; de los que ponen toda su felicidad en ser lisongeados, y engañados; de los que la mentira la reciben como beneficio, y la lisonja por muestra de respeto: *Hi nimirum.* Estos son los terminos de San Geronimo en la excelente pintura, que nos dexò trazada de estos genios: *Gaudent ad circumventionem suam, & illusionem pro beneficio ponunt.* Ceguedad voluntaria, y afectada, que hace incorregibles. Hieron.

Ultimamente digo, que este es el pecado de una infinidad de Christianos, que con un error mas detestable, aun no quieren averiguar algunos hechos, algunas dudas, y turbaciones de conciencia, porque conocen bien, por poco que se sonden à sì mismos, que no estàn en disposicion de cumplir las obligacio-

 nes,

nes, que esta averiguacion los hiciera vèr. Y estos son los que tenia presentes el Propheta en el Psalmo treinta y cinco, y de los que decia: *Noluit intelligere, ut bene ageret.* El pecador no quiso saber el bien, porque no quiso executarle. De este modo un hombre primero humilde, y desconocido, se ha adelantado tanto con sus negociaciones en essos empleos, en que sin un milagro de la gracia es tan impossible el salvarse, como facil enriquecerse en pocos años. Se le ha visto subir de una suma pobreza, ù de una mediania à una prosperidad, que tiene al publico escandalizado, teniendo à su cargo la administracion de la hacienda agena, en el modo de manejarla no ha tenido la exaccion, ni por ventura la buena fee, que era necessaria para no confundir los interesses de el proximo con los que son proprios suyos. Aquel en el empleo de Juez ha dado muchas veces à conocer à costa de el desvalido, y de el pobre lo que puede en favor de sus amigos. El otro que ha obtenido los beneficios de la Iglesia, los ha gozado, y ha consumido sus rentas, sin atender à las obligaciones honerosas, que estaban anexas à ellas. Si en qualquiera de todos estos estados se viniera à entrar despues de algun tiempo en un justo examen de las materias, y à pesarlo todo con el peso de el Santuario, es evidente, que se encontràran mu-

Psal. 35.

muchas cuentas, que dàr, muchas injusticias, que resarcir, y muchas restituciones, que hacer: pero todo esto fuera materia de embarazo, y redujera à unos terminos de suma molestia. Què es, pues, lo que se hace? Quitarse à si mismo el conocimiento de ellos para librarse de la inquietud, y escrupulo, que causan. Se aparta de ello la atencion, y se toma el partido de no pensar en ello; pero es necessario satisfacer à alguna cosa, à que la Religion nos obliga? Es necessario llegarse al tribunal de la confession para cumplir con el precepto de la Iglesia? Se busca un Confessor à gusto, quiero decir, un Confessor poco habil, ò de corto zelo, que contentandose con ver à sus pies la iniquidad disfrazada con las apariencias de la humildad, desata en la tierra lo que jamàs desatarà Dios en el Cielo: y sin pedir mas que una confession ligera, y superficial dà gracias à Dios de una conversion imaginaria, que los Angeles de paz, y verdaderos Ministros del Señor no pueden llorar con bastante amargura. Ceguedad, que hace insensibles, y obstinados.

Pues añado mas, y digo, que entre todos los pecados, de que es capàz un hombre, ninguno es mas contrario à la salvacion: Porquè? Veis aqui la razon, que no tiene replica: Porque esta ceguedad voluntaria excluye la primera de todas las gracias, que es la luz di-

vina; y excluyendo eſta nos pone en una eſ-
pecie de impoſsibilidad de conſeguir otra
gracia. Eſte es el penſamiento de San Aguſtin,
de donde ſe ſigue, que eſte pecado le cierra à
Dios, por decirlo aſsi, la puerta de nueſtro
corazon: y con ſer Dios, le reduce à una co-
mo impoſsibilidad de ſalvarnos, ſino es que
ſe valga de ſu imperio ſoberano, y haga un
esfuerço ultimo de ſu miſericordia. Oidme,
y convendreis en ello: No ay pecado mas
contrario à la ſalvacion, que eſte; porque ſe-
gun todos los principios de la Teologia, la
primera gracia para la ſalvacion es la luz, que
nos deſcubre los caminos de Dios, y nos ha-
ce conocer nueſtras obligaciones. Luz, que
es abſolutamente neceſſaria, pues aſsi en el
orden de la gracia, como en el de la natura-
leza, para obrar libremente es neceſſario co-
nocer, y para conocer es neceſſario ſer alum-
brados de Dios. Què hacèmos, pues, quando
deſviamos de noſotros eſta luz? Deſtruimos
en noſotros el fundamento de la ſalvacion, y
con el impedimento, que ponemos à eſta ſola
gracia, renunciamos, en quanto depende de
noſotros, todas las demàs gracias, que tenia
Dios reſervadas en los teſoros de ſu miſeri-
cordia, con las quales queria convertirnos, y
hacer, que fueſſemos ſuyos.

Porque el no hacer caſo de eſta luz, y mu-
cho mas temerla, y huìr de ella, es decirle

à

à Dios, que no querèmos, que nos prevenga con su amor, que no querèmos, que nos infunda el miedo de sus juicios, que no querèmos tampoco, que nos dè confiança en su Magestad, ni que toque nuestro corazon, y haga de èl un corazon arrepentido, y contrito. Como assi? Porque segun la doctrina de San Agustin, el temor, y amor de Dios, la confiança en su bondad, y el odio del pecado, son otras tantas gracias de inspiracion, y de afecto, que essencialmente suponen las gracias de luz, y de conocimiento. Pues desde el punto en que renunciamos esta gracia de conocimiento con una voluntaria ceguedad, nos hacèmos incapaces de los demàs dones de Dios, y de todos los sentimientos, que nos pudieran hacer volver à su Magestad. Pues yo os pregunto, si se puede concebir cosa opuesta à la salvacion mas directamente? Atended si gustais: mientras tenèmos aquellos conocimientos, que en orden à la salvacion nos sirven de regla, por mas pecadores que seamos en orden à lo demàs, aun obra Dios en nosotros, y à pesar de lo estragado de nuestras costumbres estamos siempre en alguna manera debaxo de el dominio de la gracia. Esso es por lo que el Salvador decia: *Ambulate dum lucem habetis*: caminad mientras teneis luz. Pero en faltandonos esta luz cessan todas las operaciones de la gracia, Ioan. 12.

y podèmos decir tambien, que nosotros dexamos de caminar por el camino de la salvacion. Digo mas: porque no solamente este pecado de una ceguedad voluntaria nos quita la luz, sino aun tambien el deseo de tenerla: no solamente nos hace salir de el camino de la salvacion, sino que tambien de algun modo nos quita la esperança de volver à entrar en èl; pues es cierto, que el primer passo para volver à èl es buscarle, estudiarle, y querer saberle: pues esto es con lo que tiene una oposicion essencial este pecado. S. Chrisostomo nos dà una imagen, y prueba de esto en el ciego de Jericò: huviera cobrado jamàs la vista este ciego, sino la huviera deseado con ansia? No, pero clamò, instò, importunò, y mostrò una ansia suma de vèr: *Domine, ut videam*: y por esso le diò vista Jesu Christo. Nosotros no lo hacemos assi, quiero decir, ni aun tenèmos deseo de que Dios nos alumbre, ni pensamos en despertar este deseo en nosotros, ni en pedirle: luego no podèmos estar mas lexos de lo que estamos de el reyno de Dios; pero me engaño, que ay aun alguna cosa mas horrorosa en este pecado: y qual es? que muchas veces en lugar de tener una voluntad sincera, de que Dios nos alumbre, tenèmos una voluntad totalmente contraria: y en lugar de pedirle à Dios, que nos dè vista, nos decimos interiormente à

Luc. 18.

à nosotros mismos, no vea yo jamàs lo que me congoja, y no sirviera sino de turbarme. Pecado, que no le llamo yà puramente pecado, sino un furor, si me atrevo à decirlo, igual al de el aspid, que segun la comparacion de el Espiritu Santo se tapa los oìdos para no oir la voz de el encantador: *Furor illis secundum similitudinem serpentis: sicut aspidis surdæ, & obturantis aures suas.* Con esta diferencia, dice San Bernardo, que quando el aspid tapa sus oìdos, es por conservar su vida; mas quando nosotros cerramos los ojos à la verdad, es para nuestra ruina, y nuestra muerte. Psal. 57.

He dicho, que este pecado solo le ponia à Dios en una especie de impossibilidad de salvarnos, y le obligaba à decirnos, aunque en otro sentido lo que Jesu Christo dixo al ciego, cuyo exemplo os acabo de proponer: *Quid tibi vis faciam?* A què me obligas pecador, y què quieres que te haga en el infeliz estado en que te veo? Quieres que te salve sin gracia? Esto no està en mi mano: que te dè gracias sin luz? nunca las ha avido en essa conformidad: que te santifique, aunque no quieras con unas luces, que por fuerça te alumbren? no es esse el orden de mi providencia: que invierta por ti el orden de esta providencia con un milagro especial? se opone à ello mi justicia, y no lo pide mi misma misericordia; luego es preciso, que ajustandome à sus dis- Luc. 18.

disposiciones, te dexe padecer; y porque quiêres cegarte, que haga parar la corriente de mis gracias, pues ninguna ay, que te pueda convenir, mientras perseveras en no querer conocer las verdades, que importan para tu salvacion.

Sè, Christianos, que puede Dios sin depender de nosotros, hacer, que sus luces penetren nuestros entendimientos. Sè, que es de essencia de essas luces, en quanto son gracias, producirse en nosotros sin nosotros: *In nobis sine nobis*, dice San Agustin. Sè, que no està en nuestra mano recibirlas, ò no recibirlas, aunque lo està el usar de ellas bien, ò mal despues de averlas recibido. Pero siempre es verdad, que quando aborrecemos estas luces, y huìmos de ellas, ponèmos el mayor estorbo de nuestra salvacion, que puede poner una criatura de su parte, y que para vencerle fuera menester, que se valiesse Dios de unas gracias extraordinarias, y que hiciesse un milagro de su omnipotencia. Pues esto me basta para poder decir con razon, que esta especie de ceguedad es entre todos los pecados el mas opuesto à la conversion, y à la salvacion de el hombre. Pecado, amados oyentes mios, en que todos debemos tener miedo de caer; pero mucho mas los que dominados de sus passiones se dexan arrebatar de la corriente impetuo-

Aug.

sa

ſa de el mundo. Y veis aì por lo que quiſiera yo, que todos los que me eſcuchan, hicieſſen deſde oy el propoſito de hacerle à Dios todos los dias eſta peticion, que tantas veces hacia David, y tambien moſtraba la rectitud de ſu corazon: *Revela oculos meos.* Señor, alumbradme, y abridme los ojos: *Illumina tenebras meas.* Señor, haced, que ſe deſvanezcan las tinieblas de mi alma: *Illuſtra faciem tuam ſuper ſervum tuum.* Haced, que hiera en vueſtro ſiervo el reſplandor de vueſtro roſtro. Deſengañadme de los yerros, y falſas maximas de el ſiglo. Yo ſoy ciego, es verdad; pero à lo menos, mi Dios, por vueſtra miſericordia no eſtoy bien hallado con mi ceguedad, pues antes al contrario la lloro, y tengo horror de ella. Yo ando en la obſcuridad de una fee imperfecta, y deſmayada; pero à lo menos deſeo vueſtras luces ſantas, las pido, eſtoy con impaciencia de alcançarlas, las prefiero à toda la ſabiduria de el mundo, y me quiero diſponer para recibirlas. Y porque sè, que no las comunicais en medio de el ruido, y de el bullicio de el mundo, ſino que antes aì ſe deſvanecen, quiero de aqui adelante retirarme de el mundo, quiero arreglar mis ocupaciones, y converſaciones, y quitar todo lo ſuperfluo de ellas, quiero ocuparme con vos, y conmigo, para poder oìr vueſtra voz, y aprovecharme de vueſtras divi-

Pſal. 118.
Pſal. 17.
Pſal. 30.

vinas enseñanças en el silencio de una vida interior, y sossegada. Ay! Dios mio: mudad, pues, y purificad mi corazon: *Cor mundum crea in me Deus*. Y pues no puede arreglarse sino con las luces de el espiritu, renovad el mio: *Et spiritum rectum innova in visceribus meis*. Dadme, Señor, aquella inteligencia, que hace predestinados, y santos: *Da mihi intellectum, ut sciam justificationes tuas.* Si os la pido, Señor, no es para ser mas habil en los manejos de el mundo, no por adquirir el aplauso, y aprobacion de el mundo, no por sobresalir, ni elevarme en èl: siempre serè, Señor, demasiado sobresaliente, si lo fuere con vos, y en vuestra presencia; siempre serè bastantemente grande, quando os temiere. Dadmela, si, para no ignorar en mi estado lo que debo hacer en todo, para saber, y cumplir todo lo que es vuestro gusto. Sin todo lo demàs puedo passar, y sino me conduce à esso, todo lo renuncio. *Ut sciam justificationes tuas*. Assi os librareis, Christianos, de esta primera ceguedad, que por sì misma es pecado: hablemos aora de la segunda, que es causa de el pecado. Esta es la segunda parte.

Psal. 50.

Psal 118.

II. PARTE.

Llamo à la ceguedad causa de el pecado, quando el hombre solamente peca, porque es

es ciego, y porque en el estado, en que se halla no pecàra, si tuviera algunas luces que no tiene, pero las pudiera, y por consiguiente las debiera tener. Porque es verdad el decir, que en tal caso su ceguedad, ò su ignorancia es causa de su culpa, pues si cessàra su ceguedad, tambien cessàra su delito. Huvo jamàs exemplo mas autentico, ni juntamente mas terrible de esta ceguedad, que el delito que cometieron los Judios contra la persona de el Salvador de el mundo? Un Dios entregado à la crueldad de los hombres, un Dios escarnecido, ultrajado, condenado, crucificado, veis aì un pecado, cuya idea sola infunde horror; pero un pecado de que fuè principio la ignorancia. Los Fariseos avian intentado destruìr à Jesu Christo, pero no sabian que era el Messias, y el Hijo unico de Dios. Si, hermanos mios, los dice San Pedro predicando en su Sinagoga, sè que obrasteis en esto, assi vosotros, como vuestros Magistrados, por ignorancia: *Sed & nunc scio, quia per ignorantiam fecistis, sicut & Principes vestri.* Vosotros aveis oprimido al justo, aveis dado muerte al autor de la vida, escogisteis en su comparacion à un ladron publico; pero hizisteis esto, porque estabais engañados. No lo diò à entender el mismo Jesu Christo, quando estando en la Cruz dixo à su Padre: perdonadlos, Padre mio, porque no sa-

Act. 3.

ſaben lo que hacen: *Ignoſce illis neſciunt enim, quid faciunt?* No obſtante cometian el mas abominable de quantos delitos ay. Pero pregunto otra vez, de donde procedia delito tan abominable? De la ceguedad, en que los tenia ſumergidos la paſsion, y el odio.

No ay coſa mas comun en la Chriſtiandad, que eſtas ignorancias, que hacen caer à los hombres en el pecado, ò eſtos pecados, que cauſa la ignorancia de los hombres. Quantas injuſticias en el comercio, quantas uſuras, y empreſtitos, en que la conciencia queda laſtimada, por no ſaber lo que la ley de Dios permite, y lo que veda? Si yo eſtuviera advertido, ſe ſuele decir, yo me huviera guardado de empeñarme en eſte negocio: porque no quiera Dios, que yo ponga à rieſgo mi ſalvacion por ningun interès de el mundo. Aſsi lo penſais, amado oyente mio, y yo lo quiero creer: pero no obſtante aveis hecho lo que el Señor manifieſtamente condena en la Eſcritura: de el dinero que avia de ſervir para el ſocorro de los pobres, y materia de vueſtra caridad, aveis ſacado una ganancia injuſta, y eſſa uſura, por mas disfrazada, y paliada, que quiſiereis, ha ſido una conſequencia de vueſtra ignorancia. De el miſmo modo, quantos enojos, quantos odios ocultos, y aun enemiſtades declaradas, no han tenido mas fundamento, que la preocupa

pacion, y el error? Veis aì, decia Tertuliano, haciendo la apologia de los primeros fieles, de donde nacen todas las violencias, que executan contra nosotros los paganos. Lo que los incita à estos extremos es el odio, que han concebido contra la religion Christiana. Odio, que se funda en la ignorancia. Porque no aborrecen à los Christianos, sino porque no los conocen, y desde que los empiezan à conocer, los empiezan tambien à amar. *Hæc causa iniquitatis illorum erga Christianos, ubi desinunt ignorare, cessant odisse.* Pues esto mismo es lo que de Christiano à Christiano passa cada dia. Porque quantos pecados ay, pongo por exemplo, contra la caridad; quantas conversaciones injuriosas; quantas murmuraciones, y aun calumnias, cuyo origen es la ignorancia? Si se supiera bien la verdad de las cosas, se huviera hablado con modo, con equidad, y con caridad, y haciendo justicia al proximo, la paz se huviera mantenido. Pero por estàr preocupados, por no averse querido aplicar à entresacar lo verdadero de lo falso; ò por aver creìdo lo que no avia sobre una leve sospecha, ò sobre una relacion poco fiel; en una palabra, por aver ignorado la verdad, se ha condenado la inocencia, se ha lastimado la honra, y se ha destruìdo la reputacion de el hermano; por esso se ha dado uno por sentido, se ha indignado, y se ha

Tertul.

ha arrebatado de el ſentimiento, y eſſa es la cauſa de todos los deſordenes, que el odio, y la vengança ſuelen producir. Pues cien veces ſe os ha dicho, mugeres Chriſtianas, y no puede aver exceſſo en volveros à decir lo miſmo: en materia de impureza, nueſtra religion condena como delitos mil libertades, que en la opinion comun paſſan por unas ſimples vanidades, y por unas ligerezas, de las quales no puede creerſe que Dios ſe dè por ofendido tan gravemente. Si ſe eſtuviera en la perſuaſion de que ſon pecados, y muchas veces pecados mortales, fuera creible, que tantas perſonas criadas en virtud, no obſtante eſſo, fueſſen tan poco cuydadoſas en eſte punto, y quiſieſſen arrieſgar ſu ſalvacion de eſſa ſuerte? No, mas porque el mundo, ò por mejor decir la diſſolucion de el mundo, ſe ha pueſto en poſſeſsion de calificar todo eſſo conforme à lo que le guſta, ſin conſultar otra regla, lo toma ſin eſcrupulo por permitido, y eſtos ſon los errores de el mundo, que mantienen en las almas el reyno de el eſpiritu impuro. Dexemos eſta individuacion, que fuera infinita, y vengamos al punto importante, que aora tengo que declarar.

Preguntaſe, pues, y veis aqui la regla principal, de la qual en la practica, y modo de vivir depende el juicio exacto, que cada uno debe hacer de ſus acciones: ſe pregunta, ſi eſ-

esta ceguedad, que es la causa de el pecado, puede siempre servirnos de escusa, y justificarnos en los ojos de Dios, que es nuestro supremo juez. Pero si esto fuera asi, dice San Bernardo, huviera Dios mandado en la ley antigua, que se ofreciessen sacrificios por las ignorancias de su pueblo? Le huviera dicho David à Dios en el fervor de su contricion: olvidaos, Señor, de mis ignorancias passadas, *delicta juventutis meæ, & ignorantias meas ne memineris.* No avia de aver dicho al contrario: acordaos, Señor, de mis ignorancias: porque pues me son favorables, y me han de servir de escusa, soy interessado, en que las tengais en la memoria. Pero habla assi? No, antes le dice à Dios, olvidadlas, borradlas de aquel libro formidable, que aveis de sacar contra mi, quando viniereis à juzgarme. Luego no es verdad, que la ignorancia es siempre escusa legitima, quando se habla de los pecados. Psal. 25.

Passo aun mas adelante: porque pretendo, que casi nunca lo es para la mayor parte de los Christianos. Esto os cogerà de nuevo, pero lo digo sin razon de dudar; y digo ossadamente, que en el siglo, en que vivimos, una de las escusas mas intolerables es comunmente la ignorancia: porquè? porque en el siglo, en que vivimos, es demasiada la luz, que ay para poderse apoyar en esse pretexto:

Ioan.15. *Si non veniſſem, & loquutus fuiſſem, peccatum non haberent.* Si yo no huviera venido; decia el Hijo de Dios, y les huviera hablado, pudiera ſu incredulidad tener eſcuſa: pero aora deſpues que les he anunciado el reyno de Dios, y no les he ocultado nada de las verdades eternas, no tienen eſcuſa en ſu pecado. Apliquèmonos eſta reprehenſion, que daba Jeſu Chriſto à los Judios. Si vivieramos entre barbaros en un ſiglo, en que la palabra de Dios fueſſe tan rara, como dice la Eſcritura, que era en el tiempo de Samuel; ſi nos huviera rebozado las verdades de el Evangelio, ſi nos las huvieran propueſto ſolamente en enigmas, y en figuras, ſino huvieran tenido cuydado de repreſentarnoslas con toda ſu fuerça, por ventura tendriamos razon para eſtribar en nueſtra ignorancia, y nos pudiera ſervir de algo en el tribunal de Dios. Pero en un reyno tan Chriſtiano, como en el que, por la gracia de Dios, hemos nacido; en un tiempo, en que la palabra de Dios, que ſegun la expreſsion de el Sabio es pan de vida, y en-
Eccl.15. tendimiento, *pane vitæ, & intellectus.* Se reparte tan copioſamente, y con tanta frequencia, en una Corte, en la qual los que oyen eſta palabra ſe precian de tanto ingenio, y comprehenſion, decir yo no tenia baſtante luz, yo he pecado por ignorancia, es un engaño, Chriſtianos. Semejante eſcuſa es ſutil, y no tie-

tiene mas efecto, que el de hacernos mas culpables. Este es aquel velo de malicia, con el qual nos prohibe San Pedro, que nos cubramos, atribuyendo à Dios lo que con confusion nos debieramos imputar à nosotros mismos.

Mas al fin me direis, no obstante esta abundancia de luces, se ignoran muchas cosas essenciales para la salvacion, especialmente en orden à ciertas obligaciones. Ay, amados oyentes mios, yo lo confiesso; pero esso es justamente por lo que gimo, porque en medio de una luz tan grande como la que tenemos, ay aun tantas cosas, que no vemos; y porque persevera nuestra ceguedad en medio de tanta claridad como nos cerca. Veis aì lo que me assombra, y lo que condeno. Quando los Fariseos protestaron, que no conocian à Jesu Christo, ni aun sabian de donde era: *Hunc autem nescimus unde sit*; estuvo tan lexos esta razon de cerrar la boca al ciego desde su nacimiento, que antes encendiò mas su zelo; esto es, les replicò lo que parece harto assombroso, que no sepais de donde es, no obstante ser el que me ha abierto los ojos: *In hoc mirabile est, quia nescitis unde sit, & aperuit meos oculos*. Como si les dixera, que despues de un milagro tan manifiesto, no debian buscar escusa à su ignorancia; porque el milagro, que Jesu Christo acababa de hacer, la Ioan. 9.

la avia refutado claramente, y muy de lleno. Lo mismo digo de vosotros, y de mi: si, hermanos mios, es cosa bien assombrosa, que sin pensar en ello, y sin saberlo, pequèmos por ignorancia cada dia, y despues de esso, que nos aya proveìdo Dios de tantas instrucciones, que se explique con nosotros con tantas voces, que nos hable por boca de tantos, que aya establecido tantos Ministros para declararnos su voluntad, tantos Doctores para interpretarnos sus Mandamientos, y tantas guias para dirigirnos, y gobernarnos: *In hoc mirabile est.* Veis aì el prodigio, pero prodigio de nuestra maldad, y fuera cosa harto indigna valerse de èl contra Dios. Este era el error de aquel mal rico en el infierno, creer, que sus hermanos, que vivian aun en este mundo, y tenian una vida tan estragada como la suya, pudiessen tener escusa de su ignorancia, hasta que les fuesse embiado Lazaro, ò alguno de los difuntos para hablarles de parte de Dios, y advertirles el infeliz estado en que se hallaban. No, no, le respondiò Abrahan, no es necessario, que Lazaro salga de el lugar de su descanso para esso: ellos tienen à Moyses, y à los Prophetas; oyganlos, sino los oyen, no ay ignorancia, que los justifique.

Veis aì, Christianos, como nos trata Dios, quando nuestra ignorancia nos hace caer en la

la culpa, y nueſtra infidelidad preſuntuoſa, y ſobervia nos hace deſear ſer inſtruidos por caminos extraordinarios: *Habent Moyſem, & Prophetas.* Tienen à Moyſes, y à los Prophetas, es decir, tienen por una parte mi ley, y por otra Paſtores, Predicadores, y Confeſſores, para darles la inteligencia de ella: ſino la cumplen, ſu ignorancia no es razon, que les eſcuſa: *Nunc autem excuſationem non habent de peccato ſuo.* Y en efecto, quando deſpues de eſto pecamos por ignorancia, no ſolamente ſomos culpables, ſino inexcuſables: Porquè? Obſervad eſto; porque en tal caſo obramos atropellando nueſtras luces, ò por lo menos nueſtras dudas. Nueſtras luces, porque en medio de las tinieblas de nueſtra ignorancia, no dexamos de tener algunas luces confuſas, que nos baſtan para evitar el pecado, ſi nos querèmos aprovechar de ellos, y ſolo ſe nos hacen inutiles por falta de reflexion. Pues merece perdon el hacer tan poca reflexion ſobre el negocio principal de nueſtra bienaventurança? Si ſe tratàra de un punto temporal, no nos faltàra el entendimiento, y ſupieramos bien hallar luces para ſalir con nueſtro deſignio; mas para la ſalvacion no los hallamos; y yo digo, que no es veriſimil, que Dios ſe dè por ſatisfecho con eſſo. Contra nueſtras dudas, porque aunque no tuvieramos baſtante luz para hacer juicio de las

Luc. 16.

Ioan. 15.

cosas, la tenèmos muchas veces para dudar; pues desde el punto, en que podemos dudar, si passamos adelante, tenemos bastante luz para la culpa. Dudo si este negocio se ajusta con las reglas de la conciencia, y me embarco en èl: no soy menos culpable, que si con total evidencia cometiera el pecado. Dudo si he adquirido legitimamente esta hacienda, y sin mas averiguacion la retengo, y dispongo de ella, es como si la hurtara con una declarada violencia: Porquè? Porque no nos es licito obrar con conciencia dudosa; y una duda, que no quiero aclarar, me estorba la buena fee, sin la qual no ay ignorancia, que pueda disculparme. Asi discurren los Teologos.

Ay! Christianos, acordèmonos de què nuestra primera obligacion es saber. Acordèmonos de que un pecado jamàs puede ser escusa de otro, y por consiguiente, que es cosa inutil querer justificar nuestras omissiones, y nuestros delitos con nuestras ignorancias; que por sì mismas son pecado. Acordèmonos, que muchas veces es mas culpable, ò tan culpable en los ojos de Dios, el decir, yo no lo supe, como el decir, yo no lo hice. Por este principio, amados oyentes mios, debemos examinarnos el dia de oy. No nos basta que le apliquemos à nuestras personas, debemos estenderle à todos los que Dios nos ha en-

encomendado, y de quienes nos ha de pedir cuenta. Porque este es el desorden, dadme licencia de que os dè con èl en la cara: teneis hijos que criar, y los criais siempre con una ignorancia crassa de los puntos mas essenciales de la salvacion: todo lo demàs les enseñais, fuera de el conocer à Dios, y servirle: les dais maestros para industriarlos segun el mundo, y en esso no les perdonais los mas ligeros descuidos; pero en sì estàn bien instruidos de su Religion, si tienen temor de Dios, si cumplen exactamente con los exercicios ordinarios de la ley Christiana, esso es en lo que pensais muy poco, y por ventura en lo que nunca pensais. Vosotras, Señoras, teneis unas hijas de pocos años, que os deben el nacimiento, y vosotras las debeis la educacion: si pecan por ignorancia contra las reglas de el trato civil de el mundo, las reprehendeis asperamente; pero si pecan por ignorancia contra la ley de Dios, facilmente se lo dissimulais: teneis criados, que son Christianos, y apenas saben què es serlo: vienen al tribunal de la penitencia, y apenas saben què es penitencia: vàn à recibir nuestros Sacramentos, y cometen alli mismo sacrilegios. Los escusa su ignorancia? No, pero à vosotros os escusa menos que à ellos; porque si ellos estàn obligados à aprender, vosotros teneis obligacion de cuydar, que aprendan, y

 es-

esto es en parte por lo que Dios quiere, que dependan de vosotros. Me preguntais, que à quien los encaminareis para enseñarles los principios de la salvacion? No os ofendais de lo que os voy à responder. A quien, decis, se han de encaminar? mas yo os respondo: à quien sino à vosotros mismos, pues Dios os los ha encomendado? Tuvierais por punto de menos valer el hacer el mismo oficio de los Apostoles con ellos? Mas, digo otra vez, à quien recurrireis, sino quereis tomar sobre vosotros esse cuydado? Me atreverè à decirlo? à mi mismo. Si, à mi, que tendrè por gloria cultivar essas almas, redimidas con la sangre de Jesu Christo. Otros se aplicaràn à instruiros à vosotros, y hallareis bastantes. Pero yo admitirè essos pobres, tan queridos de Dios, como quanta grandeza ay en el mundo: yo serè su predicador como aora lo soy vuestro: yo os dexarè la autoridad de mandarlos, y me reservarè la carga, ò por mejor decir la honra de hacer que entiendan los ordenes de el dueño soberano, à quien todos debèmos obedecer, y de explicarles su ley: yo los sacarè de esta ignorancia, que en lugar de serviros à vosotros, y à ellos de titulo, que los justifique, os pone al riesgo de caer en otros: tercera ceguedad, que es efecto del pecado, y materia de la tercera parte.

III.

III. PARTE.

Es una verdad incontestable, que algunas veces ciega Dios à los hombres: y quando la ceguedad de los hombres entra en el desorden de los decretos divinos, es de fee, que es efecto de el pecado, porque es uno de los males, con que Dios le castiga. Assi lo daba à entender el Propheta Isaìas, quando decia, hablando de los Judios infieles: *Excœcavit Deus oculos eorum.* Dios es el que los cegò; aquel Dios, que es el centro de las luces; aquel Dios, que alumbra à todo hombre, que viene al mundo, despues de todo esso es el que los precipitò en la ceguedad, en que estàn; y es tal, que teniendo ojos no vèn, y teniendo corazones nada entienden, y nada les hace fuerça: *Ut non videant oculis, & non intelligant corde.* Pues es evidente, que al explicarse assi Isaìas, consideraba esta ceguedad como un misterio de la justicia de Dios, como efecto de su ira, y como una vengança de el Cielo. Luego es verdad, que no solamente ciega Dios à los pecadores, sino que no los ciega sino en consequencia, y en odio de su pecado, de donde se sigue, que entonces la ceguedad es efecto de la culpa. Isaì. apud Ioan. 12.

El saber, Christianos, como se executa un castigo tan opuesto al parecer con la santidad

dad de Dios, y como Dios, que es la misma luz, puede cegar una criatura racional, y adornada de entendimiento, es uno de los secretos de la predestinacion, ò si os parece mejor, de la reprobacion de los hombres, que debemos respetar, pero no nos toca el entenderle. Tomando los terminos en todo su rigor no diriais sino que Dios por sì mismo con una accion real, y positiva produce esta ceguedad interior; y yo confiesso ingenuamente, que las expressiones de el texto sagrado sobre este punto son muy fuertes, y piden mucha discrecion, y precision para no dexarse engañar en èl. Porque quando San Pablo, pongo por exemplo, dice, que Dios embiarà à los que se pierden, esto es, à los reprobos, un espiritu de error, para que
2. Tes. 2 crean la mentira: *Ideo mittet illis Deus operationem erroris, ut credant mendacio.* Quien no concluirà de esto, que Dios obra en efecto en un alma pecadora para infundirla la mentira, como obra en una alma justa para comunicarla la luz de su gracia? Y quando leemos en el libro de los Reyes, que Dios con un designio deliberado concitò à un demonio para que engañasse à Acab, que para este fin le diò comission expressa, y que al mismo tiempo puso un espiritu de mentira en la boca de los Prophetas, en que este Monarca infeliz tenia su mayor confiança: *Nunc ergo*

ergo dedit Deus ſpiritum mendacij in ore omnium Prophetarum. Tomando eſto à la letra, no ſe diria, que Dios con providencia conocida de ſu Mageſtad ſolamente es la cauſa inmediata de la ceguedad de el pecador? Pero no, hermanos mios, dice San Aguſtin, no es aſsi. Dios, que es una verdad eterna, y eſſencial, jamàs puede ſer el autor de la mentira; y aunque es Dios, jamàs nos puede engañar, porque jamàs puede dexar de ſer un Dios fiel. Si nos ciega es por via de privacion, y no de accion: no es imprimiendo en noſotros el error, ſino retirando ſus luces; es dexandonos, que nos guiemos por lo que conocemos noſotros, y por las ſugeſtiones de los malos, no dandonos por sì miſmo conocimientos falſos. Porque ſean como fueren los terminos de la Eſcritura, la fee nos obliga à interpretarlos aſsi. Ay mas, y añado, que ſegun el ſentimiento de San Aguſtin, cuya doctrina nos propuſo el Concilio de Trento por regla en eſte punto, ſe debe concluir, que Dios no ciega jamàs en eſta vida à los hombres de tal ſuerte, que los dexe en una privacion total, y abſoluta de las luces de ſu gracia. Porquè? porque de eſſe modo cayeran los hombres en una abſoluta, y entera impoſsibilidad de guardar ſu ley, y eſta ley ſe les hiciera abſolutamente impracticable. Es, pues, maxima de fee, tanto mas ſe- 3.Reg.22.

gu-

gura quanto mas necessaria para reprimir la dissolucion, que Dios sumamente justo, sumamente sabio, y sumamente bueno, jamàs nos pide cosa, que sea imposible: *Impossibilia non jubet.* Estas son las palabras de San Agustin, citadas por el Concilio: *Sed jubendo monet, & facere quod possis, & petere quod non possis, & adjuvat, ut possis.* Siempre, pues, nos dexa luz bastante, si no para andar por el camino de la salvacion, à lo menos para buscarle; si no para obrar, à lo menos para pedir; si no para saber, à lo menos para dudar. Pues no es menester, Señor, mas para tener poder de guardar vuestra ley, y para que en vuestros mas severos juicios no aya cosa que oponeros, si nosotros no la observa-
Psal. 50. mos: *Ut justificeris in sermonibus tuis, & vincas cum judicaris.* Què hace, pues, Dios para cegarnos, y castigarnos? No hace, Christianos, otra cosa sino retirarse de nosotros, y abandonarnos à nosotros mismos. Es decir, que en castigo de nuestras ingratitudes, y delitos, no nos dà algunas luces, que otras veces nos daba: unas luces vivas, y penetrantes; unas luces favorables, y singulares; unas luces, que nos desafieran de el mundo, y nos hicieran vèr claramente su vanidad, que nos hicieran gustar de Dios, y nos volvieran su yugo apetecible; unas luces que en la penitencia mas austera nos hicieran hallar delicias san-

ſantas, y en las cruces mas duras manantiales de conſuelos; unas luces, que cien veces han producido milagros de penitencia en los mas obſtinados pecadores; en tal, y tal, amado oyente mio, cuyos yerros aveis conocido, y los aveis viſto deſpues, que penetrados de eſtas luces victorioſas han tomado reſueltamente el partido de la virtud; unas luces, cuya eficacia noſotros miſmos aviamos experimentado, mientras viviamos ſegun la razon, y no ſe nos eclipſaron, ſino porque el pecado nos ſeparò de Dios. Eſtas ſon, Chriſtianos, las luces de que Dios nos priva, quando le irritamos, y eſta es la perdida de las luces, en que nueſtra ceguedad conſiſte.

Pues yo pretendo, y veis aqui el ultimo penſamiento con que me deſpido; pretendo, que eſta ceguedad explicada de eſte modo es el efecto mas formidable de la juſticia vengativa de Dios, el caſtigo mas riguroſo que Dios puede executar en los pecadores, el que ſe acerca mas à la reprobacion, y el que ſe puede llamar deſde aora una reprobacion anticipada. Eſta es la razon, advierte San Chriſoſtomo, por la qual quando Iſaìas abraſado de zelo de los intereſſes de Dios, parece queria empeñarle en caſtigar las impiedades de ſu pueblo, ſe contentaba con decirle: *Excœca cor populi hujus.* Cegad mi Dios el corazon de eſte pueblo. Porque ſabia, que Dios no

no tiene en los tesoros de su justicia castigo mas terrible, que esta ceguedad de el corazon. Me preguntais, en què excede à los demàs castigos? Veis aqui, Christianos, la razon, que por ventura nunca aveis entendido, con ser una de las verdades mas solidas de vuestra fee. La ceguedad, en que Dios permite, que caigamos por consequencia de nuestros delitos, es un mal totalmente puro sin mezcla alguna de bien. Escuchadme. Todos los demàs males de la vida son, es verdad, castigos de el pecado, pero no dexan de ser, si queremos, medios para nuestra salvacion; y ninguno de ellos ay, si sabemos usar de ellos bien, que no podamos poner en el numero de los favores, porque al mismo tiempo, que Dios nos hace sufrir la pena de ellos por su justicia, nos los hace utiles por su bondad. Estos son unos males, dice San Chrisostomo, que al afligirnos nos purifican, nos corrigen, nos sirven de pruebas, nos ayudan à volver à entrar dentro de nosotros, nos desasen de los objetos criados, y nos fuerçan para que nos volvamos à Dios. Pero la ceguedad es un mal esteril, de el qual ningun provecho podèmos sacar. Ay, dicen los Teologos, unas penas medicinales; ay otras satisfactorias, ay otras meritorias. Las medicinales son para preservarnos de el pecado; las satisfactorias para satisfacer por èl; las me-

meritorias para hacernos santos: pero en la ceguedad, ni ay resguardo, ni satisfaccion, ni santificacion. Quando Dios me embia adversidades, una enfermedad, una humillacion, siempre tengo como consolarme. Porque le digo en mi trabajo: seais bendito, Señor: vos me castigais como Padre: esta enfermedad segun el orden de vuestra providencia me sirve de purgatorio, y de exercicio de paciencia. Dichoso yo, si me valgo de ella para este fin! Yo abusaba de mi salud para llevar una vida mundana, y divertida: quitandomela me aveis apartado de el mundo à mi pesar, esta es pena medicinal. Yo tenia horror à la penitencia; vos me obligais à hacerla por necessidad: pena satisfactoria. Yo era flojo en vuestro servicio, y descuydado en las obligaciones de la ley christiana: pero yà no os honro con mis acciones, me dais modo de honraros con el sufrimiento: pena meritoria. Esto es lo que endulça mis males. Mas quando caigo en ceguedad, en nada de esto puedo pensar: porquè? Porque en este genero de pena, ni le doy satisfaccion à Dios, ni merezco nada en sus ojos, ni me mejoro respecto de su Magestad. Dios me castiga, y no ay mas.

Pues esto es, Christianos, tambien en lo que el castigo, de que hablo, se parece al de los condenados. Porque qual es en ellos el

col-

colmo de la miseria? Que jamàs se darà Dios por satisfecho de sus trabajos; y que quanto mas padecen, tanto mas obstinados estàn en su malicia. De el mismo modo la ceguedad en lugar de acabar con nuestros pecados, los aumenta; en lugar de sujetar nuestros corazones, los hace rebeldes; en lugar de aplacar à Dios le irrita: tiene todo lo malo de el castigo, sin tener efecto alguno provechoso. Pena eterna, añade S. Chrisostomo, como la de los condenados. Los demàs males por grandes, que sean, tienen su termino, la ceguedad no le tiene: la muerte que acaba con todo lo demàs, en lugar de hacer que cesse, la dá, por decirlo assi, un caracter de perpetuidad; y assi como un santo al morir passa, segun la expression de San Pablo, de luz à luz, y de claridad à claridad, esto es, de la luz de la fee à la luz de la gloria, y de la claridad de los justos à la de los bienaventurados: *A claritate in claritatem*. Assi la muerte hace, que un mundano reprobado de Dios passe de tinieblas à tinieblas, y de ceguedad à ceguedad, quiero decir, de la ceguedad temporal à la ceguedad eterna, y de las tinieblas de el pecado à las tinieblas de el infierno.

2. Cor. 3.

Despues de esto, concluye admirablemente San Agustin, decis, que nos castiga Dios desde esta vida especialmente à los pecadores, y à los licenciosos. Decis, que no tiene pa-

para ellos caſtigo, que deſde eſta vida los diferencie de los eſcogidos, y que en todas las coſas los confunde con los buenos. Os engañais, hermanos mios, replica el Santo Doctor: Dios juzga à los mundanos deſde eſta vida, y deſde ella hace entre ellos, y ſus eſcogidos una terrible diferencia, por el modo diferente de caſtigarlos: *Utique eſt Deus judicans eos in terra.* Aug. No aguarda haſta el fin de los ſiglos para apartar el buen grano de la paja; antes tiene deſde aora una eſpecie de caſtigo, que le baſta para eſta ſeparacion, y es la ceguedad en el pecado. Si noſotros no le tememos, ſino le tenemos tanto horror como al infierno miſmo, deſdichados de noſotros. Ah! Señor, exclamaba el miſmo Padre, què adorable ſois, y què incomprehenſible en vueſtros juicios! pero como lo ſois eſpecialmente en eſta ley fatal, que os hace derramar ſobre los hombres tan eſpantoſas tinieblas, para caſtigar los deſeos deſenfrenados de ſus corazones: *Quam ſecretus es habitans in ſilentio: Deus ſolus, & Deus magnus lege infatigabili ſpargens pœnales cœcitates ſuper illicitas cupiditates!* Aug. Si eſte Dios vengador no ha executado aun en voſotros, hermanos mios, eſta juſticia riguroſa; ſino ha permitido aun, que caigais en un eſtado tan triſte, por ventura, no es porque no le teneis bien merecido, ſino porque ha uſado con vos de mayor mi-

misericordia, que con otros muchos. Pero tened cuydado, no sea, que al fin se canse esta bondad; y temed la misma paciencia de Dios, que tanto mas reciamente descarga el golpe, quanto mas tiempo ha tenido detenidos los de su justicia. Quien sabe, si està resuelto à esperar mas? Quien sabe, si apagarà sus luces, y os cegarà, luego que cometais el primer pecado? Quien no debe estàr lleno de susto al pensar, que ay un pecado, que ha señalado Dios como por ultimo termino de su gracia, de aquella gracia poderosa digo, sin la qual no nos salvarèmos jamàs? Què pecado es este? Yo no puedo conocerle. Despues de què numero de pecados vendrà? Esso es lo que ignoro. De què naturaleza, de què especie es? Otro misterio para mi. Es algun pecado particular, y extraordinario? Es algun pecado ordinario, y comun? Este es un abismo, en que nada descubro. Todo lo que sè, mi Dios, es, que nada debo omitir, ni dexar de hacer por guardarme de la desdicha, con que me amenazais. Què dicha la mia, en que me ayais dado à conocer el peligro! què dicha no menos, porque querais aun ayudarme à salir de èl! Què sumamente dichoso soy, si camino de aqui adelante al amparo de vuestras luces divinas, hasta llegar à la gloria, adonde nos conduzca, &c.

SER-

SERMON
PARA EL JUEVES DE LA quarta ſemana.

Sobre la preparacion para la muerte:

Cum appropinquaret portæ civitatis, ecce defunctus efferebatur filius unicus matris ſuę: & hæc vidua erat, & turba civitatis multa cum illa. Quam cum vidiſſet Dominus, miſericordia motus dixit illi: Noli flere.

Llegando Jeſu Chriſto cerca de la puerta de la Ciudad, llevaban à enterrar à un difunto, hijo unico de ſu madre viuda; y eſta muger iba acompañada de gran numero de perſonas de la Ciudad. Aviendola viſto Jeſu Chriſto ſe moviò à miſericordia, y la dixo: No llores. S. Luc. cap. 7.

VEis aì, Chriſtianos, en un miſmo aſſunto muchos aſſuntos de compaſsion: una madre, que ha perdido à ſu hijo; una mu-

ger privada con eſſa pèrdida de el mas dulcè conſuelo que le quedaba ; un jòven arrebatado en la flor de ſus años; un hijo unico, unico heredero de ſu caſa, que ſin penſar cayò de todas ſus pretenſiones ; y en fin un tropel de gente, que acompaña el cuerpo, que es llevado à la ſepultura, y ſe intereſſa en eſta triſte ceremonia. Avia ſin duda en eſto motivos para que ſe enterneciesſe el Salvador de los hombres, dice San Gregorio Niſeno ; y era muy dificultoſo, que el Dios de la caridad, y de la miſericordia no ſe movieſſe con tan lugubre aparato, y con expectaculo tan digno de compaſsion. Pero, ſegun el penſamiento de San Chriſoſtomo, otro objeto era el que con eſpecialidad le movia mucho mas vivamente. La pèrdida de un hijo, el llanto de la madre, la muerte de un heredero, y el deſconſuelo de una viuda, eran ſolamente conſideraciones humanas de muy poca fuerça para hacer una impreſsion grande en el corazon de un Dios: pero lo que no pudo vèr ſin dolor fuè el exceſsivo efecto, y de el todo natural de eſta madre para con ſu hijo ; fuè la infidelidad de eſta muger, que miraba la muerte, no con los ojos de la fee, ſino con la viſta de la carne ; fuè la deſgracia de eſte joven ſorprendido de un repentino accidente, y [illegible] muerte deſprevenida. Para inſiſtir, pues, [illegible] ultimo articulo, que me parece el mas im-

importante, y essencial, pregunto: no es este el modo, con que mueren tantos Christianos cada dia? quiero decir, sin aver pensado en la muerte, ni averse dispuesto para ella? Y què cosa mas lamentable ay, que el estado de un hombre, que se halla en este ultimo punto, quando menos lo esperaba, sin aver tomado sus medidas para un passo, cuyas consequencias son eternas? Luego es de suma consequencia, amados oyentes mios, enseñaros à prevenir un riesgo tan espantoso; y por esso vengo oy con designio de hablaros sobre la preparacion para la muerte. Virgen Santa, eficàz protectora de los que estàn para morir, vos sois à quien invocamos en esta hora tan critica: vuestro favor es al que entonces recurrimos; empezad à hacer desde aora, que experimentèmos sus efectos, y escuchad favorable la oracion, que os dirigimos: AVE MARIA.

San Chrisostomo, dando reglas de como se ha de vivir, y queriendo con estas reglas de vida disponer un alma Christiana para la muerte, pone esta preparacion especialmente en tres cosas, conviene à saber, en la persuasion de la muerte, en la vigilancia contra la muerte, y en la ciencia practica de la muerte. Estas tres disposiciones estàn concatenadas entre sì necessariamente, y desde luego haràn la division de este discurso: poneos

 bien,

bien, si gustais, en el designio. Para disponerse à morir, dice este Santo Doctor, es necessario estàr bien persuadidos de la muerte: esta es la primera regla. Es necessario velar continuamente contra los rebatos de la muerte: esta es la segunda regla. Al fin, es necessario hacer de la misma vida, sea con la consideracion, sea con la practica, un exercicio continuo, y un como noviciado de la muerte. Pues qual es, respecto de nosotros, el motivo de la compassion de el Hijo de Dios? veisle aqui, amados oyentes mios: es, que temiendo la muerte tanto como la tememos, no obstante esso vivimos en un descuido perpetuo, y en un olvido profundo de ella. Porque temèmos morir, y no obstante esso, por cierta que sea, y aun por vecina que estè la muerte, casi nunca estamos persuadidos à que hemos de morir. Temèmos morir, y no obstante esso por incierta, y engañosa, que sea por otro lado la muerte, vivimos con tan poca cautela, como si estuvieramos totalmente ciertos del tiempo, y de el estado, en que hemos de morir. Al fin, temèmos morir, y no obstante esso à pesar de la experiencia quotidiana, y tan sensible, que tenèmos de la muerte, jamàs aprendemos à morir en la practica de nuestra vida. Estos tres puntos necessitan de luz, y para esso he menester vuestra atencion.

I.

I. PARTE.

Por la persuasion debe empezar este grande, y santo exercicio de la muerte; porque, como dice San Chrisostomo, es impossible, que yo me disponga seriamente para una cosa, de la qual aun no estoy persuadido: y quando ha de tener unas consequencias tan irremediables, y terribles como las de la muerte, no es possible, si estoy de ellas vivamente persuadido, que no me aplique con todas mis fuerças à disponerme. No mireis, pues, àmados oyentes mios, como una proposicion paradoxa, ò como una instruccion inutil por lo menos, lo que aora tengo, que deciros, ni me respondais, que la muerte es en tanto grado cierta, que no ay verdad, de que à su pesar estèn mas convencidos los hombres. Porque yo afirmo al contrario, que ninguna, ò casi ninguna ay, de que lo estèn menos: verdad, que os causarà estrañeza, y yo mismo no la comprehendiera sino supiera el sentido, en que se debe entender; pero verdad constante, y que yo intento haceros sensible en la explicacion que voy à dàr.

Es verdad, Christianos, todos, vosotros, y yo estamos persuadidos à que ay un decreto de muerte dado contra el hombre pecador en el Tribunal supremo de la justicia de Dios,

y à que es un decreto irrevocable, y ſin apelacion: *Statutum eſt hominibus ſemel mori.* Hebr. 9.
Mas no sè por què encanto de el amor proprio nos olvidamos, de que eſte decreto ſe ha de executar en nueſtras perſonas; y en efecto vivimos como ſi eſtuvieràmos perſuadidos à que no hemos de morir. Sabèmos bien en general, que han de morir todos los hombres; pero ſea lo que ſe fuere de eſſa perſuaſion en general, ſiempre hallamos modo en lo particular de ſalirnos à fuera de eſſa regla con mil iluſiones, y mil eſperanças vanas, que nos burlan. Digamoslo mejor: tenèmos baſtante evidencia, y eſtamos eſpeculativamente convencidos, de que noſotros miſmos hemos de morir; pero tenèmos al miſmo tiempo otros mil errores practicos, de que no nos morirèmos: es decir, convenimos facilmente, en que nos hemos de morir algun dia, y en que eſta es una ley riguroſa, por la qual al fin es neceſſario paſſar; pero nos conſolamos con el penſamiento, de que no ha de ſer tan preſto, que tenèmos tiempo aun, de que no ſe ha llegado nueſtra hora, que no hemos de morir de eſta enfermedad; y eſta perſuaſion nos impide el entrar en las diſpoſiciones proximas, y neceſſarias, en que convendria ponernos para prevenirnos para la muerte. Porque obſervad conmigo, Chriſtianos, que lo que nos diſpone à una buena muerte, no es ſaber

especulativamente, que es preciso morir, sino estàr interiormente movido, y penetrado de este sentimiento interior: yo he de morir, y mi hora se acerca; yo he de morir, y ha de ser en alguno de estos años; que vanamente me prometo; yo he de morir, y ha de ser esto en la edad, y de el modo que avrè pensado menos. Veis aì lo que nos determina à tomar sin dilacion las ardientes, y generosas resoluciones de corregir nuestra vida para pensar solida, y eficazmente en la muerte.

Què hace, pues, el enemigo de nuestro bien? Sabedlo, amados oyentes mios: veis aqui el artificio mas peligroso, de que se vale para mantenernos en el estado de la impenitencia. Nos dexa todos los demàs pensamientos de la muerte, que sabe no nos han de servir de nada, y nos quita el que solamente tuviera eficacia para convertirnos. Quiero decir, no nos persuade, que no hemos de morir jamàs, fuera esse un error muy grossero, ni tiene necessidad de èl para hacer que nos perdamos; pero nos persuade, que no nos hemos de morir oy, ni mañana, ni en ningun tiempo de aquellos, en que la caridad, que nos debèmos à nosotros mismos, nos instaria para volvernos à Dios, y esto le basta. Porque con esto, no haciendo jamàs las cuentas con la muerte, jamàs sacarèmos aquellas consequencias provechosas, de las quales nues-

nueſtra converſion depende; y aſsi lo entendiò San Chriſoſtomo explicando eſtas palabras de el Geneſis: *Nequaquam moriemini.* Es digno de vueſtra atencion el reparo de eſte Padre: dice, pues, que el diablo, aquel eſpiritu de mentira, ſe vale aun cada dia para engañarnos de la miſma aſtucia, de que ſe valiò en el Paraìſo terreno contra nueſtros primeros Padres; y que quando tiene intento, ò de hacernos caer en el pecado, ò de apartarnos de la penitencia, uno de los medios ordinarios por donde lo conſigue, es, con ſugerirnos como al primer hombre, y à ſu muger, que no hemos de morir: *Nequaquam moriemini.* Mas como puede cegarnos de eſſa ſuerte? Quando Dios no nos huviera dicho, que hemos de morir; quando no nos convenciera de eſta verdad la razon, la experiencia ſola no fuera mas que baſtante para forçarnos à creerla? Què veriſimilitud ay, de que pudieſſemos deſmentir en eſſe punto, no ſolamente à nueſtra fee, y à nueſtra razon, ſino al teſtimonio inconteſtable, y evidente de nueſtros ſentidos? Si por aqui ſe huviera de hacer el juicio, por ventura ſe eſtrañàra menos, que nueſtro primer Padre huviera caìdo en eſſe lazo, porque no avia viſto aun exemplar ninguno de la muerte, y el eſtado feliz de la inocencia, en que Dios le avia criado, le hacia gozar de una ſalud inalterable, y aun tambien
le

le hacia inmortal. Asi mientras vivia segun la razon, como no sentia algun achaque, que le advirtiesse de su mortalidad, podia dexarse engañar mas facilmente de la vana promessa de el tentador, y lisongearse con la esperança de no morir: *Nequaquam moriemini*. Pero respecto de nosotros, Christianos, respecto de nosotros, en cuyos ojos està hiriendo sin cessar la imagen de la muerte; respecto de nosotros, que por decirlo asi, estamos cercados de la muerte por todas partes, y con nuestras enfermedades hacemos ya tristes experiencias de ella en nosotros mismos, el decirnos, no morireis: *Nequaquam moriemini*, parece, que avia de ser la ultima tentacion, con que el diablo nos avia de hacer guerra, y mucho menos, que con ella nos avia de engañar. Pero esta es con la que mas veces nos la hace, y lo mas estraño es, que es la que le sale mejor. El artificio es grossero, yo lo confiesso; pero tanto mas lamentable es nuestra ceguedad, quando con èl nos engañamos. Pues esto sucede cada instante. Porque el demonio, que en todo busca nuestra ruìna, y sabe por donde flaqueamos, no ha menester mas, que cogernos por aì, diciendonos, tu no has de morir aun de esta, y nosotros le creemos. No ha menester mas, que darnos à entender, que somos mozos, que nada insta, que tendrèmos tiempo de pensar en

nosotros, y sin mas examen, nos fiamos de èl; y con esta confiança infeliz vivimos con sossiego, y siempre con las mismas disposiciones, siempre con el mismo desorden de una vida mundana, siempre en el mismo estado de una desenfrenada conciencia: porque jamàs estamos persuadidos, digo, con una persuasion eficàz, à que nos hemos de morir.

Parece tambien, que en esto vamos à una con nuestro enemigo. Porque estamos tan lejos de estàr jamàs persuadidos de la muerte, que no lo querèmos estàr, lo tememos, y nos apartamos de vèr todo lo que nos pudiera servir para estarlo; y esta vista, que nos hiciera abrazar la santidad, solo sirve comunmente para inquietarnos, para desconsolarnos, para hacernos perder el animo, y à veces aun para irritarnos, quando nos hablan, aun muy ligeramente, de la vecindad de la muerte, y nos dàn la menor luz en orden al peligro, en que nos hallamos. Essa es la causa, como sabiamente repara San Chrisostomo, de que la mayor parte de los hombres se mueren sin creer, que se mueren. Essa es la causa de q̃ aun aquellos mismos à quien constante, y visiblemente les quedan menos dias por vivir, con todo esso son los que mas se afanan por la vida. Quantos de ellos vereis, que heridos de una enfermedad mortal, y condenados ya por el juicio publico, tra-

zan designios, se empeñan en nuevos assuntos, y se inquietan con una multitud de negocios temporales, como si tuvieran su mayor interès en lo por venir? Quantos viejos oprimidos de el peso de los años, y que estàn yà à un solo passo de la sepultura, estàn tan ansiosos de los bienes de la tierra, como si los huvieran de posseer siglos enteros? Esta es la causa de que los grandes de el mundo con una fatal necessidad, vinculada, si me atrevo à decirlo assi, à su condicion, jamàs saben donde estàn, quando estàn casi en el punto de la muerte; y esto, porque estàn todos prevenidos de que no lo quieren saber. Essa es la causa de que no aya quien no conspire à engañarlos en las circunstancias, en que importàra abrirles los ojos. Se les assegura, que todo và bien, quando es evidente, que todo và mal; se les dà la enhorabuena de una ligera mejoria, y de una mudança bastantemente favorable en la apariencia, pero que en rigor es solamente un ultimo esfuerço de la naturaleza, que descaece: se les ocultan con maña, y con cuydado todas las señales, y presagios, que en ellos se descubren de una muerte cierta; se les exagera la fuerça, y virtud de los remedios; sin hablarles jamàs en el remedio soberano, que es la penitencia: assi se les entretiene, y con què motivos? Con unos motivos totalmente humanos: una muger

por

por un excesso de cariño; los hijos por respeto, ò por interès; los estraños por complacencia; los domesticos por miedo, de suerte, que siempre ignoran la verdad, y aun al mismo estarse muriendo, se tienen aun por seguros de que no han de morir.

Esta es la causa, de que aun los mismos, que por su estado, y por la obligacion propria de su ministerio debieran remediar este desorden, y hablar con mas libertad, tienen tanta dificultad en explicarse; y que los unos descuyden con los otros, un Medico con el Confessor, y un Confessor con el Medico, no queriendo ni uno, ni otro encargarse de hablar en este punto, no obstante averles fiado Dios esta importante, aunque dura, y molesta comission, y sacrificando à unas futiles consideraciones la salvacion de un alma, cuyo eterno destino dependia de su fidelidad. Esta es la causa, de que al fin es necessario declararse, y dàr prisa al enfermo en el extremo en que està, para que recurra à los Sacramentos; esta es la causa, digo, de tantas cautelas, de tantos disfraces, y rodeos. Se le assegura, que no ay aun razon para desesperar de su vida; que el exortarle à dàr esta muestra de religion, no es porque se juzgue, que no sufre dilacion el peligro, en que se halla, sino que es bien prevenirse con tiempo, y tener el espiritu sossegado; es decir, que se le qui-

quita uno de los motivos mas eficaces de la penitencia, y por ventura el unico, de que entonces està capàz, que le haga fuerça, conviene à saber, la vista de la vecindad de el Hijo de Dios. No se portò asi el Propheta, quando en el nombre de el Señor, y con una libertad santa advirtiò al Rey de Judà, que se acercaba su fin, y era necessario disponerse para ir à dàr cuenta al Juez supremo: *Dispone domui tuæ, quia morieris tu, & non vives*: Intimòle este decreto, sin añadir cosa, que le suavizasse: Moriràs, *Morieris*. No tuvo respeto, ni à su grandeza Real, ni à la inquietud, que avia de darle esta sentencia de muerte: *Morieris tu*: moriràs, tu Principe, tu en persona, tu aunque eres Monarca, y Principe absoluto. Si, Christianos, donde se hallan el dia de oy Prophetas, no digo para los Reyes, y testas coronadas; pero ni para las otras classes de el mundo, y especialmente para los que en èl sobresalen de algun modo, ò en el nacimiento, ò en la dignidad? No me espanto, que en los accidentes repentinos, y singulares mueran los hombres sin estàr persuadidos à que se han de morir. Este es el horroroso castigo de Dios, y en èl consiste aquella infeliz impenitencia, de que algun tiempo ha os hablaba, quando Dios para castigar al pecador permite, que la muerte le arrebate en su pecado. Pero no es este oy el assunto: Isaì. 38.

Lo

Lo que no puedo llorar, ni condenar bastantemente, es, que aquellos moribundos, que llama Dios por los caminos ordinarios; aquellos à quienes dexa la muerte hasta la ultima respiracion el uso libre de su entendimiento; aquellos por quienes la justicia divina afloja en todos sus derechos, acomodandose con lo que han menester, y dandoles todo el tiempo necessario para que se reconozcan, que essos, digo, mueran sin estàr persuadidos de la actual necessidad, y cercania de la muerte, y que esta falta de persuasion no sea precisamente efecto de una rigurosa vengança de el Cielo, que los castiga, ni de un accidente impensado, que los turba, sino de una insuperable obstinacion, que los ciega: que nosotros mismos, por decirlo assi, seamos, los que tomemos por empeño nuestro el burlarnos, y engañarnos, creyendo las cosas no como son, sino como quisieramos que fueran: veis aì lo que me parece digno, no yà de toda mi compassion, sino de toda mi indignacion.

Pues qual es, Christianos, el remedio? Veisle aqui sacado de la doctrina, y maximas de San Gregorio el Magno, que entre todos los Padres de la Iglesia me parece el que hablò mas claramente de el assunto, de que trato. La primera maxima es, mantener habitualmente en nosotros una persuasion ge-

neral de la muerte, que corrija todos nuestros engaños particulares; esto es, contraponer continuamente una viva idea de la muerte à todas nuestras presumtuosas seguridades en orden à ella; traer con frequencia à nuestra memoria este saludable pensamiento, yo he de morir, y he de morir en uno de aquellos instantes, en que menos avrè creìdo, que me ha de suceder. Assi me lo ha dado à entender el mismo oraculo de la verdad, y desdichado de mi, sino estoy persuadido aun, despues de terminos tan expressos de el Evangelio, y de la amenaza de Jesu Christo. Esta es la memoria de la muerte, que Moyses encargaba tanto al pueblo de Dios, por estàr tan convencido, como lo estaba, de que esta nacion tan inconstante, y tan indocil se mantendria en el respeto, mientras tuviesse este objeto delante de sus ojos: *Utinam saperent, & intelligerent, ac novissima providerent.* Deuter. 32.

La segunda maxima es, tener un amigo sincero, y fiel, que sin dissimular con nosotros, sin dàr oìdos à los sentimientos de una amistad achacosa, ò interessada, nos venga à visitar en el peligro, y nos diga con el mismo zelo, y fuerça, que el Propheta: disponed vuestra conciencia, quanto antes, porque la muerte no està lejos: *Dispone domui tuæ: morieris enim tu.* Instarle como por el oficio mejor, que podèmos aguardar de èl, à que

no

no dilate el declararse, ni tema al explicarse, que nos ha de entristecer. Hacer, que estè bien persuadido, què esso es en lo que hemos de conocer, que nos tiene un cariño verdadero, en lo que le hemos de distinguir de los falsos, y en lo que le hemos de deber uno de los mas estimables beneficios, que es estàr persuadidos de nuestra muerte, quando se llegare la hora. Porque esto es lo que hemos de desear de un amigo. Los demàs obsequios fuera de este, ò que no se dirigen à èl, son vanos, son despreciables, y muchas veces peligrosos. Pero pensar en la salvacion de un moribundo, tomar el cuydado de su alma, y de su eternidad, y disponerle con acertados consejos para acabar christianamente una vida, cuyo termino ha de ser un sumo bien, ò un sumo mal, esso es propriamente ser amigo hasta la muerte. Busquèmos este amigo fiel, pero donde? No entre los mundanos. Si acaso son amigos (y que pocos lo son) lo son segun el falso espiritu de el mundo, lo son respecto de unas conveniencias frivolas de el mundo, y lo son para acomodar, ò adelantar segun el mundo à su amigo. Le hallarèmos, si, entre aquel pequeño numero de hombres virtuosos, de aquellos que sirviendo à Dios con zelo se los ha reservado Dios para sì en medio de el mundo, y cuya piedad nos es conocida. Los hallarèmos entre los ministros de Jesu

Christo: amigos tanto mas solidos, quanto mas nos ayudaren à morir bien, y despues de avernos ayudado à bien vivir.

La tercera maxima es, estàr firmes contra el temor de la muerte; porque el miedo demasiado de ella es el que nos hace su pensamiento tan odioso, y su persuasion tan dificil. Se gusta de imaginar muy distante lo que se teme, y aun se intenta borrarlo absolutamente de la memoria, como si nunca huviera de suceder. Pues què medio para hacer guerra à este miedo? Las armas de la fee, los motivos de la esperança christiana, los fervores santos de la caridad divina. Para este fin decirse muchas veces à sì mismo en lo secreto de el corazon: *Ecce sponsus venit.* Vamos, alma mia, à recibir al esposo: mira que se dà priessa: no ha de venir, sino viene yà: *Ecce sponsus venit.* No viene para tu perdicion, sino para sacarte de las miserias de esta vida mortal, y hacer que entres en la possessión de su reyno: no para despedirte de su presencia, sino al contrario para recogerte en su seno, y unirte eternamente consigo: *Ecce sponsus venit.* Lenguage, es verdad, muy elevado para las almas sensuales; pero sentimiento ordinario de las almas santas: consideracion llena de consuelo, que las assegura, las conforta, y las anima. Con esta disposicion se regocijan al vèr la muerte de cerca; y quanto mas Matt. 25.

de cerca la vèn, tanto mas se previenen para recibirla, tanto mas aumentan sus cuydados, su actividad, y su fervor: *Ecce sponsus venit, exite obviam ei.* Porque esta persuasion en què nos empeña? En una vigilancia santa contra la muerte, que ha de ser assunto de la segunda parte.

II. PARTE.

Quien lo creyera, Christianos? Quien creyera, que se podia hallar un preservativo contra la muerte? Que se podia tener seguridad de ella à pesar de su incertidumbre, hacer de algun modo que mudasse sus propriedades, y convertirla de engañosa en fiel, ò à lo menos quitarla el poder de hacernos traicion? Pues veis ai despues de esso el importante secreto, que tuvò cuydado el Salvador del mundo de enseñarnos: y este secreto, dice San Juan Chrisostomo, se encierra en esta sola palabra: velad: *Vigilate.* Palabra, à la
Mat. 25. qual parece, que el Hijo de Dios ha vinculado infinitas bendiciones: palabra, con que concluyò casi universalmente todas las enseñanças divinas, que nos diò; y palabra tambien, cuya practica es como la suma, y el compendio de toda la christiana sabiduria. Porque qual es el fin de la sabiduria del Evangelio? El punto grande de la salvacion. Y.

y este punto essencial, y unico de què depende? de la muerte. Y què medio mas infalible, ni mas necessario para prevenirnos contra la muerte, y estàr seguros de sus rebatos, que la vigilancia? *Vigilate.*

A la verdad, dice aqui San Bernardo, por mas que yo haga, las circunstancias particulares de la muerte siempre me han de ser inciertas; pero aunque la muerte es, y ha de ser siempre incierta en sus circunstancias, puedo disponerme de suerte, que nunca me coja desprevenido. A pesar de todas mis reflexiones, y de todas las averiguaciones, de que pudiera valerme para conocer lo por venir, siempre he de ignorar el tiempo, el lugar, y el genero de mi muerte: porquè? porque son estos unos misterios, que el Padre celestial ha reservado, no solamente para su poder soberano, sino para su prescienсia divina: *Quæ Pater posuit in sua potestate.* Pero sin saber el tiempo de mi muerte, puedo en todos los tiempos vivir con tanto cuydado, que no aya jamàs hora, en que la muerte no me halle en vela: sin saber el lugar de mi muerte, puedo en todos los lugares aguardarla de tal suerte, que no aya lugar, en que no estè seguro de sus lazos: sin saber el genero de mi muerte, esto es, sin saber si sera una muerte lenta, ò una muerte repentina, una muerte apacible, ò una muerte acompañada de

de violentos dolores, una muerte, que dexe mi alma en todo su acuerdo, ò una muerte, que la turbe la razon, puedo tomar medidas tan acertadas, que al fin nunca sea muerte desprevenida; y veis aì en lo que està la diferencia de las virgenes sabias, y necias, de las quales se habla en el Evangelio. No estaban mas instruìdas las unas, que las otras de la hora, en que avia de llegar el esposo; pero en esta incertidumbre, las unas por rezelo tuvieron siempre sus lamparas encendidas, pero las otras se durmieron, y dexaron mientras durò el sueño, que se apagassen las suyas.

Pues esto mismo, Christianos, es, en lo que debèmos adorar la providencia de nuestro Dios; digo, en esta incertidumbre de la muerte, aunque à otros visos es tan horrorosa, y en el efecto provechoso que produce. Porque por este medio nos contiene Dios en nuestro deber, y nos obliga à velar continuamente sobre nuestras acciones, à medir todos nuestros passos, à pesar todas nuestras palabras, à purificar todos nuestros pensamientos, y arreglar todos los deseos de nuestro corazon. Si supiera quando he de morir, donde he de morir, y como he de morir, por ventura viviera con mas descuido, y menos sujecion; pero la incertidumbre de el tiempo, y lugar, en que he de morir, y de el modo con que he de morir, me reduce à la feliz necessidad

dad de estudiar con diligencia todas mis obligaciones, y de aplicarme exacta, y constantemente à cumplirlas. Estàr un instante sin esta disposicion, digo, sin esta vigilancia christiana, es, dice San Geronimo, obrar contra todos los principios, y contra todas las luces de la razon: por què? porque es aventurar la eternidad toda entera à un solo instante.

Pero se sigue de aì, que la mayor parte de los hombres, aun de los mas advertidos, y sabios en la estimacion de el mundo, no obstante son unos ciegos, y unos hombres sin juicio. Ay, hermanos mios, responde S. Chrisostomo, la consequencia no es demasiadamente buena, y la Escritura no nos lo dice en terminos formales? No ha condenado en este punto por locura la prudencia mas refinada de este siglo? Què otro juicio puede hacerse, quando se vèn unos hombres, como con mengua de el hombre Christiano vemos en todas suertes de estados? unos hombres, que se precian de vigilantes, y habiles para todo lo demàs, y solo se descuydan en el punto, en que debieran serlo; unos hombres tan atentos à los menores interesses de la vida, y que dexan al acaso el principal interès, de que ha de decidir la muerte; unos hombres, que passan los meses, y los años en ajustar las cuentas, que deben dàr à otros hombres como

mo ellos, y jamàs pienſan en ajuſtar eſta gran cuenta, que han de dàr à Dios ; unos hombres, que jamàs creen que han tomado baſtantes medios para aſſegurarſe en la conducta de el mundo, y lo arrieſgan todo en la de la ſalvacion. Deſpues de eſſo eſta es la ceguedad de tantos Chriſtianos, y plegue à Dios, que no ſea la vueſtra. Porque ſegun la ſentencia, y expreſsion de el Hijo de Dios, donde eſtà el dia de oy el ſiervo fiel, y prudente, que vela para eſtàr ſiempre en diſpoſicion de recibir al Señor, que eſpera, y teme que le coja deſprevenido? *Quis putas eſt fidelis diſpenſator, & prudens?* Hablèmos ſin metaphoras, y no hablèmos deſde luego, ſino de algunos puntos particulares. Es velar el remitir al tiempo de la muerte el cumplimiento de ciertas obligaciones igualmente indiſpenſables delante de Dios, y delante de los hombres : pongo por exemplo, el pagar las deudas, que de un año à otro crecen, y dexar à la buena, ò mala fee de un heredero codicioſo, que ſabrà bien con mil trampas ponerlas à pleyto, y deſcargarſe de ellas; el hacer unas reſtituciones, en las quales ſe avia de aver dado providencia, pero ſe fian de los hijos, à los quales ſe les convertiràn en una nueva materia de delitos, y cauſa de ſu condenacion; el ſatisfacer à los criados, que caſi nunca perciben ſus ſalarios, y vienen con ſus re-

Luc. 12.

representaciones importunas, aunque justas por otra parte, à interrumpir à un moribundo, y el zelo de los ministros, que estàn ocupados con èl; el averiguar articulos embarazosos; el aclarar dificultades, y dudas, cuya resolucion depende de mil circunstancias, que fuera preciso reconocer, pero no ay tiempo para poderse explicar; el verse con un enemigo, y reconciliarse con èl, quando no se le puede perdonar de corazon, porque se ha vivido en un odio de muchos años, y no se le hace llamar, sino por no sè que ceremonia mas que por religion? No passo mas adelante con esta individuacion; pero por decir algo mas general, y aun mas essencial, es velar, el exercitarse tan poco en las buenas obras, el estàr tan poco aplicados à los exercicios de la Christiandad, el cometer tan facilmente el pecado, el estarse en èl habitualmente, el no tener casi jamàs recurso à la penitencia, y ponerse de este modo à peligro de una muerte repentina, y reprobada?

Ay! hermanos mios, guardèmonos de este mal: temamos la muerte, pero dispongamos este temor de tal modo, que nos sirva de defensa contra la misma muerte; y pues el provecho mas solido, que de èl podèmos sacar, es velar sin intermission, velèmos al mismo tiempo, que temèmos, y tanto como temèmos: traygamos muchas veces à nuestra me-

memoria aquellas comparaciones familiares, pero convincentes, de que usaba San Chrisostomo, para dàr sensiblemente à conocer à sus oyentes la verdad, que yo os predico. Porque no se espera, decia este Padre, à disponer un navio, quando està yà en medio de el mar combatido de las ondas, y de la tempestad, y en un riesgo vecino de el naufragio: no se piensa en fortificar una plaza, quando el enemigo llega, y la embiste: no se alhaja el Palacio de el Principe, quando el Principe està à la puerta, y para entrar. Semejanças naturales, que nos dàn à conocer la necessidad de una vigilancia pronta, y continua, mejor que todos los discursos. No, no, dice San Gregorio Papa, no serà tiempo de disponerse para el juicio de Dios, quando se manifestaràn aquellas señales precursoras de la venida de el Hijo de Dios, no digo en los Cielos, y en la tierra, sino en nosotros mismos: quando el sol se obscurecerà, es decir, quando nuestro entendimiento estarà con la confusion, y horror, que suele infundir en èl la presencia de la muerte: quando la luna se eclipsarà, esto es, quando nuestra voluntad significada en la inconstancia de este astro, se halla sin fuerças, ni capacidad de tomar alguna resolucion: quando las estrellas caeràn de el firmamento: quando estaràn turbados nuestros sentidos, y avrèmos perdido su uso.

Acor-

Acordèmonos de la excelente reflexion de S. Agustin, que si bien se medita, ella sola vale por un discurso entero: que para morir christianamente no basta pensar en la muerte, ni disponerse para ella quando està vecina, sino que es necessario aver pensado en ella, y averse dispuesto antes: Por què? Porque Jesu Christo, cuyas palabras todas son otros tantos oraculos, y sabe encerrar en una palabra sola los mas profundos misterios de la salvacion, no nos dixo, prevenios entonces, sino estad prevenidos: *Estote parati.* De donde infiero esta terrible consequencia, que ay tiempo, en que el hombre puede prepararse para la muerte, y no obstante ser reprobado de Dios. Assi les succediò à aquellas mismas virgenes, quiero decir, à aquellas virgenes necias, cuyo exemplo os he propuesto yà. Se prepararon, fueron de corrida à buscar aceyte para llenar sus lamparas, pero muy tarde yà: el esposo estaba yà dentro de la sala, y al volver hallaron cerradas las puertas. Quantos moribundos ay, que reprueba Dios, quando se preparan, y cuya preparacion actual, por justo juicio de el Cielo, no impide su condenacion eterna, porque en lugar de ser una preparacion entera, y cumplida, es solamente empezada, è imperfecta? Despiertan de su sueño, toman en la mano la lampara de la fee, les falta la uncion de la caridad, y se apre-

Luc. 12.

apresuran , se inquietan , y se mueven à todas partes ; pero entre tanto se adelanta el esposo , la puerta de la misericordia les està cerrada , y Dios les declara , que no los conoce.

Estèmos prevenidos , amados oyentes mios , y este modo siempre : *Estote parati:* y no consista esta prevencion en unas ideas vagas , y sin fruto , à que se reduce muchas veces toda la disposicion que llevamos en la muerte ; sino en obras , y en efectos, en confessiones frequentes, en comuniones fervorosas , en retiros santos , en liciones utiles , en las limosnas, en las oraciones, y en todos los exercicios de la devocion christiana. Sin esto todo lo demàs es puramente una ilusion. No nos fiemos de la vigilancia de los otros ; y en un punto , en que nosotros somos los interessados para cuydar de èl, hagamos la cuenta solamente con nosotros. Dios nos ha dado pastores , dice San Pablo , que velan sobre nosotros , como quien tiene nuestra salvacion à su cargo. Mas despues de todo, nosotros somos nuestros primeros pastores , y unicos en muchas ocasiones , y de nada nos servirà todo el cuydado de los pastores de la Iglesia para defendernos de los peligros, sino se acompaña , y se afiança con el nuestro. Si nos recusan sus cuydados , y nos dexan perecer, ellos daràn cuenta à Dios de nuestra per-

di-

dida; mas nosotros no quedarèmos por esso menos perdidos. La justicia rigurosa, que Dios harà en ellos, por avernos desamparado, no disminuirà un punto de la que ha de hacer en nosotros por avernos abandonado à nosotros mismos. Porque si Dios, al encomendarles nuestras almas, les amenazò, que les avia de pedir cuenta de ellas: *Sanguinem autem ejus de manu tua requiram*: yo os puedo aplicar la misma amenaza, y deciros de parte de Dios, que os ha de pedir cuenta de vosotros mismos, pues la ha fiado à vuestro mismo cuydado: *Animam autem tuam de manu tua requiram.* Ezec. 33.

Pero qual ha de ser la practica de esta vigilancia tan precisa? Reduzcola à tres puntos, que comprehenden en suma toda la doctrina de el Evangelio, y son los principios fundamentales de toda nuestra providencia, en lo que toca à la muerte. Lo primero, mantenerse siempre en el estado, en que se quisiera morir; por lo menos no hallarse jamàs en el estado, en que el morir causàra horror: y la razon es, que puede venir la muerte en qualquier estado, y en cada instante. Pues si tomando esta regla, y volviendome à vosotros, amados oyentes mios, sin salir de este concurso, os preguntàra, estais vosotros dispuestos? què tendriais, que responderme? Pero lo que no puedo yo aqui preguntar à

cada uno en particular, podeis preguntaros en particular vosotros, cada uno à si mismo: quisiera yo morir en esta costumbre viciosa, y llevar al tribunal de Dios tantos pecados, como me ha hecho, y hace cometer cada dia? Quisiera morir con este sentimiento, que mantengo en mi corazon, y me tiene en una enemistad, de que Dios està ofendido, y el mismo mundo escandalizado? Quisiera morir sin aver desagraviado al proximo de tal, y tal injusticia, que mi conciencia me reprehéde, y de la qual no tengo que esperar perdon de parte de Dios, mientras puedo satisfacerla, y no la satisfago? En efecto, amado hermano mio, lo quereis? Quereis, digo, morir assi? Pues si no quereis, luego aveis de salir de esse estado, y ha de ser quanto antes. Porque podeis morir en èl todos los instantes, que en èl os estais, pues no ay, ni un solo instante, en que no estais expuesto al golpe de la muerte.

Lo segundo, se han de hacer todas las obras poniendo la vista en la muerte, quiero decir, se ha de obrar en todo, como se quisiera aver hecho en la muerte. A este fin nada se ha de emprehender, executar, resolver, ni arreglar en orden à los empleos de el dia, sin averse puesto antes con el pensamiento en el punto de la muerte, y aver pensado delante de Dios el juicio, que se harà entonces de el negocio, en que se huviere entrado, de el de-

designio, que se huviere concebido, de los medios que se huvieron tomado para salir con èl; de lo que se aprobarà, y se reprobarà, de lo que servirà de consuelo, y lo que causarà afliccion; como se quisiera averse portado en tal circunstancia, aver hablado en tal conversacion, aver satisfecho à tal empleo, y à tal comission, y aver cumplido con los exercicios de penitencia, de religion, y de caridad. El que està tenido de estas ideas, nada estima, nada quiere, nada dice, y nada hace, que no sea conforme à la ley de Dios; y todo quanto estima, quiere, dice, y hace, lo estima, quiere, dice, y hace como Christiano, con zelo, y con fervor.

Lo tercero, es necessario entrar muchas veces dentro de sì mismo, y examinarse para conocerse bien. Y què es lo que entiendo por conocerse bien? conocer todas las obligaciones proprias, todo lo bueno, que puede exercitarse, y no se exercita, todo lo malo, de que se puede huìr, y no se huye, lo que se debe cautelar en el estado, en que cada uno se halla, los impedimentos, ò ayudas, que se hallan en èl para la salvacion, con què progressos se và adelante, ò à què yerros se esta expuesto en este punto. Tener para este examen tan importante, y solido sus tiempos señalados en el año, en el mes, y la semana. Meditar sobre esto, deliberar, y tomar sus resolucio-

nes,

nes, llorar lo passado, assegurar lo por venir, y encenderse con un fervor de el todo nuevo. De este modo, nuestro miedo, segun la expression de el Propheta Real, se convierte en nuestro mas firme apoyo, porque sirve para
Psal. 88. despertar nuestra vigilancia: *Posuisti firmamentum ejus formidinem.* Tal era el temor de los santos, y el fruto, que sacaban de èl. No solamente pensaban en su muerte todos los dias de su vida; no solamente velaban para disponerse para la muerte, mas tambien aprendian la ciencia de la muerte: como? haciendo como un noviciado, y exercicio de la muerte de la misma vida: y esto es lo que me queda que explicaros en la tercera parte.

III. PARTE.

Hacerse de la misma vida como un noviciado de la muerte, y de este modo aprender, è industriarse para morir, es acaso contradiccion, y no solamente una paradoxa? Porque sin pretender adelgazar en materia tan solida como esta, qualquier noviciado supone dos condiciones, conviene à saber, un frequente exercicio de lo que se aprende, y el poder volver à començar enteramente de nuevo, y à corregir lo que primero no se ha acertado. Pues ni la una, ni la otra de estas condiciones se hallan en la muerte, pues no se

se muere mas de una vez, y despues de la muerte, ò yà aya sido santa, ò yà en pecado, no ay modo de deshacer lo que una vez se huviere hecho. Esto es lo que le obligò à decir à San Agustin, que entre todos los yerros, que se cometen, los que se hacen en la muerte son los que tienen menos remedio. Pero no obstante esso, Christianos, es maxima de todos los Padres de la Iglesia, que se puede aprender à morir; y que despues de el conocimiento de Dios esta es la ciencia mas subida, que ay, si acaso se distingue de aquel conocimiento. Ay, dicen los Santos, su noviciado para la muerte, y en èl se industriaron los Santos: todo el cuydado de su vida fuè estudiar en la muerte; y como es natural hacer con perfeccion lo que se sabe, y aun se ha exercitado con una larga costumbre, murieron como santos, porque posseìan con excelencia la ciencia de la muerte.

Pues en nuestra mano està el imitarlos. Porque veis aqui tres verdades, que nos pertenecen no menos que à ellos, y todos nos las debemos aplicar. La primera: cada dia morimos, segun la sentencia de el Espiritu Santo; luego nos es facil aprender à morir. La segunda: todas las criaturas, que nos cercan, actualmente nos enseñan, ò por mejor decir nos industrian en morir; luego sino sabemos morir, no tiene escusa nuestra ignoran-

rancia. La tercera: la vida Christiana, à què Dios nos ha llamado, es, por decirlo assi, un continuo exercicio de la muerte; luego somos muy culpables, sino estamos mas hechos, y experimentados en el arte de morir. Las consequencias son evidentes, y passo à hacer, que convengais en los principios.

No, Christianos, no es verdad en algun sentido, que no hemos de morir mas de una vez. Cada hora morimos, y cada hora podemos, no solamente sin culpa, mas tambien con merecimiento, morir voluntaria, y libremente. En efecto, quando Dios amenazò al primer hombre, que avia de morir desde el instante en que huviesse desobedecido: *In*
Gen. 2. *quacunque die comederis, morte morieris.* El decreto se executò, segun el reparo de San Ireneo, en Adàn, luego que quebrantò el precepto divino. De otra suerte, añade el mismo Santo, huviera sido Dios poco eficàz, y sincero en el decreto, que avia intimado. Porque no le dixo al primer hombre, moriràs algun dia, moriràs en cierto tiempo, moriràs, despues de aver vivido tantos años, ò tantos siglos; absolutamente le avia dicho, moriràs en el mismo dia, y en el instante, en que huvieres pecado: *In quacunque die.* Y assi se cumpliò. Desde entonces quedò Adàn sujeto à toda suerte de enfermedades, en castigo de su desobediencia; desde entonces sintiò

tiò, que se debilitaba su complexion; y su cuerpo degradado, si puedo decirlo asi, de el privilegio de la inocencia, començò à descaecer, y por consiguiente à morir. Pues lo que se verificò en Adàn, igualmente se verifica en nosotros, y los mismos paganos lo reconocieron. Nos engañamos, decia uno de sus sabios, y nuestro engaño consiste, en que miramos siempre la muerte como futura: *In hoc fallimur, quòd mortem prospicimus.* Senec. Tan lexos està de ser asi, que una gran parte de ella ha passado yà en nosotros: *Magna pars ejus jam præterijt.* Y debèmos hacer cuenta, que tiene debajo de su dominio, todo lo que ha corrido hasta aqui de nuestra vida: *Et quidquid ætatis retrò est, jam præterijt.* Pero mas expressamente aun lo dixo S. Pablo, y la sentencia de este Apostol debe ser de muy diferente peso en este punto: *Quotidie morior per vestram gloriam, fratres.* 1.Cor.15. No ay dia, hermanos mios, escrivia à los Corinthios, en que yo no muera; y la gloria, que recibo de vosotros, hace, que no aya dia, en que no muera con alegria, y con gusto.

Supuesto, pues, que cada dia morimos, podèmos decir, que es dificultoso el aprender à morir; y pues morimos necessariamente cada instante, què impedimento tenemos, de acostumbrarnos à morir por eleccion, y por necessidad? Yo confiesso, prosigue San

Agustin, adelantando este pensamiento, que nuestros ojos estàn como hechizados con la vista de lo presente; pero si ay hechizo en nuestros ojos, debèmos buscar el remedio en nuestros entendimientos; y el remedio consiste en comprehender bien, que este cuerpo, que nos parece vivo, en la verdad es un cuerpo, que se destruye, y se està muriendo: *Fascinatio est in visu, sed remedium in intellectu: vides viventem, cogita morientem.* Estas palabras estàn llenas de eficacia, y de energia. Vosotros vivis, dice San Agustin, pero el mismo principio, que os dà la vida, es el que os causa la muerte; y aunque vuestros sentidos os digan lo contrario, debe corregirlos vuestro entendimiento, mostrandoos à vosotros mismos, que esta vida, que se llama vida, no es sino un principio, y passo para la muerte: *Vides viventem, cogita morientem.*

Aug.

Pero ademàs de esso, añade San Agustin, quien nos enseñarà à morir, y à què escuela irèmos para aprender esta licion incomparable? Quien nos enseñarà, Christianos? Todas las criaturas de el universo, especialmente aquellas, por las quales nos mantenèmos, y vivimos. Porque en primer lugar, no falgamos, dice el Apostol, hermanos mios, fuera de nosotros, dentro de nosotros hallamos todas las pruebas de una muerte cierta. No hemos menester sino preguntarnos à nosotros mis-

mismos: todo quanto ay en nosotros nos dirà con una voz secreta, pero uniforme, que es preciso morir; y por mas que podamos arguir à nuestro favor, jamàs tendrèmos otra respuesta, sino que es preciso morir. Tu eres rico, y vives en opulencia, pero es preciso morir: tu tienes credito, y reputacion, pero es preciso morir: tu eres mozo, y estàs en estado de gozar de los gustos de la vida, pero es preciso morir: tu eres el idolo del mundo, pero es preciso morir. Veis aì el lenguage, que oirèmos solamente: porquè? porque Dios al criarnos gravò en nuestro mismo sèr esta respuesta general, que nos dàn todos los elementos, de que estamos compuestos, y destruyendose los unos à los otros, nos destruyen à nosotros tambien por el mismo caso. No nos contentèmos con esto, mirèmos tambien todo lo que nos cerca; digo, que todas las criaturas, de que estamos cercados, y sirven para mantenernos, no solamente nos anuncian la muerte, sino tambien actualmente nos industrian, y nos exercitan en morir: Como? dexandonos, apartandose de nosotros, y dexando de ser nuestras; lo qual aun desde aora es, como observa ingeniosamente San Agustin, un verdadero exercicio de la muerte. Porque à quantas cosas podèmos decir, que estamos yà muertos, y que morimos sin cessar? Los gustos de la juventud yà no

no son para nosotros, ni nosotros para ellos; la alegria de ayer yà no es el dia de oy, y estamos muertos para ella; las honras, que otras veces nos han hecho, yà son nada, y el olvido, que por sì mismo es una especie de muerte, las ha reducido à nada en la memoria de los hombres; y como todas estas honras, y gustos nos han dexado yà, todo lo demàs, no digo, nos dexarà, sino nos dexa à la medida con que usamos de ello. Pues no es harto grossera nuestra ceguedad, si despues de tantos ensayos, y experiencias no llegamos à adquirir la ciencia de la muerte?

Pero la principal, y essencial obligacion, que tenèmos à esta ciencia practica de la muerte, es la professión de Christianos, à que nos ha llamado Dios, pues segun todas las reglas de la Escritura, la vida christiana, hablando propriamente, no es sino una muerte continua. Y veis aì por lo que San Pablo, que comprehendia admirablemente esta verdad, no daba à los primeros fieles otra idea de lo

Colos. 3. que eran, sino esta: *Mortui estis, & vita vestra abscondita est cum Christo in Deo*: Estais muertos, y vuestra vida està escondida

Rom. con Dios en Jesu Christo: *Consepulti estis cum Christo per Baptismum in mortem*. Estais sepultados con Jesu Christo por el Bautismo, que es un Sacramento, y misterio de muerte para vosotros, y esto, añade San Chri-
sost.

sostomo, se debe entender, no en sentido metaphorico, sino à la letra, y en el rigor de los terminos: porque à què se encaminan todas las maximas de la vida Christiana, sino à apartar el alma de el cuerpo, à apartarla de los deleytes de el cuerpo, de sus sensualidades, de su servidumbre, y de su esclavitud? Pues apartar el alma de el cuerpo, què es sino enseñarle à morir? *Porro secernere animam à corpore, quid aliud est, nisi emori discere?* Despeguèmonos, decia un gentil, de este asimiento vil, que sujeta en nosotros el espiritu à la carne, y de esse modo nos acostumbraremos à morir: *Disjungamus nos à corporibus, & sic consuescamus mori.* Pero nuestra Religion nos manda executar santa, y generosamente, lo que los Filosophos, aunque con terminos magnificos, inutilmente decian: porque nos aparta de nuestros cuerpos con la mortificacion, y con esta separacion nos hace entrar en la practica de la muerte, en que consiste el merito de la vida. Chrisost. Senec.

Sigamos, pues, amados oyentes mios, la mocion, y atractivo de su espiritu. Despeguèmonos de este cuerpo, que la Escritura llama tantas veces cuerpo de pecado, y no aguardèmos à que la muerte nos despoje de èl por fuerça, pues està en nuestra mano despojarnos de èl por virtud: Un alma, que no renuncia su cuerpo, sino en el instante de la muerte, es in-

indigna de Dios. Me pedis practicas para bien morir, veis aqui una, sin la qual me atrevo à decir, que todas las demàs son vanas, y fantasticas. Despegad vuestra alma de quanto amais, fuera de Dios: veis aì en dos palabras la ciencia de la muerte. Prevenid con una mortificacion voluntaria las operaciones violentas, y dolorosas de la muerte. La muerte os quitarà el uso de los sentidos; haced que mueran anticipadamente, prohibiendolos todo lo que puede desagradar à Dios, la libertad de las palabras, la curiosidad de las vistas, la delicadeza de el gusto. La muerte os arrebatarà vuestros bienes, dexadlos desde aora con el espiritu, y con el corazon. En lugar de tener essa sed insaciable de recoger, y amontonar tesoros sobre tesoros, tened, segun Dios, una gloria santa en distribuirlos. En lugar de embidiar lo que no teneis, dad sin dificultad, y con gozo lo que posseeis. La muerte os apartarà de vuestros amigos, haced à tiempo un divorcio christiano de ellos; y dexad essas compañias escandalosas, essas conversaciones arriesgadas, essas amistades cariñosas, y essos tratos sospechosos. No perdoneis à nada, y acordaos de el excelente pensamiento de el Abad Ruperto, que para que la mortificacion haga el oficio de la muerte, y tenga sus propriedades, ha de ser universal, y absoluta; que como no se dice, que

que un hombre ha muerto por aver perdido el habla, ò la vista, sino que es necessario, que estè de el todo sin accion, y sin sentido, tampoco se puede decir, que un Christiano es mortificado por aver refrenado un apetito sensual, sino los ha refrenado, y sino se los ha sujetado todos à Dios. Quando os sucedieren desgracias, afliciones, calamidades, y pèrdidas, decidle à Dios levantandoos sobre vosotros mismos con el espiritu de la fee: seais, Señor, bendito, otro tanto de lo que conviniera hacer en la muerte, me ha venido antes que se llegue esta hora. Lo que me quitais me huviera quitado ella, y este es un tributo, que yo le avia de pagar, pero yà le he satisfecho felizmente: con esso estuviera assido al mundo; pero vos aveis roto mis prisiones, y lo aveis dispuesto tambien por vuestra infinita misericordia, que no tendrà la muerte cosa, que me atierre, por poco que yo corresponda à vuestros designios.

Si os hallais, amados oyentes mios, con esta disposicion, dad gracias al Cielo, digo otra vez; porque esso es estàr preparado para la muerte; y no me respondais, que essa es una vida triste: vengo en que lo sea; pero à essa vida triste se sigue una muerte llena de consuelo, y sobre todo una muerte de un predestinado. Pues una muerte santa vale tanto, que no podèmos apreciarla bastantemente, ni

Luc. 5. perio: *Adolescens tibi dico surge.* Mancebo, contigo hablo, levantate, yo soy quien te lo mando; y obedeciò el difunto en el mismo instante: *Et resedit, qui erat mortuus.* Pero què hace para resucitar à Lazaro? No solamente habla, sino alça la voz, pide à su Padre, que le oyga, llora, se commueve, y se turba: *Clamavit, lacrymatus est, infremuit, turbavit se ipsum.* No nos espantèmos, Christianos, de la diferencia de estas tres resurrecciones: veis aqui todo el misterio, que tienen, segun el pensamiento de San Agustin. La hija de el Principe de la Sinagoga acababa de espirar; tenia aun, por decirlo assi, el alma en los labios: darla la vida era, à lo que parece, un milagro facil à Jesu Christo: assi no le costò mas que querer. El hijo de la viuda de Nain, no solamente estaba difunto, pero ya à punto de ser sepultado: porque le llevaban ya à la tierra, y le hacian el funeral actualmente: el resucitarle era efecto de un poder mas absoluto: y por esso se valiò el Salvador de el mundo de el imperio. Pero Lazaro avia quatro dias, que estaba en el sepulcro: hacer que reviviesse un difunto de quatro dias, avia de ser la obra mas primorosa, y como un ultimo esfuerço de la Omnipotencia de Jesu Christo.

Ioan. 11.

Pues todas estas sombras, hermanos mios, dice San Agustin, nos representan unas gran-

des

des verdades: y estas resurrecciones visibles, si sabemos penetrar el secreto, que encierran, son otras tantas reglas, que nos propone Dios para otra resurreccion interior, è invisible; pero mucho mas importante, que es la resurreccion de nuestras almas. Estemos, pues, atentos, para entender el dia de oy, lo que el Hijo de Dios nos quiere enseñar. Llamemos à la puerta, para que nos abra. *Omnia ista innuunt nobis aliquid, intentos nos volunt.* Y para alcançar las luces de el Espiritu Santo, que es solo à quien pertenece darnos la inteligencia de nuestro Evangelio, implorèmos el favor de la Madre Dios, diciendola: AVE MARIA. Aug.

Es evidente, Christianos, que sobre el principal intento à que mirò Jesu Christo resucitando à Lazaro, y fuè dàr una prueba clara, y convincente de su divinidad à los Judios, tuvo tambien el designio de mostrarnos en todas las circunstancias de este milagro las lamentables consequencias de el pecado, y los maravillosos efectos de su gracia. Las lamentables consequencias de el pecado para infundirnos horror; y los maravillosos efectos de la gracia, para despertar nuestra confiança, y avivar en nosotros el zelo de hacernos santos. En efecto, ciñendome al Evangelio, y entendiendole en un sentido moral, segun la interpretacion de San Agustin, pero sin

ſin apartarme de el ſentido de la hiſtoria, deſcubro en èl dos coſas muy utiles para nueſtra comun enſeñança, y en ellas ſe dividirà eſte diſcurſo : conviene à ſaber, el eſtado de un juſto, que ſe pervierte, y el de un pecador, que ſe convierte. El de un juſto, que ſe pervierte, repreſentado en la muerte de Lazaro; el de un pecador, que ſe convierte, repreſentado en ſu reſurreccion. El uno, y el otro repreſentados tan naturalmente, como vereis, que todo lo que hemos de decir de Lazaro, ò muriendo, y yà difunto, ò volviendo à la vida, y reſucitado, os inſtruirà en las verdades mas eſſenciales, que hablan con noſotros, ò quando nos apartamos de Dios, ò quando nos volvemos à ſu Mageſtad : venid, pues, juſtos, y pecadores. Venid juſtos, y reconoceos en eſte retrato, que en la imagen de un difunto, amigo de Jeſu Chriſto, os debe hacer temer ſumamente la muerte de un alma por el pecado. Venid pecadores, y contemplaos en eſte miſmo retrato, que en la imagen de un difunto de quatro dias reſucitado, os ha de hacer, ſi os quereis aprovechar de la doctrina, que os predico, no ſolamente deſear, ſino eſperar la reſurreccion de vueſtra alma por la gracia. Venid juſtos, y aprendereis los paſſos, que conducen aun à los amigos de Dios, à la perdicion, eſta ſerà la primera parte. Venid pecado-

dores, y vereis los caminos por donde debeis andar para llegar à una conversion solida, y verdadera; esta serà la segunda parte. Dichoso yo, si puedo con este medio obligar à los unos à no caer de su estado de gracia, y à los otros à salir de el estado de la culpa.

I. PARTE.

Aunque el hombre despues de su caida tenga una inclinacion natural, y por consiguiente una infelìz facilidad de pervertirse; no obstante esso es verdad, y la experiencia nos la muestra, que ninguno en el curso ordinario se pervierte repentinamente, sino por sus grados. Es poco à poco, y muchas veces con un modo imperceptible, como se và aumentando siempre su desorden: y no podia el Espiritu Santo ponernos à los ojos una imagen mas viva de este infelìz progresso, què representandonos el exemplo de Lazaro. Porque no carece de misterio, que el mismo Lazaro, que por particular disposicion de Dios avia de ser imagen de un pecador, se nos represente por el Evangelista en cinco estados diferentes. Lo primero, como enfermo, y en un sumo descaecimiento: *Erat quidem languens Lazarus*. Lo segundo, como adormecido, y en un sueño à manera de letargo: *Lazarus, amicus noster, dormit*. Lo tercer- Ioan. 11.

tercero, como difunto, y sin ningun sentimiento de vida: *Lazarus mortuus est.* Lo quarto, como sepultado, y esso quatro dias antes: *Quatriduanus est.* Al fin como corrompido, y que yà despedia mal olor. *Domine, jam fœtet.* Pues què idea se puede hacer mas ãjustada de la infelicidad de un alma, que engañada por la passion, y arrastrada de los hechizos de el mundo, viene insensiblemente à estragarse; y no tiene el principio otra señal de su desenfrenamiento, que un cierto desmayo en el servicio de Dios, de un alma, que de aì viene à caer en una especie de letargo, y en un profundo sueño, en orden à todo lo que pertenece à sus obligaciones, y al cuydado de su salvacion; que poco despues pierde la vida de la gracia por el pecado, y con frequentes recaìdas se sepulta, por decirlo assi, en la costumbre de pecar; y para que esta aplicacion sea cumplida, de un alma, que estando inficionada en sus dictamenes, y en sus costumbres, extiende tambien àcia fuera un mortal contagio, y corrompe à los demàs con su mal exemplo? No es este el modo con que cada dia se cumple este misterio de iniquidad, y con que un alma desciende, sin caer en ello, hasta lo profundo de el abismo? Escuchadme, y no perdais una enseñança tan Christiana como esta.

El primer passo, que conduce à la muerte, di-

digo, à la muerte de el alma, es el desmayo: *Erat quidem languens.* No, dice aqui San Bernardo, aquel desmayo de amor, que alegaba por merito para con su esposo divino la esposa de los Cantares, quando decia à las hijas de Jerusalèn: *Adjuro vos, si inveneritis dilectum meum, ut nuncietis ei, quia amore langueo:* Yo os conjuro, que si hallareis à mi amado, le digais, que el amor que le tengo, me causa desmayos. Porque estàr con estos accidentes nacidos de el amor de Dios no es imperfeccion, sino la perfeccion misma. No tan poco aquel desmayo involuntario nacido de la ceguedad, de que se quexaba David, quando le decia à Dios, llevado de el sentimiento de su miseria: *Anima mea sicut terra sine aqua tibi*; mi alma, Señor, està delante de vos como una tierra sedienta, y sin riego. Porque esta ceguedad, que afligia al santo Rey, podia ser una prueba, y prueba rigurosa de Dios, sin ser culpa, que pudiesse reprehenderse à sì mismo. Quando digo, pues, desmayo en el servicio de Dios, concibo, y aveis de concebir con migo, un desmayo de infidelidad; un desmayo, que no puede el hombre atribuirle à otra causa, sino à sì mismo, y cuyo efecto ordinario es aflojar poco à poco en aquella exaccion, con que el fervor se mantenia; se desalienta uno en cumplir con sus obligaciones, se enfada

Cant. 5.

Psal. 142.

da de la devocion, dexa la oracion, se retira de la frequencia de los Sacramentos, disgusta de la palabra de Dios, tiene horror à los exercicios de penitencia: las obligaciones mas comunes de la Christiandad se le hacen pesadas, y cargosas, se dispensa facilmente en ellas, y no las cumple sino con sumo descuydo: en una palabra, no sirve yà à Dios con el espiritu, sino como por ceremonia, honrandole con los labios, y no con el cora-
Isai.29 zon: *Populus hic labijs me honorat.* Porque este es el retrato, que en otro tiempo hacia S. Bernardo de este caimiento espiritual; y quiera Dios, que no nos aya hecho sentir à nosotros la experiencia, lo que una discrecion sabia, y el espiritu de Dios la avian hecho conocer al Santo.

En lo que fuera inutil, Christianos, alargarme, es en deciros, que este caimiento es un estado injurioso à Dios, pues por vosotros mismos lo entendeis bastantemente, y su Magestad se ha declarado tan recio en la Escritura. Porque en la ley antigua, porquè desechaba Dios expressamente las victimas, que parecian enfermizas, quando las conducian para ser sacrificadas, sino porque, como dice San Chrisostomo, la victima, que se le ofrecia, representaba à un alma christiana, cuya piedad viva, y ardiente avia de ser el verdadero sacrificio de la ley de gracia, y por-

porque en efecto no ay cosa mas indigna de Dios, que un alma floja, que ni se mueve de la consideracion de sus perfecciones, ni de el reconocimiento de sus beneficios, ni del terror de sus juicios, ni del zelo, y amor de su bondad? Vosotros me preguntais, decia su Magestad à los Israelitas, què es en lo que me deshonrais? Y yo os respondo, que en ofrecerme unas victimas despreciables, en traher à mis altares lo enfermizo, y achacoso de vuestros ganados: *Dixistis: in quo despeximus nomen tuum? si offeratis claudum, & languidum, nonne malum est?* Pues tambien nos dice à nosotros lo que les decia à ellos. Sois vivos, y activos en todo lo que pertenece al mundo, pero conmigo sois tibieza, y frialdad, solamente si el punto es de vuestros negocios temporales, de vuestros intereses, y de vuestra fortuna, recibe todo vuestro ardimiento, y se aumentan vuestros cuydados; pero si es sobre mi gloria, sobre una obligacion christiana, sobre hacerme alguna oracion, assistir al formidable misterio de mis altares, examinar lo interior de vuestras conciencias, meditar mi ley, y observarla, oir mi palabra, y sacar provecho de ella, entonces todo es tibieza, y descuido. Id mundanos, id à buscar un Dios, que pueda darse por servido de vuestro culto, y se dè por honrado con èl; pero de mi no teneis que espe- Malach.

tar ſino juſtas reprehenſiones, y caſtigos rigu-roſos. Dolencia no menos perniciosa al hombre, que injurioſa à Dios: Como? por muchas razones: porque es una eſpecie de enfermedad, que apenas pueden curar los remedios mas eficaces; porque en la practica eſta cura es tan rara como dificultoſa; porque ſe vè, que ſon mas los impios, que ſe convierten ſinceramente, que las almas tibias, que recobran el eſpiritu de fervor; porque las conſequencias de eſte mal ſon mas funeſtas aun, que el miſmo mal; porque ſon tanto mas de temer, quanto menos ſe temen, ni aun ſe vè muchas veces el peligro; porque con el pretexto de hallarſe ſin algunos vicios groſſeros, ſe vive con una ſeguridad engañoſa; al fin, porque por eſto dice el Eſpiritu Santo à los tibios en el Apocalipſi eſtas eſpantoſas palabras: *Utinam frigidus eſſes, aut calidus*; pluguiera al Cielo, que fueſſeis del todo de Dios, ò del todo contra èl; pero eſta doctrina me condujera muy lexos; paſsèmos à otro punto.

De el deſmayo ſe cae en un profundo ſueño, y el paſſo de uno à otro es tan natural, que ſegun el texto ſagrado es como infalible. En eſte primer eſtado, que acabo de notar, por deſcaecida que eſtuvieſſe el alma, no eſtuviera aun total, y abſolutamente inſenſible para los movimientos de la gracia; aun ſe humi-

llàra, y gimiera algunas veces su flogedad; aun la causàra horror alguna vez esta amenaza: *Sed quia tepidus es, incipiam te evomere ex ore meo*; porque sois tibio, empezarè à arrojaros de mi; aun escuchàra de quando en quando la voz de su conciencia por librarse de esta desgracia; un Predicador solido, y eficàz, una advertencia viva, y fuerte, una enfermedad, una desgracia, y una afliccion no dexàran aun de tener alguna fuerça para despertarle, y para inspirarle, à pesar de su tibieza, buenos deseos. Pero en el estado, de que hablo, y me lamento, nada de esto se experimenta. Lo que causaba al alma unos horrores santos, no se los causa yà; lo que la daba remordimientos, no se los dà; lo que exercitaba dolor, yà ni aun se dexa sentir; lo que la causaba confusion, yà no la dà empacho: Por què? Porque se ha apoderado de èl el sueño. En quanto à lo essencial aun se està en amistad con Dios; pero se està como lo estaba Lazaro, de quien el Salvador decia: *Lazarus, amicus noster, dormit*. Porque como el sueño del cuerpo impide, y suspende todas las operaciones de los sentidos, assi en este desorden, en que se halla el alma, parece que tiene ojos para no vèr, y oidos para no oir: *Ut videntes non videant, & audientes non intelligant*. Ibid. Luc. 8.

Y veis aì, amados oyentes mios, el infe-

liz estado, en que se hallaron aquellos tres discipulos, que Jesu Christo avia escogido para que le acompañassen en el huerto, y fuessen testigos de sus ultimos sentimientos en la misma vispera de su passion. Este Salvador admirable acababa de apartarse de ellos, y al apartarse les avia advertido, de que llegaba la hora, en que su fidelidad avia de ser puesta à la prueba de la mas violenta tentacion. Les avia representado el riesgo apretado en que se hallaban, y el escandalo que causaria su flojedad, si se dexaban llevar de ella. Aviales exortado, à que estuviessen con cuydado, y en vela: *Vigilate*. Assi, digo, les avia hablado, para exortarlos al combate; pero muy poco tiempo despues los halla cargados
Matt. 26. de el sueño, y dormidos: *Et invenit eos dormientes*. Exemplo, pero exemplo terrible de lo que cada dia nos sucede en la conducta de nuestra salvacion. Causa espanto, y con razon, que no obstante tantos oraculos de la palabra de Dios, que continuamente nos estàn diciendo à voces, velad, sean tantos los Christianos, por otra parte prudentes segun el mundo, que se duermen en el cuydado essencial de lo eterno. Y en efecto no es cosa como incomprehensible, que un hombre instruìdo en los principios de su religion, que conoce la necessidad, y dificultad de salvarse, que se vè cercado de precipicios, y escollos;

llos; que sabe, que el mundo para destruirle en todo le pone emboscadas; que el enemigo, como un leon que brama, anda dando bueltas para tragarle; que la muerte està como ladron en acecho para sorprenderle; que està en visperas de un juicio sin misericordia, y à vista de una eternidad bienaventurada, ò infeliz, corriendo todos los riesgos que tiene, pueda caer en tal adormecimiento, y perseverar en èl? Esto es lo que no entendèmos, pero nos cuesta dificultad el entenderlo, solo porque no subimos hasta la fuente, y hasta los juicios de Dios. Porque la verdad es, que tiene Dios parte en ello, y que este sueño, de que nosotros somos la principal, y primera causa, es al mismo tiempo uno de los mas rigurosos efectos de su justicia. Quien nos enseña esto? El mismo Dios por estas palabras de Isaìas demasiadamente expressas para dudar de ellas, y demasiadamente funestas, para que no nos hagan estremecer: *Quoniam miscuit vobis Dominus spiritum soporis, & Prophetas vestros operiet.* Porque el Señor os ha infundido un espiritu de sueño, es decir, como explica San Agustin, porque movido de vuestras infidelidades ha permitido, que el sueño os oprima, vuestros ojos estaràn cerrados à la luz, y à las mas claras verdades, y vosotros sereis sordos à la voz de los mas zelosos Prophetas. Ellos os hablaràn, y vo- Isaì. 29.

so-

sotros no los oireis: ellos os reprehenderàn vuestros delitos, y vosotros no los creereis. Pues no sucede esto instantaneamente, dice sobre este punto San Chrisostomo. Como las virgenes necias de el Evangelio, de un sueño ligero, que fuè el principio de su desgracia, vinieron al fin à dormirse de todo punto:
Mat. 25. *Dormitaverunt omnes, & dormierunt.* Lo mismo sucede con un mundano, que dexa à Dios, y es desamparado de su Magestad. El encanto de el siglo, el resplandor de la prosperidad, el amor de el deleyte, la libertad, la independencia, la impunidad, todo esto le adormece poco à poco, hasta reducirle al lamentable estado, en que la Escritura nos representa al desventurado Jonàs, quando en medio de la tempestad, mientras los demàs estaban llenos de susto, solo èl estaba se-
Jon. 1. pultado en un profundo sueño: *Et dormiebat sopore gravi.* Un Predicador puede dàr voces, y un Confessor conjurar, exortar, y amenazar; despues de aver bebido este caliz de sueño, y estàr como embriagados de èl con los passos que se han dado en una vida sensual, y mundana, no ay despertar: *Dormiebat sopori gravi.* Y assi, Christiano flojo, assi os haceis insensible cada dia, bebiendo el caliz de la ira de Dios, segun el lenguage de
Isai 51. Isaias, y bebiendole hasta apurarle: *Qui bibisti de manu Domini calicem iræ ejus, & us-*

usque ad fundum calicem soporis bibisti.

El mal puede passar, y passa mas adelante; porque este sueño conduce al fin à la muerte, y en esto se parece el destino infeliz de el pecador al de aquel Principe reprobado, de quien se habla en el libro de los Reyes, que juntando la muerte con el sueño pereciò con un golpe de el Cielo en el mismo lugar, que le avia de servir de asylo: *Qui soporem morti consocians, defecit, & mortuus est.* Porque imaginar, que en tal caso puede mantenerse la vida de la gracia; lisonjearse, de que sin dàr muestra alguna de religion, ni exercitar sus obras, se ha de poder conservar el espiritu; creer guardarse de aquella muerte segunda, que causa el pecado, sin dàr, respecto de Dios, alguna señal de vida, es engaño, Christianos, y confiança presuntuosa. Se muere, pues, y se dexa absolutamente de vivir para Dios, y no solamente es verdad decir: *Lazarus dormit*: Lazaro duerme; sino es preciso añadir: *Lazarus mortuus est*: Lazaro ha muerto; porque el pecado (hablo de el pecado mortal) ò la muerte de el alma por el pecado se sigue à su sueño: una murmuracion grave, en que se cae, un odio secreto, que se fomenta en el corazon, un impitu de vengança, que no se reprime, una injusticia, que se comete, y otros muchos generos de pecados, contra los quales no se vela, acaban de apa- Iudic. 15.

gar en el alma christiana aquella centella de vida, que le quedaba. De aì se sigue, que este justo, en quien la gracia producia operaciones santas, y meritorias; este justo, que à pesar de sus flogedades tenia aun el habito de la caridad; este justo, que aunque estaba à peligro de muerte, no dexaba de ser aun hijo, y amigo de Dios, despojado de esta gracia, que le animaba, no es yà delante de Dios, sino un triste cadaver sin accion, ni movimiento: *Lazarus mortuus est.* Y el colmo de la desgracia es, que se viene à parar en esto sin saberlo; y con una ceguedad incomprehensible (porque no tiene exemplar en la naturaleza) juzga siempre el pecador, que està vivo, aunque en los ojos divinos està difunto.

Pero veis aì no obstante, amados oyentes mios, lo que casi nunca dexa de suceder en el curso de una vida descuidada; y este fuè el estado de aquel Obispo, à quien le decia Dios:

Apoc. 3. *Scio opera tua, quia nomen habes, quòd vivas, & mortuus est*: Yo sè què obras son las tuyas; en el mundo passas por vivo, y en la verdad estàs muerto. Como si le huviera dicho: sè, que te has adquirido en el mundo una vana estimacion; sè, que ay hombres engañados con la falsa apariencia de tu virtud; sè, que eres tenido por hombre de bien, y de piedad; pero sè tambien, que de todo esto es solamente el nombre lo que teneis: *Nomen habes*

bes, *quod vivas*. Sè, que con todo esse lustre, que deslumbra los ojos, un pecado, que la passion te oculta, y en que te ciega; un pecado, que ignoras, pero no dexa de gravar tu conciencia; un pecado, que te dissimulas à ti mismo, dà la muerte à tu alma: *Nomen habes, quod vivas, & mortuus es*. Pues esta reprehension à quantos de mis oyentes no se les podrà aplicar? Quantos Christianos, que estàn en opinion de justos, tienen en efecto todas las apariencias de una vida inocente, y pura, pero despues de esso estàn como unos sepulcros blanqueados, llenos de corrupcion, y de maldad? Quantas mugeres, que se juzgan ajustadas, y virtuosas, estàn seguras de la censura en cierto honor de el mundo, y con esso piensan, que han cumplido con toda la justicia, y que estàn seguras de parte de Dios, aunque muchos pecados, de que no hacen caso, immodestias, profanidad, gastos necios, amor de sì mismas, aspereza con los pobres, un ocio perezoso, un juego sin regla, y unos divertimientos continuos, y sin medida, son otros tantos principios de muerte para ellas? Quantos hipocritas cuya vida debajo de un mentiroso explendor de algunas acciones santas, y virtuosas es solamente un phantasma que engaña? Y quantos otros, que aviendose engañado, y no conociendose à sì mismos, juzgan, que es santidad, virtud, y reli-

ligion lo que en la idea divina es puramente vanidad, interès, è imperfeccion? Y à todos se les puede decir: *Nomen habes, quod vivas, & mortuus es*. Todos son, en el pensamiento de San Agustin, otros tantos Lazaros, en quienes es necessario, que ostente Jesu Christo la eficacia de su gracia omnipotente, para restituirles aquella vida divina, que les hizo perder el pecado.

Milagro, prosigue el santo Doctor, que en la execucion siempre està acompañado de dificultades, y estorbos: pero los que son mucho mas insuperables, son, quando el alma de essa suerte difunta por el pecado, en lugar de recurrir prontamente al autor de la vida, y ponerse con la penitencia en estado de resucitar espiritualmente, se sepulta en el pecado con la costumbre de pecar: Porque en esto viene à parar la maldad; y si puede aver orden en el desenfrenamiento de un alma, que se pervierte, veis aì el orden, que el Espiritu Santo nos hace advertir en èl. Esse pecado, que es como una hoya, que el pecador se ha cavado à sì mismo, viene à convertirsele en sepulcro. No es yà un difunto de quatro dias, sino que por lo que ha tardado en convertirse, y por el sossiego, con que persevera en desgracia de Dios, por ventura es un difunto de quatro años, y muchas veces de diez, de veinte, y aun mas allà. Quereis,

ama-

amados oyentes mios, que os represente en una palabra, pero sensiblemente, el horroroso estado, en que se halla en tal caso? Imaginad el estado de Lazaro en el sepulcro. Tenia, dice el Evangelista, los pies, y manos atadas, el cuerpo embuelto con un sudario, apretado con fajas, y estaba cubierto con una losa de un gruesso enorme: *Ligatus pedes, & manus institis, & facies ejus sudario erat ligata.* Tal es el hombre de el siglo sumergido en su costumbre: mil estorbos le atan, y le tienen asido à las criaturas; està envuelto en mil embarazos de conciencia, sin divisar luz por donde salir de ellos; el peso de una costumbre prolongada le abruma, y pone el colmo à su desgracia, no menos que à su malicia. Ay! hermanos mios, concluye San Agustin, què dificultoso le es à un hombre, à quien el pecado tiene sujeto de esta suerte, desembarazarse de èl, y levantarse! *Quàm difficile surgit, quem tanta moles consuetudinis premit!* Si este fuera no mas que un difunto, quiero decir, si este pecador solamente fuera pecador, pero sin estàr empeñado en su culpa, ni aver contrahido obligacion particular por ella, pudiera facilmente volver en sì; y à fuerça de clamar con el Apostol: *Infelix ego homo, quis me liberabit de corpore mortis hujus?* Desventurado de mi, quien me librarà de el cuerpo de esta muerte? tuvie-

Ioan. 11.

Rom. 7.

viera lugar de esperar volver dichosamente à la vida. Mas quando despues de el pecado se vè estrechamente oprimido de sus prisiones; quando el pecado, despues de aver sido causa infeliz de su muerte, le ha hecho entrar en unas negociaciones desgraciadas; le ha embarcado en unos comercios, de los quales no se puede retirar, sin hacer en el mundo un estruendo, à que no se puede resolver; le ha metido en un abismo, y laberinto de cuydados, que no tienen termino, ha puesto à su cargo los delitos agenos: quando el pecado trae consigo restituciones, y satisfacciones, que han de tener costa, pero no ay modo de que sean dispensables; Ah! que ha menester Jesu Christo entonces toda la virtud de su gracia para arrancar esta alma de el seno de el pecado. Entonces si, que este hombre Dios à vista de esta resurreccion milagrosa, siente los mismos movimientos, de que estuvo combatido à vista de el sepulcro de Lazaro. Porque què cosa, dice San Agustin, ay mas digna de las lagrimas de un Dios, que un alma criada à su imagen, que ha parado en esclava de el demonio, y de la culpa? Què motivo mas capàz de inquietar à un Dios Salvador, que vèr lo que èl salvò en la costumbre de el pecado, y en el centro de la perdicion.

Al fin despues de la sepultura se sigue la corrupcion de el cadaver, y la infeccion, que sa-

ſale de èl: *Domine, jam fœtet*. Porque un pecador, cuyo interior eſtà inficionado, y corrompido, no para aì, y quando quiſiera parar, no puede. Su diſſolucion, que fuera interès ſuyo el ocultarla, ſe vierte à ſu peſar àcia fuera, y al paſſo que ſe và dando à conocer, ſe và haciendo contagioſo. Como no ay coſa, que mas ſutilmente ſe comunique que el exemplo, cada exemplo que dà, lleva conſigo aquel olor de muerte, de que hablaba el Apoſtol: *Odor mortis in mortem*. Y como el mundo eſtà lleno de almas flacas, que no tienen fuerça para reſiſtir à las impreſsiones, que reciben, no ſolamente las eſcandaliza, ſino que tambien las inficiona. De eſte modo un Padre vicioſo pervierte, aun ſin querer, à ſus hijos. De eſte modo una madre amiga de tener amantes que la feſtejen, hace, que ſe acoſtumbre à los eſtilos de el mundo una hija, que eſtà educando. De eſte modo un Señor deſenfrenado hace à ſus criados imitadores, y complices de ſus ſolturas. De eſte modo una muger ſin conciencia hace que toda una caſa ſe deſordene. De eſte modo un hombre licencioſo, y ſin Religion, abuſando de ſu ingenio, y eſparciendo ſus maximas erradas baſta para inficionar toda una Corte. Ay! Dios mio. La converſion de eſte pecador es obra digna de vos: *Domine, jam fœtet*. Es un hombre pernicioſo para sì miſmo, y para los demàs;

Ioan. 11.

2. Corin.

màs; es un hombre eſtragado en ſus coſtumbres, y en ſus ſentimientos. Mas al fin, por eſtragado que eſtè, puede ſer aun aſſunto de vueſtra gracia. Sè que es meneſter no menos, que un milagro para convertirle; pero eſte milagro, ſeñor, eſtà en vueſtras manos; no depende ſino de vos el hacerle; y eſte es, amados oyentes mios, el que voy à hacer, que admireis en la reſurreccion de Lazaro. Lazaro difunto imagen de un juſto, que ſe pervierte. Lazaro reſucitado imagen de un pecador, que ſe convierte. Eſta es la ſegunda parte.

II. PARTE.

Es neceſſario, dice San Chriſoſtomo, que la converſion de un pecador ſea un empeño mayor, y mas divino, que la reſurreccion de un difunto; pues los Fariſeos, que no querian conceder à Jeſu Chriſto la calidad de Hijo de Dios, no ſe eſpantaron jamàs de que reſucitaſſe los difuntos; y al contrario ſe eſcandalizaron ſiempre, de que ſe atribuyeſſe el poder de perdonar los pecados. Tambien es verdad, que el Salvador de el mundo no ſe valiò de eſte abſoluto imperio, que tenia ſobre la muerte, reſucitando los difuntos, ſino para moſtrar el que tenia ſobre el pecado, convirtiendo, y haciendo juſtos los pecadores; y ſu intento fuè ſiempre, como lo ge-

repara San Chrisostomo; que lo uno sirviesse de prueba, y representacion de lo otro, y que el milagro visible, que hacia, mandando à los difuntos, que saliessen de sus sepulturas, nos representasse sensiblemente el milagro invisible de su gracia, quando à un alma pecadora la manda salir de su culpa, y la saca con efecto de el poder de el infierno. Pues esto es, Christianos, lo que oy se vè en el exemplo mas claro, y mas celebrado de el Evangelio. Apliquèmonos à considerar este milagro. No se nos passe circunstancia alguna de el; y para guardar algun orden en esta materia, veamos lo que obligò al Hijo de Dios à resucitar à Lazaro; veamos què condicion pidiò antes de restituirle la vida; veamos de què palabra usò para concluìr esta accion, en que echò el resto su Omnipotencia; veamos de què modo Lazaro, aunque estaba sepultado, oyò su voz, y le obedeciò; y al fin veamos lo que mandò à sus Apostoles, y lo que los Apostoles executaron, luego que se abriò el sepulcro. Hagamos de todo esto una idea de la conversion perfecta, y de la justificacion de el pecador.

Què es lo que obligò al Hijo de Dios à resucitar à Lazaro? el deseo ardiente de Marta, y de Magdalena, el ruego instante de estas dos hermanas à favor de un hermano querido, que era la causa de su dolor. Porque es-

essa fuè la causa de aver embiado en primer lugar à su Magestad, quien le diesse noticia de la enfermedad, y le dixesse: *Ecce quem amas, infirmatur.* Por essa misma causa Marta le saliò à recibir, y echandose à sus pies le dixo, si vos, Señor, os huvierais hallado aqui, mi hermano no huviera muerto: *Domine, si fuisses hic, frater meus non esset mortuus.* Por esso le manifestò una fee, y confiança tan grande, quando le respondiò; si Señor, yo creo, que sois Hijo de Dios vivo, y que nada os es imposible: *Utique Domine, ego credidi, quia tu es Christus filius Dei vivi.* No porque el Salvador de el mundo no estuviesse yà resuelto à hacer el milagro por otras razones, sino porque queria tambien, que se lo rogassen. Queria, que las apretadas instancias de Marta, y de Magdalena fuessen uno de los motivos, que le empeñaban en hacerle. Queria por este modo manifestar el amor que las tenia; en una palabra, queria, que Lazaro debiesse à sus hermanas esta segunda vida, à que estaba para renacer; y con un secreto, que importaba descubrirnos, queria hacer dependiente de la intercessión, y de la caridad de estas almas santas, lo que solo de su Magestad dependia absolutamente.

Excelente licion, que no solamente apoya la creencia catolica en el punto de la inter-

cession de los Santos, sino que tambien solidamente establece, y confirma otro articulo de nuestra fee sobre la comunion de los Santos; quiero decir, sobre la obligacion de los fieles de hacer oracion los unos por los otros. Licion, que tanto es mas necessaria el dia de oy en la Christiandad, quanto menos parece que es atendida, y en efecto lo es en ella. Explicome: Tenèmos, hermanos, segun el espiritu, y por ventura segun la carne, que al mismo tiempo que digo esto, apartados del camino de el Cielo, estàn en el de la perdicion, y en el estado de la culpa. Dios los quiere resucitar con su gracia, pero quiere al mismo tiempo, que nosotros solicitèmos, y negociemos esta espiritual resurreccion, y cooperèmos con su Magestad à ella. Quiere, que se la pidamos con fervor, y que con nuestros ruegos, y lagrimas, le forcèmos de algun modo, à que nos la conceda. Sin esta condicion no quiere abrir los tesoros de aquella gran misericordia, que ha de ser principio de la salvacion, y conversion de los grandes pecadores. Asi, dice San Fulgencio, no tuviera la Iglesia aquel vaso de eleccion San Pablo, si no huviera hecho oracion San Estevan; y yo añado, que no tuviera al Doctor de la gracia San Agustin, si Santa Monica no huviera llorado. Fuè necessario, que esta zelosa madre padeciesse otra vez, si me es licito ex-

 pli-

plicarme aſsi, dolores de parto para reengendrar à ſu hijo para Dios, y que el primer Martir empleaſſe la voz de ſu ſangre para convertir ſu perſeguidor en Apoſtol de Jeſu Chriſto. No eſtando entonces Aguſtino, ni Pablo en diſpoſicion de hacer oracion por sì miſmos, tocaba eſte oficio de caridad à los que avia eſcogido Dios, y tenian gracia para hacerle. De otra ſuerte, quien ſabe que eſtos dos hombres, lumbreras del orbe Chriſtiano, no huvieran ſiempre perſeverado en las tinieblas, el uno de el vicio, y el otro de el error? Pues lo que ſe viò milagroſamente en eſtas converſiones ruidoſas, ſucede aun cada dia con tantos pecadores, en quienes derrama Dios ſus miſericordias; porque ay Juſtos llenos de caridad, que le ofrecen por ellos ſus ſacrificios, y guſta ſu providencia de hacer ſantos à los unos por la interceſsion, y ſocorro de los otros.

Ay! amados oyentes mios, quantas almas penſais que ay en el mundo perdidas, y como abandonadas de Dios, porque no ay quien pida, ni ſe intereſſe en ſu ſalvacion? Quantas le pudieran decir à Dios lo que el paralitico decia à Jeſu Chriſto: *Domine, hominem non habeo.* Tantos años que eſtoy en el lamentable eſtado de mi culpa, porque no tengo hombre, que ſe duela de mi deſgracia, y pienſe en darme la mano. Si eſſa madre,

Ioan. 5.

dre, que està tan apassionada de su hijo le quisiera como madre Christiana, à fuerça de instar con Dios por su conversion le huviera sacado yà de su vida perdida, y desenfrenada. Si essa muger llena de el mundo, en lugar de aquellos zelos, que la han atormentado tan cruelmente, y tan vivamente la punçan aun, huviera tenido un zelo santo, qual le tenia el Apostol: *Æmulor enim vos Dei æmulatione*; es decir, si con un deseo verdadero de que su marido mudasse de vida, y dexasse sus malas costumbres, se huviera encaminado al Cielo, huviera tenido el consuelo de recobrarle para Dios. Si esse amigo, sin resolucion, y lisongero, huviera mirado como obligacion de conciencia hacer, que su amigo volviesse sobre sì, y huviera recurrido à los altares para conseguirlo, de un impio huviera hecho un hombre, que sirviera à Dios fielmente. Mas donde se hallan aora estas amistades solidas? Donde està este zelo puro, y esta caridad divina? No falta la inquietud, pero es una inquietud semejante en todo à la de un gentil: no dexa de aver algun zelo de los hijos, pero es un zelo fundado todo en carne, y sangre. Si este hijo, en quien se idolatra, cae en una enfermedad peligrosa, cien veces se acude à Dios à hacer por èl la oracion de Marta: *Domine, ecce quem amas infirmatur*. Pero si tiene una amistad reprehensi-

2. Cor. 11.

ſible, ſi mantiene un trato, que es cauſa de ſu perdicion, ſi ſu modo de vivir es deſenfrenado, y eſcandaloſo, nada de eſto dà cuydado. Se ſuele decir, que aora es mozo, y no es mucho, que la corriente de el mundo le arrebate, que èl volverà ſobre sì; entretanto ſe le dexa en ſu vida licencioſa; y por ventura vive en ella para no ſalir de ella jamàs, y para morir en ella.

Os dirè, Chriſtianos, que eſta inſenſibilidad es uno de los puntos, de que hemos de dàr cuenta en el juicio de Dios; y que nos la ha de pedir Dios en el rigor de ſu juſticia de eſtas almas, de que no huvieremos tenido cuydado, ſiendonos tan facil concurrir à ſu converſion, y conſeguirla. Eſta doctrina fuera muy terrible para voſotros, pero no debo empeñarme en ella, porque es mucho lo que comprehende. Sea como fuere, lo cierto es ſiempre, que en el orden de la predeſtinacion, conforme Dios ha ſido ſervido de diſponerle, y manifeſtarle la converſion de los pecadores eſtà comunmente vinculada à las oraciones de los juſtos: y por ventura de eſte modo ha ſalido de ſu abiſmo alguna vez alguno de los que me oyen, y ſerìa el mas ingrato de el mundo, ſino hiciera por los otros lo que otros hicieron por èl. Lo cierto es, que en eſto conſiſte el zelo chriſtiano, y que ſi en lugar de tanto como hablais contra los impios,

pios, tomarais à vueſtro cargo con una caridad ſolida el rogar à Dios por ellos, Dios, que quiere convertirlos, por pecadores que ſean, os concediera la gracia, con que ſe han de ſalvar. Bien sè, que ay algunos pecados, por los quales el miſmo diſcipulo amado no nos aconſeja, que hagamos oracion, porque ſon unos pecados atroces, que vàn à parar à la muerte: *Eſt peccatum ad mortem; non pro illo dico, ut roget quis.* Pero entonces ſe ha de recurrir, dice San Aguſtin, al ardid de Marta: entonces hemos de hacer como ella, que Jeſu Chriſto, como quien es el abogado mayor de los pecadores para con ſu Padre, como ſumo Sacerdote, y medianero por excelencia, pida ſu ſalvacion, y le hemos de decir con eſta muger bienaventurada: *Sed, & nunc ſcio, quia quæcumque popoſceris à Deo, dabit tibi Deus.* Es verdad, Señor, no me toca à mi pedir un milagro tan ſingular como la converſion de eſte pecador endurecido; pero eſtoy cierto, de que ſi vos lo intentais, ſi vos aplicais por èl vueſtra intercesſion omnipotente, no avrà coſa, que no conſigais. Si, Chriſtiano, Jeſu Chriſto por decirlo aſsi, harà propria vueſtra cauſa, y en un inſtante ſe enternecerá, y ablandarà eſſe corazon de piedra: la gracia harà revivir en èl los ſentimientos de religion, que la culpa parece que avia apagado; eſte pecador abrirà los ojos, reco-

1. Joan. 5.

Joan. 11.

no-

nocerà ſu maldad, y la borrarà con ſu arrepentimiento. Cauſarà admiracion en el mundo; mas nacerà eſte prodigio de un alma fiel, de una Marta piadoſa, de una Magdalena ferviente, que ſe avrà echado à los pies de el Señor, y le avrà enternecido el corazon con ſus llantos, y gemidos.

Però eſte ſolo no baſta; porque para reſucitar à Lazaro mandò el Hijo de Dios, que alçaſſen la piedra que cerraba la ſepultura. Repararon en eſta circunſtancia los Padres, y ſacaron de ella una importante doctrina para noſotros. En efecto, pregunta San Chriſoſtomo, porquè pidiò eſta condicion el Salvador de el mundo? Quando quiſo reſucitarſe à sì miſmo, y ſalir de el ſepulcro deſpues de ſu muerte, no fuè neceſſario que ſe quitaſſe la piedra. No podia hacer con Lazaro el miſmo prodigio? Por otra parte, ſi eſſa piedra, que ocultaba à Lazaro, ſervia de eſtorbo, no podia quitar todos los eſtorbos con una palabra? Ay! hermanos mios, reſponde el Santo Doctor, uno, y otro podia Jeſu Chriſto, y atendiendo à ſu poder abſoluto, no eſtaba dependiente de condicion alguna el milagro, que iba à hacer. Pero eſte hombre Dios, que ordenaba todas las coſas ſegun los fines de ſu adorable ſabiduria, y pretendia, que eſte milagro fueſſe norma perfecta de nueſtra converſion, no quiſo hacer nada ſin que

que cooperassen los que eran interessados en la resurreccion de el difunto. Quiso, que los Judios, que esperaban este milagro, contribuyessen tambien, y que su ministerio sirviesse para el cumplimiento de sus designios. Quitar la piedra les era una accion posible, y facil: quiso que empezassen por ella. Esto nos representa uno de los puntos mas essenciales, que ay en la justificacion de los hombres. Porque si estais difunto, segun Dios, amado oyente mio, si aveis perdido la vida de la gracia, quiere el Salvador de el mundo hacer por vos, y en vos un milagro; pero necessariamente aveis de quitar primero algunos estorbos. Es el punto sobre resucitar vuestra alma, sacaros de el abismo de el pecado, y renovaros en el espiritu: tiene el poder este hombre Dios; pero quiere primero, que quiteis ciertas piedras de escandalo, que en el discurso de la vida ponen estorbos à su gracia, y la tienen cerradas las puertas de vuestro corazon. Y què sucede? Quisieramos lo uno sin lo otro: quisieramos, que produxesse en nosotros los mas maravillosos efectos de aquella gracia suya, que vivifica sin quitar los estorbos, que ponèmos à nuestra salvacion, y querèmos mantener en nosotros unas veces, y otras fuera de nosotros. Quisieramos esto, pero en vano. Jesu Christo es el Dios de los milagros, pero no lo es para ser pro-

prodigo de ellos, y para envilecer ſus prodigios. Entre todos ſus milagros es nueſtra ſalvacion el que deſea con mas anſia; pero la deſea ſegun las reglas de aquella ſabia miſericordia, à la qual intenta que correſpondamos, y quiere que nueſtra fidelidad la acompañe. Eſperar, que para hacer eſte milagro, ha de eſtàr ſiempre pronto para hacer otro mucho mayor, que es convertirnos, y ſalvarnos ſin noſotros, es guſtar de engañarnos à noſotros miſmos: *Tollite lapidem.* Quitad eſſa piedra: quiero decir, dexad eſſe trato, quitad allà eſſa profanidad, apartaos de eſſe juego, quemad eſſe libro, huid de eſſas fieſtas, y evitad eſſas ocaſiones: porque todas eſtas coſas ſon como unas piedras, que os hacen impenetrable à los tiros de la gracia. Pero luego que la gracia no hallare eſtos eſtorbos, vereis, como Marta, la gloria de Dios, y ſe manifeſtarà la gloria de el Altiſsimo en vueſtra converſion: *Videbis gloriam Dei.* Sino haceis eſto, no os aſſegureis, de que ha de aver los milagros, quando baſta uno, ni eſpereis que Dios os convierta, y ſalve à vueſtro guſto. Mas haced el juiçio, que quiſiereis, ſiempre hemos de venir à parar en la palabra de Jeſu Chriſto: *Tollite lapidem.* Pues es conſtante en los miſmos principios de la fee, que la accion primera de la gracia, es apartar de noſotros, quanto la eſtorba, y que eſto es en

lo

lo què en primer lugar dà à conocer su eficacia, y empieza à triunfar como victoriosa.

Quitada, pues, la piedra, què hace Jesu Christo? Este es el caso, en que corre por cuenta suya el obrar. Alça los ojos, y los brazos àcia el Cielo. Dà gracias à su eterno Padre, porque le ha oìdo. Habla con una voz imperiosa, con que se hace entender de Lazaro, y le manda salir de su sepulcro: *Clamavit voce magna: Lazare, veni foras.* Aquella voz magestuosa, que, segun el testimonio de Jesu Christo, penetra hasta las sepulturas: *Qui in monumentis sunt audient vocem filij Dei.* Aquella voz de trueno, que segun la expression de el Propheta, despedaza los cedros de el Libano, hace division entre la llama, y el fuego; mueve, y hace estremecer los desiertos, esto es, doma la sobervia de la impiedad mas arrogante, apaga el ardor de la concupiscencia mas viva, y fuerça la resistencia de la impiedad mas obstinada: essa misma es la voz, que hiere en los oìdos de Lazaro, y le hace salir de la estancia de la muerte: y assi por obedecer al imperio de esta voz, en el mismo instante salia Lazaro de la lobreguez de su sepulcro: *Et statim prodijt qui erat mortuus.* Mientras estaba oculto en esse lugar de tinieblas, estaba como suspensa la virtud de Jesu Christo: es necessario que salga à fuera, que se manifieste, y que sea visto,

Ioan. 11.

Ioan. 5.

to, para quedar perfectamente resucitado: *Lazare, veni foras*. Pues este es exemplar, dice S. Agustin, exortando à un pecador, y enseñandole los actos de una penitencia verdadera; este es el exemplar, con que aveis de conformaros, y el que os aveis de aplicar à vos mismo. Porque mientras huìs de la luz, mientras os quedais envuelto en las obscuridades de una conciencia llena de pecados, mientras no descubris lo interior de vuestra alma, esta gracia, que hace revivir los difuntos, no tiene para vosotros ningun efecto de vida. Es necessario, que os deis à conocer, y que con una sincera confession de vuestros delitos, salgais, como otro Lazaro fuera de el sepulcro: *Et statim prodijt, qui erat mortuus*. Es necessario, que se manifieste lo mas interior de vuestras almas, y que sin esperar al juicio de Dios, comparezcais en el tribunal de sus Ministros, y que con humildad, y sin excepcion les declareis, lo que por ventura mucho tiempo aveis pretendido ocultaros à vos mismo. Porque esta es la disposicion de Dios, y de esta suerte ha querido, que la gracia de vuestra justificacion estè inseparable de esta declaracion. Esto, direis, que os inquieta, y que no podeis pensar en ello sin alteraros; pero no por esso os es menos provechoso, ni menos necessario: y es prueba de su necessidad la misma inquietud, que os causa. Porque el Hi-

Hijo de Dios, què razon tuvo para conturbarse al resucitar à Lazaro, sino para enseñaros, lo que os debia turbar? *Quid enim est, quod turbavit semetipsum, nisi ut significaret tibi, quod est tu turbari debeas.* Estas son las palabras de San Agustin. Se turbò, añade este Padre, porque quiso; y nosotros nos hemos de turbar, porque es necessário, y esta turbacion no es conveniente: *Turbatus est, quia voluit; nos, quia decet, & oportet.* Su turbacion fuè un testimonio de su caridad, y misericordia, la nuestra lo debe ser de nuestro arrepentimiento. No, amado oyente mio, no temais de turbaros, quando os hallais en el estado de la culpa: antes temed, de que no os turbais bastantemente, pues sola la turbacion de la penitencia Christiana, es la que os puede salvar. Turbaos, para que Dios, segun el oraculo de David, cure las llagas de vuestra alma, y movido de vuestro dolor, y de vuestras lagrimas, las convierta en remedio de vuestros males: *Sana contritiones ejus, quia commota est.* Si es muy poco aun el turbaros, bramad con Jesu Christo; mas bramad con el espiritu, y segun las maximas de la fee. No os contenteis con un puro horror, que se passa presto, y se queda en los sentidos exteriores. Porque el hombre, dice admirablemente San Agustin, debe bramar contra sì mismo. Como? confessando sus pecados: y por-

Aug.

porquè? Para que la coſtumbre de pecar ceda à la violencia, y eficacia de el arrepentimiento: *Homo enim quaſi fremere ſibi debet in confeſsione peccatorum, ut violentiæ pœnitendi cedat conſuetudo peccandi.* Aug.

Deſpues de eſto, què falta, Chriſtianos, ſino que los Sacerdotes repreſentados por los Apoſtoles, ò por mejor decir, que repreſentan à los Apoſtoles, y à Jeſu Chriſto, os deſaten como à Lazaro? *Solvite eum & ſinite abire.* Joan. 11. Con eſto empezarà à exercitar en vueſtro favor ſu oficio; y en virtud de la abſolucion juridica, que ha pueſto entre ſus manos la gracia, eſtaràn reveſtidos de la autoridad de Dios para libraros de las priſiones de las culpas: *Solvite eum.* Reparad: el Hijo de Dios no dice à ſus diſcipulos ſolamente al moſtrarles à Lazaro, declarad, que eſtà deſatado, ſino, deſatadle voſotros: *Solvite.* Para darnos à entender (eſta es la aplicacion, que hace el Concilio de Trento de eſta ſemejança, y ſus palabras nos han de ſervir como deciſion expreſſa, è infalible) para darnos à entender, que lo que llamamos abſolucion en el Sacramento, no es una comiſsion pura, ò de anunciar el Evangelio, ò de declarar, que los pecados eſtàn perdonados; ſino un acto de juriſdicion, con el qual el miniſtro, y el que eſtà en lugar de Jeſu Chriſto, pronuncia, executa, perdona, y juſtifica. Por eſta miſ-

misma razon Jesu Christo segun la solida advertencia de el Abad Ruperto, usò en esta ocasion de el mismo termino, de que avia de servirse al hacer à los ministros de su Iglesia esta promessa solemne: *Quodcumque solveritis super terram, erit solutum & in cœlis;* todo lo que desatareis en la tierra, serà desatado en el Cielo. Promessa, con la qual no pretendia precisamente darles à entender, que lo que huviessen desatado en la tierra, quedaria desatado para la tierra, como sino debieran absolver, sino de solas censuras de hombres: antes queria con ella expressamente obligarse à desatar en el Cielo, lo que ellos huviessen desatado en la tierra: *Erit solutum & in cœlis.* Porque en efecto el privilegio especial de el orden, y de el sacerdocio avia de ser poder desatar las conciencias respecto de el juicio de Dios. O! hermanos mios, concluye San Agustin en la parafrasis de nuestro Evangelio, què dicha, y què provecho fuera el nuestro, si pudieramos, siguiendo estas reglas, resucitar à los pecadores, y resucitar con ellos! *O si possemus excitare homines mortuos, & cum ipsis pariter excitari!* De suerte, añadia este Doctor incomparable, que nos moviesse el amor de aquella vida bienaventurada, que nunca se ha de acabar, tanto, como los mueve à los mundanos el amor de esta vida mortal, que cada instante se les hu-

Mat. 18.

Aug.

huye: *Ut tales essemus amatores vitæ permanentis, quales sunt amatores hujus vitæ fugientis.* Quiera Dios, Christianos, que aya en vosotros algunos de este caracter, y que no aya sido infructuoso el averos descubierto este milagro grande de la resurreccion de las almas. Quiera Dios, que en los que me escuchan, aya algun Lazaro, que salga de su sepulcro convertido, y justificado. Por ventura tiene Dios destinado para esto al mas obstinado, y perdido de aquellos, con quienes hablo. Por ventura es el afortunado escogido de Dios, aquel de quien menos aguardais esta maravillosa mudança, y sabeis que hace mayor resistencia. Porquè no lo he de esperar? Porquè he poner limites à la gracia de mi Dios? se ha acortado el brazo de el Señor? El Dios de Elias no es aun el Dios de Israel? No es siempre dueño de los corazones? No tiene el mismo poder, que tenia, quando resucitaba los difuntos? No hace que se ostente mas divinamente su misericordia en los mayores pecadores? Haced, mi Dios, que no sea este un puro deseo, sino que el efecto corresponda à mi palabra, ò por mejor decir à la vuestra. Haced este milagro, no solamente por la conversion particular de aquel à quien mira vuestro designio, sino por el exemplo de todos mis oyentes. Asi verificareis, divino Salvador, lo que embiasteis à

decir à Magdalena, y à Marta, que la enfermedad de Lazaro no era de muerte, ſino por la gloria de Dios, y de ſu Unigenito Hijo: *Infirmitas hæc non eſt ad mortem, ſed pro gloria Dei, ut glorificetur filius Dei per eam.* Ioan. 11. Y en caſo, que el eſtado de eſte pecador ſea de muerte, eſta muerte que ſe acabarà, dice aqui San Aguſtin, no llegarà à ſer muerte eterna, antes ſervirà para moſtrar, y hacer mas admirable la virtud omnipotente de Dios: *Mors iſta non erit ad mortem, ſed ad miraculum.* Aug. Concurramos tambien noſotros, para que eſte milagro ſe haga. De eſte modo glorificarèmos à Dios, y volverèmos à entrar por el camino de la Eternidad bienaventurada, adonde nos conduzca, &c.



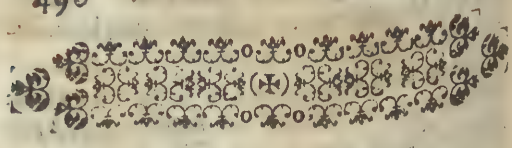


TABLA DE LOS SERMONES
con el compendio de cada Sermon.

ASsunto. *Sucediò, pues, que muriò el pobre, y fuè llevado por los Angeles al seno de Abrahan. Muriò tambien el rico, y fuè sepultado en el infierno.* Veis aì, dice San Agustin, una diversidad de suertes muy digna de admirarse; pero no debe infundir desesperacion à los ricos, ni ensobervecer à los pobres. Porque si ay ricos en el infierno, tambien se veràn pobres en èl; y si pobres en el Cielo, no seràn excluidos de los ricos; pues el mismo Abrahan se nos representa oy en el Cielo, despues de aver posseido en este mundo inmensas riquezas, segun el testimonio de

de la Escritura. Pero es precisso convenir en que la opulencia es mayor estorbo para la salvacion, que la pobreza: Porquè? Esto es lo que intento mostraros en este discurso, pag. 2. 3.

Division. Las riquezas son materia de tres infelices concupiscencias, que nos advirtiò San Juan: concupiscencia de los ojos, concupiscencia de la carne, y sobervia de la vida. Para entender mejor mi pensamiento se han de distinguir tres cosas en las riquezas; la adquisicion, la possession, y el uso. El adquirir las riquezas, ò el desear adquirirlas, comunmente es una ocasion de injusticia, y este es el efecto de la concupiscencia de los ojos. 1. parte. La possession de las riquezas naturalmente hincha à un alma vana, y no ay cosa, que sea mas capàz para inspirarla lo que el amado discipulo llama sobervia de la vida. 2. parte. Al fin el mal uso de las riquezas mantiene en un corazon el amor de el deleyte, y fomenta la concupiscencia de la carne. 3. parte. El hombre de el siglo injusto, porque quiere adquirir los bienes de el mundo. El hombre de el siglo sobervio, porque los possee: el hombre de el siglo dado à deleytes, porque usa mal de ellos, p. 3. 4. 5. 6.

1. Parte. El hombre de el siglo injusto, porque quiere adquirir los bienes de la tierra. Todo rico, decia San Geronimo, ò es injus-

justo en sì mismo, ò es heredero de la injusticia agena. Aunque esta proposicion aya parecido dura, la experiencia la verifica sobradamente. Id recorriendo las casas, y familias, que sobresalen en las riquezas: apenas hallareis algunas pocas, en que no se os venga à los ojos una sucessión, no menos en la injusticia, que en la herencia. Bien sè las consequencias, que de aqui se siguen, ò por mejor decir, sè los engaños, de que la mayor parte de los ricos se dexan preocupar en esta materia; pero ay de ellos si se dexan llevar de una codicia ciega; y ay de mi, si les dissimulo las verdades, que han de servir para salvarlos.

Sea en esto lo que fuere, digo, desde luego, despues de el Apostol, que el deseo de adquirir riquezas es comunmente un manantial de injusticias: porquè? 1. porque se quieren tener à qualquier precio que sea. 2. porque se quieren tener sin ponerse limites. 3. porque se quieren tener en poco tiempo. Tres deseos capaces de pervertir à los mismos Santos, p. 6.7.8.9.10.

1. Se quieren tener à qualquier precio que sea. Este es el fin à que se mira. Sobre los medios se deliberarà despues; pero ello se ha de tener. Bien se quisiera llegarlo à conseguir por medios justos; pero à falta de estos se està en disposicion de valerse de todos los demàs. Esto es con lo que el satirico de Roma

za-

zaheria à ſus compatriotas. Y no nos puede zaherir à noſotros de el miſmo modo? Veis ai, les decia, como diſcurris: *Rem ſi poſsis, recte; ſi non quocumque modo rem.* Pues ſupongamos à un hombre con eſta diſpoſicion, què no harà, y què coſa le podrà detener? p. 10.11.12.13.

2. Se quiere ſer rico, ſin poner termino à la codicia. Porque donde eſtàn el dia de oy los ricos, que ſe ſepan contener en una prudente moderacion? Inutilmente ſe les repreſenta lo que puede entibiar el ardor de ſu avarienta codicia: reſpondenſe interiormente à sì miſmos, que nunca baſta lo que ſe tiene. Pues què injuſticias no arraſtrarà conſigo eſta paſsion deſenfrenada? Eſſa es la cauſa de tantas maldiciones como fulminaron los Prophetas contra eſta hambre conſumidora, pag. 13.14.15.16.

3. Se quiere ſer rico en poco tiempo. El rumbo que antiguamente ſe ſeguia en la ſencillèz de los primeros ſiglos para enriquecer, era una larga parſimonia; pero deſpues ſe han hallado caminos cortos, y mas acomodados. Pues de fee es, que el què pretende ſer rico en poco tiempo, no conſervarà la inocencia: *Qui feſtinat ditari, non erit innocens.* Y à la verdad no ſe puede entender como, pongo por exemplo, con unas ganancias, y gages arreglados ſe fabriquen inſtantanea-

mente las fortunas que vemos. Esto tira, me direis, à condenar à muchos hombres de bien; pero lo 1. en què sentido les llamais hombres de bien? Lo 2. si estos, que se llaman hombres de bien, hallan aqui su condenacion, traten de vivir con cuydado, p. 16. 17.18.

A vista de esto es de estrañar, que el Hijo de Dios, hablando de las riquezas, las llame riquezas de la iniquidad? Se ha de preguntar, porquè buscaba por todas partes el Sabio un hombre justo, que no se huviesse dexado arrastrar de el oro, y de la plata, porque le miraba como un hombre, que hace milagros? Pero si es cosa rara hallar un hombre desinteressado, insta San Agustin, quanto mas, no digo solamente dificultoso, sino impossible serà, que un hombre assido à su interès, se mantenga en el estado de justo? Quereis, dice San Bernardo, moderar este injusto deseo? Pues enteraos bien de la obligacion de la limosna. O sois rico, y teneis bienes superfluos? y en tal caso esso que sobra, no es vuestro, sino de los pobres. O teneis una fortuna mediana? Y si es assi, què os importa adquirir lo que no podeis guardar? p. 18. 19. 20.

2. Parte. El hombre de el siglo sobervio, porque possee los bienes de la tierra. El Apostol escriviendo à su discipulo Timoteo, le encargaba particularmente, que mandasse à los

los ricos, que no se ensoberveciessen con su fortuna. Porque sabia, dice San Agustin, que el espiritu de la ley de Christo se opone essencialmente al de la sobervia, y por otra parte no ignoraba, que el espiritu de la sobervia es inseparable de las riquezas, p.20.21.

En efecto naturalmente infunden sentimientos de sobervia, lo uno para con los hombres, lo otro para con Dios. Lo 1. para con los hombres, y esta es la que llamamos presuncion, y arrogancia. Lo 2. para con Dios, y esta degenera en soltura en las cosas de religion, y en impiedad.

1. Sobervia para con los hombres. Esta es consequencia de el estado, en que el rico se halla con su opulencia. Su primer efecto es, no aver menester à nadie, y es disposicion proxima para despreciar à todo el mundo: Para què he menester à aquel, dice un rico mundano, y què provecho he de sacar de tener atenciones con el otro? Con que falta la afabilidad, la mansedumbre, la paciencia, y la atencion? p.21.22.23.

Vèr dependiente à todo el mundo, es decir, verse buscado, tenido, y obedecido de todo el mundo, es otro efecto de la riqueza: pues què cosa ay mas apropósito para mantener la presuncion de un alma sobervia? Fuera humillacion de el rico el pensar, què criados, y amigos son essos de que se jacta: son

unos criados, y amigos interessados. Mas no importa, es una especie de gloria tener debajo del nombre de amigos muchos jornaleros, y esclavos, p.23.24.

Poder intentar, y hacerlo todo con impunidad es otro efecto de las riquezas, para quien sabe aprovecharse de ellas. Las leyes son para los miserables, decia Salviano; pero à los ricos todo les està permitido. Y esto es, segun la sentencia de el Propheta Real, lo que los hace insolentes, y arrogantes, p. 25.

Tener tambien modo de adquirir quien aprûebe quanto se hace es el quarto efecto de la opulencia. El pobre habla sabiamente, dice el Espiritu Santo; y apenas ay quien le sufra. El rico habla fuera de proposito, y se le escucha con respeto, y hasta los deseos de su corazon son aplaudidos. Al fin, qualquiera que es rico, es virtualmente quanto ay que ser, y sin merecer nada es digno de todo. Pues no fuera una especie de prodigio, que pudiesse librarse de la sobervia? p.26.27.

2. Sobervia para con Dios. Casi nunca habla de la avaricia San Pablo, sin tratarla de idolatria: *Quæ est simulacrorum servitus*. Y en efecto el Dios de el rico es su dinero, pues el dinero es lo que ama, y en lo que confia con desprecio de el verdadero Dios. El exemplo de aquel hombre, de quien habla el Prophe-

pheta Osseas, que decia: yo me he hecho rico, y he hallado mi idolo en mis riquezas; *Dives effectus sum: inveni idolum mihi.* Quantos ricos son de este parecer, y aunque no se explican asi, su proceder nos muestra bien claramente las disposiciones de su corazon? Què es un rico, segun se estila en el mundo? Un hombre, ò absolutamente sin religion, ò que no tiene sino la superficie, ò muy poca religion. No es mi assunto, que todos los ricos son de esta suerte; pero digo, que la possession de las riquezas sin una humildad heroica, lleva à este extremo, y viene à parar en èl. El remedio es: 1. comprehender bien, que estas riquezas se passaràn: lo 2. que respecto de Dios el rico solamente es depositario, y distribuidor de ellas, y en fuerça de la obligacion indispensable de la limosna debe parte de ellas à los pobres, p. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33.

3. Parte. El hombre de el siglo dado à deleytes, porque usa mal de los bienes de la tierra. Parece cosa estraña à primera vista, que el rico de nuestro Evangelio aya sido tan resueltamente condenado por Jesu Christo. Què avia hecho para merecer este rigor? Estaba vestido de purpura, y de lino precioso, no lo pedia su calidad? se trataba explendidamente: pues sino de què le sirvieran sus riquezas? Asi lo juzga el mundo; pero yo respon-

pondo, que el mundo se engaña, quando se persuade, que solo por ser rico se puede vivir mas sumptuosa, y deliciosamente. Lo que enseñaba el paganismo, me diera bastante materia para confundir à los Christianos en este punto. Pero por mucho, que en èl discurriessen los gentiles, la doctrina de el Evangelio passa mucho mas allà. Porque nos enseña, que quanto mas rico es un Christiano, tanto mas penitencia debe hacer; y esto por tres razones. 1. Porque el rico està mucho mas expuesto à la corrupcion de los sentidos. 2. Porque comunmente està mas cargado de culpas, y debe mas à la justicia de Dios. 3. Porque en su suerte halla mas estorbos para la penitencia, que es el unico camino por donde puede volverse à Dios, y salvarse, pag. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39.

Pues si esto es assi, què he de hacer con mis rentas? Serviràn para honrar à Dios, para exercitar la caridad con vuestros hermanos, y para redimiros de vuestras culpas, p. 39. 40.

De este modo aviais de usar de las riquezas; pero veis aqui el modo, con que se suele usar de ellas. No hablo de las abominaciones, y tratos infames, que traen consigo, y se mantienen por ellas, empleandose à veces los mismos bienes de la Iglesia en essos usos. Dexèmos todos essos horrores. Hablo de lo que

que la costumbre, y genio de el siglo parece, que han hecho no solamente tolerable, sino aun digno de alabança, por mas que se oponga à las maximas de el Evangelio. Solo porque ay hacienda, se quiere usar de ella sin restriccion, y en quanto es conforme à los deseos, que un desmesurado amor proprio puede inspirar. Se intenta, que sea fruto de las riquezas todo quanto puede servir à una vida à sus anchuras, por no decir deliciosa. Y assi no se puede esperar, que la carne estè jamàs sujeta al espiritu, ni el espiritu à Dios, p.40.41.42.43.44.

Llorad, pues, hermanos mios, concluìa el Apostol Santiago, hablando con los ricos: porque vendrà tiempo, en que os quitaràn vuestros bienes, en que vuestras riquezas seràn testigos contra vosotros, y estos tesoros de iniquidad vendràn à ser tesoros de ira, y de vengança. Mas para hacer, que sean tesoros de virtud, y santidad, partidlos con los pobres. Y vosotros pobres aprended à consolaros en vuestra pobreza, pues os defiende de las desgracias, y riesgos de los ricos. No seais solamente pobres por necessidad, sedlo tambien de corazon. Porque de què os serviria estàr faltos de bienes, si teneis lleno el corazon de deseos? *Quid tibi prodest, si eges facultate, & ardes cupiditate?* pag. 44. 45. 46.

SER-

SERMON PARA EL VIERNES DE la segunda semana, sobre el Infierno,p.47.

ASsunto. *Muriò, pues, tambien el rico; y fuè sepultado en el Infierno.* Esta es la triste suerte de el rico, de quien se hablaba en el Evangelio de ayer. Muriò este rico lleno de bienes en la vida, y lleno de honras de parte de los hombres despues de la muerte; Pero su alma presentada ante el tribunal de Dios recibiò en èl su sentencia, y fuè sepultada en el Infierno. Que no pueda yo, poniendoos todo el horror de esta eterna condenacion à la vista, enseñaros à temerla? esta es la materia de este discurso, p.47.48.49.

Division. Los condenados en el Infierno padecen de tres modos diversos; conviene à saber, con la memoria de lo passado; con el dolor de lo presente, y con la desesperacion de conseguir jamàs perdon en lo por venir. Estado infeliz de el condenado à quien lo passado le despedaza con los mas mortales arrepentimientos, 1. parte. Estado infelìz de el reprobo, à quien lo presente le consume con los mas violentos dolores, 2. parte. Estado infeliz de el reprobo, à quien lo por venir reduce à un sumo desconsuelo con la desesperacion mas horrorosa, 3. parte, p.49.50.51.

1. Parte. Estado infeliz de el condenado, à quien lo passado le despedaza con los mas mor-

mortales arrepentimientos. Dos consideraciones le atormentaràn en orden à lo passado. 1. La de los bienes, de que usò mal. 2. La de los males, que hizo. *Fili recordare*, pag. 51.52.

1. La vista de los bienes, de que usò mal. Bienes de fortuna, de que podia valerse para merecer el Cielo assistiendo à los pobres, y al contrario avrà hecho que sirvan para su condenacion con su avaricia, ò con sus locos desperdicios. Bienes de fortuna perecederos, y fugitivos, por los quales avrà perdido su verdadero, unico, y eterno bien: *Gustans gustavi paululum mellis, & ecce morior*. Fuera de essos, los bienes de la gracia, què avian de servirle de medios para salvarse, pero por su culpa le avràn sido inutiles, y aun dañosos: *Recordare*, p. 52.53.54 55.56.

2. La vista de los males, que avrà hecho. No seràn necessarios demonios, dice San Christomo, ni monstruos, para hacer que el infierno sea lugar de penas. Las culpas, que cada uno llevarà à èl son los demonios, en cuyas manos se avrà puesto; y esto lo conocieron los mismos gentiles. Pero estas culpas, direis, no tendràn sèr en el infierno: es verdad, responde San Bernardo, no duraràn yà segun la realidad de su sèr; mas duraràn aun en el pensamiento, y en la memoria, y de este modo atormentaràn à un alma reprobada de Dios

Dios. No seràn yà, pero avràn sido; y solamente porque han sido atormentan en el mundo, y en el infierno. Y como siempre serà verdad, que avràn sido, assi tambien atormentaràn siempre. Haced juicio de este tormento por lo que à veces vemos en esta vida. Aquella muger tenia honra, pero en una ocasion infelìz se olvidò de ella: aquel estaba opinado por hombre de bien; pero en un lance desgraciado, le arrebatò la passion, y cometiò un delito infame. Què arrepentimientos no despedazan al uno, y al otro, quando abren los ojos, y se reconocen? p.56. 57. 58. 59.60.

Juntad con esto, que los pecados de la vida se pondràn de una vez todos à vista de el condenado, y à una le atormentaràn. El no gozò de su gusto, sino por partes; porque los cometiò en diversos tiempos: pero en su tormento no ay sucession, ni division. Acordaos de lo que experimentamos, quando hacemos una revista general de nuestras conciencias. Què confusion es la nuestra, quando en un instante se nos descubre una multitud inumerable de pecados! Sacad, pues, de aì, qual serà la confussion, y turbacion de los condenados: *Non est pax ossibus meis à facie peccatorum meorum*, p.60.61.62.63.

Veis aì nuestra licion. Sin que sea necessario, que Lazaro, ni otro alguno de los difuntos

sos nos venga à enseñar, nos basta el exem-
plo de el mal rico. Pero estamos tan lejos de
aprovecharnos de èl, que ni aun de nuestra
experiencia nos aprovechamos. Porque des-
de esta vida tenemos una experiencia sensible
de el arrepentimiento de los condenados: y
qual es? La inquietud, y remordimiento, que
causa el pecado, al punto que se ha cometido.
Pero ahogamos este remordimiento, ò à lo
menos procuramos ahogarle, borrando,
quanto podemos, en nuestra alma la idea de
un Dios vengador, y de una vida inmortal.
Pero por mas esfuerços, que hagamos, no
por esso muere este gusano de la culpa, y ha-
ce que le sientan los mismos soberanos, y Mo-
narcas. En lugar de ahogar este remordimien-
to, què he de hacer, si quiero corresponder à
la gracia? Despertarle, y avivarle en mi con
solidas reflexiones; pedirsele à Dios; antici-
parle, y decirme à mi mismo: què fruto saca-
rè de este pecado, y porque he de hacer aora,
lo que despues jamàs quisiera aver hecho, p.
63.64.65.66.67.68.

2. Parte. Estado infelìz de el reprobo, à
quien lo presente oprime con los dolores mas
violentos. San Bernardo deseaba, que los pe-
cadores descendiessen en vida con el espiri-
tu al infierno, para que no baxassen despues
de la muerte. Pero para que fuesse en todo
cumplido el deseo de San Bernardo, fuera
me-

menester, què pudiessemos descender con el mismo conocimiento, que tienen los condenados: A lo menos tratemos de hacer alguna idea de su estado. Dos penas: 1. La separacion de Dios. 2. El tormento de el fuego, pag. 68. 69. 70.

1. La separacion de Dios. El mal rico viò à Abraham desde el lugar de su tormento; pero no le viò sino de lejos: *à longe*; y si tan lejos estaba de Abraham, aun mas lo estaba de Dios, dice San Ambrosio. Pues què es estàr separado de Dios? Esta pena, responde San Bernardo, es à proporcion grande à medida de la grandeza de Dios. Aun desde esta vida empieza este terrible misterio de la perdida de un Dios en los pecadores. Dios, y el alma por el pecado se separan hasta renunciarse mutuamente: mas pueden volver a unirse: pero el divorcio entre Dios, y el condenado, es perfecto, y no se puede deshacer. Dios no es yà de el alma condenada, ni ella es de Dios: *Quia vos non populus meus, & ego non ero vester*, p. 70. 71. 72. 73.

Pero què digo? El alma condenada serà de Dios aun, y Dios tambien serà de ella. Dios estarà unido con ella inseparablemente, y ella con Dios: pero en esso mismo està su desventura. El remate de su desgracia serà estàr privada de Dios, en quanto es objeto de su felicidad, y estàr penetrada de Dios como causa

sa de el impetu mayor de sus sentimientos: infeliz, porque aun tiene un Dios; y desventurada, porque no le tiene: tiene un Dios conjurado contra ella, y enemigo declarado, y no le tiene amigo, y favorable. Tendrà aprecio de Dios, de el modo, que no le ha de posseer jamàs; y le aborrecerà de el modo, que le tendrà siempre presente, p. 73. 74. 75.

2. Tormento de fuego. Si os dixera, que este tormento excede, no solamente à lo que padecieron los Martires, sino à quanto ay en el mundo, y à quanto puede caber de mas doloroso en la imaginacion, no os dixera mas, de lo que todos los Padres nos han dicho. Pero me contento de hacer una reflexion con vosotros. Porque lo que me assombra es, que una verdad tan eficàz nos haga tan poca fuerça, que la misma fee, que nos dice, que ay un infierno, en que el alma està privada de Dios, y se abrasa, nos dice tambien, que un pecado solo nos pone à riesgo de uno, y otro, y que despues de esso sea tan comun en nosotros el pecado. Creemos este punto fundamental de la Christiandad, ò no le creemos? Si le creemos, donde està nuestra prudencia? Si no le creemos, donde està nuestra religion? Aunque fuera dudoso solamente, fuera materia para aventurarse? De otro lado lo que alegan los impios para hacer guerra à este articulo de nuestra fee, se pue-

puede comparar à tantas pruebas; con que le hallamos establecido? p. 75.76.77.78.79.

Decia David: *Señor, me aveis probado con el fuego; y este fuego me ha purificado de modo, que no ha quedado en mi yà maldad.* Probemonos à nosotros con el fuego de el infierno. Sirvanos este fuego, dice San Agustin, para avivar en nosotros otro fuego, que es el de la caridad, y para apagar otro tercero, que es el de la concupiscencia. De este modo se sirvieron de èl los Santos, pag. 79.80. 81.82.

3. Parte. Estado infelìz de el reprobo, à quien lo por venir causa un sumo desconsuelo con la mas horrorosa desesperacion. Es natural instinto en todos los que padecen buscar el remedio, y consuelo de lo presente en lo por venir. Pero lo que aflige à un alma reprobada en el infierno es. 1. Que està desesperada de conseguir de Dios alguna misericordia, aunque toda la eternidad se la pidiera. 2. Que està desesperada de ablandar jamàs à Dios con la penitencia, aunque toda la eternidad detestàra su pecado. 3. Que està desesperada no solamente de pagar por entero, sino aun de disminuìr algo de sus deudas con sus tormentos, aunque aya de padecer toda la eternidad, p. 82.83.

1. No tiene esperança de conseguir jamàs alguna misericordia con sus ruegos. El mal-

vaa

vado rico le pide à Abrahan, que le conceda solamente, como el mayor favor, que puede hacerle, una gota de agua, y essa se le niega. Inutilmente, pues, clamarà el condenado como el rico: *Miserere mei.* A Cielos! alguna compassion conmigo. Le responderà Dios como à su pueblo: *Quid clamas.* Por què os quexais? *Insanabilis dolor tuus.* Es sin remedio vuestro mal; pero no echeis la culpa, sino à vosotros, y à vuestros pecados: *Propter dura peccata tua feci hæc tibi.* Assi se cumplirà aquella sentencia de el Evangelio, que dice, que Dios no oye à los pecadores, pag. 83. 84. 85.

2. No ay esperança de ablandar jamàs à Dios con la penitencia. No porque no aya, segun la Sabiduria, penitencia en el infierno; pero es una penitencia forçada, y por consiguiente una penitencia inutil. El pecado, pues, durarà siempre, y mientras durare lo aborrecerà Dios, y le castigarà: *Magnum cahos inter nos, & vos firmatum est.* Ay entre nosotros, y vosotros un cahos insuperable, le dice Abrahan al rico desventurado, p. 85. 86.

3. No ay esperança no solamente de pagar por entero, pero ni de diminuir jamàs las deudas con los tormentos. Origenes, y otros como èl quisieron dudar de esta eternidad desgraciada, fundados en la bondad, y jui-

justicia de Dios. Pero la bondad, responde San Agustin, no es solamente en Dios misericordia, es santidad tambien: pues la santidad de Dios es essencialmente enemiga de el pecado, luego el castigo de el pecado serà eterno, pues Dios serà siempre bueno, y santo, y el pecado durarà siempre. Decid lo mismo de la justicia. El rico siempre estarà oyendo aquellas palabras espantosas: *Nunc autem cruciaris*: aora padeces. Este aora no se acabarà jamàs, p.86.87.

A lo que yo no me atreverè, es à daros una idea justa de esta eternidad: y quien pudiera? Solamente, Señor, me postro en vuestra presencia mientras es aun tiempo de ablandaros. Hablo en una Corte, donde veo tantos mundanos llenos de el mundo, sin pensar en la eternidad. No pudiera yo, Señor, con una justa indignacion instaros al fin, para que os deis à conocer, y manifesteis en ellos vuestra justicia? Pero sè por otra parte, que son almas preciosas, y redimidas con vuestra sangre. Alumbradlas, mi Dios, y deshaced el encanto que las ciega. O eternidad, que pensada eres util en la vida, pero materia de desesperacion en el infierno! Si no querèmos, que sea causa de nuestra desesperacion, hagamos que sea motivo de nuestra penitencia, p. 88.89.90.

SER-

SERMON PARA EL DOMINGO DE *la tercera semana, sobre la torpeza.* p.91.

ASsunto. *En aviendo salido el espiritu impuro de un hombre, anda por lugares esteriles buscando descanso, y no le halla: Entonces dice: yo me volverè à mi casa de donde salì; y en su buelta la halla desocupada, barrida, y compuesta. Parte al punto, y toma consigo otros siete espiritus peores que èl; vuelven à entrar en esta casa, y viven en ella.* Ay demonios de muchas especies, pero al que entre todos debèmos tener particular horror, es al demonio de la torpeza, de quien se habla en nuestro Evangelio. No ay cosa mas comun, nì mas perjudicial, que el vicio que fomenta en los corazones. Y este es el vicio abominable, contra el qual he de hablar en este discurso, p.91.92.93.

Division. La torpeza señal de la reprobacion, y principio de ella. Es señal visible de la reprobacion, porque no ay cosa, que mejor nos ponga à los ojos desde esta vida el estado de los reprobos despues de la muerte. 1. parte. Principio eficàz de la reprobacion, porque no ay cosa, que nos ponga en peligro mas cierto de caer en el estado de los reprobos despues de la muerte. 2. part. p.93.94.

1. parte. La torpeza es señal de la reprobacion. Quatro cosas, que advierte la Escritura, de-

declaran perfectamente el estado de los condenados en el infierno, conviene à saber, las tinieblas, el desorden, la esclavitud, y el gusano de la conciencia. Pues entre todos los pecados el de la torpeza es: 1. el que le infunde al hombre la mas profunda ceguedad de espiritu: 2. el que le empeña en los desordenes mas funestos: 3. el que le sujeta mas à la esclavitud de el demonio: 4. el que engendra en su corazon el mas insoportable, y mordàz gusano de la conciencia, p.95.96.

1. Ceguedad, porque la torpeza le hace al hombre carnal de el todo. Pues querer, que un hombre carnal conozca como racional, es querer, que la carne sea espiritu: *Animalis homo non percipit ea, quæ Dei sunt.* A la verdad, dice San Bernardo, el torpe se reduce à la condicion de los brutos, quando sigue los movimientos de una passion, que predomina en ellos. Por consiguiente no tiene aquella luz de el entendimiento, que nos distingue de los brutos, y hace, que obrèmos como hombres. Assi vemos tantos de los que se entregan à deleytes, que al punto que su passion los incita, cierran los ojos à todas las consideraciones divinas, y humanas. Pero individuemos. Tres son los conocimientos, que especialmente pierden: el conocimiento de si mismos, el conocimiento de su pecado, y el conocimiento de Dios, p.96.97.98.

Pierden el conocimiento de sì mismos, y de lo que son. El exemplo de los dos ancianos, que sin acordarse de su dignidad, ni de sus años tentaron à la casta Susana. Assi los Poetas al referir los infames comercios de sus falsas divinidades, siempre los representaban disfrazados, y muchas veces transformados en bestias, para darnos à entender, que essos pretensos dioses, no huvieran podido llegar à tales extremos sin desconocerse à sì mismos. Y à la verdad no es un assombro el vèr el extremo con que este pecado hace brutos à los hombres? Todo se olvida, un padre se olvida de lo que debe à sus hijos, un Juez de lo que debe al publico, un amigo de lo que debe à su amigo, un Sacerdote de lo que debe à Jesu Christo, una muger de lo que debe à su marido, y una doncella de lo que se debe à sì misma, p.98.99.100.101.

Digo mas: El torpe pierde el conocimiento de el pecado, ò à lo menos de su gravedad segun las reglas comunes, por la experiencia adquirimos el conocimiento, pero en el pecado, de que hablo, es lo contrario lo que sucede. Porque nunca le conocèmos mejor, que quando no nos hemos acostumbrado à èl, y solo perdèmos su conocimiento en quanto nos desenfrenamos en cometerle. Un alma, que se està aun inocente, y pura le mira como un monstruo; pero el que es pecador por cos-

costumbre le mira como un entretenimiento, y aun llega à hacer gloria dèl. Pudiera creerse jamàs, que huviesse Christianos tan perdidos, que calificassen de puro entretenimiento un pecado de esta consequencia? Pues què es oìr hablar de el mismo modo à unas mugeres Christianas, y mirar como cosas de poca monta las que en la verdad son delitos? Essas conversaciones libres, essas hablas ocultas, y familiares, essas amistades, que se llaman honestas, essas correspondencias continuas de visitas, y papeles, essos artificios de la vanidad humana, essa detestable ambicion de tener adoradores, essos agrados falsos, ò verdaderos, que se le dàn à entender à un hombre mundano, essos trages inmodestos: todo esto decis, que no es nada; pero lo que importa es saber si Dios ha de hacer el mismo juicio, y si vosotros lo juzgareis assi quando comparecciereis delante de el tribunal de Dios, p. 101. 102. 103. 104. 105. 106.

Al fin, este pecado nos hace perder el conocimiento de Dios. Se puede decir, que los torpes son unos espiritus viciados comunmente en lo que toca à la fee, y que la impiedad crece casi siempre, al mismo passo que el vicio se aumenta. La razon es, que como la vista de Dios le turba sus gustos al lascivo, por gozar mejor de sus deleytes toma el partido de renunciar à Dios; y assi se hizo Salomon

mon idolatra. Aviendo los paganos, ſegun el reparo de San Aguſtin, hecho ſus dioſes, los hicieron ſegun ſu capricho, y tales quales los quiſieron; unos dioſes apaſsionados, adulteros, impetuoſos. Pero como nueſtro Dios no depende de los hombres para ſer lo que es, deſeſperado el laſcivo de hacer que ſe mude, y hallandole ſiempre contrario à ſu paſſion, le deſconoce. Pues ay en las tinieblas del infierno coſa mas horroroſa que eſta ceguedad? Las de el infierno ſon ſolamente tinieblas exteriores: *In tenebras exteriores*; pero la ceguedad del torpe es totalmente interior, p.106.107.108.109.110.111.

2. Deſorden, y confuſion. En el deſorden miſmo de el infierno ay un orden ſuperior, que la juſticia divina ha eſtablecido en èl; porque alli caſtiga Dios todo lo que es digno de caſtigo; pero el de la torpeza es puro deſorden. Conſiſte, ſegun San Aguſtin, en que el alma ſe dexa gobernar por los ſentidos. Conſiſte, ſegun San Chriſoſtomo, en que la torpeza incita al hombre à unos exceſſos, adonde no llega la ſenſualidad de los miſmos brutos. Exemplo de aquellas Ciudades, de que ſe hace mencion en el Geneſis, en las quales manifeſtò ſu indignacion. En fin conſiſte, ſegun Tertuliano, en que la torpeza tiene hecha una liga caſi neceſſaria con todos los demàs vicios, y todos eſtàn, por decirlo aſsi,

assi, à sus gages, y à su sueldo. De ella nacen las guerras, y dissensiones, las discordias, y odios irreconciliables, el profanar las cosas sagradas, y los sacrilegios, los venenos, y assessinatos, las traiciones, y calumnias mas sangrientas, los gastos excessivos, y ruinas de las familias. De este modo lo trastorna todo la torpeza, p. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120.

La indignidad es, que una muger, que ha perdido la honra, y la conciencia, con una inversion nunca oìda, es la que se adelanta à lo mas indigno, y empachoso. El excesso de el desorden es, que todos aquellos estilos de una decencia, que era la guarda de la pureza, estàn al presente desterrados como enfadosos. El colmo de el desorden es, que las atenciones mas inviolables aun para los mismos gentiles, son materia de risa para nosotros. Un marido, que siente el deshonor de su casa, es el papel que se representa en un teatro. Sobre esso, què desorden es, que un marido, que tiene una muger prudente, y dotada de todas las calidades, se encapriche, y ame con obstinacion, lo que muchas veces no merece ser amado, y no pueda amar por razon à la que merece todo su cariño? p. 120. 121. 122. 123.

3. Esclavitud. No ay pecado, que no haga al hombre esclavo de el demonio. En los prime-

meros siglos de la Iglesia, repara San Agustin, este enemigo de nuestro bien hacia la guerra à los Christianos con persecuciones: porquè? porque vivian entonces los Christianos con una total pureza de costumbres: y no pudiendo sujetarlos con el amor de el deleyte, procuraba vencerlos con el horror de los tormentos. Mas despues que hallò modo de introducirse con los deleytes sensuales, cessaron todas las persecuciones. Porque le pareciò mas breve, y seguro este camino. Triste esclavitud, en que tanto tiempo gimiò San Agustin, p.123.124.125.126.

4. Gusano de la conciencia, y desassossiego. Desassossiego de parte de Dios, à quien mira el torpe como à juez de sus acciones, y de su vida. En los demàs pecados es mas facil engañar la propria conciencia, y en su conciencia errada halla el pecador una especie de sossiego. Pero la torpeza es un vicio demasiado grossero para dàr motivo à que la conciencia se engañe. Assi, por poca fee, que aya quedado, no ay pecado, al qual le vaya mas à los alcances el remordimiento. Es verdad, que el torpe pierde muy comunmente la fee: pero con què dudas no le combate en tal caso su misma infidelidad? pues de què le puede servir para vivir en paz, una infidelidad, que no le assegura en nada, y hace que lo aventure todo? Inquietud mucho mas sensible

ble aun de parte de el objeto que adora. Al nacer esta passion, què tormento se puede comparar con el de un alma herida de ella, que ama, y conoce que no es correspondida? Y si halla alguna correspondencia à sus cortejos, què miedos, de que no es igual, sincera, y constante? En los progressos de esta passion, què no es preciso tolerar? caprichos, arrogancias, altiveces, y ligerezas de la que ha hecho su idolo. Sobre todo si la passion passa à ser zelos, como sucede casi indefectiblemente, què infierno? Y al fin, que salida tienen, y como se desenredan ordinariamente estas detestables marañas? La vista sola de lo por venir no es un tormento continuo, que siempre està presente, quando se dice uno à si mismo con certeza: esta passion se acabarà, y el fin menos enfadoso, que puedo aguardar, es, que se acabe con algo, que no me sea de gusto. Ay! mi Dios: nosotros no lo conocèmos, pero estamos obligados à reconocer, que jamàs castiga Dios mas rigurosamente al pecador, que quando le dexa abandonado à sus deseos desenfrenados, pag. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134.

2. Parte. La torpeza principio de la reprobacion; causar la reprobacion en un alma es conducirla à la impenitencia final. Pues no ay pecado, que estè mas lejos de la penitencia, que el de los torpes, y por consiguiente no

no ay pecado, que ſegun el curſo ordinario de la providencia ſea mas irremiſsible. No digo irremiſsible en el ſentido de Tertuliano, quando pretendia, que eſte era un pecado abſolutamente ſin remedio, y que por mas mueſtras de penitencia, que dieſſe el pecador, no debia, ni podia jamàs la Igleſia admitirle: lo que quiero decir es, que no ay pecado, que tenga mas dificultoſo remedio, y que con ſus aficiones deteſtables ſe ha fabricado el torpe à sì miſmo un eſtado, de que pudiera, pero caſi nunca quiere ſalir. En eſto ſe diferencia la verdad, en que yo aſsiento, de la heregia de Tertuliano. Y aunque eſta heregia no puede tolerarſe en modo alguno, no obſtante nos dà à conocer el horror, que avia en aquellos tiempos contra eſte pecado, y lo riguroſa, que era la diſciplina de la Igleſia ſobre la heregia, que ſe fundaba en razones muy ſolidas, por sì miſmas, pero las conſequencias, que ſacaba de ellas Tertuliano, eran con exceſſo temerarias, p. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141.

Sin ir, pues, tan allà, digo, que la torpeza conduce à la impenitencia final: como? 1. Porque no ay pecado, que ponga al pecador en mayor rieſgo de recaer. 2. No ay pecado, que le ponga en mayor tentacion de deſeſperar. 3. No ay pecado, que tenga al pecador mas apriſionado con la coſtumbre, p. 141. 142.

1. Recaida: *Yo me volverè à mi caſa de don-*

donde sali, dice el espiritu impuro: yo volverè à tomar sobre esta alma toda la superioridad, que tenia, y serà peor el estado, en que se hallarà despues, que el que tenia primero. Apelo, Christianos, à vuestra experiencia: no es esto lo que nos hace sospechosas vuestras confessiones, quando recurris à nosotros en el tribunal sagrado de la penitencia, pag. 142. 143. 144.

2. Desesperacion: *Desperantes semetipsos tradiderunt impudicitiæ.* Pero què es en especial de lo que desconfia el torpe? Desespera de su conversion, porque vè en ella dificultades casi insuperables. Desespera de su perseverancia, porque es testigo de sus inconstancias precedentes. Desespera de Dios, y desespera de sì mismo: de Dios, porque ha abusado tantas veces de su misericordia; de sì mismo, porque tiene pruebas tan sensibles, y convincentes de su flaqueza, p. 144. 445. 146.

3. Costumbre: Todo contribuye para ella: las ocasiones mucho mas frequentes, la felicidad de cometer la culpa mucho mayor, las impressiones, que dexa mucho mas fuertes, la inclinacion mucho mas violenta. Pues quantos torpes de habito, y costumbre vemos, que se conviertan? Una Magdalena, y un Agustino arrepentidos, son una especie de prodigio. No porque estos hombres lascivos no vayan alguna vez al Sacramento de la peni-

nitencia : pero se portan en èl de modo, que mas les sirve para su condenacion, que para su justificacion. Pues quando haràn penitencia? En esta vida? Nunca se resuelven à hacerla. En la otra? yà es inutil. En la muerte? entonces el pecado los dexa à ellos, y no ellos al pecado, pag. 146. 147. 148. 149. 150. 151.

Vosotros sois, Christianos, los que debeis reparar esto, mientras es tiempo, porque despues de todo lo dicho aun lo es: y mi intento en este discurso, no ha sido quitaros de el todo la esperança, si empeñaros, en que tengais una vigilancia mas exacta, y alentaros para hacer nuevos esfuerços. Para esto, Señor, necessitamos de una gracia victoriosa, y omnipotente. Yo os la pedirè sin cessar, yo me dispondrè para recibirla, yo la correspondere, y la guardarè con cuydado, p. 151. 152.

SERMON PARA EL LUNES DE LA tercera semana, sobre el zelo, p. 153.

ASsunto. *Jesu Christo les dixo à los Phariseos, sin duda que me aplicareis esta parabola: Medico, curate à ti mismo.* Quanto con menos fuerça podian zaherir à Jesu Christo con este proverbio, tanto mayor la tiene contra nosotros, si nos le queremos aplicar. No os puedo yo decir en el mismo sentido: Christianos no tengais tanto zelo de

los

los demàs, que no le tengais mayor de vosotros mismos. Esta es la solida licion, que os he de dàr en este discurso, p.153.154.

Division. El zelo que hemos de tener de el proximo se ha de apoyar, con el que debemos tener de nosotros mismos, y de nuestra perfeccion. 1. parte: el mismo ha de rectificar nuestro zelo para con èl proximo. 2. parte: el mismo tambien ha de suavizarle. 3. parte, p.155.156.

1. Parte. El zelo que hemos de tener de el proximo se debe apoyar con el que debemos tener de nosotros mismos. Este zelo, y este cuydado de enmendarnos à nosotros es una de nuestras primeras obligaciones: si dirigimos unicamente al proxjmo nuestro zelo, es un zelo fantastico, y engañoso. 1. En tal caso es zelo sin autoridad por parte de quien le exercita. 2. Sin efecto en los sugetos en que se emplea, p.156.157.158.

1. Zelo sin autoridad de parte de el que le exercita: porquè? porque no solamente el buen exemplo, que dà, y la seguridad que tiene de aver empezado por sì mismo, pueden autorizar un assunto tan delicado, como el de enmendar à los otros. A vosotros os causan inquietud muchas cosas, que decis, que son abusos, è injusticias: pero se os responde; que me parece bien, que hableis tan recio contra los desordenes agenos, quando no

no corregis los que se reparan en vuestro proceder, y los podriais vosotros reparar: *Porquè veis una paja en la vista de vuestro hermano*, decia el Hijo de Dios, *no advirtiendo en la vuestra una viga?* Por esso llevò mal, que tuviessen los Fariseos osadia de acusar delante de su Mageſtad à la muger, que fuè cogida en adulterio. Y para confundirlos, se contentò con decir: *El que se hallare de vosotros sin pecado, tire la primera piedra.* Argumento claro, y convincente, con que se hallaron tan apretados, que se retiraron sin tener que replicar, p.158.159.160.

Mas despues de esto, què cosa ay mas comun en el mundo, que este zelo farisaico, que consiste en querer muy ajustados à los otros, pero no querer la misma regla para sì. A estos censores tan zelosos se les puede aplicar con razon, lo que Jesu Christo decia à aquellas mugeres de Jerusalèn: *No lloreis por mi, sino por vosotras mismas.* San Pablo entendia con dificultad, que pueda encargarse de cuydar de la casa de Dios, el que no tiene cuydado de la suya: pero nunca ha tenido la Iglesia tantos reformadores como en estos tiempos. Sè bien el zelo, que tenian los Santos: sè lo que penetraban el corazon de David, y despues de èl el de San Bernardo, los desordenes, que conocian, y los terminos, con que se explicaban. Pero hagamos lo que hi-

hicieron, y podrèmos decir lo mismo, què ellos han dicho, p.161.162.163.164.165.

2. Zelo sin efecto de parte de aquellos en quienes se emplea. Porque como no gustamos de que nos corrijan, nos ponemos a examinar la vida de los que con pretexto de zelo, quieren tener dominio en nosotros, y el menor defecto, que descubrimos en ellos, nos sirven de pretexto para eludir todas sus advertencias. De aì procede, que los que por su oficio han de dàr cuenta de otros, tienen obligacion de aplicarse en primer lugar à reformarse à sì mismos. Essa es la razon, porque hablando el Apostol de los pastores de almas, quiere que sean irreprehensibles. No porque no se les debiesse obedecer, aunque fuessen menos ajustados, pues su caracter no depende del merito de su vida: pero el comun de los hombres no tiene bastante luz, ni equidad para hacer esta precision. Un hombre irreprehensible, y exemplar què no puede hacer por el bien de el proximo, y por la gloria de Dios? Pero si un Padre violento dà liciones de moderacion à sus hijos, y una madre divertida, y mundana se las dà de retiro à sus hijas, què fruto se puede esperar? p.165. 166.167.168.169.

2. Parte. El zelo que hemos de tener de nosotros mismos, y de nuestra perfeccion ha de enderezar el que hemos de tener con el pro-

proximo. 1.Respeto de nuestro entendimiento, porque puede ser, que no sea segun ciencia. 2. Respeto de nuestra voluntad, porque puede ser, que no se conforme con la caridad como debe, p.169.170.

1. Respeto de nuestro entendimiento. Muchas veces nuestro zelo es errado, caprichudo, y muy ceñido. Zelo errado: de esta condicion fuè el de tantos hereges, que quisieron reformar la Iglesia. Si al mismo tiempo huvieran tenido otro zelo, esto es, el de su propria santificacion, y se huvieran aplicado en primer lugar à corregir su sobervia, y su obstinacion, no les huviera hecho caer su passion en desvarios tan funestos. Zelo caprichudo, que quiere, que todo el mundo se ajuste à sus ideas particulares, y extravagantes à veces, y por esse medio invierte todas las cosas. El remedio fuera recelarse primero de sì mismo, y de esse espiritu de singularidad, que ciegamente se sigue, y aun muchas veces se piensa, que es merecimiento. De aì nace, que sea un zelo ceñido, y limitado: lo que se juzga, que es bueno, y santo, se tiene por bueno, y santo para reformar toda suerte de personas; y en saliendo de aquella planta de reforma que se ha ideado, todo lo demàs parece relaxacion, y desorden. Pues no tiene Dios mas ideas de lo bueno, que las que vosotros imaginais? Era necessario para esso,

que tuviesseis un entendimiento elevado, que se os diesse un alma mayor, y capàz de apreciar lo bueno en qualquier parte en que se hallare, y de qualquier parte de donde procediere, p.170.171.172.173.174.175.

2. Respeto de nuestra voluntad. Muchas veces tenemos por zelo lo que es enfado, inquietud, ardid, envidia, ambicion, è interès. Pues quando un hombre en primer lugar se huviere estudiado à sì mismo, para conocer los mas ocultos movimientos de su corazon, y se huviere hecho una santa violencia para refrenarlos, entonces podrà discernir, què espiritu es el que anima su zelo, y reducirle à los terminos de la razon, y equidad, p.175.176.177.178.

3. Parte. El zelo de los proximos se ha de templar con el que hemos de tener de nosotros, y de nuestra perfeccion. Si el zelo no està suavizado nos incita à una severidad excessiva. Severidad, que condenò el Salvador de el mundo en aquellos dos discipulos, que le pidieron, que hiciesse descender fuego de el Cielo sobre los Samaritanos. El Apostol, pues, y todos los hombres Apostolicos juzgaron, que debian humanar su zelo, y darle un cierto atractivo, de el qual depende su fuerça, y eficacia. Pues yà lo he dicho: el correctivo infalible, y seguro de un zelo nimiamente impetuoso, y vivo con los demàs, es el que se

ſe debe tener conſigo miſmo, p. 178. 179. 180.
Porque un hombre zeloſo de sì miſmo, aunque fuera de sì vea algun bien, ſiempre tiene la regla de la caridad à la viſta. Pues la caridad tiene todas las propriedades, que pueden templar, y ſuavizar nueſtro zelo para con el proximo. El zelo, que tenèmos del proximo, naturalmente es poco ſufrido: ſe quiſiera vèr logrado de el todo deſde luego; pero la caridad es ſufrida, eſpecialmente quando ſe conſidera la paciencia, con que el Dios de la caridad ſe porta con noſotros, pag. 180. 181. 182. 183.
Como nueſtro zelo es impaciente, ſe hace aſpero, enfadoſo, mortificativo, y lleno de amargura. Fuera una eſpecie de demonſtracion, que no huviera perſona à quien no hicieſſe fuerça el deciros, que el zelo de el Salvador de el mundo fuè de eſta calidad, antes fuè muy diferente el zelo con que ganò los corazones. Pero dexando todas las demàs pruebas inſiſto en el miſmo principio; porque la caridad es apacible, eſpecialmente penſando la apacibilidad con que querèmos ſer tratados, la flaqueza de los enfermos, que intentamos curar, y al fin, que un zelo ſin condeſcendencia, ni atencion, no ſirve ſino para eſpantarlos, y hacer que tengan horror al remedio, p. 183. 184. 185. 186.
Eſta caridad pide muchas reflexiones, y
 un

un gran dominio sobre sì mismo; pero acordaos, que es la salvacion de vuestro hermano el punto de que se trata. Encended, Señor, en nuestros corazones aquel fuego divino, con que se abrasaba vuestro Propheta, y con que vos mismo os abrasabais en el mundo, p. 187.

SERMON PARA EL MIERCOLES de la tercera semana, sobre la perfecta observancia de la ley, p. 188.

ASsunto. *Vinieron à Jesu Christo unos Escribas, y Fariseos de Jerusalèn, y le dixeron: por què quebrantan tus discipulos las tradiciones de los ancianos? Mas los respondiò: porquè quebrantais vosotros los Mandamientos de la ley de Dios por seguir vuestra tradicion?* Nosotros caemos en otro desorden totalmente contrario al de los Fariseos. Porque el de los Fariseos consistia en poner gran cuydado en las cosas pequeñas, y no hacer caso de las grandes; y el nuestro està en ceñirnos algunas veces à las grandes, de suerte, que juzgamos, que podèmos despreciar libremente las pequeñas. No hablando, pues, de los Fariseos, sino de nosotros, intento probaros en este discurso, que faltar voluntaria, y habitualmente à las cosas pequeñas, que son debidas, es ponerse à riesgo de quebrantar muy presto, y en muchas ocasiones los

los principales preceptos de la ley, pag. 188. 189. 190. 191.

El hombre es ſobervio, y ciego. Su ſobervia le incita à vivir ſin ſujecion, y le dà una oculta inclinacion à eximirſe de la ley. Su ceguedad le eſtorba para conocer bien ſus obligaciones, y diſcernir bien lo que en la ley es mas, ò menos eſſencial. Yo digo, que el ſujetarſe à los preceptos en las coſas mas ligeras es un preſervativo neceſſario, lo uno para reprimir la ſobervia de nueſtro corazon. 1. parte. Lo otro para corregir los engaños de nueſtro entendimiento. 2. part. p. 191. 192.

1. Parte. La puntualidad en los preceptos de las coſas pequeñas es preſervativo neceſſario para reprimir la ſobervia de nueſtro corazon. Si ſubimos al origen de la corrupcion de el hombre, es evidente, que el primero de todos ſus vicios es la ſobervia, y el amor de la independencia, y libertad. No obſtante ay algunas leyes de una autoridad tan reſpetable, y de una obligacion tan bien fundada en los principios de la razon, que por mas anſia que tengamos de libertad, caſi no podèmos apartarnos de aquel amor reſpetuoſo, y de aquella ſumiſsion à que nos obligan; y eſtas leyes ſon las de la religion, y las de la conciencia. Es, pues, eſte un genero de batalla entre la razon, y la ſobervia de el hombre: la razon quiere que ſe ſujete, pero la ſobervia lo

lo reusa. Qual de las dos prevalece? Si miramos à los principios, ninguna, porque al principio una,y otra estàn casi iguales en fuerças. Pero mirad lo que sucede quando el hombre empieza à dexar à Dios: observa las cosas grandes con algun cuydado, pero no se pone ley de guardar las pequeñas. Por no salirse absolutamente à fuera de la ley de Dios, se sujeta à las primeras; pero tambien por no cautivar de el todo su libertad, no hace caso de las menores. Què se sigue de aì? que por esta libertad presuntuosa, ò por mejor decir, por esta soltura, que le hace tener en poco ciertas obligaciones menos importantes, y estrechas, viene al fin à atreverse à hacer todo lo que es contra la ley de Dios, p. 192. hasta 197.

En efecto, dice San Bernardo, el que professa la virtud, y el que professa el vicio, vàn por el camino de la virtud, y de el vicio, de suerte, que ni aun siente la fatiga de uno, y otro. Pero ay algunos, que tienen que padecer, y son los que quisieran estarse en un medio, esto es, quisieran sacudir el yugo de la conciencia, y de la religion en cosas pequeñas, pero no le quisieran romper en las grandes; porque tienen que padecer por todas partes: por parte de la gracia, porque la resisten, y por parte de la passion, porque no la satisfacen cumplidamente. Pues reparad, dice

ce San Bernardo: como este es un estado de violencia no puede durar. Prevalecen muy presto la passion, y el amor de la libertad; y de esso han nacido todos los escandalos, y desordenes, que han hecho ruido en el mundo, p.197. hasta 200.

Esta fuè la causa de los portentosos atentados de la heregia. El exemplo de Lutero. Su obstinacion en no querer sujetarse en un punto, que al fin no era de los mas essenciales de la fee, y era acerca de las indulgencias, hizo despues de este hombre, que era Catolico, y Religioso, un apostata, y heresiarca, p. 200. 201. 202.

Esta fuè la causa de los prodigiosos desvarios de la impiedad. Por donde empezaron à perder la fee tantos impios? Por burlarse algunas veces de ciertas devociones vulgares, ò por otro principio, que parecia tan leve como esse, y podia serlo, p.202.203.204.

Esta fuè la causa de la espantosa relaxacion de la disciplina Eclesiastica. No se introdujo repentinamente, y con una solebacion subita, y general de los fieles, ni con una rebelion manifiesta contra lo que la Iglesia los mandaba, antes, segun lo advirtiò San Bernardo, con unas essenciones en la apariencia respetuosas, que cada uno se quiso conceder à sì mismo debaxo de diferentes pretextos, ò las supo obtener de las potencias superiores en per-

perjuicio de el derecho comun. Dispensacion; de que se quexaba el mismo Padre tan recio en una carta, que sobre ellas escriviò à un Sumo Pontifice, p. 204. hasta 207.

Esta es la causa de la ruina particular de tantas almas; porque no se pervierte el alma en un instante: tiene su noviciado el vicio, dice San Gregorio el Magno, no menos que la virtud, y por la vanidad nos dexamos llevar à la maldad: *A vanitate ad iniquitatem.* Un adorno inmodesto, una licion gustosa, pero nociva, una conversacion libre, y un trato honesto en la apariencia con tal persona, no parecen mas que alguna vanidad; pero esso os llenarà de amor proprio, y de amor de el mundo; esso traherà à vuestra imaginacion las ideas mas impuras; esso harà, que nazcan en vuestro corazon los deseos mas detestables, y al fin encenderà en vosotros una passion, de la qual casi no sereis señores, y os llevarà hasta los ultimos excessos, p. 207. 208. 209. 210.

Este es el punto, en que nunca ay cuydado que sobre. Es verdad, que es necessario hacerse muchas veces fuerça à sì mismo para no caer en las culpas mas ligeras; pero el Evangelio no nos enseña otro camino de salvarnos sino el camino estrecho; y Jesu Christo nos advierte, que es necessario esforçarse para entrar en el reyno de los Cielos. No creamos

mos, que hemos de hacer mas ancha su puerta, antes digamonos à nosotros mismos: el camino de el Cielo es estrecho; luego tambien debo yo estrechar mi conciencia. Porque no arriesgo nada en ceñirme à los terminos de mi obligacion: pero no ay mal, que no pueda temer, si llego à salirme de ellos. Nunca puedo estàr demasiadamente sujeto à Dios: pero sino lo estoy bastantemente, me pongo à riesgo de perderme. Ah! Christianos, otras veces se buscaban medios para desterrar los escrupulos de el mundo: pero yo quisiera, que lo que se llama mundo, estuviera lleno de escrupulos el dia de oy, p.210.211.212.

2. Parte. La fidelidad en cumplir los mas leves preceptos es preservativo necessario contra la ceguedad de nuestro entẽdimiento. No ay materia, en que estèn los hombres mas à riesgo de engañarse, que en lo que toca à la conciencia, y à la religion. Si no ponemos, pues, un cuydado sumo en guardarnos de los engaños, à que puede conducirnos nuestra ceguedad, es indefectible, que vendrèmos à caer en ellos. Y como? No porque tendrèmos por graves, dice San Bernardo, las culpas, que por su naturaleza son ligeras; porque rara vez nuestros yerros nos llevan à esso; sino teniendo por leves, las que en la verdad son graves, y de monta. Engaño muy comun. Y como esta ignorancia no nos justifi-

fica, antes ès una ceguedad, ò afectada por malicia, ò contrahida por negligencia, se precipita el hombre sin pensarlo en el abismo de la perdicion, p.213. hasta 216.

Pero si un hombre se pone la ley de no despreciar nada, por ligera que sea la obligacion, esta ley le defiende de qualquier riesgo, y aunque en lo demàs estuviesse lleno de ignorancia, no perderà jamàs el camino, porque le servirà de guia la ley, que èl mismo se ha impuesto, p.216.217.

Nos sobran exemplos, que poner à los ojos, que la relaxacion en algunos puntos, que se juzgan poco necessarios, es uno de los lazos mas peligrosos para enredarnos, y hacernos caer en los delitos mas graves. Quereis vèr esto en materia de religion? El exemplo de aquel Catolico ignorante, de que habla San Agustin. Aviendole hecho un Manicheo confessar, que un animalillo tan pequeño como una mosca no avia sido criado de Dios, y llevandole de uno à otro, por fin le hizo confessar, que Dios no era criador de el hombre. Exemplo de la heregia de Arrio. En què consistia entonces todo el cisma de el orbe Christiano? En una sola palabra: en si el Verbo se avia de llamar *consubstancial* à su Padre, ò *semejante en substancia*. Què importa decian unos poco advertidos? Se ha de turbar la paz de la Iglesia por una diferencia tan le-

leve? Pero San Atanaſio, mejor inſtruìdo, les moſtraba, que deſpreciando una ſola palabra, arruìnaban todo el fundamento de la Religion Chriſtiana. Pues no es eſte el modo, con que los enemigos de la Igleſia han intentado muchas veces eludir ſus deciſiones, tratandolas de queſtiones vanas, y ſin provecho? p.217.218.

Que no tenga tiempo de aplicar à las coſtumbres, lo que he dicho de la fee? Quantos pecados ay, que ſon ſiempre graves en ſiendo voluntarios, y la ignorancia hace, que los pongamos en el numero de los leves? Quantos cuya gravedad, ò levedad no medimos, por lo que en la verdad ſon en las circunſtancias preſentes, ſino por las ideas, y deſeos de nueſtro corazon, p.218. haſta 222.

El remedio, mi Dios, es no permitirme jamàs coſa alguna, ſea la que fuere, que de qualquier modo pueda oponerſe à vueſtra ſanta ley. De otra ſuerte mi perdicion es inevitable. Porque para librarme de las caìdas fatales, de que eſtoy amagado, fuera preciſo, ò no eſtàr expueſto à los engaños de mi entendimiento, ò ſuplir con una aplicacion continua, y conſtante las luces, que me faltan. Pues ni puedo eſperar lo uno, ni fiarme en lo otro. El camino mas corto, y ſeguro es negarme à todo pecado. Con eſto en ſiendo ſobre vueſtra ley el punto no tendrè, que exa-

examinarla tan de cerca. Podrè fiar en vos, y en mi: en vos, porque no desamparais un alma, que os corresponde; en mi, porque tendrè el preservativo mas seguro contra la fragilidad, y contra la inclinacion de mi corazon, p.222.223.224.

Dichosos vosotros, hermanos mios, si os revestis de estos sentimientos. Disponeos de suerte, que podais oìr de boca de Jesu Christo aquellas palabras llenas de consuelo: siervo bueno, porque has sido fiel en lo poco, toma possession de mi reyno celestial, y goza en èl de una felicidad eterna, p.224.225.

SERMON PARA EL JUEVES DE LA tercera semana, sobre la religion, y la virtud, p.226.

ASsunto. *Todos los que tenian enfermos de diversas dolencias, los traian à Jesu Christo, y tocandolos les daba salud à todos. Salian, pues, los demonios de los cuerpos dando voces, y diciendo: Tu eres Hijo de Dios, y no les dexaba hablar, porque sabian, que era el Messias.* De este modo confessaban los demonios al Hijo de Dios: pero este hombre Dios desprecia, y desecha esta confessión, porque era violenta, y al mismo tiempo que le honraban al parecer por una parte, le blasfemaban, y renunciaban por otra. Luego en va-

vano le damos à Dios un culto aparente, si en la practica desmentimos con nuestras costumbres, lo que confessamos con la boca, y no somos mas exactos en hacer lo que debemos. Digo lo que debemos aun segun las obligaciones mas comunes del trato de unos con otros, y mas ordinarias en nuestra vida, y en el comercio de el mundo. Esto es lo que me empeña en mostraros en este discurso la relacion necessaria, que ay entre la Religion, y la virtud, p.226.227.228.

Division. Aunque la virtud segun el mundo, y la religion son muy diferentes en sus principios, y en los objetos, y fines, à que miran, no obstante tienen entre sì tal union, que tomandolas en toda su extension, se puede decir, que son inseparables. No ay virtud sin religion. 1. parte. No ay religion sin virtud. 2. parte, p.228.229.230.

1. Parte. No ay virtud sin religion: porquè? porque sola la religion puede ser principio universal, y fundamento solido de todas las obligaciones de la virtud. 2. Porque solo el motivo de la religion està expuesto à la prueba de ciertas tentaciones, que la verdadera virtud suele padecer continuamēte. 3. Porque el que ha sacudido el yugo de la religion, no halla dificultad en salirse à fuera de las demàs leyes, que le pudieran hacer vivir conforme à la razon, ni en deshacerse de todas las obli-

gaciones, en que le empeña el trato humano; ſin las quales no puede mantenerſe la verdadera virtud, p.230.

1. La Religion es el unico principio, en que ſe pueden eſtablecer ſolidamente los reſpetos, en que conſiſte la verdadera virtud. Porque la religion, dice Santo Tomàs, es la que nos eſtrecha con Dios, y en Dios como en centro ſe unen todos los reſpetos, que unen à los hombres entre sì con los vinculos de una ſociedad eſtrecha. De eſta ſuerte en fuerça de la ley, que he recibido, y me he pueſto de ſervir à Dios, por conſequencia neceſſaria doy à cada uno lo que le pertenece, porque en Dios ſolo hallo, lo que me obliga à todo eſto, p.230.231.232.

En efecto eſte conocimiento de Dios, y de ſu ley hace, que yo me ſujete, y no falte en nada. Y eſta es la prueba, de que ſe valia Tertuliano para convencer à los paganos, de que debian mirar nueſtra religion como util para la ſeguridad, y bien comun. Porque eſta religion, les decia, nos enſeña à hacer oracion por vueſtros Ceſares, à ſervir fielmente en vueſtros exercitos, y à pagar exactamente, y ſin fraude los tributos, y los impueſtos publicos. Y ciertamente, què concierto, y què paz no ſe vieran en un eſtado, ſi todas las coſas ſe gobiernan en èl por las reglas de la religion chriſtiana, p.232.233.234.

Pe-

Pero si este principio de la religion, si este primer mobil llega alguna vez à perderse, ò alterarse en un alma, yà ni ay regla, ni buen proceder, ni rectitud de costumbres, por lo menos constante, y generosa. Porque en què pudiera fundarse? En la razon? Pero què es la razon viciada por el pecado, y enflaquecida por las passiones? Y què escandalos no se siguieran, si qualquiera segun su capricho, y su parecer se hiciera arbitro de lo que puede, de lo que le toca, y de lo que se le permite? Por esso en los negocios, y tratados de el mundo se piden juramentos, que son publicas, y solemnes protestaciones de Religion: prueba, dice San Chrisostomo, de que sin el sello de la Religion no se tiene por segura la razon humana, p.234.235.236.

Apelo para esto à vuestro proprio juicio. Quien de vosotros quisiera, que su vida, y su hacienda estuviessen entre las manos de un hombre sin religion? Aun el ateista se fiàra primero de un hombre, que tuviesse Religion, que de un impio como èl, p.236.237.

Me direis, que ademàs de la Religion ay un cierto amor de lo justo, que la naturaleza nos inspira; pero sin averiguar, que amor de lo justo fuera esse, huviera muchos hombres en el mundo, que se preciassen de èl, si estuvieran persuadidos, à que no ay Dios, ni Religion? Me tuviera entonces por fin ultimo à

mi mismo, y por consequencia necessaria todo lo encaminara àcia mi, y juzgàra que tenia derecho para sacrificar por mi todas las cosas. Y este es el lugar en que debo hacer, que advirtais la extravagancia de aquella politica infelìz, de que se jacta ser autor un falso sabio de estos ultimos siglos. Politica, que no admite Religion, sino en quanto conduce para representar cada uno su papel en este mundo, ni retiene de ella sino la apariencia, y la figura. Sin valerme de otras pruebas contra maxima tan detestable, me contento con decir, que esta abominable politica por sì misma se destruye. Porque à lo menos reconoce la necessidad de alguna religion para contener los pueblos en sus obligaciones, y por el mismo caso conviene, en que sola la razon no basta para mantener en el mundo aquella virtud, que le debe arreglar. De donde yo infiero la necessidad de una religion verdadera, pues la verdadera virtud no puede estàr fundada en una mentira, p. 237. hasta 240.

2. Los demàs motivos distintos de el de la religion, no estàn expuestos à la prueba de ciertas tentaciones delicadas, à las quales estàn expuestas la obligacion, y la virtud continuamente. Llamo tentaciones delicadas aquellas, en que se batalla entre el interès, y la justicia, y se puede à costa de lo uno aten-

der

der à lo otro. No es esto en lo que cada dia vemos vencida la razon, si la religion no la sostiene? Y essa es la causa de tantos desordenes en todos los estados, y condiciones de la vida por la poca religion que ay en ellos, pag. 240. hasta 244.

Pues quando el demonio vino à tentar à Jesu Christo, como venciò este hombre Dios la tentacion? con la religion: *Dominum Deum tuum adorabis*. Al contrario si faltamos en ella, ni avrà tētacion, ni interès, que no nos vença. Y esto es mas verdad en un desertor de la fee, que aviendo tenido antes religion aora no la tiene. Porque de un hombre, que ha dexado el temor de su Dios, què no se debe temer? p. 244. 245.

3. Un hombre sin religion no tiene consiguientemente dificultad en eximirse de todas las leyes, que le pudieran tener arreglado à lo justo, ni en abandonar los respetos mas inviolables del trato humano, sin los quales no puede mantenerse la verdadera virtud: los respetos, digo, de sujecion, de justicia, de fidelidad, de la sangre, y de la naturaleza. Esto enseña à los Reyes, y à todos los señores de el mundo à no consentir à su lado hombres sin religion. Esto nos enseña à nosotros à declararnos contra ellos, ò à huir de su trato. Honrèmos nuestra religion. Mientras la conservaremos Dios estarà con nosotros; y si el pecado nos le hiciere perder, tendrèmos siempre camino para volverle à

à hallar. Pero si dexamos apagar esta luz, què recurso nos queda? p.246.247.

2. Parte. No ay religion sin virtud. Porque la religion sin virtud, 1. es solamente un fantasma de religion: 2. es un escandalo de la religion, p.247.248.249.

1. Fantasma de religion. Si alguno de vosotros, dice el Apostol Santiago, juzga que tiene religion, y no reprime su lenga, tenga por cierto, que su religion es vana. Pues si el Apostol pudo decir esto de la murmuracion, què serà de muchos delitos, que son de mayor monta, y destruyen de el todo la virtud en el comercio de los hombres, y no obstante ay hombres, que los quisieran concordar con la Religion, pag. 249.250.251.

Como la gracia supone la naturaleza, y la fee, por explicarme assi, està inxerta en la razon, assi la religion tiene la virtud por basa. Porque quiere, dice San Geronimo, un sugeto digno de sì, y de Dios. El orden invariable, con el qual es necessario que la religion se conforme, es ser justo, fiel, desinteressado, sin tacha en el juicio de el mundo, y tener religion, para hacer que todas estas virtudes sean santas. Sin esto reprueba Dios nuestro culto; y como pudiera serle grato lo que aun à los hombres no les puede parecer bien? Pero nosotros invertimos este orden, y hacèmos grandes ideas de la religion, que no tienen fundamento en que estribar, porque

que al mismo tiempo no hacèmos caso de las principales obligaciones de fidelidad, y justicia. Pues què es esto sino un fantasma? p. 251. 152.253.254.

2. Escandalo de la religion, porque es lo que la expone al desprecio, y à la censura, y dà à los que la desprecian una especie de superioridad, y censura sobre ella. Bien sè, que se debria hacer diferencia entre la religion, y los que la professan; pero tiene el mundo bastante equidad para hacer esta diferencia? Luego quando se vèn Christianos sin virtud, esto es, interessados, colericos, arrebatados, vengativos, desapiadados, disimulados, artificiosos, astutos, impostores, como se vale de estos vicios la impiedad? p.254.255.256.

Pues tengamos virtud, seamos bienhechores, mansos, afables, adelantados en los obsequios, humildes, justos, modestos, y sufridos, sin rodeos, sin artificios, sin ostentaciones, y altiveces, y esto causarà mas edificacion en el mundo, que todos nuestros fervores, y penitencias. Este es, Señor, el testimonio que esperais de nosotros; pero què confusion es para un Christiano, no hacer à lo menos en parte por la pureza de sus costumbres, lo que tantos Martires hicieron con invencible constancia en medio de los tormentos mas rigurosos? pag. 256. 257.

SERMON PARA EL VIERNES DE LA *tercera semana, sobre la gracia*, p.258.

ASsunto. *Jesus la respondiò: Si conocieras el dòn de Dios.* Este dòn de Dios, que no conocia aun esta muger Samaritana, es la gracia. Dòn precioso, que tampoco nosotros conocèmos bastantemente, ni aun nos aplicamos à conocerle, de donde nace el recibirle en vano muchas veces. Importa, pues, daros una idea justa de ella, y este ha de ser mi empeño en este discurso, p.258.259.260.

Division. Las dos excelentes propriedades, que la Escritura atribuye à la Sabiduria, con disponer todas las cosas con suavidad, y executarlas con eficacia. Pues lo que la Escritura nos dice de la sabiduria de Dios, lo puedo yo decir igualmente de la gracia, pues la gracia, de que hablo, obra en nosotros como instrumento de esta sabiduria soberana, que en Dios la causa principal de nuestra salvacion. Suavidad de la gracia. 1. parte. Eficacia de la gracia. 2. parte. Una, y otra se manifiesta en la conversion de la Samaritana, p.260.261.262.

1. Parte. Suavidad de la gracia. Con esta suavidad mueve la gracia al pecador, y sale victoriosa. Consiste, pues, 1. en que la gracia nos espera. 2. En que toma los tiempos, y ocasiones favorables para ganar nuestros corazones. 3. En que siempre se nos adelanta. 4. En

que

que nos pide lo que quiere conſeguir de noſotros, y en lugar de pedirlo con imperio, no ſe vale para conſeguirlo ſino de el medio de ſolicitarnos, y convidarnos. 5. En que ſe acomoda à nueſtras inclinaciones, y à las propriedades de nueſtra alma. 6. En que nos obliga à coſa alguna, que tenga dificultad, ſin hacer, que hallèmos algun atractivo en ella, y ſin excitarnos à deſearla à peſar de nueſtras repugnancias. De eſte modo convirtiò el Hijo de Dios à la Samaritana, p. 262. 263. 264.

1. La gracia nos eſpera. Ved à Jeſu Chriſto fatigado, y ſentado ſobre la margen de una fuente. Què eſpera? una pecadora. De què eſtà fatigado? No ſolamente del canſancio de el camino, ſino de aver ſufrido tanto tiempo los delitos de eſta alma pecadora. Pero no deſiſte, aun eſtà reſuelto à eſperar. Pues à quantos pecadores los aguarda Dios de el miſmo modo? Solo la paciencia de Dios pudiera llegar à tanto. La de los hombres, que no tiene mas anchura que la eſtrechèz de ſu corazon, ſe acaba preſto; pero Dios es paciente, dice San Aguſtin, porque es eterno, porque es fuerte, y porque es Dios. Pero el pecador ha de valerſe de la paciencia de Dios como de razon de dilatar ſu penitencia? No lo quiera Dios; porque no ay mayor impiedad, que la de valerſe contra Dios de ſu miſma gracia. Por otra parte à algunos no los dà Dios eſpera, ò por lo menos no ſe la dà ſino por

por determinado tiempo , y eſſe no le conocèmos noſotros : y nada puede moverle à mas à que no nos eſpere , que la eſperança preſuntuoſa , de que nos eſperarà, con que nos engañamos, p.264. haſta 269.

2. La gracia toma los tiempos , y ocaſiones favorables para ganar nueſtros corazones. Aſsi el Salvador de el mundo para hablar con la Samaritana toma el tiempo , en que ſegun ſu coſtumbre ha de venir à ſacar agua. No porque Dios ha meneſter eſtas diligencias,ſino para que en ellas admirèmos ſu bondad. Eſto es en lo que algunos Teologos doctos puſieron la eficacia de la gracia , fundandoſe en aquellas palabras de la Eſcritura : *Tempore accepto exaudivi te , & in die ſalutis adjuvi te.* Se ha convertido algun pecador , que en parte no atribuya ſu converſion à algunas ocurrencias,acordandoſe, que en ellas le abriò Dios los ojos , y le hablò al corazon? El exemplo de San Aguſtin : luego ſi ſomos prudentes debèmos obſervar eſtas ocaſiones, y no faltarlas. Pero decis, que ſi eſſa es la ocaſion de vueſtra ſalvacion , y Dios ha vinculado à ella la gracia de vueſtra converſion , es cierto , que os convertireis. Vengo en ello , pero no es menos cierto , que no os convertireis jamàs,ſin uſar bien de eſſa gracia, y de la ocaſion,en que ſe os ha preparado, pag.269. haſta 274.

3. La gracia ſe nos adelanta, y nos previene. Eſ-

Esto es lo mas essencial que tiene segun la doctrina de los Padres; porque si yo pudiera prevenirla, por el mismo caso no fuera gracia, pues supusiera en mi el merecimiento de averla prevenido. Assi previno el Hijo de Dios à la Samaritana: acercase à ella, y la habla. Assi tambien quiere ser el primero cada dia para convertir unas viles criaturas, y en buscarlas quando se alejan de su Magestad. Mas yà, Señor, que vos quereis començar, por lo menos no he de corresponder à vuestro amor? Si, mi Dios, esta bondad, que me previene serà de aqui adelante para mi el motivo mas poderoso de un reconocimiento, y de una fidelidad inviolable, p. 274. 275. 276.

4. La gracia no pide lo que quiere conseguir de nosotros, y en lugar de pedirlo con imperio, se vale de el medio de solicitarnos, y convidarse nos. El Salvador de el mundo desde luego podia compeler à la Samaritana à una obediencia forçada; pero la pide, que le oyga, y que le crea: *Mulier, crede mihi*. Digo mas: Dios por su gracia nos pide poco para darnos mucho. Què pide à la Samaritana? un poco de agua. Què la promete? un agua saludable, y de vida, cuyo impetu llega à la vida eterna. Què nos pide la gracia? Casi nada muchas veces. Pero esso poco, essa pequeña victoria nos dispone para recibir el lleno de los dones celestiales, y de experimentar todas las misericordias de el Señor, p. 276. 277. 278.

5. La gracia se atempera à nuestras inclinaciones, y à las propriedades de nuestra alma. La Samaritana era curiosa, y se preciaba de entendida. Jesu Christo no se desdeña de hablar con ella de los misterios mas altos de la religion. Si somos ardientes, y activos, nos dà la santidad infundiēdonos el zelo; si somos tiernos, y afectuosos, nos la dà por medio de un amor de Dios sensible; si somos de un natural apacible, y amigo de dàr gusto, endereza esta blandura, y facilidad, y la convierte en caridad con el proximo: *Multiformis gratiæ Dei*, p. 278. 279. 280. 281.

6. La gracia no nos empeña en dificultad, sin hacer, que hallèmos algun atractivo, y sin excitarnos à desearla à pesar de nuestras repugnancias. Es verdad, que Dios con esta gracia nos obliga à renunciar el mundo; pero es despues de avernos hecho conocer con la luz de esta misma gracia la vanidad, y peligros, que ay en èl. Es verdad, que esta gracia me obliga à hacer por Dios cosas contrarias à la naturaleza, y à veces muy penosas; pero me incita à ello con la grandeza de los motivos que me propone, y con la esperança de los bienes inestimables que me promete. Si supieras, dice Jesu Christo à esta muger de el Evangelio, quien es el que habla contigo, y lo que puedes esperar de èl! p. 281. 282. 283.

Esta es la conducta de la gracia, y tal debe

ser

ſer en ſu proporcion, la que noſotros debemos tener en el miniſterio ſanto de la converſion, y ſalvacion de las almas. No las hemos de ganar con nueſtra autoridad,ni con nueſtra habilidad, ſino con nueſtro trato ſuave, y apacible. No digo, que no conviene uſar de ſeveridad; pero digo, que ha de ſer una ſeveridad diſcreta, compaſsiva, que ſe haga querer, y haga tolerable el yugo de Dios, p.283. haſta 287.

2. Parte. Eficacia de la gracia, ſiempre me ha parecido, y me parece aun, que una de las pruebas mas convincentes de la verdad de nueſtra fee, es vèr, lo que la gracia obra à veces en algunas almas: y quando no huviera mas que la converſion de la Samaritana, ſin dudar concluyera, que ay un principio ſobrenatural, que obra en noſotros: *Digitus Dei eſt hic.* Es duplicado el milagro de la virtud Omnipotente de la gracia en eſta converſion, el uno reſpecto de el entendimiento, el otro reſpecto de la voluntad de eſta muger. 1. Milagro de la gracia en la victoria, que conſiguiò de el entendimiento de la Samaritana. 2. Milagro de la gracia en la mudança,que hizo en ſu corazon. Uno, y otro executados de una manera de el todo milagroſa, p.287.288.

1. Milagro de la gracia, y de ſu eficacia en la victoria, que conſiguiò de el entendimiento de la Samaritana. Era infiel, y juntamente todo cada de la heregia. Pues bien ſabeis la ſuma difi-

ficultad, por no decir la moral impoſsibilidad de reducir un entendimiento de una muger, eſpecialmente, quando tiene eſtas calidades. Pero eſto es lo que el dia de oy hace la gracia. Jeſu Chriſto en primer lugar hace, que eſta muger ſe convierta à la pureza de el culto Judaico, y deſpues la hace chriſtiana, p.289.290.291.

2. Milagro de la gracia, y de ſu eficacia en la mudança de el corazon de eſta muger. Era torpe, y deſenfrenada en ſus coſtumbres. Vivia en un publico amancebamiento. Avia mucho tiempo, que perſeveraba en èl, y avia contrahido coſtumbre en ſu delito. Pues ſi ay alguna enfermedad, que tenga dificultoſo remedio es eſta. Pero eſta pecadora, eſta muger publica; eſta muger eſclava de las paſsiones mas ſucias, al fin queda purificada, y convertida en una muger ſanta: *Hæc mutatio dexteræ excelſi*, p. 291.292.293.

3. Milagros obrados de una manera totalmente milagroſa. No le tienen à Jeſu Chriſto mas que un inſtante de coſta. Una ſola palabra es la que dice à la Samaritana: *Ego ſum*. Yo ſoy, y repentinamente queda penetrada de los mas ſantos, y vivos ſentimientos de penitencia. No le vè hacer milagros: pero eſta converſion ſin otros milagros no es el milagro mayor? No ſe convierte como la Cananea, porque ha librado à ſu hija de el demonio; no como la Hemorroiſa, porque la ha reſtituìdo la ſalud

lud,ſe convierte, y ſe declara por ſuya ſolo por ſer quien es. Al fin no ſe contenta con conocerle, hace que los otros le conozcan, y de pecadora, que era, dice San Gregorio el Magno, ſe halla transformada en Apoſtol: *Hæc mutatio dexteræ excelſi*, p.293.294.295.296.

Què concluſion ſe ſigue? Que lo eſperèmos todo de la gracia, y aunque ſean neceſſarios muchos esfuerços para volvernos à Dios, nos reviſtamos de una confiança grande. Si Dios por ſu miſericordia os ha ſacado de el eſtado de la culpa, imitad el zelo de la Samaritana, y aplicaos, como ella, à convertir con vueſtro exemplo, quantos pecadores pudiereis, pero eſpecialmente los que fueron complices de vueſtro delito. Decidles como David penitente: *Venite, audite, & narrabo quanta fecit animæ meæ.* Venid, oid, y os referirè lo que el Señor ha hecho por mi, y lo que quiere hacer por voſotros. Inſpiradnos, mi Dios, eſte zelo, y para eſſo llenadnos de vueſtro eſpiritu, de eſte eſpiritu, digo, de ſuavidad, y de eficacia, p. 296. haſta 301.

SERMON PARA EL DOMINGO DE LA quarta ſemana, ſobre la providencia, p.302.

ASſunto. *Levantando Jeſu Chriſto los ojos, y viendo que venia à buſcarle grande numero de gente, dixo à Felipe: De donde podrè-*

drèmos comprar bastante pan para dàr de comer à todo este pueblo? Decia esto para probarle; porque bien sabia lo que avia de hacer. Este milagro de la multiplacion de los panes nos enseña, que ay una providencia, que gobierna el mundo, à la qual nos debemos sujetar. Esta es una verdad fundamẽtal de nuestraReligion,que darà materia à este discurso, p.302.303.304.

Division. La obligacion, y el interès nos empeñan en reconocer una providencia, y en sujetarnos à ella. Veamos, pues, el desorden de el hombre, y su infelicidad, quando le niega à Dios este rendimiento. El desorden de el hombre respecto de su obligacion; su infelicidad respecto de su interès. En dos palabras, no ay cosa mas detestable, que un hombre de el siglo, que no se quiere sujetar à la providencia. 1. parte: no ay cosa mas infelìz, que un hombre de el siglo, que no se quiere conformar con el orden de la providencia. 2. parte, pag. 304. 305.306.

1. Parte. No ay cosa mas detestable, que un hombre de el siglo, que no se quiere sujetar à la providencia. Porque, ò se aparta de ella por espiritu de infidelidad, porque no la conoce, ni la cree. O por pura rebeldia de el corazon, porque aunque la conoce, y la cree, no la quiere tributar el rendimiento, que le es debido, p.306.307.

1. Es por espiritu de infidelidad, y porquè no

no la crèe? Què desorden? pues es lo mismo que no conocer yà à Dios: horrorosa impiedad! A lo menos se finge un Dios monstruoso, que no tiene cuydado de sus criaturas, ni es justo, ni bueno, ni sabio, pues nada de esto puede sin providencia: que es otra suposicion no menos impia, que reduce al mundano infiel à serlo mas, que los paganos, pues apenas ha avido entre ellos sectas, que ayan negado la providencia. No es esto todo; porque se hace incredulo, y sin juicio contra su mismo entendimiento. Como? veislo aqui. Quando vè un estado bien ordenado, saca por consequencia, que ay algun Señor, que le gobierna, pero no quiere discurrir de el mismo modo, respecto de todo un mundo. Añadid, que no ay hombre, que no pueda advertir en su vida ciertas ocurrencias, en que se ha hallado, ciertos riesgos, de que ha salido, y ciertos sucessos venturosos, ò desgraciados, que son para èl otras tantas pruebas singulares de que ay providencia. Pues esto es especialmente verdadero, en los que hacen algun papel, y se mezclan mas en los negocios de el mundo. Pues estos son los que menos creen en la providencia, y parece que la desconocen mas. Passa mas adelante su ceguedad: porque no quieren tributar libre, y christianamente à la providencia una confession, que la tributan muchas veces por necessidad, ò por impetu de despecho, y desesperacion. Aquel mun-

mundano, que se olvida de Dios en la prospe-
ridad, es el primero, que se quexa de la provi-
dencia, quando le sobreviene una desgracia. Pe-
ro reparad aun alguna cosa, que causa mas no-
vedad: y es, que muchas veces el licencioso
quiere poner en duda la providencia, por las
mismas razones, que la prueban invencible-
mente. Porque funda sus dudas en los desor-
denes, que llenan el mundo: mas porque son
desordenes, dice San Chrisostomo, sino porque
son contra el orden? Y què orden es este, à que
contradicen, sino el de la providencia? Desor-
denes, de que los hombres se escandalizan: mas
el que ellos se escandalicen, no es un testimo-
nio autentico de la providencia, que no permi-
te, que estèn autorizados, y por esso quiere, que
siempre ayan sido tenidos, y se tengan por es-
candalos en lo por venir? Si de nada se escan-
dalizàran los hombres, prevaleciera la maldad;
pero para que no prevalezca, ha dispuesto la
providencia, que cause escandalo el vicio, y se
haga amar la virtud, p. 307. hasta 313.

2. Es una pura rebeldia de corazon, por lo
que el hombre no se rinde à la providencia, de
suerte, que aunque la cree, reusa el sujetarse à
su gobierno? Este es otro desorden mas insufri-
ble. Pues què temeridad? Creer, que ay una
providencia, que preside en el govierno de el
mundo, y no querer regirse por ella, ni confor-
marse con ella en el obrar. No obstante este es
el

el desorden de el mundo. Se cree en la providencia, pero se vive como sino se creyera. En efecto si nos gobernaramos por la fee de la providencia, no fueramos apassionados, colericos, vanos, bulliciosos, arrogantes, envidiosos, ni con Dios ingratos, ni con los proximos injustos. Pero porquè se cae en todo esto? Por desviarse de los rumbos de la providencia, p. 314. 315. 316.

Pero què caminos se toman, si estos se dexan? O bien el de vivir segun el acaso, y dexarse ciegamente llevar de la corriente de la fortuna, ò bien el de intentar gobernarse por solas las luces de la prudencia humana. Pero uno, y otro es igualmente injurioso à Dios. No tener mas principio para el gobierno de la vida, que seguir la corriente de la fortuna, es dàr en la idolatria de los paganos, que condenaban los que eran tenidos por sabios entre ellos. Idolatria, que reprehendia Dios en los Israelitas, pero tan ordinaria en medio de la misma Christiandad, y especialmente en la Corte. De otra parte intentar gobernarse por la prudencia humana, es sobervia, es fiarse de sì, es no querer depender de otro, y lo que es de una suma consequencia, es tomar por su cuenta delante de Dios, todos los sucessos desgraciados, que pueden seguir, y cargarse de toda la culpa de ellos. Pero quando recurro à Dios, y despues de aver deliberado con madurèz segun el espiritu de mi re-

religion, concluyo lo que debo hacer, puedo tener confiança, de que concluyo seguramente, ò de que si falto en algo, ha de suplir Dios mi defecto. Por esso Salomon, el mas sabio de los hombres, le hacia esta excelente peticion à Dios. *Dadme, Señor, aquella sabiduria, que està sentada con vos sobre vuestro trono, para que obre conmigo, y me dè à conocer lo que os agrada*, p.316. hasta 323.

2. Parte. No ay cosa mas desgraciada, que el hombre de el siglo, que no se quiere conformar con el gobierno de la providencia. Porque assi. 1. Se queda sin gobierno. 2. Al dexar à Dios, obliga à Dios, à que le dexe. 3. Se priva de el mas dulce, ò por mejor decir de el unico consuelo, que puede tener en algunas adversidades. 4. No queriendo depender de Dios con una sumission libre, y voluntaria, depende de ella à su pesar con una sumission forçosa, p. 323. 324.

1. Queda sin gobierno, digo, sin gobierno seguro, y acertado. Porque no le queda otro partido que tomar, que de recurrir unicamente à sì mismo, ò el de poner en los hombres su esperança. Y de qualquiera de estas dos partes es su suerte igualmente lamentable. Què cosa mas terrible, que estàr estrechado à no tener mas recurso, que à sì mismo? Si en un cuydado de la primera importancia, no tuviera mas consejo, que el mio à que recurrir, me diera por perdido. Què puede fiar de sì mismo un hom-

bre

bre tan ciego; y tan incontante como es, tan sujeto à sus caprichos, tan esclavo de sus passiones? Bien sè, que tiene razon, de què se puede ayudar; pero esta razon misma limitada à sus flacas luces, no es mas aproposito para atormentarle con mil reflexiones enfadosas, que para ayudarle? p.324. hasta 328.

Pues què harà? Pondrà su confiança en los hombres? Ay esclavitud mas infame, ni mas dura, que el depender de los hombres? A què desdenes, à què mudanças, à què infelicidades no se expone quien tal hace? No es esto lo que experimentan continuamente en los Principes de la tierra los idolatras de sus favores? Ay uno solo entre ellos, que no confiesse, que su suerte està llena de disgustos, de desazones, y mortificaciones inevitables, y que es una perpetua servidumbre? p.328. hasta 331.

2. Dexando à Dios el mundano obliga à Dios à que le dexe, porque Dios tiene su correspondencia; y quando este hombre desconsolado se lamenta de su suerte, le responde con aquellas palabras del Deuteronomio: *Ubi sunt Dij eorum, in quibus habebant fiduciam? Surgant, & opitulentur eis.* Donde estàn aquellos dioses en que teniais tanta confiança? que vengan aora à favoreceros, p.331.

3. De ay se sigue, que no queda consuelo para un hombre, que se halla abandonado de Dios, despues que èl abandonò à su Magestad. Ay

Ay en la vida afliciones, en las quales no se puede recibir de parte de el mundo alivio. Pero un Christiano, que esta sujeto à la providencia, halla en tal caso su apoyo en su rendimiento; pero el impio herido del golpe que le atierra, representa de algun modo la suerte de un condenado, blasfemando contra el Cielo, causandole todo aborrecimiento, desesperandose, y experimentando en su desesperacion toda la amargura de sus sentimientos, y dolores, pag. 332.333.334.

4. Mas què digo? El mundano, por mas rebelde que sea, no està tambien debajo del dominio de la providencia? Si, pero de una providencia justiciera, y rigurosa, que le hace sentir su mano pesada con castigos yà ocultos, y yà manifiestos, yà con prosperidades, que le sacan de sì, yà con adversidades, que le oprimen. Asi tratò Dios à un Faraon, à un Nabucodonosor, à un Antioco, y à otros muchos. Luego si miramos de algun modo à nuestra obligacion, y à nuestro interès, debemos sujetarnos à Dios, y à su providencia. Pidamosle, que se cumpla su voluntad en nosotros en la tierra, y en el Cielo, p.334.335.336.

SERMON PARA EL LUNES DE LA *quarta ſemana, ſobre el ſacrificio de la Miſſa*, p. 337.

ASſunto. *Acordaronſe, pues, los Diſcipulos de lo que eſtà eſcrito: El zelo de tu caſa me conſume.* No ſe debe eſtrañar, que dieſſe Jeſu Chriſto tantas mueſtras de zelo contra los que profanaban el templo de Jeruſalèn, pues ſe trataba de la caſa de Dios. En lugar de eſte templo ſucedieron nueſtras Igleſias; y lo que particularmente las ennoblece es el ſacrificio adorable, que ofrecèmos en èl. Eſte es el ſacrificio de la Miſſa, cuya excelencia, y valor os pretendo moſtrar en eſte diſcurſo, en quanto fuere poſsible, para enſeñaros por eſte medio el eſpiritu con que debeis eſtàr en èl, pag. 337. 338. 339.

Diviſion. El ſacrificio de la Miſſa es ſumamente reſpetable: porquè? porque es Dios à quien ſe ofrece. 1. parte. Porque es un Dios, el que en èl ſe ofrece. 2. parte, p. 339. 340.

1. Parte. El ſacrificio de la Miſſa es ſumamente reſpetable, porque es Dios à quien ſe ofrece. Aſsiſtir à eſte ſacrificio es aſsiſtir: 1. à la mayor accion de la Religion Chriſtiana. 2. A una accion, cuyo fin inmediato es honrar à Dios. 3. A una accion, que por sì miſma ſe encamina principalmente à humillar la criatura delante de Dios. 4. A una accion, que es yà la uni-

unica, con que se le puede dàr à Dios exterior, y autenticamente el culto de suprema adoracion, que se le debe. 5. Es assistir de quantos modos pueden infundirnos el respeto, y reverencia debidos à su Magestad, p. 340. 341.

1. Es assistir à la mayor accion de la Religion Christiana. Esta es la razon, porque en las antiguas liturgias el sacrificio de la Missa se llama accion por excelencia, y assi le llamamos el dia de oy. Pero nosotros estamos en èl como si fuera la accion menos seria que ay, y pudiessemos tratarla con negligencia sin miedo, pag. 341. 342. 343.

2. Es assistir à una accion, cuyo fin inmediato es honrar à Dios. Todas las acciones de virtud tienen su fin particular, y este en el sacrificio es la honra de Dios. En todas las demàs obligaciones casi podèmos decir, que el hombre obra mas por sì mismo, y por su interès, que por el interès de Dios: porque si hago oracion, pongo por exemplo, es por conseguir los favores de Dios. Pero quando voy al sacrificio, en què pongo la vista? En honrar à Dios. Pues què fuera hacer, que sirviesse para deshonrarle, lo què especialmente debe servir para su gloria? p. 343. 344. 345.

Es assistir à una accion, que por sì misma principalmente se encamina à humillar la criatura delante de Dios. Porque sacrificio, què es? Una protestacion, que hacemos à Dios de nuestra

ſtra ſujecion, y de nueſtra nada. La oracion, quando levanta nueſtras almas à Dios, nos levanta ſobre noſotros miſmos; pero el ſacrificio nos pone debaxo de noſotros, anonadandonos delante de Dios. Pues aſsi como no puedo humillarme delante de Dios mejor, que con ofrecerle el ſacrificio, aſsi tambien no puedo tener parte en el ſacrificio, ſino humillandome delante de Dios. Pues què deſorden es, que vengan los chriſtianos al ſacrificio de el Dios verdadero, no ſolamente ſin eſta religioſa humildad, ſino con toda la ſobervia de la diſſolucion, y toda la oſtentacion de el mundo? pag. 345. haſta 349.

4. Es aſsiſtir à una accion, què es yà la unica, con que ſe le puede dàr à Dios exterior, y autenticamente el culto ſupremo de adoracion, que ſe le debe. En las demàs acciones no hago eſta proteſtacion publica, y ſolemne de mi ſujecion, y de mi nada. El ſacrificio ſolo es la confeſsion juridica de lo que ſoy, y de lo que debo à Dios; pero con inverſion muy lamentable: què ocaſion no damos à los gentiles, y à los infieles para que nos hagan la miſma pregunta que hacian à David los enemigos de Dios? *Ubi eſt Deus tuus?* Donde eſtà tu Dios? pag. 349. 350. 351.

5. Es aſsiſtir de quantos modos pueden infundirnos el reſpeto, y reverencia, que debemos à Dios. 1. Como teſtigos; honra, que no hace la

la Iglesia sino à los fieles; pero en lugar de tèner el pensamiento en Dios, à quien tenèmos presente, y à cuya vista estamos, no pensamos sino en cosas inutiles, que sirven de cebo à nuestra curiosidad, y à nuestra ociosidad de entretenimiento? 2. Como ministros; porque todos ofrecèmos el sacrificio con el Sacerdote, aunque no estamos revestidos de el mismo caracter que èl: accion tan santa, que llegaron algunos à sacar por consequencia, que un pecador en el estado de la culpa no podia asistir al sacrificio de la Missa. La consequencia es falsa, y no la admito; pero no debo inferir, insistiendo en el principio en que se funda, que pues todos asistimos al sacrificio como ministros, tantas veces le profanamos, quantas incurrimos en los delitos que en èl se cometen? Quien lo creyera, que un Christiano escogido de Dios para ofrecerle un sacrificio de el todo divino, quisiesse hacer de el mismo templo un lugar de sus deleytes, y aun de los mas infames deleytes? Desorden, que Tertuliano, y despues de èl San Geronimo, y San Chrisostomo afeaban en sus siglos; pero nunca ha sido mas ordinario que aora. 3. Como victimas: y en efecto haciendo un mismo cuerpo con Jesu Christo, consiguientemente, dice Santo Tomàs, somos sacrificados con èl. Y asi debèmos disponernos como aquellas victimas, que en el tiempo antiguo se ofrecian à la Magestad de Dios. Estaban atadas, privadas

das de el uſo de los ſentidos, y abraſadas en el fuego. A eſte modo es meneſter, que la Religion nos ate, y nos tenga con una atencion reverente al ſacrificio. Es meneſter, que nos vende los ojos, y haga que los cerrèmos à quanto ay en el mundo. Es meneſter, que nos conſuma con el fuego de la caridad, p. 351. haſta 358.

Pero no es coſa de admiracion, como lo notò Pico Mirandulano, que entre tantas Religiones como ſe han eſparcido por el mundo, ſolo en la Religion de el Dios verdadero han profanado ſus templos, y ſacrificios los que la profeſſan? La razon de eſta diferencia es, que el enemigo de nueſtro bien no và à tentar à los paganos, ni à inquietarlos en ſus ſacrificios, porque ſon unos ſacrificios falſos; pero emplea todas ſus fuerças en apartarnos de el ſacrificio de nueſtros altares, porque es un ſacrificio igualmente de gloria para Dios, y de utilidad para noſotros, p. 358. 359. 360.

2. Parte. El ſacrificio de la Miſſa es ſumamente reſpetable, porque es un Dios el que ſe ofrece en èl. Aunque huvieramos vivido ſujetos à la ley antigua, y no huvieramos tenido ſino aquellos ſacrificios imperfectos, que eſtableciò Dios por medio de Moyſes, debieramos eſtàr en ellos con miedo, y con temblor. Pues con què reverencia queria Dios, que entraſſen los Judios en el ſantuario para ofrecer ſus ſacrificios, y la ſangre de los animales? Con què zelo,

so, y fervor cumplia esta ley aquel pueblo, siendo por otra parte tan indocil? Pues què huvieran pensado, y hecho, si como nosotros huvieran tenido que ofrecer el sacrificio de un Dios? Y nosotros què debèmos pensar, y què debèmos hacer? En este punto me contento con tres cosideraciones, p.360.361.362.363.

Primera. Quando voy al sacrificio, que celebra la Iglesia, voy al sacrificio de la muerte de un Dios, à un sacrificio, en el qual la victima es realmente, y sin figura el mismo Dios, que adoro. Luego si tengo aun atrevimiento para ultrajarle manifiestamente, como los Judios, que le crucificaron, soy digno de sus castigos mas rigurosos, p.363.364.

Segunda. Porque este Dios de misericordia es la victima, que se ofrece en el sacrificio de nuestros altares? Para enseñarnos, y ayudarnos à hacer lo que no podèmos hacer sino con su ayuda, y por su gracia, quiero decir, à honrar à Dios lo que merece, y nos pide. Porque fuè necessario para este fin, dice Santo Tomàs una persona de infinito valor, y ofrecida con un modo infinito. Pero al mismo tiempo, que Jesu Christo en este estado de victima honra à su Padre: *Ego honorifico Patrem*, parece, que nosotros tomamos por nuestra cuenta destruir con nuestros escandalos la honra, que èl le dà con sus humillaciones. Hagamos con proporcion lo que èl hace, si querèmos con la misma propor-

porcion glorificarle, como èl le glorifica, pag. 364. hasta 367.

Tercera. Què es demàs de esto lo que Jesu Christo hace en este sacrificio? No solamente enseña à los hombres à honrar à Dios, sino intenta reconciliarlos con su Padre. Como mediador aboga por su causa, y ofrece el precio de su Redencion: *Ego pro eis sanctifico me ipsum.* Pues si yo viera, dice aqui San Bernardo, al hijo unigenito de un Principe de la tierra morir por mi, me divirtiera, quando èl estaba para morir, en unos vanos entretenimientos? Como quando el Hijo unico de Dios se sacrifica por mi causa, he de estàr tan falto de juicio, que convierta en materia de juego el mismo sacrificio de mi Salvador? Pensamiento eficàz, que S. Juan Ierosolimitano explicaba con terminos menos retoricos, pero no de menor energìa, y eficacia. De aqui hémos de sacar los efectos, en que nos hemos de exercitar en este sacrificio. No han de ser los proprios de un pecador contrito, y reconocido? p. 367. hasta 371.

Para acabar este discurso solo me queda un argumento que haceros. O creeis lo que de el sacrificio de nuestra religion nos enseña la fee, ò no? Si lo creeis, como teneis atrevimiento para profanarle? No sois peores en esto que los Judios, y hereges? Si no lo creeis, para què assistis en èl? Mas que digo? He de desviaros de èl? No, Christianos, vamos à èl, pero vamos pa-

---

SERMON PARA EL MIERCOLES de la quarta ſemana, ſobre la ceguedad eſpiritual, p. 374.

ASſunto. *Al paſſar Jeſus viò un hombre, que era ciego deſde ſu nacimiento.* En eſte milagro ſe vè cumplido aquel adorable juicio, de que hablaba el Hijo de Dios, quando decia: *Yo he venido al mundo, y el juicio, que he de hacer en èl, es, que los que no tienen viſta, vean, y los que la tienen ſe hagan ciegos.* Porque como Moyſes hizo antiguamente tal diviſion en Egipto, que todo lo que habitaban los Egipcios eſtaba lleno de obſcuridad al miſmo tiempo, que los Iſraelitas gozaban de una luz pura, y ſerena; aſsi al miſmo tiempo Jeſu Chriſto alumbra al ciego deſde ſu nacimiento, ciega à los Fariſeos, que eran los ſabios, y entendidos de el pueblo. Juicio, que aun ſe renueva cada dia entre noſotros. Pero ſin detenerme en lo que es favorable para los unos, en quienes derrama Dios ſus luces, os lo quiero proponer en eſte diſcurſo, ſolamente por lo que es terrible, y horroroſo para los otros, à los quales los caſtiga Dios con una ceguedad interior, que llega haſta el alma, y la tiene ſumergida en los yer-

yerros mas grosseros, y mas tristes, pag. 374. hasta 377.

Division. No ay materia en que la Escritura se aya explicado con mas variedad, que la ceguedad de que hablo. Pero para concordar todos los textos de la Escritura, distingo con Santo Tomàs tres suertes de ceguedad: una, que por sì misma es pecado: otra, que es causa; y otra, que es efecto de el pecado. Sobre lo qual digo, que la ceguedad, que por sì misma es pecado, es entre todos los pecados el mas pernicioso, y contrario à la salvacion. 1. parte. Que la que es causa de pecado, es comunmente una escusa tan frivola, y poco digna de admitirse, que no puede servir de pretexto para el pecado. 2. parte. Ultimamente, que la que es efecto de el pecado, es el castigo mas terrible, que puede Dios dàr al pecedor en esta vida. 3. parte, p. 377. 378. 379.

1. Parte. Ceguedad, que es pecado, esto es, que por sì misma es culpable, porque es voluntaria, y afectada. Tal es la ceguedad de los que desprecian la religion, y la de los que llaman ateistas, que en sì mismos, y en sola la razon natural tienen mas que bastante luz para conocer à Dios, y por consiguiente no pueden dexar de creer en èl, sino porque no quieren estarle sujetos, y en fuerça de ofenderle llegan al fin à olvidarle, y despues à desconocerle. Idea excelente, que antiguamente daba Tertuliano de el

el ateiſmo. Tal es la ceguedad de algunos hereges de mala fee, que no perſiſten en ſu heregia, ſino porque eſtàn reſueltos à no dexarla jamàs. Tal es la ceguedad de los ſenſuales, y dados à deleytes, que por gozar con menos inquietud de ſus infames guſtos, jamàs quieren ni aun oìr hablar de las verdades eternas. Tal es la de algunos entendimientos llenos de sì miſmos, que por un efecto laſtimoſo de ſu ſobervia no pueden ſufrir la verdad, quando los humilla, y no ſolamente no quieren vèr ſus defectos, por ſenſibles que ſean, ſino que quieren ſer alabados por ſus miſmas imperfecciones. Tal es la ceguedad de infinitos Chriſtianos, que no quieren tomar luz en ciertos hechos, dudas, y remordimientos de conciencia, porque conoçen biẽ,que no eſtàn diſpueſtos para cumplir las obligaciones,que eſta luz les deſcubriera. *Noluit intelligere,ut bene ageret*, p.379.haſta 387.

Dixe, pues, y es verdad, que entre todos los pecados, en que un hombre puede caer, ninguno ay mas pernicioſo, ni mas contrario à la ſalvacion. 1. Porque eſta ceguedad voluntaria excluye la primera de todas las gracias, que es la luz divina; y excluyendo eſta impide todas las demàs, que tenia Dios reſervadas en los teſoros de ſu miſericordia, con las quales queria Dios guiarnos, y unirnos con ſu Mageſtad. 2. Porque eſta ceguedad voluntaria no ſolamente nos quita la luz,ſino aun el deſeo de tenerla. 3. Por-

Porque esta voluntaria ceguedad nos dà una voluntad totalmente opuesta, y nos hace huir de la luz, aunque no podemos conseguir sin ella la salvacion, p. 387. hasta 391.

Por consiguiente este pecado le pone al mismo Dios en una especie de impossibilidad de salvarnos, y le obliga à decirnos, aunque en otro sentido, lo que Jesu Christo dixo al ciego de Jericò: *Quid tibi vis faciam*? Què quieres pecador, que haga por ti? Que te salve sin gracia? esto no puede ser. Que te dè gracias sin luz? nunca las ha avido semejantes. Que con unas luces, que te violenten, te salve à pesar de tu resistencia? El orden de mi providencia no se ajusta à esso. Que con milagro especial mude las leyes de la misma providencia? Se opone mi justicia, y no lo pide mi misericordia, p. 391. 392.

Se, que puede Dios alumbrarnos aunque no queramos; pero siempre es cierto, que quando aborrecèmos, y huìmos de esta luz, ponemos à nuestra salvacion todo el estorbo, que puede poner una criatura. Y por esta razon quisiera, que todos los que me oyen, le hicieran cada dia à Dios esta oracion, que David le hacia: *Revela oculos meos*. Alumbradme, Señor, y abridme los ojos. Si os pido luz, no es para entender mas de los negocios de el mundo; sino para no ignorar en mi estado nada de lo que es vuestra voluntad, y mi obligacion: *Da mihi intellectum, ut sciam justificationes tuas*, p. 392. 393. 394.

2.Parte. Ceguedad, que es causa de pecado: Assi crucificaron los Judios à JesuChristo, porque no le conocian. Ceguedad muy ordinaria en los Christianos. Quantos pecados se hacen cada dia contra la justicia, contra la caridad, y contra la pureza, sin saber, y por no saber que son pecados? Pregunto, pues, si esta ceguedad, que es causa de el pecado, puede servirnos de escusa, y justificarnos delante de Dios? Mas si esta fuera assi, porque le huviera pedido David à Dios, que se olvidasse de sus ignorancias passadas? Digo mas, y afirmo, que no solamente no es siempre escusa legitima nuestra ignorancia, sino que casi nunca lo es en la mayor parte de los Christianos, porque ay mucha abundancia de luz para poderse valer de este pretexto. Si yo no os huviera hablado, decia el Hijo de Dios à los Judios, fuera excusable vuestra incredulidad, pero despues que me aveis oido no tiene escusa vuestro pecado. Aplicaos à vosotros esta advertencia. Quantos Predicadores, y maestros teneis para enseñaros? p. 395. hasta 401.

Pero al fin me direis, que no obstante esta abundancia de luz, ay muchas cosas essenciales para la salvacion, especialmente sobre algunas obligaciones, que se ignoran. Pero respondo à esto, lo que respondiò el ciego à los Fariseos, que le dixeron, que no conocian à Jesu Christo: *In hoc mirabile est, quod vos nescitis unde sit*

sit & aperuit oculos meos. Es cosa de admirar, que no sepais de donde es, aviendome dado la vista. Pues asi, Christianos, es cosa harto admirable, que pequemos cada dia por ignorancia, aviendonos proveìdo Dios de tantos medios para nuestra instruccion: *In hoc mirabile est.* Tienen à Moyses, y à los Prophetas, dixo Abraham al rico avariento, que le pedia, que fuesse alguno de los difuntos à enseñar à sus hermanos: *Habent Moysem & Prophetas.* Veis aì lo que Dios dice de nosotros, y aun nos lo dice à nosotros mismos para nuestra condenacion. Quando en tales circunstancias pecamos por ignorancia, nuestra ignorancia no tiene escusa: porquè? porque obramos contra la luz que tenemos, por lo menos atropellando nuestras dudas. Contra la luz que tenemos: porque aun en medio de nuestras ignorancias nos quedan siempre algunas luces confusas, que bastàran para evitar el pecado, si quisieramos aprovecharnos de ellas, y si nos son inutiles, es por falta de reflexion. Atropellando nuestras dudas: porque quando no tuvieramos bastante luz para hacer juicio, para dudar la tenemos muchas veces bastante, p.401.402.403.404.

Acordèmonos de que nuestra primera obligacion es saber. Examinèmonos segun este principio, y no solamente nos le hemos de aplicar à nosotros mismos, sino que le hemos de estender à todos los que Dios nos ha encargado

Te-

Teneis hijos, teneis criados: ſu ignorancia no los eſcuſarà; pero menos os eſcuſarà à voſotros. Porque ſi tienen obligacion de aprender, voſotros la teneis de cuydar de ſu enſeñança, p.404.405.406.

3. Parte. Ceguedad efecto de el pecado. Es conſtante, que ciega Dios algunas veces à los hombres, y quando eſta ceguedad pertenece à los decretos divinos, es de fee, que es efecto de el pecado, porque es uno de los caſtigos, que Dios le dà, ſegun eſtas palabras de Iſaìas: *Excœcavit Deus oculos eorum.* Lo que no intento averiguar es el modo con que eſte caſtigo ſe executa. Tomando los terminos de la Eſcritura en todo ſu rigor, ſe avia de decir, que Dios con una accion real, y poſitiva produce eſta ceguedad interior: pero entendiendolos ſegun la verdad, ſe debe decir con San Auguſtin, que ſi Dios nos ciega, es por modo de privacion, retirando ſus luces; pero no de accion, imprimiendo en noſotros el error. Sobre eſto añado con el miſmo Santo Doctor, que jamàs nos priva Dios abſolutamente de todas las luces de ſu gracia, ſino ſolamente de algunas, que ſon nuevo, y eſpecial favor, con las quales ſe obràra, y ſin ellas no ſe obra, p.407. haſta 411.

Pues mi empeño es, que eſta ceguedad es el caſtigo mas riguroſo de Dios. Por eſſo el Profeta Iſaìas no pedia otro para vengar à Dios de las infidelidades de ſu pueblo: *Excœca cor populi*

puli hujus. Lo que le hace tan terrible es, que la ceguedad es puro mal, sin mezcla alguna de bien. Los demàs males de la vida, nos pueden servir, si querèmos, de medios para la salvacion, ò como penas medicinales, ò satisfactorias, ò meritorias. Pero la ceguedad es un mal esteril, que ni nos sirve de remedio, ni de satisfaccion, ni de merecimiento, y en esto este castigo se parece al de los condenados, pag. 411. hasta 414.

Despues de esto, concluye San Agustin, decir, que no castiga Dios desde esta vida especialmente à los pecadores, y à los licenciosos. Si este Dios vengador no ha executado aun con vosotros esta justicia tan severa, es, porque ha usado con vosotros de su misericordia. Pero quien sabe, si està determinado à aguardarle mas? Quien no temblarà al pensar, que ay un pecado, que ha señalado Dios por ultimo termino de su gracia, digo, de su gracia eficaz, y victoriosa? Què pecado es este? Esto es lo que ignoro. Pero lo que sè, mi Dios, es, que nada debo omitir, para preservarme de la desgracia con que me amenazais, p.414.415.416.

SERMON PARA EL JUEVES DE LA quarta semana, sobre la preparacion para la muerte, p.417.

ASsunto. *Acercandose Jesu Christo à la puerta de la Ciudad llevaban à enterrar* à

à un difunto hijo unico de una muger viuda; y esta muger iba acompañada de un gran numero de personas de la Ciudad. Aviendola visto Jesu Christo se compadeciò, y la dixo: No llores. Avia sin duda en el caso motivo para que se compadeciesse el Salvador de los hombres; pero otra era la causa, dice San Chrisostomo, que con especialidad le movia mas vivamente; y fuè la desgracia de este mancebo assaltado de un accidente repentino, y muerto sin averse preparado. Pues no mueren assi cada dia tantos Christianos? Quiero decir, sin aver pensado en la muerte, ni averse dispuesto para morir? Luego es de una suma consequencia, enseñaros à prevenir un riesgo tan horroroso, y por esso vengo con intento de hablaros sobre la preparacion para la muerte, p.417.418.419.

Division. San Chrisostomo pone la preparacion para la muerte especialmente en tres cosas, conviene à saber, en estàr persuadidos à ella, en velar contra ella, y en la ciencia practica de ella. Temèmos morir, pero por mas cierta, que sea, y aun por mas vecina, que estè la muerte, casi nunca nos persuadimos à que hemos de morir. 1. parte. Temèmos morir, pero por mas incierta, que por otra parte sea la muerte, vivimos con tan poco cuydado, como si supieramos muy de cierto el tiempo, y el estado en que hemos de morir. 2. parte. Ultimamente, temèmos morir, à pesar de la experiencia quotidiana;

na, y tan sensible, que tenèmos de la muerte, nunca aprendèmos à morir con el proceder de nuestra vida. 3. parte. p. 419. 420.

1. Parte. Persuasion de la muerte. Es dificultoso, que yo me disponga para aquello à que no estoy aun bien persuadido. Y quando ha de tener unas consequencias tan irremediables, y terribles como las de la muerte, no es menos dificultoso, si estoy vivamente persuadido, que no me aplique con todas mis fuerças à disponerme. Pues apenas ay cosa à que estèmos menos persuadidos, que à la muerte. Veis aqui mi pensamiento. Sabèmos bien en general, que hemos de morir algun dia; pero nos consolamos con la esperança, de que no ha de ser tan presto; que no serà de esta enfermedad; que no serà oy, ni mañana. Mas advertid conmigo, que lo que nos dispone para una buena muerte, no es el conocimiento especulativo, de que nos hemos de morir, sino el estàr actualmente penetrados de este sentimiento: yo he de morir, y mi hora se acerca; yo he de morir, y esto ha de ser en uno de estos años, que me prometo en vano; yo he de morir, y ha de ser en la edad, y del modo que menos huviere pensado, p. 421. 422. 423.

Què hace, pues, el enemigo de nuestro bien? No nos persuade, que nunca hemos de morir; pero nos persuade à que no nos morirèmos esta semana, ni este mes, ni este año: *Nequaquam moriemini*. Parece, que en esso mismo nos he-

cèmos à uña con èl. Porque no ſolamente no eſtamos jamàs perſuadidos de la muerte de el modo que yo la entiendo, pero ni lo querèmos eſtàr, y nos apartamos de todos los penſamientos, que nos pudieran ſervir para eſtarlo. De aì ſe ſigue, dice San Chriſoſtomo, que la mayor parte de los hombres mueren ſin creerlo, y caſi ſiempre con una confiada preſuncion, de que han de morir. De aì ſe ſigue, que aquellos miſmos, que ſegun la edad, y eſtado en que ſe hallan, conſtante, y manifieſtamente han de vivir menos, ſon con todo eſſo los que mas anſia tienen de vivir. De aì ſe ſigue, que los grandes de el mundo jamàs ſaben el parage en que eſtàn, quando eſtàn caſi à punto de morir, porque eſtàn todos tenidos de que no lo quieren ſaber, y no ay quien no conſpire para engañarlos. Ni el Confeſſor, ni el Medico ſe atreven à dexarſe caer una palabra, que melancolice al moribundo, y ſi al fin llegan à declararſe, es, uſando de unas cautelas vanas, y valiendoſe de rodeos. No fuè eſte el modo con que el Propheta Iſaìas hablò al Rey Ezequias: Moriràs, le dixo: *Morieris tu.* Pero donde ay aora Prophetas, que ſe expliquen con eſta libertad ſanta. A mi no me eſpanta, que en unos accidentes ſubitos, y repentinos, ſe muera un hombre ſin perſuadirſe à que ſe ha de morir; pero que mueran ſin ſaber, que ſe han de morir à los que Dios dexa todo el tiempo, y conocimiento neceſſario, y que

què èſtà falta de perſuaſion los haga morir ſin preparacion, eſto es lo que no puedo baſtantemente llorar, p.423. haſta 430.

Qual es el remedio? Tres maximas de San Gregorio Papa. 1. Penſar frequentemente en la muerte. 2. Tener un amigo ſincero, y recto, que à tiempo nos aviſe de el peligro. Mas donde le buſcarèmos? entre los Miniſtros de Jeſu Chriſto. 3. Alentarſe contra los miedos de la muerte, porque el miedo demaſiado de la muerte es el que nos hace tan odioſo ſu penſamiento, y tan dificultoſa ſu perſuaſion. Para eſto reſiſtir à eſte miedo con las armas de la fee, con los motivos de la eſperança chriſtiana, y con los ſantos ardores de una caridad divina, pag. 430. haſta 434.

2. Parte. Vigilancia contra la muerte. Por mas incierta que es, y ha de ſer ſiempre la muerte en ſus circunſtancias, puedo hacer, que nunca me coja deſprevenido: como? velando ſobre mi miſmo: *Vigilate*. En eſto conſiſtiò la diferencia de las virgenes ſabias, y necias, pag. 434. 435. 436.

Pues eſto es en lo què debèmos adorar la providencia de nueſtro Dios, que nos oculta la hora, el lugar, y el genero de nueſtra muerte, para obligarnos à eſtàr ſiempre cuydadoſos, y hacer una vida ſanta. Eſtàr un inſtante ſolo ſin eſta diſpoſicion, quiero decir, ſin eſta vigilancia propria de un Chriſtiano, es obrar contra todos los

los principios de la prudencia, porque es aventurar à solo un instante toda una eternidad, pag. 436. 437.

Pero se sigue de esto, que la mayor parte de los hombres, aun de los mas perspicaces, y cuerdos, en la opinion comun son unos necios, y hombres sin juicio. Es demasiadamente legitima la consequencia. Donde està el dia de oy, segun la explicaciòn de Jesu Christo, el siervo bueno, y fiel, que està en vela, para estàr siempre pronto para recibir al Señor, que aguarda, y teme, que le halle desprevenido? Es velar dexar para el tiempo de la muerte algunas obligaciones indispensables? pongo por exemplo, pagar las deudas, hacer restituciones, satisfacer à los criados, averiguar puntos embarazosos, vèr un enemigo, y reconciliarse con èl? Es velar exercitarse tan poco en las buenas obras? Cometer tan facilmente el pecado, y perseverar habitualmente en èl? p. 437. 438. 439.

Temamos la muerte, pero sirvanos este temor contra la misma muerte. No se aguarda à disponer un navio, quando està ya en alta mar combatido de las olas, y tempestades; no aguardèmos à disponernos à que se llegue la muerte, y que nuestros sentidos estèn turbados, ò ayamos perdido el uso de ellos. Jesu Christo no nos dice, que nos dispongamos entonces, sino que estèmos dispuestos: *Estote parati*. De donde infiero esta terrible consequencia, que ay tiem-

tiempo, en que puede uno prepararſe para la muerte, y ſer reprobado de Dios, pag. 439. 440.441.442.

Eſtèmos, pues, ſiempre diſpueſtos, y à punto. Es verdad, que Dios nos ha dado paſtores, que velen ſobre noſotros; pero noſotros ſomos nueſtros paſtores principales, y unicos en muchas ocaſiones. Y qual ha de ſer la practica de eſta vigilancia tan neceſſaria! Lo 1. Mantenerſe ſiempre en el eſtado, en que ſe quiſiera morir: por lo menos no hallarſe jamàs en el eſtado, en que ſe tuviera horror à la muerte. Segun eſta regla, ſi os preguntàra yo, ſi eſtais diſpueſtos, què tendriais que reſponderme? pues eſſo es lo que os aveis de preguntar à voſotros miſmos. 2. Hacer todas ſus acciones teniendo la muerte à la viſta, eſto es, como ſe quiſieran aver hecho en la hora de la muerte. 3. Entrar dentro de sì miſmo para conocerſe bien, eſto es, para conocer todas las obligaciones proprias, todo lo bueno, que ſe debe hacer, y no ſe hace, todo lo malo, de que ſe debe huìr, y no ſe huye, los rieſgos que ay en la condicion de cada uno, y los medios que ſe deben tomar para guardarſe de ellas. Aſsi nueſtro temor ſe nos convierte en el apoyo mas firme, porque ſirve para deſpertar nueſtra vigilancia, p.442. haſta 446.

3. Ciencia practica de la muerte. Ay ſu noviciado para la muerte, y deſde la miſma vida podèmos aprender à morir. Los Santos murieron

ron como ſantos, porque ſabian muy bien eſta ciencia. Veis aqui ſobre eſte punto tres verdades, que hablan con noſotros no menos que con ellos, y todas nos las debèmos aplicar. 1. Todos los dias morimos; luego facilmente podèmos aprender à morir. 2. Todas las criaturas, que nos rodean, nos inſtruyen en el punto de la muerte. Luego ſi no ſabèmos morir, no tiene eſcuſa nueſtra ignorancia. 3. La vida chriſtiana, à que Dios nos ha llamado, es un continuo exercicio de la muerte: luego es grande nueſtra culpa, ſino eſtamos bien exercitados en el arte de morir, p. 446. 447. 448.

1. Todos los dias morimos. La ſentencia de muerte, que ſe diò contra el primer hombre ſe executò, ſegun el reparo de San Ireneo, deſde el inſtante de ſu deſobediencia; porque deſde entonces quedò ſujeto à todo genero de enfermedades, y ſu cuerpo empezò à deſcaecer, y conſiguientemente à morir. Pues de eſte modo morimos cada dia. Los miſmos paganos lo reconocieron, y San Pablo tambien lo dijo mas expreſſamente: *Quotidie morior*. Es verdad, como añade San Aguſtin, que con la viſta de lo preſente eſtàn como encantados nueſtros ojos; pero el remedio es conocer bien, que eſte cuerpo, que nos parece vivo, es en efecto un cuerpo, que ſe và acabando, y ſe eſtà muriendo, p. 448. 449. 450.

Todas las criaturas, que nos rodean, nos enſe-

señan à morir. Como? dexandonos, alejandose de nosotros, y dexando de ser nuestras, lo qual es desde luego una muerte anticipada, p. 450.451.452.

3. La vida Christiana, à que Dios nos ha llamado, es un continuo exercicio de la muerte. Por esso daba aquellas enseñanças à los primeros fieles el Apostol: *Mortui estis*. Estais muertos: *Consepulti estis*. Estais sepultados. Porque adonde vàn todas las maximas de la vida christiana? A desprender el alma de el cuerpo, esto es, de sus deleytes, de su esclavitud, y de su servidumbre, p.452.453.

Desprendamonos, pues, desde luego de este cuerpo de pecado. Vosotros me pedis algunos exercicios para bien morir: veis aqui uno, sin el qual me atrevo à decir, que son fantasticos los demàs. Despegad vuestra alma, de todo lo que amais, fuera de Dios. Prevenid con la mortificacion, y con una renuncia voluntaria lo que ha de hacer la muerte por fuerça. Esta es en dos palabras la ciencia de la muerte. Y no me respondais, que semejante vida es cosa triste: porque digo. 1. Que la muerte santa, que se le sigue es tan gran bien, que no ay con que pagarle. 2. Que cotejadas todas las cosas, la vida de un Christiano muerto al mundo es sin comparacion mas sossegada, que la de los mundanos, que estàn tan vivos para èl. Mas vivir assi, decis, es vivir como sino se viviera, p. 453. 454.455.456.

SER-

SERMON PARA EL VIERNES DE LA quarta ſemana, ſobre el apartarſe de Dios, y volverſe à ſu Mageſtad, p.457.

ASſunto. *Aviendo hablado de eſta ſuerte, dixo en voz alta: Lazaro vèn acà fuera: y al punto ſaliò de la ſepultura.* Porquè no reſucitò el Salvador de el mundo à Lazaro con la miſma facilidad, con que reſucitò à la hija de el Principe de la Synagoga, y al hijo de la viuda de Nain? La razon, dice San Aguſtin, es, porque Lazaro eſtaba yà en el ſepulcro, y avia quatro dias que eſtaba en èl. Hacer revivir un difunto de quatro dias avia de ſer la obra mas principal de la Omnipotencia de el Hijo de Dios, p.457.458.459.

Diviſion. Jeſu Chriſto en todas las circunſtancias de eſte milagro, de que habla el Evangelio, nos quiſo poner à la viſta las laſtimoſas conſequencias de el pecado, y los maravilloſos efectos de la gracia. Venid, pues, juſtos, y aprendereis los paſſos por donde los miſmos amigos de Dios vàn à parar à la perdicion. 1. parte. Venid pecadores, y aprendereis los caminos por donde podeis llegar à una converſion ſolida, y verdadera. 2. parte. Lo uno eſtà repreſentado en la muerte de Lazaro, lo otro en ſu reſurreccion, p.459.460.461.

1. Parte. La muerte de Lazaro imagen de la muerte de el alma por el pecado, y de ſu deſvio

vio de Dios. El hombre en el curſo ordinario
no ſe pervierte en un inſtante, ſino por ſus paſ-
ſos. De eſte modo nos repreſenta el Evangeliſ-
ta à Lazaro en cinco eſtados diferentes. 1. Co-
mo enfermo, y deſcaecido: *Quidam languens.*
2. Como adormecido, y en un ſueño à manera
de letargo: *Dormit.* 3. Como difunto: *Mor-
tuus eſt.* 4. como ſepultado, y eſſo quatro dias
antes: *Quatriduanus eſt.* 5. Como quien yà pa-
decia los efectos de la corrupcion, y ofendia
con el hedor: *Iam fœtet.* Idea propria de un al-
ma, que viene inſenſiblemente à ſepararſe de
Dios, y à inficionarſe, p.461, 462.

1. El primer paſſo, que conduce à la muerte,
digo, à la de el alma, es la enfermedad: *Erat
quidam languens Lazarus.* Hablo de aquella
enfermedad voluntaria, cuyo efecto es la rela-
xacion, la flogedad en el cumplir las obliga-
ciones, y no ſatisfacerlas ſino con mucho deſ-
cuydo. Enfermedad muy injurioſa à Dios, co-
mo muy à las claras lo manifeſtò en la Eſcritu-
ra: Porque por eſta razon en la ley antigua no
admitia las victimas, que parecian enfermizas,
quando las llevaban al altar. Pero no menos
perniciosa para el hombre: Porquè? porque es
una eſpecie de enfermedad de muy dificultoſo
remedio; porque las conſequencias de eſte mal
ſon tanto mas funeſtas, quanto menos ſe te-
men, ni aun ſe conoce ſu peligro; y porque el
alma tibia es à la que el Eſpiritu Santo dice
aque-

aquellas eſpantoſas palabras: *Utinam frigidus eſſes, aut calidus!* Pluguiera al Cielo, que, ò fueſſes enteramente de Dios, ò contra Dios enteramente! p.463. haſta 466.

2. De el deſcaecimiento ſe paſſa à la ſoñolencia. Por deſcaecida que eſtè el alma en eſte primer eſtado de imperfeccion, que acabo de poner à la viſta, no eſtà aun abſolutamente inſenſible à los movimientos de la gracia: pero en eſte ſegundo yà no ſiente nada, porque ſe ha formado la ſoñolencia. Lo que antes nos cauſaban remordimientos, y horrores ſantos no los cauſa yà. No obſtante aun es el hombre amigo de Dios en lo eſſencial: pero lo es como Lazaro, de quien decia Jeſu Chriſto: *Lazarus, amicus noſter, dormit.* Tal fuè el ſueño de aquellos tres diſcipulos, que acompañaron al Salvador de el mundo en el huerto. Aunque los avia exhortado tan vivamente à que eſtuvieſſen ſobre sì, y velaſſen, los hallò en un profundo ſueño. *Et invenit eos dormientes.* Es caſtigo de Dios eſte muchas veces: *Miſcuit vobis Dominus ſpiritum ſoporis.* Eſta infelicidad empieza primero por una ligera inclinacion à dormir, pero al fin ſe ſigue el ſueño: *Dormitaverunt omnes & dormierunt.* En tal caſo bien puede un Predicador dàr voces, bien puede exhortar un Confeſſor, advertir, amenazar, nada ſe oye, ſino ſe eſtà como Jonàs, enmedio de la tēpeſtad: *Dormiebat ſopore gravi,* p.466. haſta 470.

3. Eſ-

3. Eſte adormecimiento conduce à la muerte: *Mortuus eſt.* Porque imaginar, que en eſſe eſtado puede durar mucho tiempo la vida de la gracia, es engaño, y confiança preſuntuoſa. Mil ſuertes de pecados, de que uno no ſe rezela, acaban de ahogar en un alma aquella centella de vida, que la quedaba. Lo ultimo de la deſgracia es, que ſe llega à eſte parage ſin saberlo: *Nomen habes, quòd vivas & mortuus es.* Quantos Chriſtianos tenidos por juſtos, pero engañados de ſu paſsion, tienen todo el exterior de una vida pura, è inocente, pero eſtàn como unos ſepulcros blanqueados, llenos de corrupcion, y de maldad? p.471. haſta 474.

4. De aì nace el ſepultarſe, por decirlo aſsi, en la coſtumbre: *Quatriduanus eſt.* Eſtà el pecador en ella como Lazaro en el ſepulcro. Tenia atados los pies, y las manos, el cuerpo envuelto en una mortaja, ceñido con fajas, debajo de una piedra de enorme tamaño. De eſte modo ſe halla el hombre de el ſiglo ſumergido en ſu coſtumbre: mil lazos le tienen atado, mil torcedores de la conciencia le rodean, y el peſo de ſu conciencia le abruma. Ay! dice San Aguſtin, què dificil coſa es, que ſe deſembarace, y ſe levante un hombre, à quien el pecado tiene aſsi ſujeto: *Quàm difficile ſurgit, quem moles tantæ conſuetudinis premit.* En tal caſo es neceſſaria toda la gracia de Jeſu Chriſto, para arrancar eſta alma de el ſeno de la muerte. En tal ca-

ſo,

so, y à vista de una resurreccion tan milagrosa, siente este hombre Dios los mismos movimientos, que à vista de el sepulcro de Lazaro le combatieron, p.474.475.476.

5. Ultimamente despues de la sepultura se sigue la infeccion: *Iam fœtet.* Un pecador corrompido corrompe à los demàs. Porque no ay cosa que mas insensiblemente cunda, que el exemplo, y el que dà un hombre vicioso, lleva consigo un olor de muerte, y esparce por todas partes el contagio: *Odor mortis in mortem*, p. 477.478.

2. Parte. La resurreccion de Lazaro es imagen de la conversion de un alma, y de el modo con que se vuelve à Dios. Veamos. 1. Lo que obligò à Jesu Christo à resucitarle. 2. La condicion que pidiò antes de restituirle la vida. 3. Lo que le dixo, y como obedeciò Lazaro à su voz. 4. Lo que ordenò à los Apostoles, y ellos executaron, luego que se abriò el sepulcro. Formèmos de todo esto una idea de la perfecta conversion, y de la justificacion de el pecador, p.478.479.

1. Que es, pues, lo que obligò al Hijo de Dios à resucitar à Lazaro? El deseo ardiente de Marta, y Maria, y la suplica instante de estas dos hermanas: *Ecce quem amas, infirmatur.* No porque no estuviesse determinado por otros motivos à resucitarle, sino porque tambien quiso que se lo pidiessen. Excelente enseñança, que

què no ſolamente confirma el articulo de nueſtra fee ſobre la intercesſion de los Santos, ſino eſtablece tambien, y apoya otro articulo de la comunion de los miſmos Santos, eſto es, de la obligacion de orar los unos por los otros. Si San Eſteban no huviera hecho oracion, dice San Fulgencio, la Igleſia no tuviera à San Pablo: y yo añado, que no tuviera à San Aguſtin, ſino huviera llorado Santa Monica. Aſsi guſta Dios de hacer Santos à los unos por medio de los otros. Pero quantas almas penſais, que ay perdidas en el mundo, porque no ay quien pida, ni ſe intereſſe en ſu ſalvacion? Una madre tiene deſeo de el bien de ſu hijo, una Muger de el de ſu marido, un amigo de el de ſu amigo; pero es eſſe un zelo de carne, y ſangre, y no mira mas que à conveniencias temporales. En lo que no ſe pienſa es, en hacer oracion, porque ſe conviertan, y ſe ſalven. Bien sè, que ay pecados, que el Amado Diſcipulo no nos aconſejò, que hicieſſemos oracion por ellos, porque ſon unos pecados atroces, que llevan à la muerte: *Eſt peccatum ad mortem, non pro illo dico, ut oret quis*, p.479. haſta 486.

2. Què condicion pidiò el Salvador de el mundo, antes de reſucitar à Lazaro? Mandò, que levantaſſen la piedra, con que ſe cerraba el ſepulcro. No podia ſin que la quitàran reſucitarle, como ſe reſucitò à sì miſmo? Si eſta piedra ſervia de eſtorbo, no podia vencer todos los

los estorbos con una palabra? Si podia, pero quiso, que concurriessen tambien al milagro los judios, que le esperaban. De este mismo modo, pecadores, quiere Dios hacer un milagro por vosotros, y para convertiros: pero quiere tambien, que quiteis vosotros con su gracia algunas piedras de escandalo: *Tollite lapidem.* Dexad esse trato, essa profanidad, y esse juego, quemad esse libro, huid de essas fiestas publicas, y apartaos de essas ocasiones. Con esso vereis la gloria de Dios, y la virtud de el Altissimo se manifestarà en vuestra penitencia: *Videbis Gloriam Dei*, p.486.487.488.

3. Què dice Jesu Christo à Lazaro, y como obedece Lazaro à su voz? *Clamavit voce magna. Lazare veni foras.* El Hijo de Dios dixo en voz alta, Lazaro salid: y al punto vino à su presencia: *Et statim prodijt*, p.489. hasta 492.

4. Despues de esto, què falta, sino que los Sacerdotes representados por los Apostoles, ò por mejor decir, que los representan, y el mismo Jesu Christo os desaten como à Lazaro: *Solvite eum, & sinite abire*, p.492.493.494.

Plegue à Dios, que aya entre vosotros pecadores, que se conviertan assi, y que no os aya yo declarado inutilmente este misterio grande de la resurreccion de las almas, p.494.495.



FIN.




214
QUARESMA
DE
BURDALUE
TOM. II.
14


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm